AÑO XX | N.o 6,790

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MARTES 31 DE MARZO DE 1936. PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Sólo el Gobernador Hoffman puede evitar que Bruno Hauptmann sea electrocutado esta noche

ES LA ULTIMA ESPERANZA, PUES LA CORTE DE PERDONES DENEGO EN SU SESION DE AYER LA PETICION DE CLEMENCIA DEL REO. — MIENTRAS TANTO, HOFFMAN HA DICHO QUE NO CONCEDERA OTRA SUSPENSION. — EL REO SE MANIFIESTA EXTRAORDINARIAMENTE NERVIOSO Y A MENUDO SE SUME EN MEDITACION. — TAMBIEN REZA MUCHO. — SU ESPOSA FUE A VISITARLO AYER. — BRUNO PREGUNTO EMOCIONADO POR SU HIJITO, MANFRIED

TODO ESTA PREPARADO EN LA CAMARA DE LA MUERTE PARA LA ELECTROCUCION

TRENTON (Nueva Jersey), (U. P.)— Bruno Richard Hauptmann, el carpintero alemán que está convicto de haber secuestrado y causado la muerte de Baby Lindbergh, morirá en la silla eléctrica mañana en la noche, a no ser que los abogados de su defensa logren interponer barreras legales. El Gobernador de Nueva Jersey, Harold Hoffman, anunció que no le concedería otra postergación de la sentencia. La Corte de Perdones denegó hoy su pedido después de una larga sesión secreta, y la vida de Hauptmann pende ahora del más delgado de los hilos.

El Gobernador Hoffman presentó a la Corte los resultados de sus últimas investigaciones en la oscura historia del crimen, y especialmente con respecto a su visita al entretecho de la casa del preso en el distrito del Bronx, de Nueva York.

Anna Hauptmann rompió a llorar esta tarde cuando visitó a su marido en la "fila de la muerte" de la cárcel del Estado. La pregunta más importante que hizo Hauptmann fué respecto de la salud de su pequeño hijo Mannfried.

HAUPTMANN SE LEVANTA TEMPRANO

Hauptmann se levantó esta mañana más temprano que de costumbre, pero aparecía desasosegado.

Sus defensores basaban la esperanza de obtener la postergación de la electrocución por otro mes, o siquiera por unos pocos días, o por cualquier período en que pudiera consentir la Corte de Perdones, en el reciente giro sensacional que ha tomado este asunto que se ha arrastrado tanto tiempo. Por ejemplo, se esperaba que el Gobernador Hoffman dictaminara que la confessión hecha por Paul S. Wendel, abogado arrestado por fraude en el distrito de Mercer, después de haber sido borrado de los registros de la profesión, era suficientemente importante para conceder una nueva postergación de la ejecución.

Además de la confesión que se dice hecha por Wendel Hoffman también tenía otra arma legal, la declaración hecha por Gastón B. Means, estafador convicto, que actualmente se encuentra en una cárcel federal, en la cual también se confiesa autor de la muerte del hijo de Lindbergh.

Means, que fué en un tiempo un famoso detective de Washington, estrechamente relacionado con la Casa Blanca durante la Administración Harding, fué enviado a prisión acusado de defraudar en 103,000 dólares a Mrs. Evelyn Walsh McLean, bajo falsa promesa de devolver a la criatura.

Aunque la última historia de Means está completamente desacreditada en los círculos legales y oficiales, ha agregado una nueva complicación al ya confuso asunto.

HAUPTMANN SE ORIENTA HACIA LA FE

A medida que sus esperanzas de libertad han ido disipándose poco a poco, Hauptmann se ha ido volviendo más y más hacia el consuelo de la religión, según ha dicho a la United Press el pastor John Mathieson. Este sacerdote, que es el encargado de la iglesia luterana local, cree firmemente en la inocencia de Hauptmann, y ha sido uno de los primeros en acercarse al Gobernador Hoffman para tratar de obtener una postergación para el condenado carpintero alemán.

"Bruno se queda a menudo sumido en la meditación y la oración en la soledad de su celda", ha dicho Mathieson, "mientras que el año pasado ocupaba la mayor parte del tiempo leyendo cuentos de aventuras y novelas detectivescas".

Mathieson asegura que ha pasado muchas horas a solas con Hauptmann en su celda, tratando de tener con él conversaciones íntimas, pero Hauptmann no se ha apartado ni una sola vez de su relato primitivo, y el sacerdote está convencido de que se ha condenado a un hombre inocente.

El sermón pronunciado el domingo por Mathieson en el púlpito luterano tuvo como tema la persecución de los inocentes, recordando la matanza ordenada por el tetrarca Herodes.

Altos funcionarios y dirigentes de la iglesia luterana de Nueva Jersey tuvieron recientemente un entredicho con Mathieson por su abierta intervención en favor de Hauptmann, y le notificaron que se abstuviera de comentarios acerca del caso que no encuadraran estrictamente en el plano espiritual.

LA CASA DE LA MUERTE

El electricista de la Cárcel del Estado pasó la mañana probando el complicado lote de alambres y de interruptores conectados con la sencilla silla de la muerte, hecha de madera. Cuando conectó los alambres, en la misma forma en que llevarán la corriente para las electrocuciones de mañana a la noche, las ampolletas de prueba se iluminaron brillantemente, señalando que los circuitos estaban en perfecto orden de funcionamiento.

Cada pulgada de los hilos y de la aislación fue examinada detenidamente con el objeto de estar seguro de la rápida aplicación de la descarga fatal, sin ningún tropiezo.

Charles Zied, gánster que está esperando ser electrocutado el martes en la noche por un asesinato que cometió en una batalla a pistola ocurrida en los bajos fondos y que caminará los escasos treinta pasos que llevan a la casa de la muerte a lo largo de un corredor de piedra, unos cuantos minutos antes que Hauptmann, aparecía hoy mucho más tranquilo que su vecino alemán.

"Bruno es el hombre que tiene que sobresaltarse", dijo Zied, porque yo sé que voy mañana en la noche, mientras que él no lo sabe de seguro.

A medida que cada cadáver es sacado de la silla eléctrica, los carceleros los llevan para el examen médico a una sala contigua y, una vez que se certifica la muerte, cada cadáver es vestido con un traje de tela de buque negra. Este sirve como mortaja y es de la misma clase de ropa que normalmente se entrega a los presos liberados. El costo para el Estado es de diez dólares por cada traje.

¿UN NUEVO DERROTERO?

Mr. R. W. Hicks, famoso detective que ha estado investigando el secuestro del hijo de Lindbergh por encargo del Gobernador Hoffman, y que acaba de volver de seguir una pista que lo llevó hasta La Habana, concedió hoy una entrevista exclusiva a la United Press. Declaró que el difunto Isador Fisch, el peletero alemán que vivía en la casa de Hauptmann en el barrio de Nueva York, Bronx, y del que, según la defensa, se supone que había dejado el dinero del rescate en una caja de zapatos dentro de un armario, antes de ir a Alemania y morir, había hecho una visita a Cuba en el otoño de 1932.

Hicks asegura también que, cuando Fisch hizo ese viaje, seis meses después de verificarse el secuestro, iba acompañado por dos hombres y una mujer.

El peletero trató de comprar una granja, y Hicks dice que obtuvo pruebas de esto en el Servicio Secreto cubano.

Hicks tomó parte en la sesión celebrada esta tarde por la Corte de Perdones.

SE REUNE LA CORTE DE PERDONES

La Corte de Perdones se reunió a medio día para considerar el pedido de postergación de la sentencia hecho por Hauptmann. La sesión duró todo el día y fué celebrada en secreto. David T. Wilentz, Fiscal Público de Nueva Jersey, llegó con una amplia sonrisa. Estaba convencido de que los sensacionales acontecimientos de fines de semana, tales como la "confesión" de Wendel y su retractación posterior, no tendrían efecto, y no podrían estorbar lo hecho por el acusador público.

Lloyd Fischer en representación de la defensa, dijo que poseía "algunas nuevas pruebas", pero se negó a explicar su declaración.

Sólo estaban presentes siete de los ochos jueces que normalmente forman la Corte, ya que el juez George van Buskirk estaba ausente por enfermedad.

El hecho de que era posible una sesion larga se vió cuando un empleado de la Corte, fué enviado a buscar sandwiches para los jueces. Además, se pensaba que la decisión podía no ser anunciada hasta mañana, después de que el Gran Jurado hubiera dictado su veredicto acerca de la acusación de asesinato contra Paul Wendel.

El ayudante del Fiscal, Anthony Hauck, que había dicho que ejercería presión legal sobre las autoridades, en caso de que el Gobernador Harold Hoffmann concediera otra postergación de la sentencia, se desmayó durante la sesión, y hubo que llamar a un médico para auxiliarlo.

Después de cuatro horas de estudiar las pruebas, la Corte de Perdones, comenzó sus deliberaciones.

Wilentz partió todavía sonriente, mientras que Lloyd Fisher salió con el ceño fruncido. Todos estaban obligados a guardar secreto acerca de lo que había pasado detrás de las puertas cerradas de la Corte.

A las 17.10 horas, se anunció oficialmente que la Corte había denegado la petición de clemencia hecha por Hauptmann.

ANNA HAUPTMANN SE DESPIDE DE SU MARIDO

Mientras la Corte de Perdones todavía estaba deliberando, sin saberse el resultado de su decisión, Anna Hauptmann fué a hacer una visita de despedida a su marido.

Anna se desvaneció y lloró en el corredor de la cárcel, poco antes de ver a su marido por última vez. La enfermera que, según la costumbre, la acompañaba la rodeó con sus brazos y la calmó.

A las 15 horas entró a la casa de la muerte y conversó con Bruno a través de una pesada reja metálica. Estaba obligada a permanecer a varios pies de distancia de su marido.

Mrs. Hauptmann entró a la cámara en el mismo momento que Mrs. Charles Zied, esposa del asesino condenado que ha de morir poco antes de Hauptmann, partía después de una última despedida a su marido gangster.

"Todavía hay lugar a esperanza", dijo Anna a su marido. "y no importa que las cosas aparezcan muy oscuras. Has de volver de nuevo a nuestro hogar".

Bruno permanecía junto a los barrotes de la celda, y preguntó por su pequeño hijo Mannfried".

SE APRESURAN LOS PREPARATIVOS DE LA EJECUCION

TRENTON (Nueva Jersey), 30 (U. P.(—La Corte de Perdones rechazó hoy por la tarde el pedido de clemencia que había elevado Bruno Hauptmann. Después de permanecer reunida todo el día, la Corte llegó a esa decisión poco después de las 17.

En medio del clamor de los periodistas, un empleado leyó:

"El segundo pedido de clemencia presentado por Bruno Richard Hauptmann ante la Corte de Perdones, por el asesinato de Charles Lindbergh, hijo el 1.o de marzo de 1932, fué hoy denegado".

Esta decisión fué la señal para que las autoridades de la prisión apresurasen los preparativos para la electrocución.

Hasta ahora no se sabe si la defensa hará siquiera una tentativa legal de impedir la ejecución, por-

(PASA A LA PAGINA 11)

LA MADRE DE B. HAUPTMANN LLORA DESCONSOLADA ALLA EN SU CASITA DE KAMENZ, ALEMANIA

KAMENZ (Alemania), 31.—(U. P.)—La madre de Hauptmann fué despertada a la una de la madrugada por el corresponsal de la United Press, quien le anunció que la Corte de Perdones había rechazado el pedido de clemencia de su hijo.

La anciana exclamó: "¡Dios mío, que ocurrirá ahora! ¡Durante todo el lunes tuve el presentimiento que algo malo ocurriría!"

La señora Hauptmann se envolvió en una bata de baño y sollozó en el salón de su casita, mientras el corresponsal de la United Press trataba de consolarla.

Por unanimidad la C. de Apelaciones dió lugar ayer al desafuero del diputado don Juan A. Ríos

EN EL PROCESO QUE SE INSTRUYE POR EL FRACASADO COMPLOT REVOLUCIONARIO DEL VIERNES 28 DE FEBRERO ULTIMO

"Se desprenden fundadas sospechas de que el inculpado, diputado don Juan Antonio Ríos, ha tenido participación en este hecho", dice el fallo en una de sus partes

La Corte de Apelaciones de Santiago, reunida en Tribunal Pleno, dió lugar en la tarde de ayer el desafuero del diputado don Juan Antonio Ríos, por la participación que le habría correspondido en el fracasado conato revolucionario del viernes 28 de febrero último.

Este fallo, que fué suscrito por los Ministros señores Malcolm Mac-Iver, Miguel Aylwin, José Manuel Castro, Octavio del Real, Arcadio Erbetta, Manuel Isidro Rivas, Luis A. Perales, José Luis López, Ciro Salazar, Luis Agüero y Constantino Muñoz, deja claramente establecido que aparecen fundadas sospechas de que el inculpado diputado don Juan Antonio Ríos ha tenido participación en el hecho delictuoso que se investiga.

TEXTO DEL FALLO

A continuación damos el texto íntegro del fallo:

"Santiago, 30 de marzo de 1936.

Vistos y teniendo presente:

Que aparece de las compulsas elevadas a esta Corte por el Juzgado Militar, que en ellas se encuentra establecida la existencia de un hecho que presenta caracteres de delito contra la seguridad interior del Estado, y de los mismos antecedentes y, en especial, de las declaraciones prestadas por Jukovisky, Miguel Parada, Jorge Iturrieta y Raimundo Poheler; careos ordenados practicar por este Tribunal de que dan fe las diligencias de fs. 96, 97 y 99, e informe del general señor Novoa, se desprenden fundadas sospechas de que el inculpado diputado don Juan Antonio Rios ha tenido participación en este hecho; de conformidad con lo prevenido en los artículos 33 y 34 del Código de Procedimiento Penal, se declara que ha lugar a formación de causa contra el referido diputado.

Mientras esta resolución no cause ejecutoria, manténgasele en libertad y transcríbase en su oportunidad a la Honorable Cámara de Diputados".

"Afrontaré la lucha con decisión y sin temor", nos declaró anoche el candidato de los partidos unidos

Don Luis Mandujano Tobar renunciará en el curso de esta semana a su cargo de Ministro de Tierras y Colonización, y partirá al Sur a ponerse al frente de los trabajos de su candidatura

Terminada la sesión extraordinaria que celebró anoche el Directorio General Demócrata, entrevistamos al Ministro de Tierras, señor Luis Mandujano Tobar, que en esa sesión fué proclamado candidato del partido a senador por Bio-Bio y Cautín.

El señor Mandujano nos declaró que, aunque reconocía que en su partido había hombres más preparados que él, como soldado disciplinado de la causa demócrata, aceptaba la candidatura y afrontaría la lucha con decisión y sin temor, seguro de que la bandera del Partido obtendría el triunfo en la lucha senatorial del 26 de abril.



Don Luis Mandujano Tobar, candidato a senador por Bio-Bio y Cautín, que fué proclamado anoche por el Directorio General Demócrata y que irá a la lucha apoyado por los Partidos Conservador y Liberal

No duda que las asambleas demócratas de la región responderán, como siempre, y que contribuirán con sus energías y esfuerzos al triunfo del candidato del Partido. Nos agregó el señor Mandujano que igual cosa espera de los partidos unidos: el Conservador y el Liberal.

Finalmente, nos declaró que en el curso de la presente semana presentará a S. E. el Presidente de la República la renuncia de su cargo de Ministro de Tierras y Colonización, y que inmediatamente después partirá al sur a ponerse al frente de los trabajos de su candidatura.

ES MUY PROBABLE QUE SE FIJE EL ULTIMO DOMINGO DE ABRIL PARA LA ELECCION SENATORIAL

Conjuntamente con la fijación de la fecha se suspenderán los efectos del Estado de Sitio en las provincias de Bío-Bío y Cautín

COMUNICACION DE LA VACANCIA

El Ministro del Interior recibió en la tarde de ayer la comunicación oficial del Senado por la cual se da cuenta al Gobierno de la vacancia de la senaturía por las provincias de Cautín y Bío-Bio por fallecimiento de don Artemio Gutiérrez.

Según nos informó ayer el Ministro señor Cabrera, es probable que en el día de hoy quede firmado el decreto respectivo por el cual se convoca a elección complementaria en esas provincias. Es casi seguro que la fecha de esta elección sea fijada para el último domingo de abril.

EL ESTADO DE SITIO

Por otra parte, nos informó el Ministro del Interior que conjuntamente con el decreto que convoca a elección de un senador por Bio-Bio y Cautín se dictará otro decreto que suspende los efectos del estado de sitio en esas provincias.

Con esto el Gobierno, nos agregó el señor Cabrera, quiere garantizar desde el primer momento la mas amplia libertad electoral, de acuerdo con sus principios de respeto a las leyes y a las ideas.

CLASES DE INGLES HABRA ESTE AÑO EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

La Comisión designada para informar al Gobierno sobre la situación producida en la enseñanza de idiomas en la Educación Secundaria, con motivo de la implantación de los nuevos programas, entregó su informe al Ministro, don Francisco Garcés Gana.

La comisión propone el siguiente plan de estudios:

PREPARATORIA:

	Inglés
IV.	4 horas.
V.	4 horas.
VI.	4 horas.

HUMANIDADES:

	Inglés o Alemán	Francés o Italiano
I. año.	4 horas	4 horas
II. año.	4 horas	4 horas
III. año.	4 horas	4 horas
IV. año.	2 horas	4 horas
V año.	2 horas	3 horas
VI. año.	2 horas	3 horas

Este plan se pondrá en práctica progresivamente a partir de este año, comenzando por la cuarta preparatoria y primer año de humanidades.

Hasta ahora el proyecto había encontrado ciertas dificultades por lo que respecta a su financiamiento en la enseñanza fiscal.

De parte de los colegios particulares no hay dificultades, ya que, en realidad, en la mayor parte de ellos la enseñanza de idiomas está implantada desde la preparatoria, constituyendo ello un elemento de atracción muy tomado en cuenta por las familias.

La dificultad mayor gira en torno de la escuela primaria, cuyos alumnos deberían estudiar inglés o alemán para tener derecho a ingresar al Liceo.

Se crearán dos escuelas agrícolas

UNA EN LA SERENA Y OTRA EN OSORNO

Dentro del plan de conjunto que ha elaborado el Supremo Gobierno, para resolver los más inmediatos problemas de la agricultura nacional, se han acordado dos importantes ampliaciones.

Una de ellas es la creación que se hará en La Serena, de una Escuela Práctica de Agricultura, que de acuerdo con los cultivos exclusivos de la region, se destinará a la enseñanza de la Arboricultura Frutal y cultivos generales y la otra el establecimiento de una Escuela Agrícola moderna, en Osorno para fomentar el aprendizaje de Ganadería y Lechería.

NOVIOS!

ARGOLLAS de oro, garantidas macizas, selladas y grabadas, desde 98 pesos el par.

CASA SOSTIN,
"FABRICAS DE ARGOLLAS"
Nueva York 66, casi esq. Ahumada
N.O.

Uva de Mesa

Blanca y Negra

para familias y a precio reducido, vende el Departamento de Enología y Viticultura, en la tarde de 2 a 6.

Quinta Normal,
ENTRADA AGUSTINAS

Empresa Periodística "LA NACION" S. A.

En la Junta General de Accionistas, que tuvo lugar el viernes 27 del presente, se acordó el pago de dividendo a los señores accionistas, a razón de diez pesos por acción, menos el impuesto fiscal correspondiente.

Desde el lunes 30 del presente, de 10 a 12, y de 15 a 16 horas, los señores accionistas pueden pasar a la Caja General de la Empresa, a retirar sus dividendos.

EL GERENTE.

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, teléfono 65855. 14 Abril

ARGOLLAS ORO, 14 y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par, San Diego 280. Relojería Sportman. 9 Abr.

MENDEZ, COMPRA BRILLANTES, diamantes, oro, platino, arreglos y transformaciones de joyas competencia y seriedad. San Antonio 45. 13 Abril

¡¡¡CASA KARDONSKY!!! ESTADO 381. Oro, brillantes, relojes. Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia 19 Abr.

COMPRO LIBRAS, PAGO PRECIOS máximos. Nueva York 66. 5 Abr.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. 20 Abr.

GRAN SURTIDO DE VIOLINES de ocasión. Plaquées, cristales, joyas, relojes, ropa, maletas, victrolas, máquinas Singer, compraventa. "La Lechuza". San Pablo 1149, frente Caja Crédito Popular.

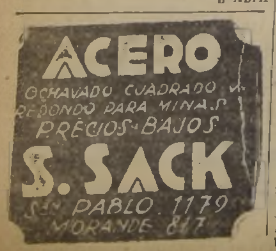
CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS, arreglos y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059. Oficina 50.

PESOS FUERTES, MONEDAS ANTIGUAS de plata, chauchas, dieces, cincos viejos. Compramos plata en toda clase de objetos. Trust del Oro. Huérfanos 1087 casi esquina Bandera. 12 Abr.

2.—AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

HERMAN LALANNE Y CIA., DELICIAS 1740. Compraventa automóviles usados. Seriedad y responsabilidad. 16 Abr.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 8 Abril



2.—AUTOMOVILES COMPRA VENTA

REPUESTOS WHIPETT Y WILLYS, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 2 Abr.

ENGRASO AUTOMOVILES A PRESIÓN. Maipú 22. 3 Abril

AUTO PACKARD, CERRADO, 4 puertas, maleta, neumáticos nuevos; carburador económico, 7 kilómetros litro, perfecto estado. Vendo ocasión $ 14.500. Tratar: dueño, Avenida Macul 1535. Teléf. 80708.

VENDO FORD LARGO 30. STA. Ines 61. C. Yungay.

1,500, VENDO TAXIBUS RECORRIDO Ñuñoa, produce $ 200 mensuales. Patente 82-901. Verlo: paradero Mapocho o Avenida Egaña 706.

VENDO CHEVROLET 6, PERFECTO estado, neumáticos nuevos. — General Mackenna 1752.

FORD TURISMO, Y DOS PUERTAS y 4 neumáticos 16x6 vendo de ocasión. Santa Victoria 326.-

¡¡¡AUTOMOVILES!!! CERRADOS, abiertos, revisados. Buenas marcas encontrará siempre "Garage Graham-Page". Delicias 1315. — Ocampo, Sanchez Ltda. 29 Abr.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

SI NECESITA REPUESTOS USADOS, diríjase a Roca. Garage "El Cóndor". Brasil 773. 3 Ab.

PERGAMOIDES, TELAS CAPOTA. Toda clase artículos de tapicería para automóviles, en Santa Isabel 185. 31 Mzo.

VENDO NEUMATICO 700x20. Diez de Julio 316.

TALLER DE VULCANIZACION, radiadores y ruedas de alambre: por ausentarme vendo. Delicias 2128.. 2 Abr.

NEUMATICOS "MOHAWK" ACABA de llegar gran partida. Aproveche los precios antes que se agoten. León Martínez. Delicias 1158-A. 29 Abr.

4.—RODADOS EN GENERAL.

VICTORIA LLANTAS FIERRO, otra llantas goma, breack sólido, vendo. Federico Lederman. Delicias 3470. Compro toda clase carruajes usados. buenas marcas, cualquier estado. 7 Abril

CARRETON PANADERO, PREFIERO con arneses y caballo, compro. Cuevas 1112. 1 Abril

CARRETELA CERRADA ESPECIAL bodega licores, vendo. Independencia 3021. 1.o Abr.

VENDO CARRETON DE MANO. Chacabuco 733. 1 Abr.

5.—ARRIENDO BUSCADOS.

NECESITO CASAS MODERNAS para arrendatarios solventes. Martínez. Morandé 440, tercer piso, of. 30.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO BUENA CASA 200, A personas honorables. Avenida 25 Mayo 308. (Recoleta). Góndolas 7.

ARRIENDASE CHALET - QUINTA San Eugenio 724. Ñuñoa. Dos dormitorios y dependencias. Cánon $ 450. 31 Marzo

FORESTAL-MERCED 290, CASAS asoleadas, amplias, flamantes, 4 dormitorios, baños, calefacción gas, closets. Altos 1.200, bajos 1.000. 31 Mzo.

250, ARRIENDASE CASA-QUINTA 7 piezas, todos servicios. Av. Centenario 1056.

ENRIQUE BRUNELL MONEDA 1055

$ 600 LADO REPUBLICA, ALTOS, 5 dormitorios. Enrique Brunell.— Moneda 1055. 31 Mzo.

$ 600 CASTRO, BUENOS ALTOS, 5 dormitorios. Brunell. 31 Marzo

$ 600 GRAJALES, MODERNIZADA, 3 dormitorios. Brunell. 31 Marzo

$ 700 MONEDA, 11 DORMITORIOS. Enrique Brunell. 31 Marzo

$ 750 PASO REPUBLICA, 6 DORMITORIOS. Brunell. 31 Marzo

$ 800 PARIS, 3 DORMITORIOS. Brunell. 31 Mzo.

$ 800 PEDRO DE VALDIVIA, 7 dormitorios. Brunell. 31 Mzo.

$ 850 MERCED, 5 DORMITORIOS. Brunell 31 Marzo

$ 1.100 PARUEQ LYON, 6 DORMITORIOS. Brunell. 31 Marzo

$ 1,000 ADVA. MANUEL MONTT; $ 1.000 Carlos Wilson; $ 1,200 Moneda; $ 1.200 Londres; $ 1.300 Claras; $ 1.300 Larraín Gandarillas. Enrique Brunell. Moneda 1055. 31 Marzo

$ 450, CATEDRAL 2648, BAJOS, siete piezas, dependencias, hall, baño.

ESPLENDIDA CASA CONSTRUCCIÓN moderna, cuatro dormitorios, hall, comedor, baño instalado y dependencias. Cánon: $ 500. Santa Rosa 278.

ARRIENDO CASA EN ALTOS. — Castro 315.

Departamentos, piezas

ARRIENDO UNA PIEZA A PERSONA sola. Chacabuco 680.

90, ARRIENDASE DEPARTAMENTO Olivares 1435.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO, Tratar de 9 a 12. A. M.— Marcoleta 458. Casa I. 2 Abril

$ 40 PIEZA. GENERAL BUSTAMANTE 62. 31 Abril

A PERSONA SOLA ARRIENDO 2 piezas. Nataniel 1055

DEJE QUE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION" TRABAJEN PARA UD.



los cuales son además transmitidos por la potente

RADIO del PACIFICO

SERAN TRANSMITIDOS HOY, DE 12 a 14 HORAS, LOS SIGUIENTES AVISOS.

ACERO PLANO Y ALAMBRE DE ACERO PARA RESORTES, de primera calidad, ofrece a precios sin competencia Fundición Grajales, Santiago, calle Grajales 2548, teléfono 80008.

PREPARATORIAS MODELO, HUMANIDADES COMPLETAS, Alumnos ganan tiempo. Av. Matta 440.

TEJIDOS DE INVIERNO. TRAJES CONFECCIONO SEGÚN figurín; paletoes, chombas reglos modelos; batones de casa en lana dibujos originales, desde 100 pesos; jersey fantasía por metro; escocés, tweed, etc., swaters para caballeros, niños en yacquard labrado encontrará en antigua Fábrica Francesa, Av. Matta 1045.

ARMERIA SAN DIEGO. TIROS, BALAS, ESCOPETAS, reparaciones armas. Precios módicos. San Diego 50.

ATENCION, SEÑORAS. MADAME ALICE, SAN DIEGO 289, ofrece para temporada: abrigos género fino, últimos modelos, 110, 125, 145, 160 pesos; mouflon y norlón importados, sólo 195 pesos; trajes sastre y cazador, 140, 160; batas lana fina, 95, 110 pesos; batas seda, crep mongol, 95; hechos y sobre medida. Provincias contra reembolso.

SEÑORES DUEÑOS DE CONFITERIAS, SOMBRERERÍAS, boticas, camiserías, etc. Encontrarán extenso surtido de sacos de todos tamaños y calidad, en la Imprenta Estay, Bascuñán 457, teléfono 88783.

SOMBREROS MODELOS, PAÑO, DESDE 8 PESOS. Sombrerería San Expedito, Rosas 1022.

CINCUENTA CURSOS DIFERENTES DE ENSEÑANZA por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun, Club Hípico 1410, casilla 424, Santiago.

1.000 PESOS, AV. MANUEL MONTT: $ 1.000 CARLOS Wilson: $ 1.200 moneda: $ 1.200 Londres; $ 1.300 Claras: $ 1.300 Larraín Gandarillas. Enrique Bruneel, Moneda 1055.

TAQUIGRAFIA. PROFESOR OSCAR HENRIQUEZ garantiza 120 palabras minuto. Rápidamente, Redacción, dactilografía. Bandera 154.

JOCKEYS MODELOS ELEGANTES, ESPECIALIDAD medidas. Colegiales, choferes, jinetes. Rosas 1018.

COMPRO MUEBLES, MENAJES. SAN FRANCISCO número 1028.

FOTOGRAFIA "VERA", SAN ANTONIO 560. Teléfono 64517.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, ENSEÑA manejar automóviles, Almirante Barroso 755.

FIERRO GALVANIZADO, LISO. SAN PABLO 1170.

POR ESTE MES SOLAMENTE LIQUIDAMOS GRAN stock de muebles sueltos. Precios muy bajos. Gran Feria de Muebles, Delicias 3035.

MANIQUIES ORTEGA. SEÑORAS: VISTAN A LA MODA confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincias se remiten contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869.

ONDULACION PERMANENTE DESDE 40 PESOS, EXIGIR diploma competencia. Peluquería Demetrio Diez, Merced 838. Teléfono N.o 84453.

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 171. KINDERGARTEN, preparatorias, humanidades niños, niñas; internado, medio pupilos, externos.

Avisando en nuestra sección de

AVISOS ECONOMICOS

obtendrá usted el máximo de propaganda

15 ctvs. palabra -- 10 días 5 sin recargo

SABADO y DOMINGO --- LUNES GRATIS

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, casa-quinta, Av. Blanca 1250, Paradero 10, Lo Vial.

140, QUINTITA, DEPARTAMENTO independiente, cuatro piezas.— Egaña 708, Ñuñoa.

ARRIENDO UNA PIEZA CHICA persona sola, $ 25. Manuel Matte 2160, casa 3.

ARRIENDO EXCELENTE PIEZA, pensión. Alameda 64-A. 14 Abr.

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO en altos. Serrano 548. 31 Mzo.

Locales y oficinas

LOCAL PARA NEGOCIO O GUARDAR muebles arriendo barato. Sierra Bella 1420.

BUENA BODEGA. ADAPTABLE industria. Maule 826

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece "Criadero Carrial", Alameda esq. A. Prat. 2 Abr.

EUCALIPTUS VENDO, LAS HERAS 4441. Tratar: Mapocho 3088 1 Abr.

SEMILLERIA VALENZUELA, Mercado Central. Bulbos de flores seleccionadas. Semillas hortalizas, flores. Despachamos provincias.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡¡ARMERIA SAN DIEGO!!! Tiros, balas, escopetas. Reparaciones armas. Precios módicos. San Diego 50. 12 Abril

COMPRO ESCOPETA. CASILLA 1700.

180, VENDO REVOLVER 7 SMITH Wesson. Cueto 247. 30 Mzo.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible. Despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos Humberto Rubio, Exposición 136, Teléfono 65998. 10 Abril

PAPAYA "BROCKWAY", SIEMPRE la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833 2 Abr.

PAN HIGIENICO, ECONOMICO, de excelente calidad, encontrará en la antigua panadería "La Preferida". Andrés Bello 640 teléfono 53406 4 Abril.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

CRIADERO RHODE ISLAND, Avenida J. P. Alessandri 421 Ñuñoa Teléfono 64808 30 Abr.

¡OCASION UNICA! POR VIAJE vendo 50 pollas Leghorn finas, 5 meses. Verlas: Vicuña Mackenna 519, Cisterna.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona Diego de Velásquez 2031 Providencia Casilla 252 Depósito Central: Semillería Bandera 546 Fábrica más antigua mayor experiencia práctica en plaza Mashood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una coltsa paja gratis por compras de ochenta pesos 31 Marzo

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez, Merced 838. Teléfono No 84453. 5 Ab.

ONDULACION MARCEL, $ 3 AL agua, 4; corte melena, 1.60; niños 1.50; Manicure 2.40; Masaje limpieza cutis 4; Aplicación ultravioleta, 2.50; arreglo cejas, 1.60; Pestañas Greta Garbo, desde $ 35. Pedicure $ 5. Estado 230, altos Teatro Imperio, 2.o piso, Oficina 12.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

500 CORTES CASIMIRES IMPORTADOS, nacionales, liquida por viaje representante fábricas desde uno. Libertad 59, casi Erasmo Escala (casa particular). 7 Abril.

SEÑORES DUEÑOS DE CONFITERÍAS, sombrererías, boticas camiserías, etc. Encontrarán extenso surtido de sacos de todos los tamaños y calidad en la Imprenta Estay. Bascuñán 457.— Teléfono 88783. 31 Mzo.

SE VENDEN 500 PARES DE HORMAS surtidas a $ 0.50 par. Chacabuco 774.

VENDO SACOS, BUEN ESTADO. Maule 826.

COMPRO, VENDO, PAPEL BLANCO y papel basura, precios de oportunidad, calle Dávila Larraín 2298. 22 Abril

COMPRO TARROS LECHEROS viejos de ocasión. Figueroa Larraín 2002, San Miguel. 31Mzo.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "LA GRAN TIJERA", San Pablo 1743. ¿Quiere vestir elegante y con ese nomía? Unicamente lo conseguirá en esta sastrería. 15 Abr.

COMPRO ROPA DE CABALLEROS. Voy a domicilio. San Pablo 2322. 5 Mzo.

LA CASA REAL, SAN PABLO 912. Sastrería. Gran surtido en ropa para colegiales, se reciben pedidos para fuera de Santiago. Trueba Villa. 14 Abril

¡¡SASTRERIA LERNER!! FACILIDADES de pago. San Diego 777. 13 Ab.

500 CORTES CASIMIRES IMPORTADOS, nacionales, liquida por viaje, representante fábricas desde uno. Libertad 59, casi Erasmo Escala (casa particular). 7 Abril

SASTRERIA "EL CREDITO NUEVO", entrega ternos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. 2 Abril

SASTRERIA SANTIAGUINA. VIRADURAS, hechuras finas. San Diego 201. 16 Abr.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 16 Abr.

EN AZUL CAFE Y NEGRO CASIMIR importado ofrece a Ud. ternos sobre medida a $ 340. "San Martín" Bandera 855 4 Abr.

MAMELUCOS Y GUARDAPOLVOS, perfección incomparable. Precios bajísimos. Fábrica: San Diego 891 5 Abr.

SOMBRERO DE PELO FLAMANTE $ 20. Victoria 1023.

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras: 120; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera.

PARA TERNOS Y SOBRETODOS, de calidad, precios, confecciones, muy ventajosas, encontrará en acreditada Sastrería La Buenos Aires (M. C. R.) San Antonio 376. Teléfono 61494. 12 Abril

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! SAN Diego 971, ternos y abrigos para niños en clase fina con jockey $ 65. Recibe hechuras. 28 Abril

SASTRERIA "LA ELEGANCIA". Ternos y abrigos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 14 Abr.

SASTRERIA RAMOS.— DELICIAS 3535. Se hacen ternos desde $ 100. Especialidad virados y transformaciones. 4 Abril

17.—DIVERSOS

CARTOMANCIA QUIROMANCIA, éxito seguro. Ñuñoa, Berlín 122. Señora Chela.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

"INSTITUTO SAN MARTIN". VICUÑA Mackenna 690, teléfono 63782. Enseñanza garantida. Recibe internos, mediopupilos, externos. Humanidades, preparatorias, kindergarten, Exámenes válidos. Profesores Estado. De todos los alumnos presentados a exámenes en diciembre, ninguno repitió curso. Servicio médico cargo doctora señorita Clara Barría Vidal. Atención especial internos provincia. Matrícula abierta. Clases principiaron 16 de marzo. Director: Rudecindo Barría Oyarzún. 23 Abril.

¡¡¡SEÑORAS!!! ¡¡¡SEÑORITAS!!! Aseguren su porvenir Escuelas Politécnicas, profesionales "Diaz-Gascogne". ¡Apresúrese!— Pidan prospectos Sto. Domingo 680, Arturo Prat 1457. 4 Abril

INSTITUTO HISPANO INGLES, para niños Irarrázaval 2150, Liceo Hispano Inglés, para niñas, Pedro Valdivia 4033. Ambos establecimientos primera categoría enseñanza superior. Directora hecho estudios Europa sobre mentalidad intelectualidad la niñez sistema único en el país. Matrícula abierta, internos, medio pupilos, externos humanidades, preparatorias, kindergarten "Jardín Infantil" ambos sexos, Inglés, Francés, Alemán, Italiano. Exámenes válidos, servicio propio de locomoción para recoger y dejar a los pupilos. 31 Mzo.

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL
"LAMIFUN"
SAN PABLO 1179-MORANDE 817

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

LICEO AMERICANO PARA ... Santa Rosa 124. Matrícula ... Internado, medio-pupilaje, externado, Kindergarten, Humanidades, cursos primarios completos, enseñanza inglés. Clases ... narán 12 de marzo.— Laura ... gas R., Directora. 31 ...

LICEO "SANTA INES" ... 760. Internado de Niñas, ... torias, Humanidades, Inglés, ... de Kindergarten. Sección ... pendiente para niñitos ... Exámenes válidos.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA ... mercio. San Antonio 79, ... lidad, taquigrafía, dactilografía ... 1115 días!!

"LICEO MODERNO", PARA ... ñoritas, Catedral 2029, ... 66837, Sección Infantil. Preparatorias para niñas y niños. Humanidades, Inglés, idioma oficial ... Liceo, Espléndido internado ... tense, medio pupilas y externas ... Profesoras de Estado. Exámenes válidos. Clases, 9 marzo, ... pectos.

CURSO PERMANENTE CULTURA ... tido Cívico Femenino, ... plano, taquigrafía, trajes, ... das, sombreros y peluquería ... señanza rápida, económica, ... súrese matricularse. Merced ... 4. Teléfono 66295

"INSTITUTO AMERICANO" ... triénlese cursos completos ... cio!!! ¡¡¡Profesionales ... sombreros, peluquería!!! ... nado anexo. Bandera 542.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES. Sistema rápido, ... de idiomas. Clases individuales, ilimitadas y colectivas. Traducciones, preparación viajes y ... nes. Repaso ramos de Liceo ... chrane 95, Teléfono 80699.

COLEGIO MIXTO "CORAZON DE Jesús". Vergara 492. Avance ... años en uno. Inglés obligatorio ... Exámenes válidos. Kindergarten ... preparatorias, humanidades ... ternos, mediopupilos, externos.

¡¡¡LICEO MUSICAL!!! SANTA ... cilia, Arturo Prat 56. Exámenes válidos, enseñanza completa, ... ría, armonía, plano, canto, ... pídase prospecto.

50 CURSOS DIFERENTES DE ENseñanza por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun, ... Hípico 1410. Casilla 424, ... go.

INSTITUTO "PEREZ SAAVEDRA" ... Independencia 740. Ambos ... Kindergarten, Preparatorias, ... manidades, Profesores ... Externos, Mediopupilos, ...

PREPARATORIAS MODELO ... manidades completas, ... ganan tiempo, Av. Matta 440.

TAQUIGRAFIA, PROFESOR ... car Henríquez: garantiza 120 palabras minuto, Rápidamente ... dacción, dactilografía, ... 151.

COLEGIO INGLES "MIRAFLORES", La Victoria 1976, cerca ... za Pedro Valdivia, Kindergarten ... Preparatorias niños ... trícula 3-7, Clases: 9 de ...

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 171. Kindergarten, preparatorias, humanidades, niños, niñas, ... nos, medio pupilos, externos.

¡¡DIPLOMESE!! SIGA ... curso rápido. Corte ... Sombreros, Peluquería, ... Pedicuría, Manicure, ... Solicítense prospectos ... Profesional, Rosas 945.

MATRICULA ABIERTA, ... completos comercio, ... pendiente para señoritas ... rápidos contabilidad, taquigrafía ... aritmético, redacción, ... máquina. Nocturnos para ... dos. Solicite prospectos ... de Contabilidad, Santo ... 831.— Fundado 1922.

PROFESORA NORMALISTA ... ce clases particulares ... do éxito. Vergara. Correo ...

ESCRITURA MAQUINA, EN ... quince días, desde ... enseñanza completa, perfecta ... rantida, al tacto, ... pecto. Instituto de Contabilidad ... Santo Domingo 831.— ... 1922.

"LICEO MODERNO", PARA ... ñoritas, Catedral 2029, ... 06837, Sección Infantil. Preparatorias para niñas y niños. Humanidades, Inglés, idioma oficial ... Liceo, Espléndido internado ... mitense mediopupilas y ... nas, Profesoras de Estado ... menes válidos. Clases: ... do. Prospectos.

INSTITUTO CERVANTES, ... dral 2963, teléfono ... 4043. Regentado por ... Recibe internos, medio ... externos interexternos ... ten, preparatorias ... Exámenes válidos. Profesores ... lados. Idiomas extranjeros ... torios. Más datos pídanse ... tos. Matrícula está abierta ... atiende de 10 a 12 y de 3 a ...

LICEO "SANTA MARTHA" ... rrázaval 1061. Matrícula ... Kindergarten, Preparatorias ... manidades, 1er ciclo ... xos. Inglés obligatorio ... válidos.



LA NACION

Santiago, marzo 31 de 1936.

LA CONSTRUCCION DEL MATADERO

Uno de los problemas pendientes y que más directamente se relaciona con el bienestar y la salud de la población, es el de la construcción del Matadero Modelo para la ciudad de Santiago. Desde hace muchos años a que se viene advirtiendo que el local en que se benefician las reses, no sólo no tiene capacidad suficiente para el número de habitantes que sus servicios deben atender, sino que sus condiciones higiénicas y su organización están muy lejos de satisfacer las exigencias de una construcción destinada a ser la proveedora central de carne para toda la ciudad.

Recientemente varias instituciones obreras, afectas al gremio de abasto, han insistido ante los Poderes Públicos para que solucionen, cuanto antes, este problema de la nueva edificación en proyecto. El hecho de que una sola firma se haya presentado a las propuestas abiertas por la Municipalidad, y de que existan, como parece, algunas dificultades jurídicas para atender a la concesión, obliga a los miembros de la Comisión de Arquitectura a apresurar todo lo posible la resolución que de ella se espera, a fin de que si no resulta conveniente la proposición en estudio, pueda llamarse oportunamente a nuevas propuestas públicas, y comenzar, cuanto antes, las obras de modernización de estos servicios, de tan capital importancia para la ciudad.

Concordamos, casi en absoluto, con la opinión de los vecinos y trabajadores del Matadero, en que la construcción es preferible, en todo caso, que se realice por contrata y no por administración. Desde luego, en el primer caso, se sabe de antemano la suma alzada que se va a gastar, ya que las pérdidas, en caso de que las haya, serían de responsabilidad de los contratistas. En cambio, todos sabemos por experiencia, lo que significa la construcción de una obra pública por administración. Los plazos se postergan indefinidamente, por razones que nunca faltan; los precios siempre se van inflando, a medida que la faena avanza y, a la postre, no sólo se perjudica al servicio que se trata de mejorar, sino que el costo resulta mucho mayor del calculado.

En este caso especial, el factor rapidez, tiene una importancia enorme, pues, no disponiendo la ciudad de otro local apropiado para el beneficio de animales, la obra es preciso realizarla por parcialidades, y tratando, en lo posible, de no interrumpir la diaria labor obligada de matarifes y expendedores.

Pero es necesario, a este respecto, hacer un distingo fundamental. Hay quienes han estimado que no sólo la construcción, sino todos los servicios del nuevo Matadero deben ser dadas a contrata. Y sobre este punto, volvemos a insistir, como lo hemos hecho en otras oportunidades, que la administración y explotación de todos los servicios que son de utilidad pública, deben mantenerse bajo el control directo de las autoridades administrativas. En repetidas ocasiones, y siempre en forma casi sorpresiva, se han repetido los intentos de algunos consorcios capitalistas para explotar, por su cuenta, los servicios del Matadero. Siempre los informes técnicos han sido contrarios a estos proyectos, por múltiples y fundadas razones. Una de las principales es la de que, si esto llegara a suceder, no habría seguridad ninguna para el porvenir de todas las numerosas pequeñas fábricas que trabajan en el ramo de los subproductos. Quedaría al arbitrio de los concesionarios la repartición y aprovechamiento de estos artículos de trabajo, y todo el personal que, desde hace largos años dedica sus actividades al servicio del Matadero Municipal, podría, a capricho de los nuevos dueños, quedar cesante en cualquier momento, sin que hubiera garantía alguna que les hiciera respetar los largos años servidos.

La explotación de los Mataderos está tan íntimamente ligada al bienestar, al confort y a la salud de la población, como cualquier otro servicio de previsión social. Por mucho que se reglamente el funcionamiento de una empresa particular, en lo que se refiere a la adopción de medidas higiénicas y profilácticas, que garanticen la inmunidad de los productos que se expenden, nunca el control podrá ser tan minucioso y tan estricto como cuando está en manos de una autoridad responsable.

Insistimos, pues, en la urgencia de que se acelere todo lo posible el informe que debe fallar sobre la propuesta presentada para la construcción del Matadero. Este es un problema que no admite dilación, pues el espectáculo que presenta actualmente el local en donde se beneficia la carne que consume Santiago, es, sencillamente, deplorable. La suciedad de los locales de encierra, la falta de higiene de los sitios en que actúan los matarifes y el aspecto general de los patios y de los sectores destinados para la venta, están muy lejos de corresponder a la cultura que debe exteriorizar una gran ciudad como la nuestra, en todos los aspectos de sus servicios, sobre todo de aquellos que tienen una relación tan directa con el público.

Confiamos, por lo tanto, en que, de una forma u otra, Santiago podrá ver en breve plazo un edificio moderno y confortable, en el sitio que hoy ocupa nuestro pobre y sucio Matadero.

MALA FE

Vino hace tiempo a Chile un doctor de la ciudad argentina de Córdoba, en viaje de paseo. Estuvo algunos días, regresó a la ciudad de su nacimiento y... las emprendió contra nuestro país. En un diario de aquella ciudad dijo cuanto se le ocurrió del Gobierno, del pueblo y de otras cosas. Nos pintó con los más negros colores, y, finalmente, aseguró, desde lo alto de su inconmensurable vanidad, que Chile gemía bajo la más atroz de las tiranías. Nunca, afirmó, en país alguno de América se había visto cosa semejante. Se le respondió desde aquí en la forma que merecía, y como guardara silencio, se dió el asunto por terminado.

Ahora el delegado socialista al último Congreso del Trabajo, señor Dickman, celebrado en esta capital, ha hecho lo propio en diarios argentinos. Nos ha pintado como un país de cafres, o poco más o menos. El Sr. Dickman se asombra de que un pueblo como el chileno pueda vivir como vive. El visitó algunos barrios suburbanos— es decir, lo llevaron a visitar esos barrios típicos, los amigos socializantes de Santiago—, y el señor Dickman quedó convencido de que esa era la única realidad. Al señor Dickman no le interesó, por supuesto, nada en otros órdenes de la vida chilena: ni su aspecto legal ni el jurídico, ni el intelectual ni el profesional, ni el industrial ni el social. Seguramente la lógica de la candidez, de que ha hecho gala, le demostró que si en los barrios extra urbanos hay tales lepras,— los barrios exteriores de toda capital, incluido Buenos Aires, son idénticos—, no habría que acicatear mucho la imaginación para creer que todo lo demás era igual. Y así lo creyó, y así lo estampó.

Por cierto que esto es lamentable en un hombre que presume de serio, y que asiste como delegado a un Congreso del Trabajo. Si el señor Dickman, para hacer observaciones, se guía por la opinión de los que desean hacerle incurrir en falsedades y no por la propia, después de un estudio desapasionado de la realidad de las cosas, quiere decir que el señor Dickman, como su compatriota de Córdoba, ha caído en una trampa burda que no hace honor a la seriedad de las observaciones.

Esta clase de viajeros que nos visitan, y luego salen cantando horrores, es una especie muy difundida en estos países americanos, de observadores a la violeta. Y de socializantes, igualmente a la violeta. Para ellos, un hombre del pueblo tirillento, es una manifestación total del país que visitan. Son de esos que anotan en su carnet lo siguiente: "Ayer vi en la Plaza de Armas a un pobrete dedicado a la tarea de cazar pulgas. En Chile—agregan—todos los habitantes tienen esta costumbre, y no es raro que a mediodía, en todas las plazas de Chile se vean hombres y mujeres dedicados a ese ejercicio". Luego trazan el rasgo psicológico generalizador: Y escriben: "Como los chilenos están llenos de pulgas, pasan todo el día cazándolas, y en lugar de trabajar en otras actividades, dedican su tiempo a la cacería antedicha". Así procede el señor Dickman y los que se le parecen, tanto, en su país como en el nuestro. Porque los de aquí le llevaron a ver al que cazaba pulgas, y una vez llegado a su país el señor Dickman, no quizo perder la maravillosa observación y la estampó, con todas sus letras. Así examinan la realidad estos observadores criollos, dirigidos y aconsejados por los que en Chile, o en Santiago, no hacen otra cosa que adulterar las verdades y falsear los hechos más evidentes.

SOBRE UN DESAFUERO

La Iltma. Corte de Apelaciones, reunida en Pleno, ha acordado ayer, por unanimidad de sus miembros, dar lugar al desafuero del diputado señor Juan Antonio Ríos, en el proceso que instruye el Fiscal Militar, por el acto sedicioso del 28 de febrero último.

Esta resolución de la Corte de Apelaciones concuerda con la dictada anteriormente por una Sala del mismo Tribunal. Y aparte de haber sido expedida por unanimidad, debe advertirse que se dicta después de evacuadas las diligencias que solicitara el propio acusado, tendientes a desvanecer los cargos que en su contra aparecen dentro de la causa.

No habríamos comentado este fallo, si no fuera por la circunstancia de que, a raíz del hecho delictuoso que se investiga, el señor Ríos acudió a la Cámara de Diputados y— en un discurso que pretendió ser explicación de su actitud— se presentó como víctima de un verdadero complot tramado en su contra por el Gobierno, agregando que los Tribunales de Justicia se encargarían de dejar en claro su actuación real en esos sucesos.

Ahora vemos que, por segunda vez, la Corte de Apelaciones, por unanimidad, estima procedente formar causa en su contra, lo que equivale a dejar sentado que— en los autos correspondientes— resulta establecido un hecho que presenta caracteres de delito, y que existen sospechas fundadas de la responsabilidad del acusado.

Resulta, todavía, que por defecto de las leyes procesales y por falta de Ministerio Público, el inculpado ha podido allegar todos los medios de prueba que ha estimado favorables a su defensa, sin contradictor, y sin que haya podido el juez sumariante, adelantar en la investigación en su contra, por lo mismo que ha debido inclinarse ante el fuero parlamentario, que le ata las manos.

Debemos recordar, asímismo, que la Cámara de Diputados, por medio de una mayoría circunstancial, tomó un acuerdo en el cual protestaba de que, en la detención del señor Ríos, se hubiera atropellado el fuero parlamentario.

La resolución de la Corte de Apelaciones deja implícitamente establecido que se trata de delito flagrante; declara que procede el desafuero y, por consiguiente, reconoce que no ha habido atropello alguno al privilegio que las leyes consagran en favor de los parlamentarios, no para la comisión de delitos contra la seguridad del Estado, sino, precisamente, para mantener y prestigiar el funcionamiento de las instituciones democráticas.

Razón tenía el señor Alamos Barros cuando, producido el intento doloso del 28 de febrero, declaraba que la República atraviesa "por circunstancias análogas" a aquellas que tornaron en imperiosa la colaboración del Partido Radical al Gobierno, al iniciarse la actual Administración.

Este fallo de los Tribunales de Justicia, al declarar que hay delito en los sucesos del 28 de febrero, y al incluir entre sus autores al señor Juan Antonio Ríos, comprueba que estamos frente a una grave conspiración, y que, entre los complotados, figura el jefe de aquella corriente radical que el mismo señor Alamos Barros se vió en la precisión de denunciar, públicamente, como empeñada en "**producir la renuncia del Presidente de la República y el derrumbe institucional**".

IRREGULARIDADES EN UN PROCESO JUDICIAL

La Excma. Corte Suprema da curso a una presentación y ordena pasar los antecedentes a la Corte de Valdivia

La Excma. Corte Suprema, conociendo ayer de la presentación hecha por el presidente de la Empresa Periodística "LA NACION", señor Cornelio Saavedra, referente a irregularidades que se habrían producido en una querella criminal seguida en el Juzgado de La Unión, contra el señor Litré Quiroga, ha ordenado **"pasar los antecedentes a la Corte de Valdivia, para los fines correspondientes"**.

Con esta resolución de la Corte Suprema, queda encargada la Corte de Valdivia de proceder al esclarecimiento de los hechos denunciados y de aplicar las medidas correccionales que estime procedentes.

EL IDIOMA CASTELLANO QUE IGNORARON EN CASTILLA

Junto al nacer un invento o adelanto, o fruto, o tierra descubierta, nace una palabra nueva. El idioma nuevo es todo un tratado de psicología. Vayan de muestra las frases que corresponden al progreso y que ignoraron nuestros abuelos. Junto a ellas van simples conceptos nuevos de la nueva cultura.

"Quedó K. O. al tercer round, después de encajar dos coletos y un upper-cut".

"El referee alcanzó a contar hasta ocho. Lo salvó la campana".

"La piba se compró un Ford de carrocería aero-dinámica".

"Era un cabro Clark... enteramente picho-colo-caluga".

"El chiste era fome. En general, ese tipo era plomo".

"¡Regio colo pendo!"

"El público ovacionó a la estrella que protagonizaba el sketch".

"Es preciso contralorearnos".

"Llegó Chang con su troupe de diablesas platinadas"

"El postulado de las izquierdas ha provocado picantes comentarios".

"Compró un chalecito con bay window, piscina y tennis court".

"La oligarquía es el pulpo que succiona la sangre de las masas, decía el orador cuando le mandaron el viaje por la nuca".

"Macanuda pelotera hubo anoche en la boite Enchantéc..."

"Muy bonita la Pitula con su robe crepé, saturada de aplicaciones perlé y mordoré".

"El Tato, muy elegante con sus pantalones beige, corbata foulard y polainas color oeuf de perdrix".

"Muy bien Joan Crawford en la mujer vampiro de Hong-Kong".

"El estudiantado, el profesorado y el carpinterado, reunidos en el Estadio, ovacionaron al conferenciante que glosó el bolcheviquismo".

"Se divorció alegando que su esposo sufría el mal de trascendencia".

"Se precisa una señora para la cocina con su libreta al día".

"Se arrienda un chalet con califón, termosifón, calefacción central, radio, garage y carro a la puerta".

"La dama, que era hipertensa y menopáusica, decidió visitar al profesor de psicoanálisis, respecto a cierta tendencia extraña a soñar con Rolls Royce y queso Camenbert".

"El joven que coleccionaba pantalones de golf y novias románticas, padecía el complejo de Edipo; sin embargo, cuando el comisario le interrogó, a propósito del robo de la pitillera de platino, comprendió que en realidad era cleptómano e integraba el complejo de Ali Baba".

"En el garden party de la suntuosa mansión modern style sirvieron solamente una ensalada de pepinos aliñada con gin; sin embargo, la concurrencia se sintió muy feliz cuando supo que la ensaladera trizada había pertenecido a María Antonieta y fué comprada en un millón de francos".

"El joven era buscado por todas las cabras bien a causa de su ilustración: no había cursado el primer año, pero sabía de memoria los números del teléfono de toda la gente tip top, y sacaba la marca y fecha de los autos solamente mirando el capó".

"Antes de partir a la playa, la nurse hacía colocar a los cabritos inyecciones contra las paperas, contra el bacilo diarreico y contra las mordeduras de perros hidrófobos".

"El célebre nipiólogo y ortnocólogo pronunció un discurso titulado: ¡Guerra a las madres!"

"En Berlín acaba de ser inaugurado el gabinete de esterilización humana junto al establecimiento de la Asfixia, donde pasan sin dolor los enfermos y cansados de la vida".

"Un sabio peruano acaba de descubrir que Colón era indio".

"La conocida atleta húngara, señorita X, después de cambiar su sexo por el masculino, llegó a su oficina vestida de chaqué".

"El doctor Voronoff cree en la posibilidad de una prolongación indefinida de la existencia, mediante el cambio de ciertas glándulas y de órganos usados por otros nuevos, el todo integrado con trasfusiones sanguíneas".

"La lady detestaba cordialmente al amor en pijama. Deseaba, no obstante, de ser madre, se hizo inocular savia de un robusto y bien parecido caballerizo".

"El sabio Picard, gracias a su dominio de la estratósfera, asegura que dentro de pocos años habrá viajes en aereo-cohete de París a New York, en menos de cuatro horas".

"Quedó instalada en Londres la oficina de Televisión".

"Se sintió mal súbitamente. En efecto, cometió la imprudencia de comer betarragas, las que contienen 1.300 de proteicos, vitaminas A. B. C. e hidratos de carbono 7.700, siendo así que el doctor le había recomendado exclusivamente vitaminas C y los hidratos de carbono al 8.900".

"Los radioescuchas estarán servidos mañana a las 7.12, hora chilena, con el discurso del Canciller alemán que será transmitido desde Berlín".

"Bárbara Bloomington, la estrella de la pantalla, pidió el divorcio de su sexto marido, alegando su calidad de frigelador mental".

"El Gobernador Wilkinson aplazó por sexta vez la electrocución del descuartizador Felthin".

* * *

¿Qué se dirían entre sí los escritores hispanos del siglo de oro si estas líneas, tan corrientes en la sociedad y en la prensa, llegaran bajo sus ojos?

Creerían ser presa de un sueño. ¿De un sueño?

Exactamente. Calderón aseguró que la vida es sueño. Unamuno replicaba, siglos más tarde: "Si la vida es sueño, los sueños también son vida".

Y ha ocurrido, lectores, eso, precisamente: los sueños se han transformado en vida, y también en pesadillas. Poe, Verne, Wells, están incorporándose a la realidad cotidiana.

Maeterlinck da a entender a los escritores que deben crear, o mejor dicho, soñar cosas bellas... porque podrían sus creaciones convertirse en realidad y aparecerse una noche de San Juan, de visita: de espectros.

Goya escribió: "El sueño de la razón engendra monstruos".

A veces creo que el infierno será la realización material de las cosas malas que pensamos. El cielo sería lo contrario. Pero si nuestros sueños o creaciones de la imaginación se vuelven vida, entonces es preciso pensar lo más dignamente posible. El género humano recoge lo que soñó su cerebro: es la herencia, **the inheritage of dreams**, diría Shakespeare.

Vivimos actualmente pesadillas pensadas. Somos lo que deseamos ser: lo que soñamos despiertos.

J. E. B.

El Consejo de la LAN resolverá hoy sobre la compra de la Fábrica de Aviones Curtiss Wright

Otros acuerdos tomados en su última reunión

El viernes pasado celebró sesión ordinaria el Consejo Administrativo de la "LAN", tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Celebrar sesión especial el martes 31 del actual a fin de resolver la adquisición de la "Fabrica Curtiss Wright", que tiene cerradas sus puertas y que ha sido ofrecida en venta;

2.o Enviar a un piloto a recorrer los terrenos que se han ofrecido al Norte de Talca, en la estación de Panguilemu, para establecer la cancha de aterrizaje de la provincia y dejar pendiente la contestación a la "Cámara de Comercio" de la misma ciudad sobre el ofrecimiento que formula sobre unos terrenos con el mismo objeto, al sur de Talca, hasta conocer el informe del piloto;

3.o Ejecutar por Administración los trabajos de construcción acordados para Vallenar, en virtud de que la propuesta abierta no convino a los intereses de la "LAN", debido a los elevados precios cobrados por los oponentes;

4.o Autorizar el pago de la suma de cuatrocientos mil pesos a la firma "Henry Potez", de Francia, correspondiente a la segunda cuota de pago del contrato de adquisición de los aviones de esa marca;

5.o Invertir la suma de doscientos sesenta y dos mil pesos en la adquisición de repuestos para los motores "Curtiss-Siclón" y "Wasp" en servicio en la "LAN".

6.o Nombrar Agente Comercial en la ciudad de Talca, a la firma Icaza, Fuenzalida, Fernández y Cía. Ltda;

7.o Establecer desde el 1.o de abril próximo las nuevas tarifas, que anotan una apreciable rebaja en los pasajes, muy especialmente en la línea al norte; y

8.o Suprimir dos viajes semanales, de los tres que se efectúan hasta Castro, durante los meses de invierno, considerando, para tomar esta medida, que la falta de instalaciones de refugio para los pasajeros en los aeródromos, establecidos a lo largo de esa zona tan lluviosa y la falta de instalaciones de radio-comunicaciones no permitía ofrecer un servicio en las condiciones requeridas, para la buena atención del público.

MUSICA

ERNESTO LECUONA VIENE A CHILE

Una noticia que llenará de regocijo a todos los amantes del arte y de la música, es la que a bordo del Orduña arribará a Chile muy pronto, el compositor y pianista cubano, Ernesto Lecuona, tres de cuyas producciones, "Funeral" "Malagüeña" y "Noche Azul" han dado la vuelta al mundo entero, interpretadas por pianistas y cantantes.

Como pianista, Lecuona está conceptuado como uno de los más grandes de América; y como compositor, tiene méritos indiscutibles. Inspiración amplia e inagotable; fantasía extraordinaria; originalidad, delicadeza y elegancia. Tiene la música de Lecuona, según uno de sus biógrafos, la "difícil y rara virtud de ser fácil". Oportunamente daremos la fecha exacta de su llegada a Chile.

MAÑANA QUINTO CONCIERTO DE FRIEDMAN

El pianista polaco Ignaz Friedman, que en forma tan brillante ha inaugurado la temporada musical del presente año, anuncia para mañana miércoles, su quinto concierto, con un programa magnífico y variado, en el cual se destaca, la Sonata Op. 35 de Chopin, que incluye la famosa Marcha Fúnebre, cuya interpretación por el virtuoso polaco, llega, según el crítico musical del New York Herald and Tribune", a inconmensurable altura.

Interpretará además, en este concierto, el hermoso Larghetto de Mozart-Friedman; el Tema con Variaciones en fa menor, de Haydn; Papillons op 2 de Schumann; Tres Canciones sin Palabras y Scherzo de Mendelsson; el Minueto de Suk; el Preludio de Scriabine; los Schatz Walzer de Friedman Strauss y la propia composición de Friedman, Tabatiere a Musique trozo pleno de inspiración y colorido.

La SINGER SEWING MACHINE Co. SE HA TRASLADADO A AHUMADA 99 ESQUINA MONEDA

Polla Chilena de Beneficencia para los Hospitales y Casas de Socorro.
Entero $ 100.—
Décimo $ 10.—
Ahí están
Son las llaves del éxito
Tómelas hoy
Quedan pocos números para el sorteo del 4 de Abril
MEDIO MILLON

Radio Central

28,000. CASITA, LIBERTAD INmediato Mapocho. Ossandon. Bandera 168.

30,000. CUETO, AL LADO SAN Pablo, casita. Deuda: 7,000. Ossandon. Bandera 168

36,000. 3 CASITAS CALLE Libertad inmediato Mapocho. Deuda: 24,000. Ossandon

42,000. CASA, ENTRE HUERFAnos y Compañía. Deuda: 8,000. Ossandon, Bandera 168.

48,000. CASA, HERRERA INMEdiato Rosas. Deuda: 5.000. Ossandon, Bandera 168.

50,000. ENTRE BULNES Y GARcía Reyes, 2 casas. Deuda: 10,500. Ossandon.

55,000. DOS CASAS, ENTRE AMUnátegui y San Martín. Deuda: 25,000. Ossandon.

58,000. CASA ROSAS INMEDIATO Brasil. Deuda 15,000. Ossandon. Bandera 168.

70,000. BULNES, PROXIMO DElicias, casa. Ossandon Bandera 168.

75,000. SANTO DOMINGO, INMEdiato Brasil, casa. Deuda 20.000. Ossandon. Bandera 168.

80,000. CASA ESQUINA AGUSTInas. Deuda 40,000 Ossandon. Bandera 168.

90,000. CASA ENTRE LIBERTAD y Esperanza. Deuda: $ 60,000. Ossandon. Bandera 168.

125,000. DOS CASAS CALLE. 6 interiores, Rosas próximo Brasil. Ossandon. Bandera 168.

140,000. ENTRE AMUNATEGUI Y San Martín, casa y local. Deuda: 6.000. Ossandon.

125,000. ENTRE SAN MARTIN Y Manuel Rodríguez, 4 casas. Deuda 20,000. Ossandon

130,000. CASA INMEDIATO FOrestal y centro. Deuda 47,000. Ossandon. Bandera 168

150,000. COMPAÑIA PROXIMO A Libertad, casa extensa. Deuda: 35,000. Ossandon.

150,000. DOS CASAS MODERNAS, entre Santo Domingo y Rosas. Deuda 43,000. Ossandon.

167,000. CASA EXTENSA, CATEdral inmediato Sotomayor Deuda: 60,000. Ossandon

160,000. DOS CASAS, HUERFANOS inmediato Brasil. Ossandon. Bandera 168.

160,000. CATEDRAL CASA EXtensa. Deuda 48,000 Ossandon. Bandera 168.

180,000. AMPLIA CASA ENTRE San Martín y Manuel Rodríguez. Deuda: 40,000.

200,000. DOS CASAS INMEDIATO Delicias, centralísimas. Deuda: 22,000. Ossandon.

238,000. SANTO DOMINGO, CENtralísima, amplia casa. Deuda: 75,000. Ossandon.

210,000. RESIDENCIA MODERNA, Av. Cumming. Deuda: 100,000. Ossandon, Bandera 168.

240,000. HUERFANOS ANTES Brasil, 2 amplias casas. Deuda: 80,000. Ossandon.

270,000. DELICIAS. INMEDIATO U. Católica, amplia casa. Deuda: 57,000. Ossandon.

260,000. ENTRE DELICIAS-FOrestal, amplia casa Deuda: 11,000. Ossandon.

310,000. DELICIAS PROXIMO CErro, 2 casas. Deuda: 100,000. Ossandon. Bandera 168

290,000. AMPLIA CASA MONEDA, centralísima. Deuda: 64,000. Ossandon.. Bandera 168.

300,000. RESIDENCIA NUEVA y 11 boxes, entre Cumming y Bulnes. Deuda: 100,000.

470,000. 3 CASAS Y LOCAL MOdernos, Av. Brasil. Deuda: 142,000. Ossandon, Bandera 168.

600,000. SAN MARTIN ESQUINA, propiedad renta nueva. Deuda: 105,000. Ossandon.

Radio Alameda Sur hasta Avenida Matta

24,000. 2 CUADRAS CERRO SANta Lucía, casita, facilidades pago. Ossandon. Bandera.

28,000. CASITA, PORVENIR INmediato Portugal. Deuda: 9,000. Ossandon. Bandera 168

40,000. COPIAPO. PROXIMO PORtugal, casa. Deuda: 7 000. Ossandon. Bandera 168.

43,000. CASA 2 PISOS INMEDIAto Delicias, Portal Edwards. Deuda: 15,000. Ossandon,

70,000. LADO CARRERA, CASA antigua. Deuda: 14,000. Ossandon. Bandera 168.

72,000. AVENIDA MATTA, CASA moderna. Deuda: 31.000. Ossandon. Bandera 168.

75,000. SANTA ELENA PROXIMO 10 de Julio, casa Deuda: 10,000. Ossandon.

78,000. VICUÑA MACKENNA CAsa un piso. Deuda: 30,000. Ossandon. Bandera 168

90,000. CARRERA, AMPLIA CAsa, próximo a Delicias, fuerte deuda, Ossandon..

125.000. CARMEN, CERCA DELIcias, casa-quinta, amplia. Deuda: 70,000. Ossandon.

Radio Alameda Sur hasta Avenida Matta

130.000 SANTA ROSA, PROXIMO Delicias, casa amplia. Deuda 50.000. Ossandón.

135.000 SAN ISIDRO. ESQUINA, cerca Delicias, propiedad renta. — Deuda 34.000. Ossandón.

135.000 ENTRE CASTRO Y DIEciocho 2 casas y local. Deuda 45.000. Ossandón.

170.000 DIECIOCHO. INMEDIATO Delicias, 2 casas, amplias. Deuda: 60.000. Ossandón.

173,000 AV. PORTUGAL. PROXImo Delicias, 2 casas altos-bajos. Deuda 92.000.

200.000 SANTA ROSA AMPLIA Y moderna casa. Deuda 57,000.— Ossandón. Bandera 168.

200.000 ENTRE DIECIOCHO Y Castro, 2 confortables residencias, Ossandón. Bandera 168.

200.000 BARRIO DIECIOCHO 2 modernas, elegantes casas. Deuda: 110.000. Bandera 168.

Carlos Ossandón

Bandera 168. — Teléfono 65388

45,000, INMEDIATO PARQUE Cousiño, casa. Deuda 30,000. Ossandon. Badera 168.

55,000, LIRA, CASA AMPLIA. Deuda: 9,000. Ossandon. Bandera 168.

55,000, SERRANO, ESQUINA. CAsa y local. Deuda: 10 000. Ossandon, Bandera 168.

60,000, INMEDIATO PARQUE Cousiño, casa moderna. Deuda: 31,000. Ossandon.

65,000. BARRIO VICUÑA MACkenna, casa 2 pisos. Deuda: 15.000 —Ossandon, Bandera

70.000. 3 CUADRAS DE AHUMAda, casa 2 pisos. Deuda: 10,000. Ossandon. Bandera 168.

70,000. LADO VICUÑA MACKENna, casa bien tenida. Deuda: 7,000. Ossandon,

95,000, SAN ISIDRO, PROXIMO Delicias, casa confortable. Ossandon. Bandera 168

100,000, SANTA ROSA, PROXIMO Delicias. amplia casa. Deuda: 30,000. Ossandon.

105,000. SERRANO, 4 CASAS, ALtos y bajos, Ossandon Bandera 168.

110,000, GORBEA ESQUINA, PROpiedad de renta. Deuda: 35,000. Ossandon. Bandera 168.

110,000, CASA AMPLIA, LADO Av. España. Deuda: 61,000. Ossandon. Bandera 168

110,000, DOS CASAS ALTOS Y bajos, lado, Vergara, modernas. Deuda: 40.000. Ossandon.

120.000. SAN ISIDRO PROXIMO Delicias, 2 casas, altos-bajos, fuerte deuda. Ossandon

148.000 RESIDENCIA MODERNA, Vicuña Mackenna cerca Delicias. Deuda 50,000. Ossandn,

150.000 ECHAURREN PROXIMO Delicias, propiedad renta. Deuda: 60.000. Ossandón,

150.000 LADO CARRERAS, CHAlet nuevo. Deuda 45.000. Ossandón, Bandera 168.

160,000 SERRANO INMEDIATO Delicias, casa extensa. Deuda 12.000. Ossandon,

160.000 ENTRE CASTRO Y EJERcito. 2 casas, altos-bajos. Deuda 18.000. Osandón.

170.000 LADO REPUBLICA INMEdiato Delicias 2 casas. Deuda: 40,000, Ossandón.

170.000 DIECIOCHO AMPLIA Y confortable casa. Deuda 70.000.— Ossandón. Bandera 168.

200.000 BARRIO EJERCITO, INmediato Delicias, chalet con renta. Deuda 90.000, Bandera 168.

220,000 DIECIOCHO, 3 CASAS COmodas, bien tenidas. Deuda 130,000. Bandera 168.

250.000 EJERCITO, PROXIMO DElicias, 2 casas nuevas. Deuda 60.000. Bandera 168.

265.000 DIECIOCHO. ESQUINA, 2 casas modernas. Deuda 93.000. — Ossandón. Bandera 168.

290,000 LADO VICUÑA MACKENna, próximo Delicias, 2 elegantes residencias. Deuda 110.000. Bandera 168.

330.000 EJERCITO. PROXIMO DElicias, 2 espléndidas casas. Deuda: 106.000. Bandera 168.

600,000 ESPLENDIDA RESIDENcia, Dieciocho. Deuda 260,000. — Bandera 168.

Radio Avenida Matta Sur

18.000 BARRIO CARMEN, CASIta. Deuda 4.000. Ossandón. Bandera 168.

22.000 BARRIO MATADERO-PARque, casita, deuda 3.000. Ossandon. Bandera 168.

22.000 MADRID CASA INCONclusa. Deuda 12.000. Ossandon — Bandera 168,

23.000 POBLACION HUEMUL, CAsa. Deuda 13.000. Ossandón. Bandera 168.

25.000 LADO AV. MATTA, GALpón 200 metros2. Deuda 8.000.— Ossandón. Bandera 168.

28.000 BARRIO CLUB HIPICO, casa 2 pisos, Deuda 8.000. Ossandon. Bandera 168.

28.000 LADO AV. MATTA, CASA Deuda 10.000, Ossandón. 168.

28.000 ENTRE LIRA-SIERRABELla, casa. Deuda 5.000. Ossandón. Bandera 168.

30.000 LADO AV. MATTA CASA, facilidades pago. Ossandon. Bandera 168.

30,000 LIRA. INMEDIATO MAtta, casita. Ossandón, Bandera 168.

31,000 INMEDIATO SAN DIEGO. casita. Deuda 9.000. Ossandón.— Bandera 168.

35.000 2 CUADRAS DE MATTA, casa y local. Deuda 26.000. Ossandon. Bandera 168.

36,000 BARRIO PORTUGAL, CAsa y local esquina. Osandón. — Bandera 168.

40.000 BARRIO PORTUGAL, CAsa moderna, deuda 25.000. Ossandón, Bandera 168.

48.000 BARRIO CARMEN, CASAquinta, facilidades pago. Ossandón. Bandera 168.

48.000 BARRIO PORTUGAL. CAsa y local. Deuda 5.000. Ossandón. Bandera 168.

50.000 LORD COCHRANE ... y local. Facilidades pago. Ossandón. Bandera 168.

55,000 CASA NUEVA, INMEDIATO al Parque Cousiño. Deuda ... Ossandón. Bandera 168.

58.000 BARRIO VICUÑA MAC... na, casa-quinta. Deuda ... Ossandón. Bandera 168.

60.000 NATANIEL, INMEDIATO Matta, casa pequeña ... Ossandón. Bandera 168.

60.000 INMEDIATO ... Cartuchos, casa facilidades ... Ossandón. Bandera 168.

65.000 CHILOE, 2 CASAS ... 14.000. Ossandón. Bandera 168.

70.000 BARRIO LIRA, 2 C... Matta, 2 casas, altos-bajos ... dón. Bandera 168.

70.000 BARRIO VICUÑA MAC... na, chalet esquina, deuda ... Bandera 168.

73.000 ARTURO PRAT, CASA ... tensa. Deuda 17.000. Ossandón. Bandera 168.

80.000 BARRIO VICUÑA MAC... kenna propiedad renta, facilidades pago. Bandera 168.

80.000 INMEDIATO PARQUE Cousiño, chalet. Deuda ... dón. Bandera 168.

85.000 LADO SANTA ROSA, chalet. Deuda 8.000. Ossandón. Bandera 168.

100,000 NATANIEL, PROXIMO ... de renta. Deuda 19.000. Ossandón. Bandera 168.

150.000 LADO AV. MATTA, chalet extenso. Deuda ... dón. Bandera 168.

Radio Recoleta al Norte Cementerio Católico

20.000 AVENIDA MAIPU ... y local. Ossandón. Bandera ...

20,000 INMEDIATO SALTO ... facilidades pago. Ossandón. Bandera 168.

SANITAS
PINTURA AL AGUA
EN POLVO
UNICAMENTE EN
"LA ALEMANA"
AHUMADA 110

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

ESTUDIE TELEGRAFIA, DACTIlografía, Taquigrafía, Contabilidad. Pídanse prospectos. Instituto Técnico: Rosas 949. 14 Abr.

CONTABILIDADES EN GENERAL, declaraciones. Riquelme 782.

MIERCOLES 1.o DE ABRIL COmienzan Universidad Católica, cursos libres vespertinos de: Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Aritmética práctica, Redacción y Ortografía e Inglés. Matrículas: por Delicias 340 (primer piso), 10-12 M. y 5-7,30 P. M. Se limitarán matrículas. 10 Abril

LA ESCUELA CHILE DE TELEgrafía eléctrica, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de Telegrafía teórica y práctica. Solicite prospectos. Molina 337. 4 Abril

ESTUDIANTES: TABLERO DIbujo vendo $ 3 c|u. Santa Isabel 0301-A.

PROFESORA NORMALISTA HAce clases particulares. L. M. B Casilla 6505.

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLITECNIcas Profesionales "Díaz-Gascogne" altamente prestigiadas país, reconocidas Supremo Gobierno. Desde 10 mensuales. Modas; corte moderno; sombreros lujo; peinados artísticos 40; belleza femenina; masaje, manicure. Mecánica dental, etc. Garantido. Sistema único, notable. Enseñanza individual, rápida, práctica, europea; económico, facilidades. "Aprender en todas edades". Diplomas válidos. Más de veinte años aprovechada experiencia acreditan cientos profesionales trabajando triunfantes todo Chile. Espléndido pensionado femenino. Sucursales: Valparaíso, Concepción, demás principales ciudades. ¡Apresúrense!— Pidan prospectos. Santo Domingo 680 y Arturo Prat 1157. ¡Cuidado! Antes matricularse cualquier establecimeinto, infórmese primeramente. ¡¡Gratis!! Ondulación Marcel, 5 - 8 diariamente.

INSTITUTO ITALO-CHILENO. Copiapó 747. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Autorizado por la D. G. de E. S. S. A. en formación.

APRENDA PROFESION LUCRAtiva. Hágase cortador sastre. Profesor egresado de la mejor Academia de Buenos Aires. Informes: Santo Domingo 1124.

"LICEO CHILENO". SOTOMAYOR 625. Exámenes válidos Atención especial alumnas atrasadas. Profesorado pedagogo, competente en humanidades, normalistas preparatorias. Idiomas desde Kindergarten. Cuidado esmerado internado. Hay medio internado, externado. Matrícula abierta. 11 Abr.

¿HA ENCONTRADO Ud. INTERnado para sus hijos? Diríjase Ud. al Instituto Italo-Chileno. Copiapó 747. 31 Mzo.

CURSO RAPIDO MODAS. CORte y confección. Escuela Técnica Femenina. Delicias 688. Colegio Santa Familia, Bascuñán 118. Academia de corte. Recoleta 467. Profesora Emilia Yazigi.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

40 PESOS PLANOS APROBADOS alcantarillado, agua, gas, construcciones en general. Castro 62. 31 Mzo.

BALANCES RENTAS, INSPECCIOnes contables, atención inmediata, contadores expertos. Oficinas "Chile". Teléfono 62981. Agustinas 1070. Oficina 125. 2.o Piso. 8 Abril



20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

MADRE CON HIJA, DESEA ATENder o cuidar casa Santiago, fuera, buenos informes. Monseñor Eyzaguirre 140. Ñuñoa. 31 Marzo

ME OFREZCO PARA ENCERAR teatros, oficinas y casas particulares, recorrer pisos todo aseo en general, a trato, al día o mensual, con buenas informaciones. Teléfono 76250. Rogelio Ugarte 1233.— C. M. 31 Mzo.

OFRECESE MATRIMONIO: ELLA Maestra de cocina; y él para mozo. Dirección: Calle Raquel Martínez N.o 50. Comuna Quinta Normal. 8 Abril

MATRIMONIO SE OFRECE PARA ciudad o campo, él jardinero, ella quehaceres de casa. Buenas recomendaciones. Tratar: Diez de Julio 474 casita N.o 35. Clte. — J. P. 31 Mzo.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera o sea todo servicio, con hija d. 15 años, cualquier sueldo. Prefiero fuera de Santiago. Correo Central.—Edelmira Aravena Z. 31 Mzo.

OFREZCOME CUIDAR QUINTA, elté, o llavero fundo. Manríquez. Inés de Suárez 861.

OFREZCOME, JARDINERO, ARboricultor, hortalicero. Tengo 20 años de práctica. Talagante, Viluco, Luis Santander.

OFRECESE MATRIMONIO. EL como llavero o bodeguero y ella, como bordadora, costurera, o para tejer, excelentes recomendaciones. Dirigirse: Florinda Reyes, Curicó, calle Villota 554. 31 Marzo

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

FARMACIA "LA ROSA". DELIcias 3309. Teléfono 60180. 31 Mzo.

VENDEDORES COMPETENTES para tejidos de punto necesito. Portugal 684.

PERSONA VINCULADA FARMAcias Zona Norte, acepta representaciones productos farmacéuticos o similares. Dirigirse por carta: San Pablo 1302

Domésticos

NECESITO EMPLEADA FORMAL, para quehaceres de casa, con recomendación, que sea sola. Tratar de 8 hasta las 12. Avenida 25 Mayo 308. Góndolas 7.

NIÑA PARA TODO SERVICIO necesito, Grajales 2539. 31 Mzo.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina, Serrano 870.

NECESITAMOS COCINERAS, EMpleadas, con buenos sueldos. La mejor Agencia: Londres 15. 10 Abril

MOZO JOVEN MUY RECOMENdado necesítase. Ejército 215, en la mañana.

NIÑA PARA EL ASEO MEDIO día, necesito. San Diego 630.

NECESITASE MATRIMONIO REcomendado, ella cocinera, él mozo. Vicuña Mackenna 127, 9 - 10 2 - 4.

NECESITO NIÑA QUEHACERES casa. San Diego 1242.

NECESITO COCINERA. POCA FAmilia. Sueldo $ 60. Rosas 1358. 1 Abr

EMPLEADA FORMAL PARA PIEzas y costura se necesita en casa extranjera. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Avenida Ricardo Lyon 440, de 8 a 10 y de 2 a 4. 31 Mzo.

NECESITASE EMPLEADA. SErrano 548.

NECESITO COCINERA, PARA tres personas. Sazié 2535.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

NUECES POR MAYOR Y MENOR compra Jacard y Pérez Lda. Agustinas 1035, teléfono 84388. Bodega Exposición 216-220. Teléfono 80670. 5 Abr.

NUECES COMPRO CUALQUIER cantidad, pagando los mejores precios. Borja 167. Teléfono 64033. 9 Abril

24.—HOTELES Y RESTAURANTS

Pensiones y Residencias

REGIAS PIEZAS AMOBLADAS, sin pensión arriéndanse a caballeros solo, absolutamente independientes, calle Picarte 384. 4 Abril

LINDOS DORMITORIOS CALLE, matrimonios $ 500, interior $ 350. Nuevos dueños. Reparto viandas, pensión mesa. Teléfono 60360. Agustinas 830. 31 Marzo

QUINTA RECREO "VENECIA" Tobalaba. Pensión diaria, mensual. Regios dormitorios. Ordenes banquetes. 18 Abril.

$ 300, PENSION MATRIMONIO. Ejército 454. 5 Abr.

¿QUIERE GOZAR DE PERFECTA salud? tome pensión en el Pensionado Naturista. García Reyes 730.

100, PIEZA PENSION MATRIMOnio, dos jóvenes. Diez de Julio 1641.

PIEZA PENSION CUMMING 340

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Moneda 1680.

HOTEL AITOR. ESTADO 45. ECOnómico, más central. Pieza desde 6. Cubierto, 4. 11 Abr.

280, MATRIMONIOS. PIEZA PENsión familia, departamentos. — Ejército 687.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión. San Diego 219-A., Cajas. 2 Abr.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS: vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1860. 23 Abril.

F. A. G., FABRICA ARTICULOS de galalite Verhaaf y Schneider. —Surtido completo en: botones, broches, clips, anillos, hebillas, broches para carteras. Toda clase de fantasías. Trabajos artísticos en 24 horas. Precios baratos. Venta al detalle. Carmen 121.

CLOCHAS DE FIELTRO, $ 15 c|u, liquidará por esta semana. Soc. Fca. Nacional de Sombreros. Delicias 1771, (frente a Castro). 3 Abril.

CON FACILIDADES PAGO. — COquimbo 615. Zorros, Paletóes de Nutria y Felpa, Cuellos, adornos de piel. Se corta y tiñe toda clase pieles. Espumillas. Lana. Mercadería en general. Taller Modas propio 4 Abr.

DESCUENTO 10 o|o AL QUE PREsente este aviso. Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela, pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ 35, especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados, Tel. 86004 11 Ab.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas, $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 11 Abr.

"THE GAINBOROUGH" ALAMEDA 227. Lámparas y pantallas de novedad. 31 Marzo

TRAJES SEÑORITAS, NIÑOS, NIñitas, abrigos, vendo. Manuel Rodríguez 757. 1 Abril

FOTOGRAFIA "VERA", SAN ANtonio 560. Teléfono 64517. 17 Abril.

CASA AGUARI. HE RECIBIDO los nuevos modelos de invierno, gran surtido boinas, especialidad transformaciones. Delicias 441. 31 Marzo

DELICIAS 554, OFRECE: ESPUMIllas croquiñol, jersey precio fábrica. Calzones desde 2; Delantales grandes lienzo 15; Rico satín negro 35; Delantales colegial 10; Satín 18; Toallas desde 5.50; Creas crudas desde 6.50; sábanas tocuyo desde 8.80; Coty damasco colchones, desde 10; Combinaciones seda 10.50; Géneros para abrigos muy baratos. Esta es la antigua casa importadora, de Puente 824 que trasladó la sección detalle a Delicias 554. 9 Abril

¡¡¡ATENCION SEÑORAS!!! MAdame Alice, San Diego 289, ofrece para temporada: abrigos género fino, últimos modelos, $ 110, 125, 145, 160; Moulfon y horlón importantes, sólo $ 195. trajes sastre y cazador 140, 160; batas lana fina $ 95, 110; batas seda, crep mongol 95, hechos y sobre medida. Provincias contra reembolso. 5 Abr.

DE OCASION VENDO REGIO abrigo de piel, completamente nuevo, precio de oportunidad. Tratar: Picarte 384. 31 Mzo.

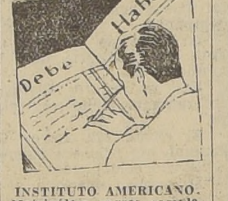
DE INTERES PARA UD.:

ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



PAPAYA "BROCKWAY", siempre la mejor. Comerciantes, repartidores buenos descuentos. Teléfono 61833.

500 CORTES CASIMIRES importados, nacionales liquida por viaje representante fábricas, desde uno. Libertad 59, casi Erasmo Escala (casa particular).



INSTITUTO AMERICANO. Matricúlese cursos completos comercio, profesionales: modas, sombreros peluquería. Pensionado anexo. Bandera 542.



ARBOLES ARBUSTOS, plantas, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños ofrece Criadero Corrial. Alameda esq. Arturo Prat.



50 CURSOS DIFERENTES de enseñanza por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun. Club Hípico 1410, casilla 424, Santiago.





SEÑORES DUEÑOS DE confiterías, sombrererías, boticas, camiserías, etc. Encontrarán extenso surtido de sacos de todos los tamaños y calidad, en la Imprenta Estoy. Bascuñán 457, teléfono 88783.

AVISE UD. EN "LA NACION"

SOMBREROS MODELOS PAÑO desde $ 8.00. Sombrerería: San Expedito Rosas 1022.

¡¡¡COLEGIALES!!! SOBRECAMAS, colchones, precios bajos. Refacciones, Plumas, Vicuños. Fábrica: García Reyes 736. 4 Abril

TEJIDOS DE INVIERNO. TRAjes confecciono según figurín, paletoes, chombas regios modelos, batones de casa en lana dibujos originales, desde $ 100; jersey fantasía por metro. Escocés Tweed, etc., swaters para caballeros, niños e. yacquard labrado, encontrará en antigua Fábrica Francesa. Avenida Matta 1045. 5 Abr.

BORDADOS Y CALADOS A MAquina. Especialidad ajuares novias, guaguas. Arturo Prat 1642. 5 Abr.

COLCHONERIA "BORGOÑO", SAN Diego 1558. Compro lanas nuevas y usadas. Pago buenos precios. 7 Abril

¡¡ATENCION!! GRAN REALIZAción lana y bucle seda. San Martín 118. 1.o Abril.

LANAS Y TEJIDOS DE TODAS clases, encontrará en Chacabuco 847. 4 Abril

LA PELUQUERIA DEMETrio Díez, se trasladó a Merced 838. 31 Mzo.

POR VIAJE A EUROPA VENDO lindo abrigo de piel de Kolinsky, Compañía 1680.

"SOMBREROS OTOÑO" EXPOSIción, últimas creaciones moda: Terciopelo velour; Cristal Fieltro; Fantasías pluma; Adornos importados. Presenta "Merino", Monjitas 807. Esq. San Antonio. Modistas, descuentos especiales. 24 Abril

"MAISON LEONTINE" SAN DIEgo 264, presenta a su distinguida clientela la exposición más completa en sombreros de Otoño e Invierno. 9 Abril

PIELES: ULTIMOS MODELOS, recién llegados de Europa. Transformaciones. Composturas. Peletería Franz Thienel, Catedral 1379. 6 Abril

CONVENSASE! SOMBREROS DESde $ 15. Hechuras y transformaciones desde $ 5. Hechuras de trajes sastres y abrigos desde $ 50. Agustinas 1447. Teléfono 83249. 10 Abril

SEÑORA: MANDE SUS PIELES, abrigos zorros, cubrecamas. Vicuña a la Casa Bolivianas personal técnico, trabajos rápidos y garantidos. Precios bajos. Delicias 3462 —Teléfono 84201. 11 Abr.

¡PIELES! T. MORAN SE TRASladó a Carmen 686. Curtidos, teñidos y confecciones cueros. Pone adornos cuellos. Carmen 686

ADRIANA LIRA. MODAS, CONfecciones. Especialidad en trajes de baile. Recibe composturas y transformaciones. Unión Americana 30. 11 Abr.

ROSARIO AHUMADA, CONFECciona toda clase de fajas de medida con materiales de primera. Recibe composturas. Unión Americana 30. 11 Abr.

¡¡¡SEÑORAS!!! NECESITA COMprar o transformar su cartera. Visite antes la antigua Fábrica de Carteras. San Francisco 210. 1 Abril

AVISO DISTINGUIDA CLIENTEla me trasladé Maturana 702, Peletería.—Rosa G. de Salas. 5 Abril

¡¡LA FABRICA DE TEJIDOS LA Rosa!! Recibe toda clase de tejidos de lana. Especialidad en ropa interior. Diez de Julio 195. 5 Abr.

"LA ROSA" FABRICA DE TEjidos, Diez de Julio 196. Ropa de lana de medida a precio de fábrica; medias, ropa interior. Cuidado y elegancia en la confección.

26.—MERCADERIA EN GENERAL.

COMPRO ROPA, LANA, COLCHOnes, toda clase mercadería. Antes de vender consulte esta casa, le paga mejor que nadie. La Rosa Chilena. San Pablo 2890 esquina Maipú.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MARQUESITAS SOMIERES, SObrecamas colchones lana, algodon. Somieres con patas. Dirigirse: San Diego 1862, fábrica 6 Ab.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 31 Mzo.

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS y muebles para cocina. Teléfono 86879. 315 Carmen. 6 Abril

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! las mejores y más baratas encontrará en la Casa Maglio. Carmen 467. 5 Ab.

¡¡OCASION!! AMOBLADOS COmedor, dormitorio, hall y muebles sueltos. Grandes facilidades. Delicias 2456. Teléfono 89069. 10 Abril

MUEBLES PARA COCINA. CAsa Maglio. Carmen 467. 5Ab.

MEDICOS, HOSPITALES, POLIclínicos, practicantes, compren sus muebles clínicos a la "Fundición París" (Talleres de San Vicente) Conferencia 633. Lo más antigua y acreditada fábrica y los precios más bajos. Remitimos a provincias. 10 Abril

PLATILLOS $ 0.80; TAZAS 1.50; Platos $ 2. Casa Bauza. San Diego 1233. ¡¡Aquí más barato!! 8 Abril

¡¡POR ESTE MES SOLAMENTE!! Liquidamos gran stock de mueble, sueltos, precios muy bajos. "Gran Feria de Muebles" Delicias 3035. 3 Abril.

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244. 11 Abr.

GRANDES FACILIDADES ultimas novedades encontrará Mueblería Modelo. San Diego 428.

$ 15 HECHURAS COLCHONES A domicilio. Bascuñán Guerrero 474. Fono 85935. 18 Abril.

OCASION VENDO COCINAS IMportadas. Independencia 256.

COMPRO MUEBLES, MENAJES. San Francisco 1028 4 Abr.

'LA GRAN FERIA DE MUEBLES' Delicias 3035, es la única en Chile; no tiene sucursal. No confundirla con cachureos que llevan nuestro nombre. señal letrero luminoso. 3 Abril.

PARA MUEBLES ESTILO JAPOnés y para niños visite la Mueblería "Rinconcito del Arte". Castro 129. 4 Abril

RULETA IMPORTADA VENDO, ocasión. Franklin 1452. 3 Abril

$ 300, REGALO CALIFON IMportado, herramientas jardín, manguera, baúles. Manzano 925, por Santos Dumont.

COMPRO: MAQUINAS COSER, muebles, catres, colchones, cocinas, vicicletas, ropa usada. San Pablo 2602. 31 Marzo

FABRICA MUEBLES COLONIAles, amoblados dormitorio $ 500; comedor $ 400. San Alfonso 40. 10 Abril

COCINA ELECTRICA "UNIVERsal" véndese. Sta. Lucía 278

VENDO COCINA ECONOMICA. Compro sillas rotas, Arauco 470. Población Carmen.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

G. CORNEJO. HAGA SU ECONOmía en este taller, arreglos barniz. transformaciones muebles antiguos a modernos. San Pablo 1739. 2 Abril

COMPRO COLCHON CRIN USAdo. Escribir a Tirman Correo 7.

COMEDOR COMPLETO Y SALIta vendo. Nueva Valdes 972. 2 Abr.

¿NECESITA DINERO INMEDIAtamente? Compro artefactos sanitarios, cocinas gas, califones, cajas fondo. Delicia 2218. Teléfono 82595. 11 Abril.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 7 Abr.

29.— MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179. 1.o Abril.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Abril.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Abril.

FFIERRO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. 1.o Abril.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLAdos, donde Sack. 1.o Abril.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Abril.

PARA FIERRO SACK 1.o Ab.

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817, Precios bajos. 1.o Ab.

PARA CORTINAS METALICAS, San Diego 1458.

CEMENTO, CAL, YESO, ARENA, viña, materiales, precio fábrica. Bodega Artesanos, Artesanos 987, llegar Independencia. Teléfono 89482. 16 Abr.

YESO NEGRO, 1.a CLASE. 5,50, liquida Mercería Gran Bretaña. Avda. Matta 1070.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 15 Abril

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna", Gran Avenida 2774, Teléfono 84805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias. 15 Abr.

SALON BILLARES VENDO. DELIcias 3472. 30 Marzo

TECHO "FONOLITA" TRAVER Angelini. Depósito Avda. Matta 375. Central Venta: Galería Alessandri, oficina 9 A. Tel. 66033. 2 Abr.

MATERIALES PARA LA INDUStria ofrecen en Bandera 533. 5 Abr.

CAÑERIAS, ZINC GALVANIZADO, cortina, puertas fierro liquido.— San Pablo 1953.

VENDO ADOBES NUEVOS, PREcios de ocasión. Calle Dávila Larrain 2298. 31 Mzo.

TAZAS LOSA PARA W. C. $ 65; Etanques 18 litros $ 32; canales, 1.80 $ 8; cañones lluvia $ 3. Mapocho 3202. Teléfono 88617.

VENDO OCASION MEDIDOR agua una pulgada. Aguirre 1289.

W. C. COMPLETOS, LAVATORIOS, urinarios. Liquida: Av. La Paz 2.

CLAVOS ALAMBRE 2.00 KILO. Avenida La Paz 2.

OFRECEMOS ENTREGA INMEdiata: cañones fierro fundido para descarga; cañería negra galvanizada hasta 3"; surtido completo fittings hasta 3"; fierro redondo importado, nacional; artefactos sanitarios; alambre negro número 18 y 14; artículos mercería en general. Escandon, Hoyos y Castro. Importadores. San Francisco 49. 28 Abr.

OPTICA
ROTH...
ANTEOJOS y LENTES
ENCONTRARA A CUALQUIER...
AHUMADA 2...

30.—MAQUINAS R... TRADORES, ESC... BIR Y COSER.

¿SU MAQUINA DE TEJER ... ser está mala? Mándela ... Diego 276. Teléfono ...

MAQUINAS TEJER PARA ... ca y hogar. Facilidades ... señanza rápida, perfecta ... do para alumnas. Brasil ... let 15.

CAJAS REGISTRADORAS ... lanzas, nuevas y ocasión ... facilidades, Composturas ... tos. Ordenes: Vicuña Ma... 265, teléfono 80598.

SE VENDE MAQUINA ... mesón. Tratar: San Pablo ...

MAQUINA TEJER 2 PO... gran ocasión, Vendo, Unión ... ricana 148.

31.—MOTORES, MA... NARIAS Y AR... LOS ELECTRICOS

MOTORES ELECTRICOS ... nos, continuos, dinamos ... 10 de Julio 363.

MAQUINARIAS, CALDERO... rreas, descansos, trans... poleas. Ocasión vendes ... y Emilio Sala. Bodega ... 53. Teléfono 82697.

CORREAS PELO CAMELLO ... cen: Bandera 533.

VENDO ASERRIN MUY ... pecial para estufas, $ ... to a domicilio, Esperanza ...

ACERO PLANO Y ALAMBRE ... acero para resortes ... calidad, ofrece, a precios ... petencia "Fundición ... Santiago. Grajales 2548 ... 80008.

CAÑERIA GALVANIZADA ... 1|2" 3.80; 3|4 4.80; 1 1|2 ... San Pablo 4160. Teléfono ...

ARADOS ACEQUIADORES ... tras de clavos y resortes ... Unión Americana 241.

MOTORES, ALTERNOS ... nuos, vendo ocasión ... 825.

MAQUINA PONER LLANTAS ... mas vendo ocasión. Libertad ...

32.—NEGOCIOS E IN... LACIONES, COMPL... VENTA.

MOSTRADORES, VITRINAS ... tanterías, romana, mesas ... letreros, realizamos. Bulnes ...

SE VENDE ALMACEN ... lería, bien instalado y ... Renjifo 767.

VENDO CARNICERIA POR ... atender su dueño. Sin ... cía. María Auxiliadora ...

ESTANTERIA, VITRINA ... Pablo Urzúa 1328.

BAR LADO CLUB HIPICO ... do. Beauchef 1395.

VENDESE MOSTRADOR ... yón, vidrieras, dos ... Miguel Claro 1047.

VENDO OCASION ROMANA ... mostrador pesar hasta ... Rosas 2828.

SASTRERIA
"EL CREDITO NUEVO"
TERNOS Y ABRIGOS
SOBRE MEDIDA
CONFECCIONES para NIÑOS
SAN PABLO 2675
FACILIDADES
de PAGO
A
6 MESES PLAZO

Hechos y hombres que se movieron durante cuatro años alrededor del secuestro de Baby Lindbergh

1.—LA SALA DE LA MUERTE.—Lugar donde el reo Richard B. Hauptmann, condenado a la pena capital, entregará su vida al verdugo invisible, que, desde un lugar determinado, conectará el "chucho" con la silla eléctrica, terror de los criminales y gente maleante. Hoy el reo penetrará en esta tétrica cámara por la puerta de la izquierda y será llevado hasta la silla. En el lavamanos que aparece en la foto, se colocarán esponjas para mojar los electrodos.

2.—HAUPTMANN.

3.—El personaje mecánico que espera decir la última palabra en el caso Hauptmann. Esta rara foto muestra con todos sus detalles, los elementos de que se compone la silla eléctrica de la cárcel de Trenton, para servir de instrumento a la justicia humana.

4.—Esta curiosa y poco conocida foto recoge el instante en que, de regreso de un vuelo por el país, los esposos Lindbergh tuvieron que ofrecer los primeros detalles relacionados con el secuestro, después de haber sido apresado Hauptmann. Tras del coronel Lindbergh aparece su esposa y ambos tienen en el rostro marcadas las huellas del sufrimiento.

5.—Los dos colosos que se enfrentaron en Flemington: el Fiscal David T. Wilentz y Edward J. Reilly, jefe de la defensa de Hauptmann, juntos en la Corte de Flemington, anotando en el almanaque la fecha de la terminación de los debates, que duraron, exactamente, un mes. La sonrisa del fiscal parece anticipar el triunfo que obtuvo momentos después con el veredicto del Jurado.

6.—Este matrimonio, con las apariencias de la más completa felicidad, iluminado por la sonrisa de un nino, es el que va a truncarse, caso de que Haupimann se siente en la silla eléctrica.

7.—Charles Augustus Lindbergh, Jr., el niñito cuyo asesinato ha dado lugar al proceso más dramático de los últimos tiempos.

8.—John Lyons y Walter Lyle, empleados de la Estación de Gasolina de las calles 127 y Lexington Av., de Nueva York, son los que denunciaron a "un hombre que les habla pagado con un billete de $ 10.00 con respaldo oro", de los que se habian mandado canjear, al decretarse el patrón-plata en los EE. UU. "De estos quedan pocos", dijo Lyle. A lo que contestó Hauptmann: "Sólo me quedan dos o tres". Esta pista sirvió para capturar a Hauptmann.

9.—La casa de Hopewell, residencia de los Lindbergh, de donde fué raptado su hijo. Esta foto fué hecha la mañana siguiente, 2 de marzo de 1932, y puede verse la escalera por donde el raptor descendió con el niñito en brazos.

10.—En la parte superior aparece Robert Peacock, auxiliar del Fiscal, mostrando a Anthony Hanck, Fiscal, el trajecito de dormir que llevaba el niñito Lindbergh la noche del rapto, y que fué enviado por el raptor al doctor Condon en prueba de que él era el único con el cual deberia entenderse para el rescate del niño.

11.—La nota dejada en la cuna del niño Lindbergh, en Hopewell, el día del rapto.

12.—El doctor John F. (Jafsie) Condon, testigo principal del Fiscal, que intervino en la entrega del dinero al secuestrador. El testimonio del doctor Condon ha sido—al identificar a Haupmann como el que recibió el dinero—, el que llevó el convencimiento al Jurado de la culpabilidad del carpintero alemán. A su lado, Al Reich, ex boxeador y guardaespaldas de Jafsie aquellos dias, que tuvo una intervención bastante directa en los hechos.

VIDA SOCIAL

NACIMIENTOS.—

Ha nacido en la Maternidad del Salvador, una hija del señor Lionel Ojeda Blake y de la señora Tela Parga de Ojeda.

—Ha nacido un hijo de don Ricardo Irarrázaval Barros y de la señor Inés Pereira de Irarrázaval.

—Ha nacido un hijo de don Héctor Precht Castro y de la señora Marta Bañados de Precht.

AI EXTRANJERO.—

Se han dirigido a Europa: Don Baltasar Sánchez y señora Inés Errázuriz de Sánchez.

—El Attaché Comercial a la Legación de Francia, señor Eugenio Stamm, señora Liliane Bert de Stamm y familia.

—A Bremen (Alemania), el Cónsul de Chile, don Eleazar Vergara y señora Mercedes Rodríguez de Vergara.

—A Estados Unidos: el 2 de abril, el Adicto Aéreo de la Embajada de Chile en esa, comandante don Rafael Puga.

—El 4, don Jorge Vial Sánchez, señora María Luisa Palma de Vial e hijas.

—La señora Elvira Barros de Larrian e hija.

—A Alemania el 17, don Guillermo G. Huidobro Jaraquemada e hijo.

—A Europa, próximamente, don Adolfo Lesser y señora Helen Buchanan de Lesser, don Néstor Valenzuela y señora Oriana Izquierdo de Valenzuela; la señora Ana Errázuriz Valdés, don Mario Gandarillas Prieto y señora Perla Bunster de Gandarillas; el Dr. Raúl Matte Larrain y señora Amalia Vial de Matte e hijos.

—A Europa, el 9 de mayo, la señorita Eliana Ross Gibson.

Nuevo Restaurant y Bar "Oriente"

Será, sin duda, una grata sorpresa para nuestra sociedad la apertura del Restaurant y Bar "Oriente", y que se llevará a efecto esta tarde, de 19 a 21 horas.

Consiste el Bar "Oriente" en un pequeño y elegante local, situado en los bajos del Teatro Baquedano", en la plaza del mismo nombre, y que ha sido decorado conforme el gusto y el confort modernos.

Su dueño no ha omitido detalles para que las familias de nuestra sociedad encuentren en este recinto donde pasar momentos agradables dentro de la más absoluta distinción.

DESPEDIDA DE SOLTERAS.—

Mañana miércoles 1.o de abril se llevará a efecto, en el Club de Golf de Los Leones, un almuerzo de despedida de solteras que ofrecen sus amistades a las señoritas Luz y Carmen Figueroa Fernández.

Las adhesiones se reciben en el Jockey Club, hasta hoy tarde.

CARTERAS

FINAS, últimos modelos, liquidamos a mitad de precio por cambio de dueño.

FABRICA DE CARTERAS PARIS

ESTADO N.o 55.

La misma cara, pero ¡qué diferencia!

DEPILATORIO del DR. MARTINS

Elimine el repulsivo vello con el famoso DEPILATORIO del MARTINS

EMPAQUETADURAS

ASBESTOS EN PLANCHA,
ASBESTOS en PAÑO,
ASBESTOS en Trenza, con y sin GRAFITO,
EMPAQUETADURA DURITE, en Plancha,
EMPAQUETADURA DURITE en PLANCHA, con grafito,
EMPAQUETADURA de ASBESTO en HUINCHA,
GOMA EN PLANCHA, CON Y SIN GENERO.

TIENEN EN EXISTENCIA:

MORRISON & C.ia

AHUMADA 67 - TELÉF: 63263 - SANTIAGO



Mem. Delmond

TRASLADÓ SU RESIDENCIA A AGUSTINAS N.o 656.

VISITE LA SASTRERIA CORONA
Le conviene
BASCUÑAN. 20.-22.-24.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA

BALANZA DE PLATILLO COMPRO ocasión. Casilla 2502.

POR ENFERMEDAD SU DUEÑO, véndese acreditada pensión "La Florida", San Pablo 3341. 2 Abr.

SE VENDEN 3 NEGOCIOS ABARROTES, ventas comprobadas. Av. Ecuador N.o 4298; Conferencia N.o 489; Rogelio Ugarte 1461, por establecerse en el centro. 3 Abr.

ESTANTERIA, VITRINA, MESAS, sillas, vendo. Pablo Urzúa 1328. 1.o Abril.

34.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

AYUDANTA EN SOMBREROS muy competente necesito. San Diego 264.

APLANCHADORAS COMPETENTES necesito. Fábrica Camisas. Moneda 1378. 31 Mzo.

SE NECESITA AYUDANTA SASTRE. San Pablo 1730.

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS. Club Hípico 363.

SE NECESITA UN BUEN MAESTRO cerrajero. Grajales 2509.

NECESITO UN HERRADOR SIN capital. Arica 3602. 31 Marzo

VESTONERA QUE SEPA HOJALAR. Gálvez 140.

FABRICA DE CALZADO NECESITA buenas aparadoras plantilla. Gálvez 1043. 31 Mzo.

REMALLADORA DE MEDIAS NECESITO, pago tres pesos docena.— Avenida Macul N.o 476. 31 Mzo.

APARADORAS COMPETENTES obra señora necesito. Santa Rosa 1525. 31 Mzo.

SE NECESITAN BUENOS PLANTILLEROS para trabajo afuera. Ilharreborde, Recoleta 1650. 31 Mzo.

AYUDANTA OBRA GRANDE, SEPA ojalar, necesito. Lastarria 47.

CERRAJEROS Y OFICIALES NECESITO. Nataniel 1038. 31 Mzo.

MUEBLISTA COMPETENTE NECESITO. Presidente Montt 430.

SE NECESITA PRENSISTA, CORTADOR y rajista en Portugal 8. 31 Mzo.

PELUQUERO DEL CENTRO NECESITO. Huérfanos 1289.

AYUDANTE ELECTRICISTA competente en baterías e instalaciones, recomendado. Delicias 2130. 2 Abr.

NECESITO BUENA PEINADORA, competente. San Diego 219-A. 2 Abr.

NECESITO PINTOR. FABRICA Giovinazzi, Carlos Walker 70. 2 Abr.

SE NECESITAN BUENOS PREPARADORES y armadores block y cortador forro. Arturo Prat 1272. 1.o Abril.

NECESITO PINTORES. SANTA Clara 378, Lo Ovalle, paradero 18. 31 Marzo.

NECESITO BORDADORAS CON O sin máquina. Pedro Lagos 1032. 31 Marzo.

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS. Catedral 1246. 1.o Abril.

NECESITO URGENTE CORTADOR de carne con buenas referencia. 5 de Abril 3499. 31 Marzo.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS:

RUEGO PERSONA QUE HAYA encontrado libreta tarifa Sud-América (azul), devolverla esta Cía. Se gratificará.

EXTRAVIO DE TITULO.— Habiéndose extraviado el título N.o 175 por 200 acciones de la Compañía Minera San Juan de Huantajaya, perteneciente a don Alejandro Valdés Riesco, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.— El Gerente". 2 Abril.

36.— PROPIEDADES VENDEN:

VENDO CHALET NUEVO, EDIFICIO sólido, comedor, hall, escritorio, cuatro dormitorios, 3 W. C., baño completo servicio moderno, cocina, patio, garage con servicios. Avenida Perú 988. (Antigua Circunvalación). Tratar: su dueño Alberto Levgthon, Agustinas 1269, Caja General.

SE VENDE SITIO CALLE BARROS Borgoño (Providencia). Tratar R. C. M., Casilla 134.

VENDO CHALET MODERNO, 4 dormitorios, 2 baños, escritorio, gran terraza, 30 metros carro, una cuadra Plaza Ñuñoa. Av. Concha 40. 11 Abril

$ 10.000 VENDO SITIO DOS PIEZAS, O'Higgins 478. Recoleta. Tratar: Washington 1385-A.

VENDESE DOS PROPIEDADES, $ 26.000 y $ 35.000. Tratar Sargento Aldea 944. 1.o Abril

Extinguidor de incendio nacional Triunfador.
Fabricantes y distribuidores:
BRUNET. RUBILAR y Cía. Ltda.
Delicias 3349,
CASILLA 4329,
TEL. 87081
Ec-G

36.— PROPIEDADES VENDEN:

17.000, SAN FERNANDO, CALLE Ouechereguas, linda y cómoda casita todo servicio. Compañía 1231, Of. 7. Jara y Castillo.

18.000 CONTADO, SALDO MENSUALIDADES $ 73, bungalow sólido, 4 habitaciones grandes, hall y dependencias, jardines, árboles frutales y entrada para autos. Barrio Independencia. Compañía 1231, Of. 7.

20.000. CASITA 4 HABITACIONES, hall, cocina, baño, 8.40 por 28, jardines; Cuevas cerca Franklin. Compañía 1231, Of. 7. Jara y Castillo.

23.000 CASITA - QUINTA. POCO edificio sólido, bien tenida, barrio Tropezón, mitad contado. Compañía 1231, Of. 7.

35.000, COMODA CASITA LADRILLO a un paso Matucana, 6 piezas, todo servicio 10x27. Deuda: $ 12.000. Compañía 1231, Of. 7.

37.000, GRAN CASA INMEDIATO General Velasquez, 6 habitaciones, todo servicio. Además, otra casa interior inconclusa, garage 684 metros cuadrados. Compañía 1231, Of. 7.

75.000, BUNGALOW. RECIEN terminado, 3 dormitorios, hall, escritorio, etc., gran sitio, barrio Salvador pasado Irarrázaval. Compañía 1231, Of. 7.

50.000, VENDESE OCASION REGIA casita calle Mujica a un paso V. Mackenna, toda comodidad. Produce buena renta. Deuda Caja. Compañía 1231. Of. 7, Jara y Castillo.

135.000, LINDA RESIDENCIA CATEDRAL llegar Riquelme, especial para profesional. Compañía 1231, Of. 7, Jara y Castillo.

190.000, AMPLIA RESIDENCIA 2 pisos independientes, Sazié llegar Av. España, toda comodidad. Produce 10% renta. Deuda Caja. Compañía 1231. Of. 7, Jara y Castillo.

Tenemos para venta inmediata, casas, chalets, sitios, quintas, parcelas, chacras y fundos, ya sea contado o Cajas Previsión. Compañía 1231. Jara y Castillo. 31 Mzo.

36.500, CASA 4 PIEZAS, SERVICIOS, barrio alto 10 x 35, véndese ocasión. Amunátegui 85-D. 4 Abril

$ 50.000, BUENA, COMODA CASA. Juárez Corta 632. 31 Mzo.

POBLACION SUAREZ MUJICA

Cómodas casas de $ 20.000 a $ 30.000, con patio y huerto, cuatro a seis piezas principales, trescientos a cuatrocientos metros cuadrados terreno. Población 'Roberto Suárez Mujica" dos cuadras góndolas Alameda - Vicuña Mackenna. Se han vendido 30 casas en seis meses por intermedio de seis Cajas de Previsión, y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica. Agustinas 925, oficina 623. Hora: 11 a 12.30; 5 a 7.30. Teléfono 88722. Ossandón, Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación. 20-Ab

RAMON RAMIREZ SANZ. MONEDA 1031

MONEDA 1031, OFRECE: MERCED $ 850, 1,000. Monjitas, 1,800 Moneda, 650, 1,000, 1,200. Serrano, 1,200. San Ignacio 800. Ejército, 550, 75.. Rosales, 650. Forestal, 800. Huérfanos 700. Moneda 1031. 31 Mzo.

MONEDA 1031, OFRECE: COUSIÑO, 600. Los Leones, 700. Diego Velásquez, 1,000. Lyon, 450. Andrés Bello, 750. Pinto Concha, 900. Pedro Valdivia, 380. Prado, 500.

MONEDA 1031. OFRECE: DEPARTAMENTO: Providencia $ 1,000. Teatinos, 800. Delicias, 700. Forestal, 410. Las Lilas, 950.

MONEDA 1031. VENDE: SANTA Mónica, linda casa $ 85.000; San Jorge, 110.000, debe $ 78.000. Bandera, pleno centro, 4 almacenes, 4 casas, $ 800.000. Puente, gran propiedad 8 almacenes, cinco casas. Cuatro pisos, $ 2.100.000; debe $ 700,000.

RAMON del RIO BANDERA 552

46.000 VENDO PROPIEDAD PASADO Estación Central, renta mensual 550. Del Río. 31 Mzo.

210.000 VENDO ESQUINA COMERCIAL, residencial y grupo casas calle Arturo Prat. 31 Mzo.

26.000 CALLE GALVEZ ACEPTASE venta por Cajas. 31 Marzo

90.000 CASA DOS PISOS, SANTA Rosa, buena renta. 31 Mzo.

38.000 VENDO CASA, SAN FRANCISCO. 31 Marzo

65.000 DOS CASAS ESQUINA PASADO Estación Central. Del Río.— Bandera 552. 31 Mzo.

RAUL ZUÑIGA MORANDE 450 OF. 11.

80.000 OPORTUNIDAD, PROPIEDAD Buenos Aires, un paso Recoleta, altos bajos independientes, renta 800 mensuales. Deuda Caja 25.000. Facilidades, Raúl Zúñiga M. 31 Mzo.

27.000 GANGA, PROPIEDAD CAL y ladrillos, cuadra Matta, 4 piezas, pasadizo, todo servicio, carro a 30 metros. Deuda Caja 5.000. Facilidades Raúl Zúñiga. Morandé 450, Oficina 11. 31 Mzo.

18.000 SITIO TODO CERRADO, Macul calle Los Alarces, 24 x 30, 5.500 contado, resto 46.45 mensual, Caja Habitación Barata. Raúl Zúñiga. Morandé 450. Oficina 11. 31 Marzo

$ 23.000 VENDO CASA CON RENTA y habitación altos, adentro 2 galerías, subterráneo, parrón de 30 metros 10x11,50. Carmen 2291.

VENDO REGIA CASA EN NATANIEL entre Pedro Lagos y Sargento Aldea. Tratar con su dueño. San Diego 1338. 5 Abr.

ACEPTO TRASPASO PROPIEDAD Caja Empleados Particulares. San Pablo 1302.

$ 13.000, VENDO LINDO SITIO 800 m2., árboles frutales cierros ladrillo los cuatro costados. Por $ 18,000 más lo entrego construido con casa, compuesta de dos dormitorios, baño, hall, comedor y cocina; total 85 m2., construido. Rosa Mira 705

36.—PROPIEDADES VENDEN:

$ 68.000 CHALET ÑUÑOA AVDA. San José 305 esquina Uribe, toda instalación. Deuda Empleados Particulares. Tratar: Carlos Larraín, Delicias 1377.

27.000 DOS CASAS QUE PRODUCEN 120 c/u o una de 15.000 y la otra de 12.000. Tratar: Moneda 1342. Langer.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

NECESITO CASITAS HASTA $ 30.000. Martínez. Morandé 440, tercer piso, of. 30.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! DEBILIDAD nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria; tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase Botica Francia, farmacias surtidas. 8 Abril

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias con "SELLOS WONDER", antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos.— Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 8 Abril

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVITE granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER, (no contiene Mercurio), indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 8 Abril.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual, tónico constituyente, "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio, llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 11 Abr.

GONORREAS RECIENTES, ANTIGUAS, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejigas, cúrase con "Glóbulos Persigos". Base: Salofeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 11 Abr.

39.— PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic 936

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic 936

INVIERTA SU DINERO POR INTERMEDIO de Carlos Ossandón, Bandera 168. 31 Dic 936

3.000, 5.000, 6.000, 8.000, 10.000, a 50.000 listos primeras hipotecas, anticipando dinero para conversiones de deudas al 6 o|o.— Del Río, Bandera 552. 31 Mzo.

BUEN NEGOCIO PARA PERSONA disponga 5,000 se interese trabajar Sastrería. Catedral 1246. 1.o Abril.

NECESITO $ 300, BUEN INTERES, garantía F. Viracela 30.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para el suministro del material de fierro fundido destinado a las obras de agua potable de Porvenir, las que se abrirán el 20 de abril, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Oficina de Partes del Departamento, Santiago, 20 de marzo de 1936.—El Director del Departamento. 2 Abril

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de San Fernando, las que se abrirán el 13 de abril, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Oficina de Partes.—Santiago, 25 de marzo de 1936.—El Director del Departamento. 9 Abril

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas, Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de la Isla La Teja, las que se abrirán el 23 de abril, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Oficina de Partes. Santiago, 29 de marzo de 1936.—El Director del Departamento. 19 Abril

AVISO. — INGENIERO DE LA Provincia de Santiago. — Pídense propuestas públicas para la reparación y conservación del camino pavimentado de San Bernardo a Nos. Bases y demás antecedentes consultar en secretaría diariamente, Gálvez 62.—El Ingeniero de la Provincia. G.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE GERMAN Fuentes Aguirre. Dirigirse Avda. Matta 1042. Enrique Fuentes. 3 Abril

43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIO, REPARACIONES GARANTIDOS, surtido completo, repuestos y accesorios Central Electric. calle Nueva York 63.

¡¡¡ FONOGRAFIAS CAMPOS !!! una en su barrio. Discos y composturas de victrolas. Compramos discos viejos. Independencia 308. Matucana 780. Irarrázaval 030. 4 Abril

RADIO 25 PESOS SEMANALES. Ud. puede abonar 25 pesos semanales sobre una radio "Douglas" de valor 650 pesos y participar del sorteo mensual que le da derecho a obtener este receptor por la cantidad que tenga abonado hasta el momento del sorteo, si sale favorecido el número que tiene su recibo de abono. Radio América, San Diego 624. 11 Abr.

CASA "GUSTAVO RAU", PIANOS, garantidos, buenas marcas, grandes ocasiones. - Facilidades. Echaurren 61 3 Abril.

43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

"DOUGLAS" EL RECEPTOR MAS eficiente y económico, solo vale 650 pesos, San Diego 624. 11 Abr.

TALLER DE RADIO DE "ABEL Castro". Composturas, transformaciones, instalaciones de Radio y eléctricas. Diez de Julio 491. 4 Abril.

46.—JUDICIALES

COPIA. — DISOLUCION DE SOCIEDAD. — En Santiago de Chile, a dieciocho de marzo de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Pedro Cuevas, notario de este departamento, y testigos que se nombrarán a la conclusión comparecen don Carlos Weiss, empleado, alemán, soltero, domiciliado en Merced número seiscientos diez; por don Enrique Mezger, químico-farmacéutico, domiciliado en Basilea-Suiza, y don Carlos Schlack, chileno, casado, abogado domiciliado en Agustinas, novecientos veinticinco, por don Ernesto Salathe, factor de comercio, también domiciliado en Basilea-Suiza, según poderes que al final se copian, mayores de edad, a quienes conozco y dicen, que en las representaciones antes indicadas venían en disolver anticipadamente la sociedad "Productos Ciba Limitada", que los señores Enrique Mezger y Ernesto Salathé constituyeron por escritura de fecha seis de abril de mil novecientos treinta y uno otorgada ante el notario de este departamento don Isaías San Martín. Las personerías de los señores Weiss y Schlack consta del poder otorgado en Basilea-Suiza, ante el notario señor Paul Schrrer y debidamente legalizado y protocolizado bajo el número cuarenta y ocho al final de este protocolo, que en su parte pertinente dice: "Poder. — En Basilea-Suiza, a quince del mes de enero de mil novecientos treinta y seis, ante mí, notario público, comparecieron don Ernesto Salathé, casado, factor de comercio y don Enrique Mezger, soltero químico-farmacéutico, ambos suizos, domiciliados en Basilea, mayores de edad, personas de mi conocimiento, doy fe y expusieron que como únicos socios de la Sociedad Productos Ciba Limitada, constituida por escritura de fecha seis de abril de mil novecientos treinta y uno, otorgada ante el notario de Santiago de Chile, don Isaías San Martín, venían los comparecientes en otorgar los siguientes poderes especiales: don Ernesto Salathé a don Carlos Schlack, abogado y don Enrique Mezger a don Carlos Weiss, empleados, ambos mandatarios domiciliados en Santiago de Chile, a fin de que en nombre y en representación de ellos, disuelvan anticipadamente dicha sociedad. Los mandatarios quedan facultados para suscribir los instrumentos públicos correspondientes y para que practiquen todos los trámites que sean necesarios para que la Sociedad Productos Ciba Limitada, quede totalmente disuelta, etcétera. — E. Salathé. — E. Mezger. — Dr. Paul Sherrer.— Notario.— Hay un timbre seco con el nombre del Notario. El Consulado General de Chile en Suiza. Visto en este Consulado General la legalización de la firma del señor Boss de la Cancillería Federal. El Cónsul General — Raúl Cousiño, hay un timbre del Consulado General de Chile.— Número catorce mil cuatrocientos cincuenta y uno. Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la firma del señor Raúl Cousiño. Cónsul General de Chile en Zurich. Santiago doce de febrero de mil novecientos treinta y seis.— Julio Vásquez Cortés. La firma del Notario señor Scherrer se encuentra legalizada por la Cancillería Cantón de Baleville. — Conforme. — Se deja constancia del siguiente certificado: "República de Chile. Dirección General de Impuestos Internos. — Tercera zona. Sección Renta. Tercera Categoría. Certificado: Certifico que la Sociedad Productos Ciba Limitada, importadores, domiciliada en Merced seiscientos diez, ha presentado declaración de renta y balance al treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cinco. Se otorga el presente certificado único y exclusivamente para los efectos de la disolución de la sociedad constituida por escritura de fecha seis de abril de mil novecientos treinta y uno ante el notario don Isaías San Martín, haciéndose cargo del activo y pasivo su carácter de liquidador el señor Carlos Schlack y sin perjuicio de las revisiones que en conformidad a las disposiciones de la Ley de Impuestos a la Renta se efectuaren. Santiago, diecisiete de marzo de mil novecientos treinta y seis. — Gaspar Estay S. — Contador Renta. — Conforme. — En comprobante firman con los testigos don Guillermo Cuevas y don Ernesto Gohl L. — Se pagó la contribución de cinco pesos en cada hoja en virtud del artículo séptimo número ciento setenta de la ley cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro.— Doy fe. — C. Weiss. — Carlos Schlack. — Gmo. Cuevas. — Ernesto Gohl Lizana. — Pedro Cuevas. — Pasó ante mí: selló y firmó. — Pedro Cuevas, Notario Público. — Conforme. 4 Abril.

POR RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concedióse posesión efectiva herencia de Benjamín Rabanales Morezuelas, a sus hijos Gregorio y Emilio Rabanales Cuesta y Benjamín Rabanales Carrillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julia Carrillo. Practicaré inventario solemne bienes causante el 31 de marzo, 15 horas.—Puelma, secretario.

Ventajoso Remate Judicial

El 13 de abril, a las 15 horas, se rematará ante el 5.o JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, el inmueble ubicado en la Población Nueva España, comuna de La Cisterna, y que comprende el lote 42 de dicha Población, por el bajo

MINIMUM DE $ 15,000.

El precio se pagará totalmente al contado. Boleta de $ 1,500. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal, expediente Banco de Chile con Zúñiga, y en la Sección Judicial del Banco.—El Secretario.

NOTA—La propiedad tiene una cabida aproximada de 4,591.25 metros cuadrados, muy próxima a los tranvías.

46.—JUDICIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD TERRAZA y Martín Limitada. — En Santiago de Chile, a veinte y cinco de marzo de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Luis Cousiño Talavera, Notario Abogado y los testigos que al final se consignan, comparecieron don Bartolomé Terraza Durán y don Antonio Martín Costa, comerciantes, españoles, casados, domiciliados en Avenida Portugal número setecientos cincuenta y cinco, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que han convenido en lo siguiente: Primero. — Por escritura suscrita en esta Notaría el once de diciembre de mil novecientos treinta y tres, los comparecientes constituyeron la sociedad "Terraza y Martín, Limitada" con el objeto de explotar la fábrica de calzado ubicada en Avenida Portugal número setecientos cincuenta y cinco. Por la presente escritura, los comparecientes vienen en disolver y liquidar anticipadamente dicha sociedad de acuerdo con los términos siguientes. Segundo.— Se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad que se liquida, el socio don Bartolomé Terraza Durán. Tercero. — Se obliga el señor Terraza a pagar al señor Martín sus haberes totales en la siguiente forma: a) con la cantidad de veinte y siete mil doscientos cincuenta y dos pesos setenta centavos, que será pagado en diez cuotas mensuales de dos mil setecientos veinte y cinco pesos veinte y siete centavos cada una, pagaderos mes a mes y sin interrupción ninguna, los días veinte y cinco del mes correspondiente a partir del veinte y cinco de abril próximo, fecha en que será cancelada la primera. El atraso en el pago de cualquiera de estas cuotas, hará exigible la totalidad de las restantes y la cantidad correspondiente devengará intereses a razón del diez por ciento anual, sin perjuicio de la ejecución y demás derechos del acreedor. Por el valor de dichas letras y con los vencimientos correspondientes, el señor Terraza acepta diez letras de cambio en favor del señor Martín; b) El saldo hasta enterar sus haberes según balance practicado con fecha treinta y uno de diciembre último, lo cancela el señor Terraza al contado en este acto, declarándose recibido el señor Martín a su satisfacción.— Cuarto.— De acuerdo con lo expuesto, el señor Terraza se obliga a cancelar todas las deudas que la sociedad tiene pendientes y que están comprendidas en el balance practicado con fecha treinta y uno de diciembre último. — Quinto. — Ambos socios se otorgan recíprocamente el más amplio finiquito, declarando que no tienen cargo alguno que hacerse y que solo quedan pendientes entre ellos las obligaciones que consigna la presente escritura. — Sexto. — Para todos los efectos de este contrato las partes constituyen domicilio en Santiago. Queda facultado el portador de copia autorizada de esta escritura para practicar por sí solo todos los trámites necesarios para su completa legalización. El certificado de la Dirección de Impuestos Internos es como sigue: "Certificado. — Certifico: que los señores Terraza y Martín, Limitada, industriales, dueño de la fábrica de calzado ubicada en Avenida Portugal número setecientos cincuenta y cinco, han presentado su Declaración de Renta y Balance de liquidación el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cinco, no adeudando impuestos exigibles de tercera categoría. Se otorga el presente certificado único y exclusivamente para los efectos de la disolución de la sociedad constituida por escritura de fecha quince de noviembre de mil novecientos treinta y tres, ante el Notario señor Luis Cousiño T., haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Juan Terraza Durán, y sin perjuicio de las revisiones que en conformidad a las disposiciones de la Ley de Impuesto a la renta se efectuaren. — Santiago doce de marzo de mil novecientos treinta y seis. — G. Estay S. — Contador Renta. — Hay un sello.— Conforme — En comprobante firman con los testigos don Dositeo Soto y don Luis Delgado. Se completó el impuesto de papel sellado de un peso con cuatro pesos que se agregan en estampillas en cada foja al margen de esta matriz, y se dió copia con un peso de impuesto en cada foja. — Doy fe.— Bartolomé Terraza D.— Antonio Martín Costa. — D. Soto T. — Luis Delgado. — Luis Cousiño, Notario. 4 Abr.

POR RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concedióse posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento doña Lía Prieto viuda de Alvarez, a doña Elvira Molina Miller. Practicaré inventario solemne bienes de la causante, el 1.o de abril en curso, 15 horas, en Bandera 312, mi oficina.—Puelma, secretario. 31 Marzo

REMATE.— CAJA NACIONAL DE Ahorros.—Por decreto del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha cinco de marzo, se ha fijado el seis de abril de 1936, a las quince horas para que tenga lugar el remate de la propiedad N.o 2186, antiguo 2192 de la calle San Francisco de esta ciudad. Mínimum $ 16.000. El precio del remate se enterará reconociendo y haciendo suya el subastador una deuda a favor de la Caja Nacional de Ahorros primitiva de $ 21.000 por el saldo de $ 10.000 a que debe quedar reducida; con $ 4.000 al contado y el saldo a seis meses plazo, al interés del 8 o|o y 12 o|o en caso de mora, y con el exceso a seis meses plazo. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado, Juicio Caja Nacional de Ahorros con José Henríquez, y en la sección judicial de la Caja. Morandé 147, 6.o piso, abogado Luis Molina Wood.—Puelma, secretario. 3 Abr.

46.—JUDICIALES

NOTIFICACION.— EN EXPEDIENTE N.o 70695, tramitado ante Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, caratulado "Corona Manuel con Riveros P. Isidoro, notificación de título, don Manuel Corona, comerciante, domiciliado en calle Schlack 440, expresa que consta escritura pública primera copia acompaña, otorgada ante Notario Los Andes, don Arturo Ossa, fecha 16 febrero 1931, que don Isidoro Riveros Pizarro, le compró dos propiedades situadas en Montenegro, por precio $ 16,000 que se obligó pagar dentro plazo cuatro años con intereses 8 o|o anual. Habiendo fallecido don Isidoro Riveros Pizarro, la herencia fué deferida a sus hijos Luis Riveros, Nora Elena, Eumelia Rosa, Sara Irma, Eufemia, Camila Enedina y Leonel Riveros Aranis y cónyuge Rosa Aranis de Riveros. Posteriormente, 6 febrero 1931, falleció doña Camila Enedina Riveros Aranis, y herencia fué deferida a su madre doña Rosa Aranis de Riveros. El 3 de septiembre de 1931, falleció doña Rosa Aranis de Riveros y herencia fué deferida a hijos Nora Elena, Eumelia Rosa, Sara Irma, doña Eufemia y Leonel Riveros Aranis. En consecuencia, procede notificar los herederos mencionados para los efectos del Art. 1377, del Código Civil, para que el título tenga fuerza ejecutiva. Termina pidiendo se ponga el título en conocimiento de los herederos de don Isidoro Riveros Pizarro y de doña Rosa Aranis viuda de Riveros que son las personas anteriormente indicadas. Primer otrosí, expresa que habiendo sido imposible determinar domicilio de Luis Riveros, se ordenó notificar por avisos forma dispuesta Art. 57 del Código de Procedimiento Civil; Segundo, ofrece información sumaria testigos para acreditar la falta de residencia y domicilio conocidos don Luis Riveros; tercero, se tenga presente que el abogado patrocinante es don Alfredo Cordero, domiciliado en Huérfanos 972. Juzgado proveyó: Santiago, enero 13 de 1936. A lo principal, notifíquese; al segundo otrosí, recíbase y hecho, se proveerá el primero; al tercero, téngase presente. Papel de $ 4, N.o 70695.— J. Miguel Barrientos M. —Puelma, secretario.— Posteriormente, mérito información rendida Juzgado resolvió: Santiago, marzo 3 de 1936. Proveyendo el primer otrosí del escrito de fs. 3, con el mérito de la información rendida, ha lugar a la notificación en la forma solicitada, debiendo hacerse por medio de tres publicaciones en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente en "El Diario Oficial".— J. Miguel Barrientos M. — Puelma, secretario.— Notifico título a que se hace referencia y resoluciones precedentes a Luis Riveros Aranis, empleado, cuyo domicilio ignórase — Puelma, secretario. 31 Marzo

NOTIFICACION. — EN JUICIO N.o 71002, caratulado "Meléndez Rodríguez Marcos. Testamento Verbal, tramitado ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. de esta ciudad, don Luis Alberto Meléndez Rodríguez, militar retirado, Baquedano N.o 557 de esta ciudad, expresa que según lo establece con el Certificado de Defunción acompañado, el 7 de marzo de 1935, falleció su hermano don Marcos Meléndez Rodríguez, de profesión empleado. Que el causante se encontraba enfermo en cama desde hacía cerca de dos meses, pero nada hacía temer un desenlace fatal, y que sin embargo el 6 de marzo le sobrevino una hemorragia que lo dejó completamente debilitado, y en esta situación procedió a otorgar su testamento verbalmente ante cuatro testigos, señores Mercedes Segundo Morales Moyano comerciante; Luis A. Ibarra Vargas, empleado jubilado de los Ferrocarriles del Estado; Gustavo Bejares del Canto, empleado, y Francisco Zapata Mercado, comerciante, todos domiciliados en esta ciudad. Que en atención a lo anteriormente expuesto, y a fin de poner el Testamento verbal por escrito, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 1037 del Código Civil, concluye pidiendo se señale día y hora para que éstos comparezcan, debiendo citarse a los interesados en la sucesión de sus expresados hermanos que residen en este departamento. En el otrosí pide que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 57 del Código de P. Civil, se ordene practicar por avisos en los diarios la notificación a los interesados en la sucesión de su expresado hermano don Marcos Meléndez Rodríguez, por tratarse de personas cuya individualidad o residencia es difícil de determinar. El Juzgado proveyó.—Santiago, marzo 26 de 1936.—A lo principal, como se pide y desígnase para la diligencia el 4 de abril próximo, a las 10 horas.—Al otrosí, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 57 del Código de P. Civil, como se pide debiendo hacerse tres publicaciones en "La Nación" y "El Diario Ilustrado", sin perjuicio de la correspondiente en "El Diario Oficial".—N.o 1002. —J. Miguel Barrientos M.—Puelma, secretario.—En consecuencia, notifico todo lo anterior a los interesados en la sucesión de don Marcos Meléndez Rodríguez. — Puelma, secretario. 31 Marzo

NOTIFICACION. — POR DECRETO 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, se ha ordenado notificar por avisos extractados, siguiendo demanda: don José Manuel Valdés y Julio Pérez Cotapos en representación de Pérez Cotapos y Cía. Ltda., deducen demanda contra Gaspar Delgado Alvarez, para que se declare: 1) Resuelto contrato compraventa de 5 octubre 1934 suscrito entre ellos; 2). Consecuencia anterior que se le condene a restituir a los demandantes $ 9,158.05 saldo diferencia entre valor trigo entregado y anticipo; 3). Que se le condene restituir 1,103 sacos vacíos que no devolvió, o en subsidio, valor $ 4,412; 4). Que se le condene pagar $ 82,030 por gastos flete y descarga trigo; 5). Que se le condene pago intereses corrientes dinero anticipado cuenta precio trigo; y 6). Que se le condene pago costas. Juzgado proveyó: "Santiago, diciembre 16 de 1935. A lo principal por interpuesta demanda, traslado.—Usese papel cuatro pesos.—N.o 53309.—En solicitud que piden en medida precautoria de retención poder comunero señor Piñeiro de consechas; animales y útiles labranza que correspondan Delgado en fondo "Capellanía". Juzgado proveyó: Traslado y autos. Accédese entre tanto provisoriamente retención en manos comunero demandado, de dineros que puedan corresponder a éste en división Comunidad hasta por $ 20,000. En solicitud que se solicita modificación resolución precautoria. Juzgado proveyó: "18 de diciembre 1935. Como se pide entendiéndose que el depositario es para percibir dineros a que se refiere resolución 17 actual". — En solicitud que piden demandado designe domicilio urbano bajo apercibimiento notificarse por Estado todas resoluciones que se dicten. Juzgado proveyó: Como se pide en término emplazamiento.—El secretario. 2 Abr.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Rosario Medina posesión efectiva de su marido Leopoldo Aránis Infante. Tramítase conformidad Arts. 10 al 44. Ley 5427.— Secretario. 31 Mzo.

46.—JUDICIALES

SOLICITA MERCED DE AGUA para usos industriales y mineros. — Al señor Intendente de la Provincia de Santiago. — Angel Custodio Vicuña P., chileno, casado, abogado, domiciliado en Santiago, Amunátegui N.o 061, viene en solicitar una merced de agua para usos industriales y mineros, en el nacimiento del Estero "El Crucero", ubicado en la Comuna de Curacaví del departamento de Santiago en la parte de el fundo llamado "El Crucero" que perteneció al Pbo. Agustín Audraca y hoy de un señor "Caballero". El objeto de esta merced, es producir energía, a fin de mover un establecimiento minero que se desea construir y otros usos industriales. La ubicación de la caída de agua sería frente a las casas del fundo en cuestión, en la parte en que se junta con el Estero de "Caren". A fin de hacer estable el caudal de agua necesaria, se haría un pequeño almacenaje de agua en el punto en que nace el Estero "El Crucero" y donde existe una pequeña hondonada, que ha sido en otros tiempos aprovechada con este fin. Acompaño los siguientes documentos: Una carta del Instituto Geográfico Militar, donde está marcado el punto de almacenamiento de agua, el canal y el punto de restitución de agua donde se producirá la caída. Esta desarrollará una fuerza de 30 H. P., y donde se hará la instalación. Ruego a US. concederme la merced que solicito y ordenar las publicaciones legales, por mi cuenta, enviando pasado los plazos los antecedentes y documentos acompañados al Ministerio de Fomento para darle la tramitación legal. Incluyo junto con la carta del Instituto Geográfico Militar un comprobante de ingreso a la Tesorería Municipal de Curacaví N.o 00087, por la suma de $ 75, de fecha 13 de marzo de 1936. Ruego a US. darme por secretaría, un recibo en que se exprese la entrega de esta solicitud y los documentos acompañados, con la fecha correspondiente. Santiago, 25 de marzo de 1936. N.o 1206. Hágase las publicaciones del caso en "La Nación". — Anótese. — J. Guzmán Dinator. — E. López Bravo. 2 Abril.

REMATE JUDICIAL.— EN EJECUCIÓN seguida por don Arturo Pardo contra el Banco de Chile, el 6 de abril, a las 15 horas, saldrá a remate el inmueble de propiedad del Banco de Chile, ubicado en Chacabuco N.o 20 al 22 de esta ciudad. Mínimum: $ 200,000. Boleta: $ 20,000. Bases y antecedentes. Quinto Juzgado Civil. Juicio ejecutivo de "Arturo Pardo contra el Banco de Chile".— El secretario. 3 Abr.

EN EL JUICIO SOBRE SEPARACIÓN de bienes seguido entre doña Orlanda Rojas de Steinberg, sin profesión, domiciliada en Porvenir N.o 353, con don Gregorio Steinberg, del mismo domicilio, con fecha 27 de septiembre de 1935, se ha dictado sentencia que en su parte relativa se declara que ha lugar a la demanda, sin costas, por estimar el Juzgado que el demandado ha tenido motivos plausibles para litigar y que, en consecuencia, se decreta la separación de bienes de los cónyuges, y por resolución de fecha 17 de febrero último se ordenó publicar por extracto dicha sentencia. 31 Mzo.

POR AUTO 25 MARZO 1936, PRIMER Juzgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada Jorge Ottone Azócar a sus hijos legítimos Jorge y Marta Ottone Aley, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Judita Aley viuda de Ottone.—El secretario. 31 Mzo.

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado Civil, de fecha 26 de marzo su curso concedióse a doña Concepción Bernardi Caelles, posesión efectiva herencia testada quedada por fallecimiento de doña Filomena Calles Gile. 31 Mzo.

POR RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, concedióse posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de doña Enriqueta Zaldívar viuda de Silva Benard a su hijo Carlos Silva Zaldívar. 2 Abril

DECRETO QUINTO JUZGADO Civil esta ciudad fecha 25 presente, ordenadose notificar tres avisos en diario Nación y Hora, y uno Diario Oficial, a Carlos Jerez y Marta Castillo en juicio N.o 72612 sigue Oscar Marchant con Aníbal Canto, cobro ejecutivo pesos. Quedan notificados conformidad artículo 2428 Código Civil de la subasta del fundo La Florida ubicado en Comuna Curicó, Departamento Curicó, efectuaráse 20 abril próximo quince horas mismo juzgado.— Secretario. 1.o Abril

REMATE JUDICIAL. — MARTILLERO Norberto Correa rematará 9 abril 15 horas, Delicias 1311, instalaciones y mercaderías Librería Atlántida. Juicio Navarrete con Galasso y Gosselin, 1.o Juzgado Civil.—Secretario. 1.o Abril

POR RESOLUCION 1.o JUZGADO Letras Menor Cuantía, de 3 de marzo de 1936, cítase a parientes de Elías Núñez Soto, a la audiencia del 30 marzo 1936 a las 16 horas.—El secretario. 1.o Abril

POR AUTO PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, concedióse a Matilde y Sara Godoy Fontecilla, posesión efectiva herencia intestada de Carolina Fontecilla de Godoy, fecha 17 de marzo corriente, tramitándose de acuerdo Arts. 40 al 44 de Ley 5427. Santiago, marzo 28 de 1936. 30 Marzo

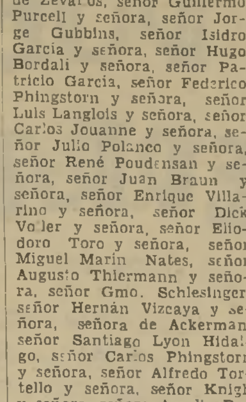
2.o JUZGADO EN 18 MARZO 1936, concedióse posesión efectiva herencia testada de doña Doraliza Sierra Mendoza, llamada también Dora, sin perjuicio fideicomiso instituido a sus herederos hermanos legítimos Clara, Josefina, Lucas, Alfredo, Wenceslao, Osvaldo, Blanca y Sara Sierra Mendoza, y en representación de don Arturo Sierra Mendoza, sus hijos Arturo, Jorge y Josefina Sierra Délano. Practicaré inventario solemne el 2 abril próximo 15 horas. Carlos Letelier. 31 Mzo.

REMATE.— CAJA NACIONAL DE Ahorros.— Por decreto del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía de 19 del presente, se fijó el 25 de abril próximo, a las 10 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad N.o 217 de la calle de Chacabuco, de esta ciudad. Mínimum: $ 65,000. Boleta por el 10 o|o del mínimum. El precio del remate se enterará con reconocimiento de una deuda a largo plazo a favor de la Caja Nacional de Ahorros primitiva de $ 50.300, por el saldo de $ 43,234.03 a que deberá quedar deducida; con $ 10,000 al contado; con el saldo, mitad a seis meses plazo y mitad a un año plazo con el interés del 8 o|o anual y 10 o|o en caso de mora, bajo hipoteca de la propiedad. Más antecedentes expediente Fuentes Vega José, en la secretaría del Juzgado y en Morande 147, 3.o piso, oficina del abogado señor Serani.—El secretario 31 Mzo.





En el Valparaíso Sporting Club



Con motivo de la clausura de la temporada de carreras en Viña del Mar, el directorio del Sporting Club ofreció en esa un cocktail party al que concurrieron las siguientes familias: Ministro del Interior, señor Luis Cabrera Negrete y señora, Alcalde de Valparaíso señor Oscar Ruiz Tagle y señora, presidente del Sporting señor Alfredo Jackson y señora, señor Max Fontaine y señora, señor Gustavo Rivera y señora, señor Federico Prain y señora, señor Luis Alamos Barros, Srta. Virginia Guesasti, Srta. Teresa Delano, Srta. Luz Carvallo, Srta. Adriana Carvallo, Srta. Teresa Délano, capitán señor Octavio Cortés, señor Oscar Greene, señor Alberto Garnham y señora, señor Tomas Eastman y señora, señor Ramón Oliva y señora, señor Carlos Jouanne y señora, señor Carlos Prieto y señora, señor Gastón Hamel y señora, señor Jorge Valenzuela y señora, señor Jorge Dittborn y señora, señor Alberto Helfman y señora, señor Claude Stephens y señora, Dr. Palomino y señora, señorita Lucila Montt Carvallo, señorita María Carvallo, señorita Marta Granier, señorita Nelly Granier, señorita Isabel Garnham, señor Florencio Gándara y señora, Cónsul del Perú señor Emilio Ortiz de Zevallos, señor Guillermo Purcell y señora, señor Jorge Gubbins, señor Isidro García y señora, señor Hugo Bordali y señora, señor Patricio García, señor Federico Phingstorn y señora, señor Luis Langlois y señora, señor Carlos Jouanne y señora, señor Julio Polanco y señora, señor René Poudensan y señora, señor Juan Braun y señora, señor Enrique Villarino y señora, señor Dick Voller y señora, señor Eliodoro Toro y señora, señor Miguel Marín Nates, señor Augusto Thiermann y señora, señor Gmo. Schlesinger, señor Hernán Vizcaya y señora, señora de Ackerman, señor Santiago Lyon Hidalgo, señor Carlos Phingstorn y señora, señor Alfredo Tortello y señora, señor Knigh y señora, señora Amalia Rojas de Lorca, señorita Elizabeth Lalahüe, señor Tomás Tocornal y señora, etc.

MATRIMONIOS.— Se ha fijado para el 25 de abril el matrimonio de la señorita Lucía Warnken Martin con el señor Emilio Lira Vergara.

REGRESAN VIAJEROS.— Regresaron del Norte don Eduardo Alessandri y señora María Angélica Valdés de Alessandri.

A BOLIVIA — Se dirigieron a Bolivia la señora Joaquina Spa de Alvarez y el señor René J. Alvarez.

CLUB DE SEÑORAS —
Las funciones de hoy

Con la grandiosa obra del autor ruso Dostoiewski, "Crimen y castigo", interesante drama que ha sido llevado a la pantalla por el famoso actor Peter Lorre y la bella Mariam March, hará sus funciones hoy a las 6.30 y 9.45 este teatro. Mañana, estreno de la preciosa y última creación de la gran actriz Kay Francis, "Amores trágicos". Jueves, la gran producción "Yo vivo mi vida", creación de Joan Crawford.

Funerales de don Martín Prats González

Después de una misa que se ofició ayer por el descanso de su alma, fueron sepultados los restos del señor Martín Prats González, cuyo fallecimiento acaecido en forma trágica, en esta ciudad, ha causado honda consternación.

Era el señor Prats González de ilustre ascendencia, perteneciendo, por línea paterna, a la familia de don Andrés Bello, a lo que se unía su rectitud de carácter y bondadoso corazón. Casado hace poco con la señora Inés Novoa, su fallecimiento deja en la más honda desolación un joven hogar, que alegraban dos tiernas criaturas y lleva el luto a respetables y distinguidos hogares.

A BUENOS AIRES.— Señorita Lillian Wait, Jan Moravek, señora Elizabeth Mack, señor Jacobo Kautman, señor Herbert Tanner.

IN MEMORIAM — Hoy a las 10 de la mañana, en la iglesia de San Francisco y en su altar mayor, se dirá una misa por el eterno descanso del alma de la señora Magdalena Fernández de Sanfuentes, cuyo primer aniversario de su muerte se cumple hoy.

MALON EN VIÑA DEL MAR — Un grupo de sus relaciones dió un malón a las señoritas Ester y Josefina Varas Valdés, en su residencia de Viña del Mar.

Asistieron las siguientes personas: señoritas Liliana Díaz Ferari, Marta Artigas, Teté Varas, Olga Prat, Adriana Sánchez, Pepa Varas, Berta Grove, Beatriz Vargas, Anita Prat, Luz Charme Montt, Virginia Sánchez, Ximena Vargas, María Cristina Wiegand, Pepa Aramayo, María Velasco, Valeria Hoffman, Sibyl Bruce, María Severín; señores Arturo Varas, Santiago Ribas, Julio Pérez Pérez, Jorge de la Maza, Carlos Cortez, Luis Serrano, Horacio Eyzaguirre, Rodolfo Serrano, Alberto Robinson, Eric Murphy, Arturo Serrano, Willy Thayer, René Serrano, Jorge Feyes, Jorge Dittborn, Hernán Valdés, Ricardo Orriols, Carlos Pinochet, Eduardo de la Cerda, Antonio Soto Carvallo, Miguel Orriols, Víctor Pinochet, Carlos Palacios, John Bruce, Gonzalo Maillard, Sergio Varas, Mario Delpino, Ives Cordsen, Carlos Cordsen y Alex Robinson.

ENFERMOS.— Operado de apendicitis, en el Pensionado del Salvador, el teniente señor Tomás Villanueva. Su estado es satisfactorio.

—Delicada de salud, en Viña del Mar, la señorita Laura Germain Falcón.

—Recientemente ha sido operada de apendicitis, en el Pensionado de San Juan de Dios, la señorita Orfelina Arriagada Saldías, siendo su estado muy satisfactorio.

—En el Pensionado del Hospital Militar ha sido operada la señorita Moraima Gacitúa Guillen.

—Ha sido operada en el Pensionado del Salvador la señorita Angela Cárcamo Quintana.

Su estado es satisfactorio.

—Enfermo de cuidado don Francisco Ortúzar Vergara.

VIAJEROS Y VERANEANTES.— De la hacienda La Huerta, regresaron la señora Brígida Bañares de González, sus hijas y sobrina Lolita.

Del mismo punto regresó a Chillán, la señora Aurelia Bañares de Catalán.

Del Sur, don Julio Merino Benítez.

EL EMBAJADOR DE MEXICO EN SANTIAGO

Hoy parte a Buenos Aires, en el Douglas de itinerario de la Panagra, el Embajador de México en Chile, Excmo. señor Adolfo Cienfuegos y Cámus.

LA ESPOSA DEL ATTACHE NAVAL BRITANICO

Hoy parte a Buenos Aires, en el Douglas "Santa Silvia" de la Panagra, la señora Elizabeth Mack, esposa del Attaché Naval Británico, comandante señor Phillip Mack.

LILIAN HARVEY EN SU PRIMERA PELICULA INGLESA



Esta es la primera fotografía que ha sido tomada a Lilian Harvey, que en Inglaterra ha hecho la magnífica película "Invitación al Vals", opereta que ha dirigido Paul Merzbach.

"DIABLO MUSICO", SE ESTRENA MAÑANA EN EL SANTIAGO

Un personaje originalísimo sirve de base al nuevo extreno que presentará mañana miércoles la Compañía Córdoba-Leguía. "Diablo Músico", es el título de la obra a que nos referimos; lleva la firma de Rolando Vergara un nuevo valor teatral.

"Diablo Músico" ha sido escrita especialmente para la Compañía del Santiago y en ella Lucho Córdoba tendrá ocasión de encarnar un tipo que se encuadra a sus facultades artísticas. Los demás artistas del conjunto tienen también roles destacados que aseguran a la comedia una eficaz interpretación.

Dado el buen criterio con que la dirección artística del teatro de la calle Merced ha seleccionado hasta aquí su repertorio de comedias breves no dudamos que el nuevo estreno vendrá a agregar un éxito más a los obtenidos hasta ahora por Córdoba-Leguía.

INAUGURACION DEL TEATRO VALENCIA

Para el viernes próximo se ha fijado la inauguración del Teatro Valencia, magnífico teatro construido en la Plaza Chacabuco con Santa Laura y que por su obra arquitectónica queda catalogado entre los mejores teatros de barrio de la capital. El Valencia tiene una capacidad aproximada para tres mil espectadores, cómodamente distribuídos en platea, balcón y galería.

Está dotado de todas las comodidades y adelantos en materia de edificación teatral. La localidad de galería tiene un amplio hall independiente donde ha sido instalado un espléndido bufett.

La construcción de este nuevo teatro se debe a iniciativa de su propietario don Absalón Valencia, quien sin omitir en gastos ha dado una magnífica sala de espectáculos a un populoso barrio que sin duda sabrá corresponder a este adelanto.

La explotación del teatro Valencia estará a cargo de don José Burio, ex propietario del teatro Providencia, quien desarrollará un amplio plan de actividades cinematográficas y teatrales.

VARIEDADES, HOY EN EL FRANKLIN

En combinación con el cine, debuta hoy en tarde y noche en el Teatro Franklin, un conjunto de variedades que encabeza la tiple cantante Sarita Barrie. Esteban Gil Quezada y la bailarina Marujita García, esta última tuvo una destacada actuación últimamente en la Cía. de Revistas del Politeama.

En el programa anuncia scketchs bailes y canciones un espectáculo entretenido que irá como fin de fiesta después del cine. Se estrena la película "Intromisión" por Elissa Landi.

SIGUE EL EXITO DEL ESPECTACULO DE CHANG

Hoy en vermouth y noche ofrece Chang su espectáculo fantástico "Un Viaje al Infierno" en dos actos y treinta y ocho números.

Desde los tiempos remotos de la magia fueron muchos los que en una forma u otra presentaron un conjunto de actos escamoteo, de ilusionismo; pero pocos los que como Chang, absorben la atención de un público por mas de dos horas con un espectáculo ameno que interese y atrae.

Alejandro Hermann, creador de la mayoría de los principios de magia, Houdine, Lafayette, llenaron las crónicas de los grandes centros artísticos, más tarde Wood, Kellar, Cunning, introdujeron en este género de espectáculos los actos de evasión burlando grilletes y esposas. Raymond dió vuelta al mundo llevando estos actos, nuevos entonces y produciendo un suceso con la mas grande réclame.

Chang llega hasta Chile precedido de una ejecutoria brillante, en una ruta que el ha logrado realizar con un record de sucesos artístico y pecuniario.

Después de su actuación en el circuito "Roxy" Chang se trasladó a México donde por seis meses actuó, primero en el Teatro Lírico y luego en el Politeama. Desde México se trasladó directamente a Lima vía Estados Unidos y ya hemos anotado el suceso que determinó su presentación en el Teatro Municipal de Lima recaudando en 19 días cerca de cien mil soles.

Chang presenta un espectáculo atrayente en un escenario fastuoso y sabe llevar al teatro el ambiente de encanto de las leyendas orientales.

HOY EN POPULARES DEL COLISEO ALEGRIA - ENHART PRESENTA "SEDA Y ORO"

Para ambas funciones de hoy al Compañía Alegría Enhart anuncia en popularísimas las últimas presentaciones en Chile de la revista española con sabrosas notas típicas de Andalucía y la España torera titulada "Seda y Oro" obra en que obtienen aplausos por su destacada actuación, la vedette Lita Enhart, Consuelito y Salvador Quiroz, Rebeca Gallardo, Mary Leura, Pepita Cantero.

"Seda y Oro" finaliza con una auténtica corrida de toros donde tomará parte Pepe Rojas convertido ahora en el torero que se hace llamar "El Niño de la Permanente".

Será la última oportunidad de ver esta revista ya que debe darse curso a los estrenos anunciados.

CLARK GABLE TIENE LA DOMINANTE INQUIETUD DE LOS VIAJES

SUEÑA CON LLEVAR SUS AVENTURAS A LA CHINA

Clark Gable es el artista de Hollywood más amigo de todo lo que sea sensacional y emocionante. Ahora se propone buscar nuevas aventuras en China.

Gable declara que su proyecto no es únicamente un sueño, sino una realidad que verá realizada dentro de pocos meses.

Tal determinación es típica de Gable y la demostró hace pocos meses, cuando hizo un viaje por avión a México, América Central y América del Sur.

"Mi viaje a China depende de los planes de la Metro Goldwyn Mayer respecto a mi trabajo. He recorrido toda Europa y he volado por la América Latina Ahora deseo conocer otras tierras. Desde muchacho he soñado con visitar China. Ese sueño se realizara este año".

Por lo pronto, Gable ha salido para México, en donde pasará dos semanas cazando y pescando.

Es interesante consignar que en esta temporada conoceremos "Motín a bordo", en la que Clark Gable tiene el rol principal junto a Charles Laughton y Franchot Tone. "Motín a bordo" es una de las más importantes películas que haya filmado la Metro Goldyn Mayer, y narra la historia de la novelesca sublevación del "Bounty", que en el año 1787 salió de Inglaterra con destino a Haití.

LA VELADA DE MAÑANA EN EL POLITEAMA

Unas de las fiestas teatrales más simpáticas será la que anuncia para mañana en la noche el Teatro Politeama, con motivo de su 8.o aniversario. Una velada altamente popular y atrayente, con un programa de primera calidad y una película de grandes méritos.

La parte teatral estará a cargo de elementos de cartel en nuestras tablas, como lo son: Elsita Becksey, Sarita Barrie, Olga Donoso, Maruja García, Eugenio Retes, Orlando de la Vega, Gil Quezada y otros de no menos méritos.

En cine se dará la película "El Túnel", cuyo valor ha sido considerada por la crítica como una superproducción.

La Empresa ha querido hacer de esta fecha conmemorativa una función de grandes caracteres como un acto de aprecio para con su público que siempre le ha dis-

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el lunes 30 de marzo de 1936

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Causas vistas el lunes 30 de marzo de 1936.—Relator, Sr. Planes

1. Sin tribunal.
2. Suspendida con certificado médico.
3. Justo Prieto contra Antonio López. Acuerdo.
4. Eugenio Castro contra Ramón Lecaros. Acuerdo.
5. Trámite.

Las demás no vistas.

Alegaron:
En la 4 don Alfredo Urzúa, por el recurso.

Fallos del acuerdo:
Clodomiro Acuña con Luis Hoffman. Desistido fondo.

SOCIEDAD UNION COMERCIAL

NUEVA MESA DIRECTIVA

Anoche celebró sesión el Directorio de esta sociedad, bajo la presidencia provisional de don Emilio Morales Bontés y asistieron los directores señores Dr. Pedro N. Cabezón Díaz, Víctor Figueroa Vega, Carlos Wilson, Gaston Goyeneche, Juan Moya Morales, Juan Serendero B., Hermógenes León Cuevas, Wenceslao Villar, Manfredo Poblete Cruzat, Isaac González, y Julio C. Zamorano.

En esta sesión, como estaba anunciado, se procedió a la elección de Presidente y Vicepresidente, resultando elegidos por la unanimidad de los asistentes los señores Dr. Pedro N. Cabezón Díaz y don Juan Serendero B., respectivamente.

MODAS

MEDIA ESTACION

Dos modelos de Tweed liviano, de diferentes dibujos, en forma de "Robemanteau" el de la derecha. El abrigo de la izquierda tiene adornos pespunteados, y va forrado en las solapas y en las mangas con Tweed blanco y negro ajedrezado.

PROTEJA SU CUTIS CONTRA QUEMADURAS DE SOL Y TODA IRRITACION DE LA PIEL USANDO CREMA

BARBA-RAS

NO ES GRASOSA
INSUPERABLE

C.B. 118 RADIO BAQUEDANO

MARKOFF BROTHERS LTD.
Broadcasters

Administración y Estudios:
Casilla 3396 — Teléfono 88316
Portal Fernández Concha 960

HOY MARTES 31 DE MARZO

12.30 a 13.00.—BAILABLES. Boletín informativo de mediodía.
13.00 a 14.00.—HORA DE ROJAS GALLARDO.
17.30 a 20.00.—BAILABLES. Boletín Informativo. Cotizaciones. Cierre del Mercado.
20.00 a 21.00.—BAILABLES. Selección.

CONCIERTO DE LA NOCHE:

21.00 a 21.45.—MUSICA SELECTA. Grabaciones.
21.45 a 23.00.—ADRIANA SOLER, soprano: "Vals de Otoño", vals; "Por un beso de tu boca", bolero, de Lecuona; "Los caleseros", de Lecuona.
DUO ROMAN-ANGELONI: "Por el camino adelante", canción; "Estoy dispuesto al amor", foxtrot; "Arre, buey" estilo chileno, de R. Heitman.
LUIS ROJAS GALLARDO: Humorismos.
RENE-JULIO, estilistas: Tangos, canciones, rancheras.
MARIA LATORRE, cancionista. Estilos y tonadas.
ANITA MACHIAVELLI. Piano.
23.00.—PANORAMA DE LDIA.

PROCESOS CELEBRES. — La sensación del año. Muy pronto en RADIO BAQUEDANO.

Sintonice el sábado, de 23 a 24 horas: BAILABLES ATKINSON.



RADIO DEL PACIFICO
C.B.114
SPENCED Y VIVADO LTDA.
HUERFANOS 1153 — CASILLA 627
TELEFONOS 66652, 66754
SANTIAGO
Dirección Artística L. MARTINEZ SERRANO

HOY MARTES 31 DE MARZO.

12.00 a 14.00.—Audición del mediodía.

12.30.—Noticias del día.
13.40.—LA HORA DEL CINE.

17.00 a 23.30.—Transmisión continua.

17.00.—HORA SELECTA por Ilse Klein.
18.00.—HORA INFANTIL. Blanca Nieve y El Mago.
18.30.—EL DIARIO DEL AIRE.
19.00.—PROGRAMA CLASICO R. C. A. VICTOR. Música de Debussy, en piano, por Copeland. Album M-129.
19.30.—LA HORA ITALIANA.
20.45.—Boletín de Comunicaciones.
21.00.—Discos bailables.
21.15.—JAIME CHERNIAK, violín. AMILCAR MATEUCCI, cello. MARTINEZ SERRANO, piano.
21.30.—PIERRETTE FIORI y trío.
21.45.—JORGE BERNALES crooner.
22.00.—Transcripciones Max Factor.
22.15.—MATILDE BRODERS soprano.
22.30.—HERNAN RIOS FABRES, concertista.
22.45.—AMANDA ESPINOSA, soprano.
23.15.—Boletín de LA NACION.

VIERNES, A LAS 22 HORAS.—"EL SEXO DEBIL", COMEDIA EN UN ACTO.

CENTRAL — MAX GLUCSMAN presenta — DOS GRANDES PRODUCCIONES R.K.O. RADIO PICTURES — IMPERIO



La primera gran producción filmada toda en COLORES, según el sistema TECHNICOLOR.

FERIA DE VANIDADES

BECKY SHARP



ORDEN DEL ESPECTACULO:
1.o "El correo de Villa Cotorra" dibujos animados en colores.
2.o Sinopsis de "Sublime obsesión", por Irene Dunne, que se estrena el martes próximo.
3.o "La marcha del tiempo", 2.a edición, en castellano, con las mas palpitantes novedades.
4.o Selección de "Los cuentos de Hoffmann", por Offenbach, por el Sexteto Central.
5.o Max Glücksmann presenta la gran producción FERIA DE VANIDADES

ORDEN DEL ESPECTACULO:
1.o "Amor trepador" cómica, por Ed. Kennedy.
2.o "El despertar del payaso", sinopsis de la película interpretada por Joe E. Brown.
3.o "La marcha del tiempo", con la pesquisa de Huotaan, etc.
4.o Presentación de LA FLOTA SUICIDA (aprobada sólo para mayores de 15 años).

El espectáculo más formidable de la guerra en el mar:

La Flota Suicida

Creación de Ginger Rogers y Bill Boy

Rotativa, a las 3:
LA NOVIA SECRETA, por Bárbara Stanwyck

SOLO MAYORES NO RECOMEND. PARA SRTAS. — SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS



BAQUEDANO

Plaza Italia. Teléf. 65050. — Especial y noche. Estreno de la superproducción Gaumont British

EL TUNEL,

por Richard Dix, George Arliss, Madge Evans y otros grandes astros del cine (para mayores). Programa de agregados: "Al agua" descriptiva en castellano y "Expedición de Scrappi" dibujo animado.

CARRERA

Delicias 2151. Teléf. 86665. — Especial 6.45 y noche a las 10. Estreno de la lujosa comedia

¡BUSQUENME UNA NOVIA

por Herbert Marshall y Jean Arthur (mayores) y programa de variedades sonoras.

COMEDIA

Huérfanos 1180. Teléf. 87630. — Especial y noche, funciones populares a $ 3.40 platea. La hermosa película dramática

UNA VIDA SIN AMOR,

por May Robson (para mayores y menores).

Mañana, estreno: INVITACION AL VALS, por Lilian Harvey.

POLITEAMA

Delicias Portal Edwards. Teléfono 80064. —Estreno de la maravillosa película Fox

METROPOLITAN,

por el famoso cantante Lawrence Tibet (para mayores y menores) y variedades sonoras Fox.

Mañana noche, FESTIVAL ANIVERSARIO DEL TEATRO.

COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Teléfono 84545. Compañía de Revistas Alegría Enhart. Vermouth y noche. Funciones populares a $ 3.40 platea alta, $ 2.40 balcón y $ 1 galería. Por última vez en Chile:

SEDA Y ORO.

Mañana estreno: TEATROS Y DEPORTES y debut del personaje diabólico Chu-Chin-Chow.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Teléfono 87430. — Especial y noche. Espectáculo doble. Debut de la Compañía de monos, perros y cabras amaestrados. Cine:

METROPOLITAN,

película Fox por Lawrence Tibet (mayores y menores).

ITALIA

Av. Bilbao esq. Italia. Teléfono 41883. —Especial y noche. Estreno de la comedia dramática musical

DULCE INDECISION

(para mayores y variedades sonoras).

O'HIGGINS

San Pablo esquina Cumming. Teléfono 66329. —Especial y noche. Doble programa Paramount. Carlos Gardel en

TANGO BAR

(Mayores)

y Elissa Landi en la película pasional "Intromisión" (mayores; no recomendable señoritas).

NOVEDADES

General Korner y Av. Portales. Teléfono 65290—Especial y noche. Estreno Metro Goldwyn Mayer por Joan Crawford:

YO VIVO MI VIDA

(mayores) y variedades sonoras Metro.

Miércoles 8 noche: FESTIVAL ANIVERSARIO DEL TEATRO.

NACIONAL

Av. Independencia 801. Teléfono 63568. — Especial y noche. Estreno de la hermosa película musical UNA CANCION, UN BESO Y UNA MUCHACHA, por Martha Eggerth (mayores). Además:

UN RECTO AL CORAZON

(mayores).

SETIEMBRE

Delicias esq. Lira. Teléfono 86404. —Especial y noche. Estreno Metro Goldwyn. "La última película de Joan Crawford:

YO VIVO MI VIDA

(mayores) y programa de variedades sonoras Metro.

FRANKLIN

San Diego y Franklin. Teléfono 66783. — Especial y noche. Doble espectáculo de cine y variedades. Estreno por Elissa Landi

INTROMISION

(para mayores; no recomendable para señoritas) y fin de fiesta por el conjunto de variedades que encabezan Sarita Barrie, Esteban Gil Quezada y Marujita García.

BRASIL

Av. Brasil esq. Huérfanos. Teléfono 80306 —Especial y noche. Popular doble:

EL FISCAL,

por John Barrymore (mayores) y "Una noche ideal" (mayores).

RIALTO

Av. Pedro de Valdivia. Teléfono 41667. —Especial y noche. Popular doble: "A la sombra de los muelles" (mayores) y

ESTO ES PLACER

(mayores).

ALMAGRO

San Diego al 500. Teléfono 83425. — Especial 6.30 y noche 9.40. Martes de moda "Ecran". Estreno por Joan Crawford:

YO VIVO MI VIDA

(mayores). Obsequio de 50 revistas "Ecran" a las primeras 25 señoritas asistentes en vermouth y noche.

Viernes festival en celebración del aniversario del teatro.



TEATROS Y DEPORTES, MAÑANA EN EL COLISEO

Un nuevo título anuncia para mañana en el Teatro Coliseo la Compañía de Revista Elegría-Enhart.

"Teatros y Deportes" que enfoca espectacularmente la actualidad deportiva y en una de las revistas que el conjunto presenta con propiedad. El football, el rugby y en general todos los deportes tienen cuadros de gran interés y comicidad.

Lita y Olga Enhart, Consuelo y Salvador Quiroz, Rebeca Gallardo, Pepita Cantero se hacen aplaudir en esta revista.

En "Teatro y Deportes" debutará el mago diabólico que se hace llamar Chung-Ching-Chow artista que ejecuta pruebas sorprendente y que se hace acompañar de un selecto conjunto de bailarinas.

TEATRO CLUB DE SEÑORAS

HOY, 6.30 y 9.45, estreno de la soberbia superproducción Columbia, de grandioso éxito:

CRIMEN y CASTIGO

(mayores). Una emocionante cinta dramática basada en la famosa novela del gran escritor ruso Dostoievsky, interpretada por el trágico Peter Lorre, Edward Arnol y Marian Marsh. Además, "Invasión femenina", hermoso agregado musical y los preciosos dibujos "Cabriolas y caníbales" y "Cinemaníaco".

Platea 3.40. Balcón 2.40.

Mañana "Amores trágicos", por Kay Francis. Jueves, "Yo vivo mi vida", de Joan Crawford.

HOY SPLENDID

OJOS QUE DOMINABAN A LAS MUJERES.........

DAN VIDA A LOS PERSONAJES DE LA NOVELA Aline MacMAHON Basil RATHBONE Mary Carlisle Frank Alberson Dudley Digges

LLEVANDO A LA PANTALLA LA FANTASIA DE HUGH WALPOLE

¡A PUERTA CERRADA!

(KIND LADY)

BELLISIMA PRODUCCION METRO-Goldwyn-MAYER LLEVADA EN FORMA ORIGINAL POR EL DIRECTOR GEORGE B. SEITZ

Localidades numeradas en venta todo el día

"Solo para mayores de 15 años"

ANIMALES AMAESTRADOS DEBUTAN HOY EN EL ESMERALDA

El profesor Spinetto que ha venido actuando en los diferentes teatros del Circuito de los Cuatro Diablos, anuncia para hoy en vermouth y noche, el debut en el Teatro Esmeralda, con su Compañía de Monos, Perros y Cabras amaestradas. Desarrollarán un interesante programa después del cine. Se estrenará la película Fox: Metropolitan", por Lawrence Tibett.

BENEFICIO SAM BROWN

El próximo viernes en las revistas del Teatro Balmaceda, se hará el festival de beneficio pro aplaudidas artistas infantiles, "Los Chiquillos de Chocolate". Carmen y Juanito San Brown que han cumplido un año de novedosas actuaciones en la Compañía de Revistas del teatro mencionado. Se prepara un programa de atracciones con una revista de éxito y variedades.

Splendid HOY

En especial y nocturna Metro Goldwyn Mayer presenta un film sensacional por su asunto e interpretación encomiables, a cargo de ALINE MAC MAHON, BASIL RATHBONE, MARY CARLISLE, FRANK ALBERTONS, etc., que interpretan en la pantalla la obra de mayor éxito del gran escritor

Hugh Walpole

A Puerta Cerrada

Una producción que ha merecido a la prensa y al público el calificativo de

"ESTUPENDA"

Como complementos se proyectarán en ambas funciones los

Noticiarios Metrotone y Luce

recientemente llegados por vía aérea.

Rotativas de hoy:

PARECE QUE FUE AYER



HOY LINDO PROGRAMA DOBLE.

Platea . . . . . $ 2.40
Tertulia. . . . . $ 1.20

6.15 y 9.40, dos espléndidas super de éxito (sólo mayores de 15 años):

Tovaritch,

por Irene de Zilahy y André Lefeur.

Además la bonita super musical y cantada:

Serenata Veneciana,

por el tenor Franco Foresta y Diana Napier.

Mañana inauguración temporada de Otoño:

Amores Trágicos,

por Kay Francis.



"LA TRAGEDIA DEL CUELLO DE GOMA", SE ESTRENA EN EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche, la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace un cambio de programa de importancia, con el estreno de la nueva obra de Eugenio y Rogel Retes, intitulada: "La tragedia del Cuello de Goma", sabrosa sátira a la empleomanía y burocracia ambiente.

Eugenio Retes que ha acentuado su personalidad como autor e intérprete en esta obra traza críticas humorísticas que hacen reír al público.

La interpretación ha sido confiada a Romilio Romo, Teresa Molina, Eugenio y Rogel Retes, José Harold, Pilar Serra y otros. La revista se completa con bailables de conjunto a cargo de las dieciocho segundas tiples del cuerpo de bailes y con escenas criollas por "Los Huasos de Chincolco", cantores en guitarra.

Como de costumbre cada martes, también se hace "La Radio Teatral de la Hora en Broma, de Romilio Romo".

Ambas representaciones de hoy son precedidas del film "Ayer como hoy", por Wallace Beery y Lionel Barrymore.

HOY T. BAQUEDANO

ESTRENO SENSACIONAL.

La ADMIRABLE PELICULA INGLESA producida por

GAUMONT BRITISH

y ELOGIADA por la CRITICA MUNDIAL:

Prog. Ibarra y Cía.

EL TUNEL

(mayores)

con un reparto formidable de grandes astros del cine, encabezados por

MADGE EVANS, RICHARD DIX y GEORGE ARLISS.

Programa de agregados: EL AGUA, descriptiva en castellano, y EXPEDICION DE SCRAPPI, dibujo animado.

ANIVERSARIO DEL TEATRO NOVEDADES

La Empresa del Teatro Novedades, en el deseo de corresponder y agradecer a sus "habitúes" las preferencias que le han brindado durante el año, ha confeccionado para su 5.o aniversario, a celebrarse el 8 de abril próximo un programa de ...

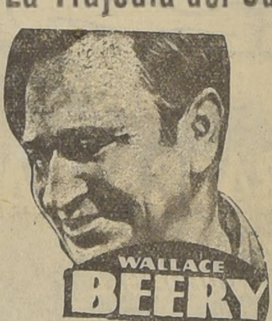
Para ello cuenta con ... las mejores producciones de 1936, y variedades. Actuarán principales figuras de la Compañía de Revistas Alegría-Enhart ... números no menos interesantes.

Habrá sorpresas, ... ciales, festival de ... se distribuirán regalos a los ... tentes.

Me quedan solamente la pechera y el cuello de goma... Perdóneme, patrón... Yo ... sé trabajar.

CHILE agoniza, acogotado por la burocracia y la ... manía... HOY, 6.30 y 9.30, estreno de Eugenio Retes, ... cómico-satírica. Estreno

La Trajedia del Cuello de Goma



$ 3.40 plateas ... les sin numerar; ... balcón y 0.80 galería.

Gran Cía. de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda.

HOY martes de ... triple. Además:

La Radio Teatral de la Hora en Broma de ROMILIO ROMO

También gran estreno Metro G. M. (may.), con Wallace Beery y Lionel Barrymore, en

Humanidad Ciega

(Ayer como hoy).

CINE, RADIO TEATRAL Y BATACLAN REVISTERIL

C.B. 89 RADIO "Otto Becker"

(EN EL MEDIO DEL DIAL)

RAUL BRAUN DIRECTOR ARTISTICO

Estudio: Ahumada 113. Casilla 706. Teléfono ...

Programa de hoy, marzo 31 de 1936.

AUDICION N.o 1:

12.30 a 13.30.—Música selecta y audición de la hora de almuerzo.

AUDICION N.o 2:

15.30 a 17.00.—Bailables Odeón y Víctor, novedades.

AUDICION N.o 3:

20.15 a 21.45.—Música selecta y Boletín Informativo.

AUDICION N.o 4:

22.00 a 22.10.—Obertura sinfónica.
22.10 a 22.30.—Audición lírica.
22.30 a 23.00.—Concierto de cuerdas.
23.00 a 23.30.—Concierto sinfónico.

UNA NOVEDAD CONSTITUIRA NUESTRO PROXIMO MIERCOLES TEATRAL.

Próximo lunes, SEGUNDA AVENTURA DE SHERLOCK HOLMES: "DOS MANCHAS DE SANGRE". Un episodio completo.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos N.o 841. — Teléfono 8.785. — Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: La tragedia del cuello de goma; cine: Ayer como hoy.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Cía. Alegría-Enhart. — Vermouth y noche: Seda y oro.

SANTIAGO. — Merced 839. Teléfono 88888.— Cía. Córdoba-Leguía.— Vermouth y noche: Juguetes de viejos; cine: Ricitos de oro.

VICTORIA. —Huérfanos esq. San Antonio.—Teléfono 86474. Vermouth y noche: Chang.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro — Teléfono 83425 Vermouth y noche: Yo vivo mi vida.

APOLO — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: El pasado vuelve y Chan en París.

ATENAS.— Av. Portugal 1085. —Teléfono 82534.— Vermouth y noche: Chan en Egipto.

Avda. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455 —Vermouth y noche: Yo vivo mi vida y A costa de su honor.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84968 —Vermouth y noche: Ricitos de oro.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono 65050.— Vermouth y noche: El túnel.

BRASIL. — Huérfanos esq. Plaza Brasil — Teléf. 80306 Vermouth y noche: El fiscal y Una noche ideal.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151 — Teléfono 86685. —Vermouth y noche: Búsquenme una novia.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono 66948 Vermouth y noche: Feria de vanidades.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743 — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Crimen y castigo.

COMEDIA. — Huérfanos N.o 1180. — Teléfono N.o 87630. — Vermouth y noche: Una vida sin amor.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728 — Vermouth y noche: Amores trágicos.

COUSIÑO. — San Ignacio 1240. — Teléfono N.o 92-47 — Vermouth y noche: La última avanzada y Barnes, el audaz.

DELICIAS. — San Alfonso 17 — Teléfono 88670 Vermouth y noche: Chan en Egipto.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. Vermouth y noche: Amores trágicos.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Metropolitan.

ESMERALDA. — San Diego 1035 — Teléfono 87430 — Vermouth y noche: Metropolitan y Cía. Animales Amaestrados.

EXCELSIOR. — Independencia 1070 — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Chang en Egipto.

FRANKLIN. — San Diego esquina Franklin. — Vermouth y noche: Intromisión y variedades.

IMPERIAL. — San Diego 1344 — Teléfono 60864 Vermouth y noche: Cruz diablo, Legión de centauros y El forastero.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130 — Rotativa: La novia secreta; vermouth y noche: La flota suicida.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188 — Vermouth y noche: El judío errante.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. —Vermouth y noche: Ana la de las faldas verdes y A costa de su honor.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Tovaritch y Serenata veneciana.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883.— Vermouth y noche: Dulce indecisión.

LATORRE. — Delicias 3732. —Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Lucha de sexos.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Crimen y castigo.

MIRAFLORES. — Miraflores 378 — Teléfono 68929 — Vermouth y noche: Metropolitan.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Una canción, un beso y una muchacha. y Un recto al corazón.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Tel. 85290. —Vermouth y noche: Yo vivo mi vida.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810.— Vermouth y noche: Metropolitan.

O'HIGGINS. — San Pablo Cumming — Teléfono 66329 Vermouth y noche: Tango Bar e Intromisión.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— —Vermouth y noche: Tovaritch.

POLITEAMA. — Portal Edwards — Teléfono 80064 — Vermouth y noche: Metropolitan.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 41204 — Vermouth y noche: Búsquenme una novia.

REAL. — Compañía 1... Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Las Cruzadas.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 507. — Teléfono ... Vermouth y noche: En busca de una novia.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono ... —Vermouth y noche: Yo vivo mi vida.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3046. — Teléfono ... Vermouth y noche: La sombra de los muelles y Esto es placer.

SELECTA. — Chacabuco ... —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: La última avanzada.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono ... Vermouth y noche: Yo vivo mi vida.

SPLENDID. — Huérfanos 1048. — Teléfono N.o ... Rotativa: Parece que fué ayer. A puerta cerrada.

"Tribunal del Pueblo" se estableció en Carmona (Sevilla) para juzgar a los derechistas

LAS AUTORIDADES NADA HICIERON EN CONTRA DE ESTE ORGANISMO. — LOS MIEMBROS DE EL COMETIERON TODA CLASE DE EXCESOS EN LA POBLACION. — FINALMENTE, EL "TRIBUNAL" FUE DISUELTO POR LA GUARDIA CIVIL. — LA COMISION PARLAMENTARIA DE ACTAS DECLARO NULAS LAS ELECCIONES DE GRANADA. — POR ESTE MOTIVO, RENUNCIO INDALECIO PRIETO, PRESIDENTE DE LA COMISION, Y SE RETIRARON DE ELLA LOS DERECHISTAS. — CONTINUAN EN MENOR ESCALA LOS DESORDENES EN TODO EL PAIS

MADRID, 30.— (U. P.)— El diputado de la Accion Popular, ex Ministro Fernández, que ha regresado de Sevilla, ha anunciado que el "Tribunal del Pueblo", establecido en Carmona, provincia de Sevilla, para juzgar a los derechistas, no ha sido estorbado por las autoridades.

Los acusados fueron encerrados en un cuarto, y fueron condenados a multas o se les dijo que salieran de la ciudad.

El Tribunal en cuestión funcionó durante varios días, hasta que la Guardia Civil de Carmona, por propia iniciativa, lo disolvió.

El señor Jiménez ha agregado que los extremistas de Sevilla se permitieron excesivas libertades. Ocuparon los departamentos de las casas desocupadas, alegando que las recientes inundaciones los habían arrojado de sus hogares, viéndose los propietarios obligados a someterse.

El señor Jiménez asegura que los extremistas también obligaron a las personas residentes en pisos, a que les cedieran piezas en ellos.

RECHAZADAS LAS ELECCIONES DE GRANADA, EN LA COMISION DE ACTAS

MADRID, 30 — (U. P.)— La Comisión de Actas de las Cortes ha dictaminado la anulación de la proclamación del último puesto de Ciudad Real, en que había triunfado el socialista Antonio Cabrera, proclamándose en su lugar al socialista Merino Sáinz.

Se discutieron extensamente las elecciones de Granada, acordándose anularlas.

El presidente de la Comisión, señor Prieto, facilitó una nota en la cual anuncia que dimite por estimar que los próximos dictámenes, según teme, estén tan en disconformidad con el parecer de la mayoría de la Comisión, que esta circunstancia le impida continuar en la presidencia.

MADRID, 30.— Los representantes de la minoria de oposición, entre ellos los de los partidos del centro, se han retirado de la Comisión de Actas ante la anulación de las elecciones de Granada.

MADRID, 30 — (U. P.)— La Comisión que estudia las actas electorales, se reunió en la tarde hoy. No asistieron a la sesión los derechistas ni Indalecio Prieto.

Tampoco estaba presente el vicepresidente, señor Baeza Medina, quien se encuentra en Málaga.

LA C. E. D. A. FRENTE A LAS ELECCIONES MUNICIPALES

MADRID, 30 — (U. P.)— La CEDA, ha dado a la publicidad una nota que contiene los acuerdos del Consejo Nacional del Partido, con respecto a las elecciones municipales próximas.

La lectura de esta nota viene a confirmar las informaciones adelantadas por la United Press con fecha 27 del corriente.

MADRID, 30.— (U. P.)—Los cedistas acordaron no entrar hoy día al salón de sesiones sin que antes se juzgue su situación. Gil Robles ha declarado que el Parlamento "está muerto" y que la Comisión de Actas está haciendo nuevas elecciones porque no se limita a dar un dictamen de conciencia, sino que otorga las actas que quiere, en pugna así con el espíritu democrático del país".

GIL ROBLES OPINA

MADRID, 30.— (U. P.) — Gil Robles ha declarado que la anulación de las actas de Granada es el "mayor atropello que se ha cometido en el Parlamento", contrastando con la lenidad de la Comisión frente a las actas de Cáceres.

Gil Robles acusó a los izquierdistas de haber robado las actas en el seno de la Comisión después de haber triunfado las derechas.

LA ACTITUD DE PRIETO

MADRID, 30.— (U. P.) — La decisión final de los derechistas de retirarse de la Comisión de Actas, ha dado su máximo valor a la decisión de Indalecio Prieto al renunciar a la presidencia de dicha Comisión.

Los comentaristas de la Cámara concedian trascendencia política a la determinación de Prieto, suponiendo que encerraba alguna cuestión de fondo.

Opinaban esos comentaristas que Prieto había aprovechado el momento que le ofrecía lo sucedido en la Comisión de Actas, al anularse los poderes de la mayoría en Granada, para desligarse de compromisos, marcando ostensiblemente su hostilidad hacia determinado sector de los socialistas.

Esto quedaría aprobado con el hecho de que la nota en que anunciaba su renuncia, la llevaba redactada, leyéndola en los momentos en que la Comisión anulaba los poderes de Granada.

ASALTO A UNA IGLESIA

EL FERROL, 30. — (U. P.) Algunos desconocidos se introdujeron en la iglesia parroquial de Somozas, y destruyeron las estatuas y ornamentos religiosos, violando el santuario.

Otros, que no han sido identificados, prendieron fuego y vaciaron la iglesia parroquial de San Salvador de Fene, una de las más antiguas de Galicia y conocida por su valor artístico. Sólo las murallas quedaron en pie.

ATACANDO UN OBRERO DERECHISTA

VIGO, 30. — (U. P.) El conductor de un tranvía, Angel Rodriguez Bermejo quedó gravemente herido, debido a que unos desconocidos hicieron fuego sobre él.

Rodriguez Bermejo pertenecia a una organización derechista, y había comenzado a trabajar en la compañía de tranvías de la revolución de octubre de 1934.

HUELGA EN VIGO

VIGO, 30. — (U. P.) Los obreros de este puerto se declararon en huelga, por simpatía a los obreros de puerto de Musel y Gijón. Los guardias civiles y los guardias de asalto vigilan los muelles.

La huelga de Musel y Gijón se produjo como una protesta contra la unión de trabajadores.

La huelga del puerto ha paralizado todo el movimiento de embarques a lo largo de la costa.

SINDICALISTAS Y COMUNISTAS

MADRID, 30.— (U. P.)— Gil Robles ha denunciado que los sindicalistas y comunistas de numerosos pueblos, se están afiliando a la Unión Republicana y a la Izquierda Republicana, con el fin de figurar en tal carácter para las próximas elecciones municipales, en el propósito de declarar después su verdadera filiación, para aumentar la representación extremista en los Ayuntamientos.

DESMANES EXTREMISTAS

CORDOBA, 30. — (U. P.) La policía intervino en una reunión, considerada clandestina, de los derechistas, en la ciudad del El Guijo.

Veinticinco personas fueron arrestadas.

AYORA, 30. — (U. P.) Los extremistas prendieron fuego a la iglesia local de Sexton. Los vecinos apagaron las llamas.

PRISIONEROS QUE APROVECHAN LA OCASION

ALCAZAR DE SAN JUAN, 30.— (U. P.) Cuatro prisioneros lograron escapar haciendo un llamado a una multitud cuando los guardias civiles de Albacete conducía cinco penados de la cárcel local a la penitenciaría de Santa María. Al pasar por una de las calles en dirección a la cárcel, los prisioneros principiaron a gritar: "¡Camaradas, Uds. son nuestros compañeros y queremos nuestra libertad!". La multitud respondió, y luego se produjo un tumulto durante el cual se arrojaron piedras y se oyeron disparos. Cuatro de los reos, aprovechando la confusión, huyeron; el quinto fué recapturado con una herida en la cabeza. Uno de los guardias civiles también resultó herido.

El cura párroco Angel Abengoza fué reducido a prisión por sospechar que disparó durante los desórdenes.

El empleado de la Corte Municipal, José Pareja, fué atacado por la multitud cuando regresaba de la cárcel y trató de intervenir para apaciguar los ánimos.

POCO LES DURO LA SUERTE

MADRID, 30. (U. P.) —Se anuncia de Alcázar de San Juan que tres de los cinco reos que escaparon, han sido capturados nuevamente.

Se ha sabido que se trató de destruir las iglesias de Trinidad y Santa Quitérica, pero los guardias civiles y algunos vecinos lograron extinguir las llamas.

Unos desconocidos entraron al local de la Acción Agraria y destruyeron los muebles y archivos.

Se piden refuerzos de guardias civiles en algunos pueblos cercanos con el fin de impedir desórdenes.

Los estivadores de Bilbao y Coruña se declararon en huelga como una manifestación de simpatía hacia los trabajadores portuarios de Asturias.

HUELGA DEL HAMBRE

MALAGA, 30. (U.P.).—Los reos de la cárcel local declararon la huelga del hambre, para protestar contra la "mala calidad de la comida y el mal tratamiento que les dan los carceleros".

SUSPENSION DE PROCESOS

MADRID, 30. (U.P.).—El presidente de la Corte Suprema, señor Diez Medina, desmintió categóricamente los rumores de que la suspensión de varios procesos se debía a las protestas de varios jueces. Dijo que se mantiene la disciplina entre los miembros de la administración de justicia, y que la suspensión se hizo necesaria para hacer ciertas consultas. Se dice que los rumores en cuestión surgieron a raiz del traslado de varios jueces.

EL ORDEN PUBLICO

MADRID, 30. (U. P.).— Una personalidad destacada del Gobierno, al ser interrogada por la United Press acerca de la situación y el orden público, declaró que la situación mejora con lentitud. Agregó: "El Gobierno está advertido y vigilante en contra de la opinión de los sectores derechistas, no permitiéndose las extralimitaciones que se anuncian. No le preocupan las elecciones municipales, teniendo tomadas todas las medidas, sabiendo que si el Estado fuera agredido, bastaría un gesto del Gobierno para que el 75 por ciento de la sociedad española estuviera a su lado, sin tener en cuenta, además la armazon defensiva del Estado que está completamente en manos del Gobierno, no pudiendo prevalecer contra ella movimientos subversivos".

MINEROS SUBEN A LA SUPERFICIE DESPUES DE UNA HUELGA DE 10 DIAS

CIUDAD REAL, 30.— (U. P.) Después de permanecer diez dias bajo tierra, 331 mineros aceptaron subir a la superficie y someter las reclamaciones que habian motivado su actitud a una comisión mixta de trabajo.

Los 131 mineros permanecieron en dos minas de la Compañia Peñarroya, efectuando una huelga pasiva, mientras otros cien trabajadores seguian el ejemplo de San Sebastián como manifestación de simpatía hacia sus compañeros de Peñarroya.

Los mineros pedían 13 y 14 pesetas diarias como jornal general; 15 días de feriado anual, el domingo libre, que ningun obrero trabajase solo y un aumento de un 15 por ciento durante cuatro meses para los picapedreros.

ACCIDENTE DE AVIACION

MADRID, 30.— (U. P.)— Mientras probaban una avioneta en el aerodromo de Loring, en Carabanchel, el aparato entró en spin (tirabuzón) y se estrelló, a causa de lo cual murió el capitán Antonio Campaña y quedó herido de suma gravedad el capitán Joaquin Relsa.

Ola humana visita el transatlántico "Queen Mary"

Hoy será dada a la publicidad la revista del pasado año financiero británico, anticipándose de que hay superávit

LONDRES, 30.— Unas 25 mil personas fueron a ver ayer al transatlántico de la Cunar - White Star Line "Queen Mary", mientras estaba en el dique seco. Durante cerca de diez horas, una compacta muchedumbre estuvo dando vueltas a su alrededor mientras los empleados del "Southern Railway", por medio de altoparlantes, daban explicaciones sobre el barco.

Desde cerca de las 3.30 horas, se habían estacionado automóviles en espera de que se abrieran las rejas de los muelles, a las 8 horas, y hubo momentos en que los automóviles pasaron por dicha reja a razón de 16 por minuto. Dieciocho trenes especiales trajeron unos 8,000 visitantes procedentes de diferentes partes del país mientras que otros llegaban en pequeños vapores y, aun más, algunos en aeroplanos. De estos últimos, muchos realizaron vuelos sobre el barco. —(British Wireless News).

LONDRES, 30. — Mañana será dada a la publicidad la revista de la Cuenta Nacional correspondiente al pasado año financiero y se anuncia desde luego, que acusara un ligero superávit a pesar de que ha habido un gasto muy superior al previsto en el presupuesto. Desde luego, hay que señalar un aumento de 6 millones de libras esterlinas, motivado por las medidas especiales provocadas por la situación internacional del pasado otoño y 22 millones de libras esterlinas.

Por otra parte, los ingresos han sido también superiores a los calculados y, si se pudiera evitar nuevos gastos adicionales, quedaria un superávit apreciable que podría destinarse al rescate de la deuda.—(British Wireless News)

LONDRES, 30.— El lunes próximo será descargado en Southampton el mayor cargamento que barco alguno haya traido desde Sud Africa, cuando llegue de regreso de su primer viaje el barco de la "Union Castle", "Sterde su primer viaje el barco ling Castle". Esta nave trae productos en cantidad de 11,000 toneladas, entre los cuales figuran principalmente cueros, lanas, frutas, mantequilla y carnes congeladas y de frigorífico. — (British Wireless News).

HUELGA DEL GREMIO DE MUSICOS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 30 (Especial para "La Nación").— El famoso distrito neoyorkino en los barrios altos de la ciudad, donde se halla el corazón del mundo musical, conocido mejor por el "Callejón de Hojalata", debido a la fabricación de instrumentos de jazz, se encuentra en huelga.

Los compositores de música, los copistas, pianistas y correctores de pruebas, anunciaron que, a menos que su sindicato fuera reconocido y que se hiciera frente a sus demandas de sueldo, mañana se declarará una huelga general en todas las casas de música.

Más o menos, 150 músicos, todos miembros de sindicatos, ya han manifestado estar dispuestos a ir a la huelga.

El sindicato envuelto, es la Federacion Americana de Músicos.

Japón

OFICIALES MILITARES EN DISPONIBILIDAD

TOKIO, 30.— (U. P.)— Todos los oficiales del ejército desde el rango de capitán abajo, que estuvieron mezclados en los luctuosos sucesos del 2 de febrero último, han sido colocados en la lista de disponibilidad.

NEGOCIACION DIRECTA SOBRE LOS INCIDENTES FRONTERIZOS EN MONGOLIA

TOKIO, 20.—(U. P.)— El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dicho que las autoridades militares manchukuoanas y japonesas estaban haciendo todo lo posible por solucionar el último incidente fronterizo en el lugar mismo en que se produjo. Sin embargo, los rusos se manifiestan vacilantes, según dijo, y prefieren discutir en Moscú.

Entretanto, un manchukuoano y tres koreanos que han sido enviados al otro lado de la frontera, al norte del lago Hanka, a conferenciar con las autoridades soviéticas, no han regresado aún.

TOKIO, 30.—(U. P.)— El Ministerio de Relaciones Exteriores ha accedido a que el Cónsul General japonés en Vladivostock discuta sobre los recientes incidentes fronterizos manchukuoanos con los representantes soviéticos.

HSINKING, 30.— (U. P.)— En el cuartel del ejército de Kwantung anuncian que dos aviones de guerra mongoles bombardearon un puesto avanzado japonés y manchukuoano próximo a la frontera y cerca del lago Bol. Los proyectiles mataron un soldado e hirieron a otros dos más.

ITALIANOS SE ACERCAN RAPIDAMENTE AL LAGO TANA, POR EL NORTE

LA TOMA DE ESTE LAGO, SEGUN ESTIMAN LOS AGREGADOS MILITARES EXTRANJEROS EN ROMA, ES INMINENTE. — VARIAS LOCALIDADES HAN SIDO OCUPADAS EN EL AVANCE. — EL BOMBARDEO DE HARRAR FUE HECHO AFIRMANDO LOS ITALIANOS QUE HABIA FORTIFICACIONES. —. — ETIOPIA PROTESTA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES

ROMA, 30 (U. P.) — Oficialmente se anuncia que tr... tres aeroplanos bombardearon, con el mejor éxito, la ciudad de Harrar ayer domingo, a pesar del tremendo fuego de la artillería anti-aérea del enemigo, y destruyeron con sus proyectiles grandes aprovisionamiento de municiones y poderosas fortificaciones.

Además, se agrega que los italianos ocuparon la localidad de Socota, centro de parada de caravanas, situado en el camino que conduce a Dessie y Addis Abeba, y también la importante aldea de Debarek, en la región de Ucghera.

ROMA, 30.— (U. P.)— Se predice la caida inminente de la ciudad de Gondar, en vista de que los ejércitos italianos del Norte están aprovechando la gran ruta de caravanas de Socota, por la cual han continuado su ininterrumpida marcha hacia el sur, llevando como objetivo principal los confines septentrionales del lago Tana.

Según los últimos mensajes de prensa recibidos desde Gho, las fuerzas de avanzada han penetrado aproximadamente 25 millas al Norte de Gondar y 35 al Norte del lago Tana, después del triple avance de soldados italianos y eritreanos, del cual resultó la toma de Socota, Debarech, Addi Remoz y Dacua.

Los agregados militares extranjeros en esta capital creen que la caida del lago Tana esta prohta, luego que haya caido tambien la ciudad de Gondar.

LOS BOMBARDEOS

ADDIS ABEBA, 30 (U. P.) — Un comunicado que se dió hoy en esta capital hace saber que ayer y hoy escuadrillas de aeroplanos italianos bombardearon la region de Indamehoni, con bombas explosivas y de gases asfixiantes. Hubo algunos heridos y muertos. Un avión de caza cayó envuelto en llamas.

La situación militar, agrega el comunicado, es muy satisfactoria.

ADDIS ABEBA, 30 (U. P.) — En circulos oficiales se dice que dieciocho aviones italianos que bombardearon la ciudad de Harrar ayer en la mañana, arrojaron trescientas bombas sobre los hospitales sueco, y egipcio, sobre el palacio y los hoteles, causando diez incendios. En los barrios nativos se quemaron muchas casas. Pero hubo muy pocas bajas, a causa de que la ciudad había sido evacuada en las primeras horas de la mañana. El hospital francés, la agencia consular y la misión de la misma nacionalidad fueron tocados por las bombas y destruidos.

IMPORTANCIA DE SOCOTA

Cientos de kilómetros cuadrados de territorio etiope, incluso riquísimas tierras de agricultura, han caido en manos de los italianos casi sin resistencia.

Socota que, según se informa, capituló sin ofrecer combate alguno, es el más importante mercado con 3,000 habitantes. Además, domina todas las rutas de caravana hacia el Lago Tsana, Goggiam, Dessie y Addis Abeba.

Los agregados militares en ésta están convencidos de que todas dichas ocupaciones han sido completadas sin ninguna resistencia.

MOGADISCIO, 30 (U. P.) — El general Ranza, personalmente, comandó los 33 aeroplanos que bombardearon la ciudad de Harrar.

Fueron destruidos importantes objetivos militares, para lo cual se emplearon toneladas de explosivos de alta potencia.

TELEGRAMA DE LA HIJA DEL NEGUS

LONDRES, 30.— Lord Cecil of Chelwood preguntó hoy en la Cámara de los Lores si el Gobierno había tomado en consideración el telegrama enviado por la hija del Negus, en que ésta dice:

"Durante siete días sin interrupción el enemigo ha estado bombardeando los ejércitos y pueblos de mi patria, incluyendo a las mujeres y niños, con terribles gases. Nuestros soldados son hombres valientes y saben que deben soportar las consecuencias de la guerra pero, contra esos crueles gases no tenemos proteccion, ni mascaras, ni nada. Los sufrimientos y torturas causados por los gases escapan a toda descripcion y centenares de los nuestros se retuercen en los mayores sufrimientos. Muchos de ellos estan inconocibles pues la piel de sus rostros ha sido quemada y arrancada".

Lord Cecil preguntó si él Gobierno tenía noticias de esas violaciones de las leyes de la guerra por Italia y qué medidas se propone adoptar en el caso de que esos cargos sean verídicos.

Lord Halifax, apoyando al Gobierno, dijo que si dichas informaciones eran ciertas, Gran Bretaña debería apoyar los esfuerzos de la Comisión de los Trece para obligar a una cesación de hostilidades, las cuales el describió como "un insulto a la civilización".— (British Wireless News).

PROTESTA ETIOPE ANTE LA LIGA

ADDIS ABEBA, 30.—(U. P.) —El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Herouy, ha enviado una protesta a la Liga de las Naciones por el bombardeo de la ciudad de Harrar, ayer, en la cual hace referencia a la promesa hecha por Etiopía el día 2 de diciembre próximo pasado, en el sentido de desmilitarizarla con el propósito de dedicarla exclusivamente a hospital central para los heridos del frente Sur. Dice que los aviones italianos volaron sobre la ciudad el 26 del corriente, y que arrojaron volantes pretendiendo que había fortificaciones y rutas militares, y que la ciudad sería bombardeada el 29, lo cual cumplieron. Protesta por lo que considera una violación del artículo 29 de la Convención número 4 de La Haya, de 1907.

GINEBRA, 30.— (U. P.)—El Ministro de Relaciones de Etiopía, Herouy, ha enviado un telegrama a la Liga de las Naciones, en el cual protesta por el bombardeo de la ciudad abierta de Harrar, y acusa a Italia de "flagrante violación de la Convención de La Haya de 1907".

LOS 2 TELEGRAMAS HEROUY

GINEBRA, 30.— (U. P.)—La SDN publicó dos telegramas que le envió el Ministro de Relaciones Exteriores de Etiopía, señor Herouy, el 29 de marzo, sobre el bombardeo de Harrar por los aviones italianos.

El primer telegrama dice textualmente:

"Con referencia al telegrama de fecha 2 de diciembre de 1935 sobre la desmilitarización de la ciudad de Harrar y su destino como centro de hospitales para los heridos del frente del Sur, tengo el honor de informar a Uds. que, después de hacer vuelos de reconocimiento sobre la ciudad el 26 de marzo, y dejar caer al día siguiente propaganda falsa sobre supuesta colocación de artillería y construcción de caminos militares allí, los italianos bombardearon esa ciudad abierta el 26 de marzo.

"El Gobierno etiope protesta contra esta flagrante violación del artículo 25 de los reglamentos de la Convención de La Haya, de 1907.

"No hemos tenido comunicaciones con Harrar desde el bombardeo. Seguirán detalles."

El segundo telegrama, de la misma fecha, dice:

"Con referencia a mi último telegrama, tengo el honor de comunicarles los siguientes detalles:

"Esta mañana, 29 de marzo, a las 7.30, una fuerza aérea de 37 aparatos bombardeó y ametralló la ciudad abierta de Harrar durante una hora. El número de bajas no se conoce.

EL BOMBARDEO DE LA CRUZ ROJA

"Entre los edificios destruidos figuran la iglesia de El Salvador, la iglesia católica, varios edificios de las misiones católicas francesas, el hospital francés y el edificio consular, la estación de radio y la prisión.

"También cayeron 15 bombas sobre el hospital egipcio. El hospital de la Cruz Roja etiope fué alcanzado por varias bombas.

"Dos bombas explosivas cayeron cerca del hospital sueco. La residencia del Ras Imdus, en que antes estaba el consulado italiano, fué bombardeada.

"Debe notarse que todos los hospitales estaban claramente indicados con una cruz roja".

La SDN también publicó el telegrama del Gobierno etiope, protestando por el bombardeo de la Cruz Roja británica en Chilga, cuyo texto es el siguiente:

"El Gobierno etiope protesta oficialmente contra el bombardeo italiano del 20 de marzo a la ambulancia N.o 1 de la Cruz Roja británica, destacada en Chilga, al norte del lago Tana.

"Trece bombas fueron arrojadas. La escolta, que se hallaba a un kilómetro de distancia, también fue bombardeada.

"El jefe de la ambulancia expresa que el aeroplano italiano debía haber sabido que se trataba de una ambulancia de la Cruz Roja.

"El Gobierno etiope tambien llama la atención sobre el bombardeo italiano, realizado el 19 de marzo, contra la misión nazarena francesa, en las vecindades de Gondar, en el cual se arrojaron 20 bombas. No hubo víctimas".

COMUNICADO DE GUERRA ITALIANO

ROMA, 30. (U. P.)—El comunicado de guerra N.o 168, dice:

"El mariscal Badoglio telegrafía que después de nuestra victoria sobre Schiré, nuestras tropas continuaron más alla del Tacazze, continuando su avance en la region entre Uoldebra y Toalloti, llegando a Addi-Arcal, despues de haber completado la organizacion del territorio. Las unidades nacionales y los destacamentos eritreos han reanudado la ofensiva, arrasando con las dificultades del terreno.

"Ayer, atravesando un difícil paso de montaña, al sur de Debevar, ocuparon Bebareh, un importante centro de la meseta de Uoghera.

"Durante las operaciones del comando superior, el tercer cuerpo de ejército llegó a Socota, aldea principal de Uarg, importante centro de caravanas que lleva a Dessio y Addis Abeba y hacia las regiones del lago Tsana.

"La ocupacion de Socota constituye una base para mayores avances.

"Nuestras maravillosas tropas demostraron nuevamente su indomable entusiasmo y resistencia. El impresionante episodio de 4.000 soldados, que aparte de su equipo llevaron sobre sus hombros 60 toneladas de alimentos durante 36 horas, merece toda suerte de alabanzas.

"Ayer, 33 aviones del frente del Somali bombardearon Harrar, destruyendo todos los objetivos militares de dicha base. A pesar del intenso fuego antiaéreo, ninguna máquina sufrió daños".

EN ROMA Y NAPOLES

ROMA, 30. (U. P.) -El Premier Mussolini conferenció hoy día con Max Huber, presidente de la comisión de la Cruz Roja Internacional. Se entiende que discutieron sobre la nota italiana enviada a la SDN protestando contra "las atrocidades etiopes".

NAPOLES, 30. (U. P.)—La señora Badoglio, esposa del mariscal, con su hija y su nuera partieron a Asmara a bordo del vapor "Conte Verde".

VIÑA CARMEN

RUMORES DE UNA INVASION DE TERRITORIO CHECOESLOVACO POR AUTOS BLINDADOS ALEMANES

PRAGA, 30.— (U. P.) — El Ministerio de Defensa, ha anunciado lo siguiente:

"Las autoridades fueron informadas el viernes, de que 24 automóviles blindados esperaban en diversos puntos de la frontera bávaro-checoeslovaca, listos para pasar en dirección al Austria el sábado en la tarde, por tres diferentes caminos, a traves del territorio checoeslovaco.

"La gendarmería ocupó los puntos indicados de la frontera, y detuvo y examinó a todos los automóviles procedentes del Reich, sin encontrar nada que requiriera una intervención".

FLORES GANO A PONS EN LA PENULTIMA RUEDA DEL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE AJEDREZ

MAR DEL PLATA, 30.—(U. P.)—Se disputó la penúltima rueda del torneo sudamericano de ajedrez.

Piazzini abrió con el peón del rey, contestando Guimard con la defensa siciliana. Después de 40 minutos suspendieron la partida. La posición es dudosa.

Letelier abrió con el peón del rey y Fenoglio contestó con la defensa Mielsovich. Después de 43 jugadas suspendieron el partido, anticipándose tablas.

Pons abrió con el peón del rey y Flores interpuso la defensa francesa. Pons se excedió en el tiempo, abandonando después de 34 jugadas.

Fleurquin abrió con el peón de la dama, contestando Balbochan con la defensa india, suspendiéndose después de 40 jugadas. La posición es difícil.

Charlier abrió con el peón del rey, contestando Schwartzman con la defensa siciliana. Se suspendió este partido después de 40 jugadas y posiblemente resultará tablas.

Castillo abrió el juego con el peón del rey, contestando Iliesco con la defensa siciliana. Se suspendió la partida después de 40 jugadas y la posición fué muy pareja.

Vinuesa partió con el peón de la dama y Pleci le contestó con la defensa eslava, suspendiéndose la partida después de 40 jugadas. Pleci está favorecido.

Villegas se inició con el peón de la dama y Balparda utilizó la defensa Bird, declarándose tablas después de 30 jugadas.

Impresionó el ataque que desarrolló Castillo en contra de Iliesco, quien figura entre los mejores elementos del ajedrez argentino. Cualquiera que sea el resultado de la partida suspendida, las condiciones demostradas por Castillo han merecido elogios de la prensa y de los aficionados.

El proceso contra Botana por atacar a los nazis

La justicia argentina sobreseyó a Botana por estimar que no habia sufrido menoscabo la amistad de los dos países

BUENOS AIRES, 30.— (U. P.).— La justicia argentina ha fallado en el proceso seguido contra el director del diario "Crítica", señor Natalio Botana, a raiz de la reclamacion diplomatica interpuesta hace tres años por el entonces Ministro de Alemania, Herr von Kaufman. Este expresó oportunamente que la conducta de "Crítica", que atacaba el regimen nazista se debia a una interpretación equivoca de los sucesos comentados, por lo que se determinó someter al señor Botana a la justicia federal, como también al secretario de la redacción del mismo diario, señor Armando di Tella, bajo la imputación de estar incursos a la sanción establecida por el artículo 219 del Código Penal.

En el curso del proceso el señor Botana ofreció, entre otras pruebas de descargo, las declaraciones de personalidades mundiales que se adherian a la campaña antinazista de "Crítica" entre ellas Einstein, Besteiro, Gower, Sinclair, Prieto, Wilson, Russell de los Ríos, Moro, Glaferi, etc.

Sustanciado totalmente el proceso, el Fiscal Federal, doctor Emilio González dictaminó, expresando que "eran inverosimiles los temores de que la campaña periodística pudiera exponer al país a una declaración de guerra, o represalias contra los argentinos, sus personas o bienes", lo cual le determinaba de pedir el sobreseimiento definitivo, con la declaración que el sumario no afectaba el buen nombre ni el honor de los señores Botana y di Tella en virtud de que no existía ni la posibilidad jurídica de un delito.

El Juez Federal, doctor Saul Escobar, dictaminando definitivamente, declaró con posterioridad "que, siendo público y notorio que las cordiales relaciones existentes entre la Argentina y Alemania, no han sufrido menoscabo con motivo de la publicidad que dió iniciación a la querella, y atento al dictamen del Fiscal corresponde sobreseer en la forma pedida".

La defensa del señor Botana estuvo a cargo del jurisconsulto argentino doctor Rodolfo Moreno.

Gran Venta Blanca

Algunos ejemplos de las muchas Notables Ocasiones que ella brinda

a Precios Rebajados



CAMISON de fino bramante, lindo modelo, forma kimono, con adornos vainillados $ 21.-

CAMISA o calzón confeccionado en fino bramante con adornos vainillados 10.50

SABANAS en tricot ingles, sin apresto, vainilladas, 1 plaza $ 22.30

FUNDAS en lienzo Gath & Chaves, vainilladas, 1 plaza $ 1.50

CUADRADOS de lienzo Gath & Chaves, vainillados 53 x 53 $ 9.50

CAMISÓN, muy buen lienzo, modelo japonés, sin cuello, con aplicaciones de color $ 26.50

PAÑUELOS batista blanca con rayados de color, inalterables c/u. $ 2.20



LIENZO lavado, especial de la casa, ancho 70 cmts. El metro $ 2.90

TOCUYO liso sin apresto, calidad firme, ancho 80 cmts. El metro $ 2.50

CAMISETA mangas cortas o Calzoncillos cortos, la pieza $ 6.90

REPASADORES de algodón buena calidad, tamaño muy grande, c/u. $ 5.50

CORSÉS en coutil, artículo de mucha aceptación medida 60 al 88 27.50

SOSTÉN de batista, dos modelos, variedad de colores, medidas, 0 al 2 3.60

PRACTICO guardapolvo, modelo cruzado, artículo de mucha aceptación $ 19.90



Malla filet, color crudo, especial para cortinas y visillos, artículo gran duración, ancho 60 cm. el metro $ 4.20

CAMISETAS o Calzoncillos de punto, afranelado, color crudo, artículo de mucho abrigo, para niños de 12 a 16 años $ 14.50; de 8 a 10 $ 11.90 y de 2 a 6 $ 9.90

Utilice, para sus compras, un CREDITO

Gath & Chaves

TIENE DE TODO

El martes próximo comenzarían las conversaciones de los Estados Mayores francés, belga y británico

EL GABINETE INGLES TRATO AYER EXTENSAMENTE EL ASUNTO. — SUS ACUERDOS NO HAN SIDO PUBLICADOS. — GRAN BRETAÑA TRATARA DE INDUCIR A ALEMANIA A QUE ENVIE SU ESTADO MAYOR A LAS CONVERSACIONES, QUE TENDRAN LUGAR EN BRUSELAS. — LOS FRANCESES DESEAN QUE SIMULTANEAMENTE Y EN LA MISMA CIUDAD SE ESTUDIEN LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS

Hoy es esperada en Londres la respuesta definitiva de Alemania a las proposiciones de los "locarnistas"

LONDRES, 30. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. R. Anthony Eden, que pasó el fin de semana en el campo, regresó a la capital esta mañana a primera hora para asistir al Consejo de Gabinete convocado para estudiar los puntos especiales del texto de las proposiciones de los cuatro locarnistas que no necesitan ser consultados con Alemania, cuyas observaciones a dichas proposiciones siguen aun esperándose.

El principal de esos puntos es el compromiso de Gran Bretaña, Francia, Bélgica e Italia, de que sus Estados Mayores Generales entren en contacto.

El alcance de esas proyectadas conversaciones está restringido por el texto de las proposiciones. En la sesión tercera, después de declarar que nada de lo que ha ocurrido anteriormente o desde que Alemania violó el Tratado de Locarno puede ser considerado como habiéndolas liberado de sus obligaciones o garantías, las cuatro potencias se comprometen a dar instrucciones a sus Estados Mayores Generales, para que se pongan en contacto con el objeto de concertar las condiciones técnicas en que se cumplirán las obligaciones que las ligan, en el caso de una agresión no provocada. Esas consultas, cuya fecha aun no ha sido fijada, forman parte de las medidas adoptadas por Gran Bretaña para tranquilizar a Francia y Bélgica después de la remilitarización de la Renania y nada agregan a las obligaciones aceptadas anteriormente.

Sin embargo, como pueden servir para aumentar la sensación de confianza en Francia y Bélgica, se les considera en esta como una contribución, de parte de Gran Bretaña, para relajar la tensión provocada por la acción alemana. — (British Wireless News).

ASISTENTES

LONDRES, 30. — (U. P.) La reunión del comité especial del Gabinete anunciada para hoy, se transformó en sesión plenaria del Ministerio entero el cual se reunió en 10-Downing Street. Según parece, se propuso que las conversaciones de los Estados Mayores Generales con Francia y Bélgica que se habían sugerido, quedaron fijadas para el 6 de abril.

Las propuestas negociaciones de los Estados Mayores Generales se limitarán al arreglo de los medios técnicos y a la materialización de la asistencia mutua contemplada en el Tratado de Locarno en caso de un acto de agresión no provocada en contra de Francia o Bélgica, mientras se discute la nueva política que ha de seguirse en el Continente.

La reunión está presidida por el Premier Stanley Baldwin, y en ella figuran Lord Monsell, Lord Hailsham, Sir Thomas Inskip y Messrs. Eden, Simon, Swinton, MacDonald, Chamberlain y Lord Halifax.

LONDRES 30. (U. P.)—Después de la reunión celebrada hoy por el Gabinete, en círculos autorizados se ha declarado que las conversaciones técnicas entre los estados mayores generales británico, francés y belga comenzarán dentro de poco, aun en el caso que las proposiciones de Hitler, que se espera que lleguen mañana martes, sean de carácter favorable.

Aparentemente con el propósito de aplacar la intranquilidad que surgido entre los alemanes en cuanto a estas conversaciones de los estados mayores generales, se ha revelado que Gran Bretaña tiene el propósito de suscitar una situación posterior que permita al estado mayor general alemán unirse a las conversaciones militares en referencia.

Se anticipa que en este estado de cosas que provocaría Gran Bretaña, la participación de Alemania se referiría particularmente al pacto anti-aéreo de la Europa Occidental. Además, se estima que en dicha situación, se redactaría de nuevo el Pacto de Locarno no tomando en cuenta esta vez la cláusula de la zona desmilitarizada aunque siempre conservando las promesas sobre asistencia mutua.

Parece que el Gabinete también discutió las notas que el Gobierno de Gran Bretaña se propone enviar a Francia y Gran Bretaña contemplando la continuación provisional de las conversaciones sobre el Tratado de Locarno sin la participación de Alemania.

LONDRES, 30. (U. P.)— Se entiende que el Gabinete británico decidió inaugurar en charlas militares el 6 de abril, en Bruselas. Se espera que ella dure tres días, primando la colaboración tripartita de las fuerzas aéreas en caso de un ataque no provocado.

PETICION DE COUBIN

PARIS, 30. (U. P.)—Según se tiene entendido que el Embajador francés en Londres, M. André Corbin, pidió al capitán Eden que aceptara la celebración de la conferencia de los firmantes de Locarno para el día 7 de abril en Bruselas, con el objeto de estudiar la respuesta que se dará a los términos de paz de Hitler, que son esperados para el martes.

Sin embargo, los británicos, según se cree, no encuentran conveniente esta actitud, pues consideran que una respuesta inmediata no servirá para ningún propósito útil, teniendo por resultado tan sólo exacerbar las malas disposiciones.

LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

BERLIN, 30. (U. P.)— Un portavoz del Ministerio de Propaganda manifestó que mañana a las 11.10, el Gabinete decidiría la forma y manera de entrega de las proposiciones alemanas, y si estas se entregarían en Berlín o en Londres.

Aunque no se dispone de informaciones dignas de confianza respecto de la forma en que estarán redactadas las "nuevas proposiciones" de Hitler, los observadores creen generalmente que se presentarán con mayores detalles tanto los motivos que causaron el abandono del Tratado de Locarno como las condiciones que incluía el Canciller alemán en sus primitivas proposiciones.

Desde que las proposiciones fueron hechas el 7 de marzo, se han originado nuevos puntos que precisan de una explicación. Entre los más importantes figuran: 1.o La cuestión de la fortificación de la Renania; 2.o el asunto de los pactos de no agresión con los vecinos que tiene Alemania al Sud-este-Checoeslovaquia y Austria, y 3.o La naturaleza de las garantías que Alemania está dispuesta a ofrecer para apoyar sus promesas, especialmente la de renunciar a reclamaciones territoriales en Europa.

OBSERVACIONES

Respecto del primer punto los observadores creen que Hitler tal vez esté dispuesto a renunciar a las fortificaciones en Renania durante un período limitado.

En cuanto al tercero se opina que la abrumadora victoria obtenida por Hitler le permitirá ser más concreto de que lo que podía serlo durante la campaña electoral.

Pero en lo que se refiere a reiterar su rechazo del Tratado de acuerdo de los signatarios de Locarno, se considera seguro de que el Canciller alemán no retrocederá ni un milímetro en su pedido de una soberanía permanente y absoluta para Alemania.

La tarea de definir la actitud alemana frente a la proposición de someter el pacto franco-soviético al tribunal de La Haya, ha sido dejada a los diarios pero no es imposible de que Hitler ahora toque oficialmente este punto.

Nadie profesa saber si Hitler hablará con mayores detalles sobre el asunto de las colonias y el rechazo del tratado de Versalles temas que agregó como semicondiciones para el retorno de Alemania al seno de la SDN.

LONDRES, 30.— (U. P.)—(Por Frederick Kuh).— Los arreglos para la iniciación de las conversaciones entre los Estados Mayores de Gran Bretaña, Francia y Bélgica se prepararon hoy cuando el Embajador francés, señor André Charles Corbin, visitó al Secretario de Relaciones Exteriores, señor Eden y ambos trataron sobre los límites precisos que tendrían las discusiones de los Estados Mayores.

Los Ministros británicos en la reunión que celebraron a mediodía decidieron continuar con las conversaciones a pesar de que Italia se abstiene aun de aprobar los proyectos de los signatarios del Tratado de Locarno.

Una reunión del Gabinete en pleno tendrá lugar el miércoles para fijar la fecha del comienzo de las conversaciones de los Estados Mayores, que probablemente será algún día de la próxima semana, y también para refrendar las cartas enviadas a Francia y Bélgica, como se preveía en el reciente Libro Blanco esbozando las proposiciones de los signatarios del Tratado de Locarno.

Un portavoz británico expresó que las conversaciones de los Estados Mayores representaban la contribución de Gran Bretaña al punto de vista franco-belga sobre la ocupación militar de Renania.

Agregó que dichas conversaciones tenían para objeto tranquilizar la situación y apresurar negociaciones europeas más amplias.

LAS FUERZAS BRITANICAS

Entretanto las noticias llegadas de Gibraltar dan la impresión de que Gran Bretaña está llamando al núcleo principal de su flota metropolitana del Mediterráneo.

El acorazado "Rodney" inició el regreso a aguas inglesas el lunes, y los destróyers "Valentine", "Vedette" y "Wescott" zarpan hoy con el mismo rumbo.

El buque-madre "Titania" y el submarino "Snapper" tienen orden de abandonar el Mediterráneo el miércoles.

El Almirantazgo ha explicado estos movimientos como simples viajes de rutina, y cuyo objeto es dar a las tripulaciones una licencia de Semana Santa.

Sin embargo, se sabe de buena fuente que otras unidades de la Home Fleet también regresarán en breve de las vecindades del Africa Oriental.

Si estas informaciones se verifican y Gran Bretaña retira su flota metropolitana del Mediterráneo, ello, según se cree, traerá un importante apaciguamiento en la tirantez anglo-italiana.

Este movimiento se considera significativo y como que representan una modificación de la política británica frente a Italia en vista de los acontecimientos alemanes.

Se da por cierto que la reducción de las fuerzas navales británicas en el Mediterráneo alentará a Italia: 1.o A aprobar las recientes proposiciones que hicieron en Londres los signatarios del pacto de Locarno y tal vez a adherirse a las conversaciones de los Estados Mayores, y 2.o Facilitará la adhesión italiana al tratado naval de las tres potencias firmado el 18 de marzo.

INTERES EN FRANCIA

PARIS, 30 (U. P.)— (Por Harold Ettlinger).— Después del discurso pronunciado ayer por Flandin, en el cual atacó la política internacional alemana, hay gran interés en Francia por conocer los términos del plan pacífico que Hitler deberá entregar mañana al Gobierno británico, pero hay mayor interés, aún, por conocer los planes de la conferencia militar de los Estados Mayores entre Gran Bretaña, Francia y Bélgica.

Flandin regresó hoy día al interior para continuar su campaña electoral, pero se mantiene estrechamente en contacto con el Quai d'Orsay y con el Palacio del Elíseo, para cualquiera eventualidad o junta de Ministros resultantes de las condiciones alemanas a las proposiciones de paz. No se ha fijado todavía la fecha de la junta del Gabinete, pero se estima que ella ocurrirá el jueves a más tardar.

La novedad más importante del día ha sido el punto de vista francés frente a la reunión de los Estados Mayores, después de la promesa británica de ayudar a Francia y Bélgica en el caso de una agresión no provocada.

Ha sido sumamente comentada la noticia de Londres de que posiblemente se invite a Alemania a participar en dichas charlas en fecha más cercana, hecho que justificaría la demanda del Reich de igualdad con las demás potencias europeas, y que Francia no ve con buenos ojos. Pero mal puede coincidir este acontecimiento con la opinión francesa de que tales conversaciones deben demostrar a Hitler que las tres potencias — Francia, Bélgica y Gran Bretaña — están unidas para hacer frente a cualquiera agresión alemana.

POCO ENTUSIASMO

En vísperas de la presentación de las proposiciones alemanas para un nuevo orden de cosas en Europa y, posiblemente, una "paz duradera" con los franceses, éstos han dado pocas muestras de entusiasmo, en lo que se refiere a la idea del Reich.

Esta actitud ha podido observarse por los comentarios de prensa de todo el país, los cuales, indican que el tono y significado del discurso de Flandin coincide con el sentimiento de todo el país.

Ahora que Hitler ha obtenido tan abrumadora mayoría favoreciendo su política rehabilitadora de los ideales alemanes, los franceses estiman que el Fuehrer no se detendrá en su carrera y mucho menos echará pie atrás, por lo que se refiere a la remilitarización de la Renania.

La idea que prima en Francia es que Hitler recibió la aprobación de los alemanes por su ocupación unilateral de Renania, y conceden escasa importancia a la elección de los diputados para el nuevo Reichstag.

Por lo general, continúa la pregunta de casi todos los políticos en ésta de cuál será el próximo paso de Hitler. Por otro lado, estiman que el pueblo alemán no espera que Hitler retroceda en las posiciones ya conseguidas, y que, en cambio, tratará de reintegrar el país a su lugar entre las naciones del mundo.

FIN DE UN GRAVE CONFLICTO OBRERO EN DINAMARCA

COPENHAGUE, 30.— (TRANSOCEAN) Después que el Parlamento aprobó, en la noche del domingo, la ley que pone término al conflicto obrero, se reanudó el lunes en la mañana el trabajo en las industrias y comercios afectados por el lockout que, como se recordará, duró 5 semanas y tuvo por consecuencia la despedida de 120.000 obreros. La nueva tarifa de jornales será fijada dentro de algunos días por el Tribunal de Arbitraje, admitiéndose como seguro que éste se atendrá estrictamente a las proposiciones sometidas por el árbitro estatal. El diario "Politiken" avalúa en 30.000.000 de coronas en total los jornales perdidos por los obreros afectados por el lockout. Agregando a este total las pérdidas sufridas por los patronos, comerciantes e industriales, dice el citado diario, el conflicto ha costado al pueblo danés más de 100.000.000 de coronas.

Argentina

EL GENERAL BASILIO PERTINE, MINISTRO DE GUERRA

BUENOS AIRES, 30.— (U. P.) —El general Basilio Pertine, llegó a ésta hoy día, después de haber completado una misión del Gobierno en Europa. Después de su llegada aceptó la cartera de Guerra, vacante desde la muerte del general Rodríguez.

México

MUERTOS Y HERIDOS EN UNA "MANIFESTACION CULTURAL"

CIUDAD DE MEXICO, 30. — (U. P.)— El corresponsal de "El Universal", en la ciudad de González, en el Estado de Guanajuato, dice que hubo 14 muertos y 15 heridos a mediodía de ayer domingo, en momentos en que una "manifestación cultural", entre cuyos componentes había numerosos escolares, tuvo un choque con un grupo que salía de misa.

Puerto Rico

PROCESO CONTRA NACIONALISTAS

SAN JUAN, 30.— (U. P.) — El Gran Jurado Federal, comienza mañana la investigación de los cargos hechos contra Albizú Campos y otros dirigentes nacionalistas detenidos el 5 de marzo.

EN EE. UU. SE SIGUE CREYENDO QUE SERA DESVALORIZADO EL FRANCO

WASHINGTON, 30.— (U.P.) Los expertos monetarios que están en estrecho contacto con la Reserva Federal, persisten en creer que el franco quedará desvalorizado esta semana en vista de que los nuevos ataques que le dirigen amenazan provocar una enorme salida de oro.

A pesar de los desmentidos de los funcionarios franceses sobre proyectos de desvalorización, los expertos manifiestan que un cambio en la estructura monetaria francesa es "casi inevitable", sobre todo de que las medidas de emergencia del Banco de Francia y, especialmente, el aumento de la tasa de redescuento al 5 por ciento, restablezcan completamente la confianza.

Paraguay

DELEGADOS A LA CONFERENCIA DE B. AIRES

ASUNCION, 30.— (U. P.) El Gabinete se reunió hoy, según se dice, con el fin de estudiar la designación de la delegación paraguaya que asistirá a la Conferencia de Buenos Aires.

Italia

CURSO DE GUERRA PARA GENERALES

ROMA, 30 (U. P.)— Mussolini, el Príncipe Heredero y el subsecretario de Guerra, general Federico Bistrocchi, participaron en las ceremonias del Ministerio de Guerra, al terminar el curso de táctica de guerra que ha sido dictado para beneficio de los generales italianos.

Asistieron 120 generales del ejército, altos jefes del cuerpo aéreo y varios almirantes.

Mussolini pronunció un breve discurso sobre "asuntos de carácter político y militar".

Holanda

LA DEFENSA DE LAS INDIAS ORIENTALES HOLANDESAS

AMSTERDAM, 30.— (U. P.) "Der Telegraaf" anuncia que según noticias llegadas de Batavia, en relación con los nuevos planes de defensa de las Indias Holandesas, el período de instrucción militar en los conscriptos del ejército y la marina ha sido aumentado en dieciocho meses.

A CINCO COLUMNAS PUBLICA "EVENING NEWS" DE LONDRES, LA "RECETA PARA ADELGAZAR" DE ANITA LIZANA

LONDRES, 30.—(U. P.)— El "Evening News" publica tres cuartos de columna de información en que describe las observaciones de Anita Lizana con respecto a la dieta para adelgazar. El título, a 5 columnas, dice: "La señorita Lizana explica cómo ha logrado adelgazar".

Acompaña a esta información, un retrato a dos columnas de la famosa tennista chilena.

Anita vistió su traje de jugadora hoy día por primera vez, y graciosamente posó para los fotógrafos en el patio del hotel.

Pero sus primeros ejercicios de práctica, según se espera, los hará en Wimbledon con Don Maskell.

LONDRES, 30.—(U. P.)—A pesar de su intención de "descansar hoy", Anita Lizana ha estado muy activa durante todo el día. Visitó la Embajada de Chile y varias tennistas viéndose obligada a ponerse en pose ante fotógrafos.

La campeona chilena visitará mañana las oficinas de la Asociación de Tennis para discutir los planes con respecto al torneo, etc.

Austria ha comenzado a mantener una vigilancia militar más estrecha de sus fronteras con Alemania

El hecho ha quedado de manifiesto con el envío de fuerzas de infantería hacia el límite. — El Gobierno de Viena ha dicho que tales fuerzas van allá a levantar planos militares que le son necesarios al Ministerio de la Guerra. — El anuncio coincide con los rumores de que Austria solicitaría permiso para fortificar sus fronteras. — Pero el Tesoro no está al presente en situación de hacer los gastos que demandarían esas construcciones

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE RICHARD MCMILLAN, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

VIENA, 30.—(ESPECIAL) — Austria ha comenzado a mantener una vigilancia militar más estrecha sobre su frontera con Alemania desde que Hitler asombró al mundo con su acción unilateral en la Renania.

Este hecho fué revelado al anunciarse que varios refuerzos de infantería habían sido trasladados del interior al estratégico punto de Ostermelthing, en la frontera austriaca, cerca del cual va a terminar una nueva auto-carretera alemana. Ostermelthing se encuentra sólo a unos cuantos kilómetros del límite, al otro lado de Brahnau, donde nació Hitler.

Tales medidas militares han sido explicadas por los jefes austriacos como dictadas por la necesidad del Ministerio de Guerra de contar con mapas de la región. Pero ello ha coincidido con los rumores de que Austria posiblemente solicite permiso para fortificar la frontera si, como se informa, Hitler lleva adelante sus planes de fortificar la zona prohibida del Rhin, y Turquía comienza su remilitarización y refuerzo de los Dardanelos.

Sin embargo, no se cuenta como posible—y hay distintas razones para pensar así—que el Gobierno vienés contemple seriamente la creación de una línea de fuertes a lo largo de su frontera con Alemania.

En primer lugar, Austria no se encuentra con las fuerzas financieras suficientes para hacer frente a los gastos que demandarían tales circunstancias, y los que obligarían al Tesoro a contratar empréstitos en el extranjero, los cuales son muy difíciles de conseguir por el momento.

Otra razón es que el ejército austriaco cuenta actualmente, en teoría, con sólo 38 mil hombres, lo que en la práctica hace imposible que se disponga de suficientes fuerzas individuales para dotar una línea de fuertes que podría extenderse sólo en un trecho de unos 300 kilómetros.

Y otras alternativas son que Austria puede considerarse segura mientras pueda contar con la ayuda militar italiana en el caso de que se haga algún atentado contra su independencia. Esta ayuda hace al Gobierno pensar que con su actual ejército puede estar en buen pie militar, prescindiendo de las fortificaciones.

Pero el ejército austriaco puede aumentarse, en caso necesario, a 150 000 hombres, con la exclusión de las milicias, que consisten en la Reimwehr y de las tropas de asalto católicas.

Sintiéndose segura mientras Mussolini sea el jefe de Gobierno en Italia, Austria no indica como probable la fortificación de sus fronteras, aun cuando estima necesario que se vigile su frontera con Alemania.— RICHARD MC MILLAN.

HOY, A LAS 17 HORAS, PARTIRA EN SU PRIMER VUELO A SUDAMERICA EL "VON HINDENBURG"

FRIEDRICHSHAVEN, 30.— (U. P.)—El primer viaje del nuevo zeppelin "Von Hindenburg" hacia Sud América, ha sido fijado para comenzar el martes a las 17 horas.

Austria

TROPAS A LA FRONTERA ALEMANA

VIENA, 30.— (U. P.)— El diario "Linzer Volksblatt", informa que un destacamento de infantería austriaco ha sido trasladado desde su guarnición a Ostermiething, en la frontera austro-alemana. Se anuncia que estas tropas están dedicadas al levantamiento de cartas de la región. Sin embargo, es significativo que esto venga a coincidir con la terminación de la nueva carretera alemana y vía para automóviles, desde el interior a Ostermiething.

VIENA, 30.— (U. P.)— Se ha informado que una compañía del 8.o Regimiento Alpino, llegó a Ostermiething para levantar un mapa de la región.

COMENTARIOS SOBRE LA ELECCION EN EL REICH

VIENA, 30.— (U.P.) El diario "Dermogen", comentando las elecciones alemanas, dice: "No hay razón para afirmar que las elecciones alemanas no han sido reales o una caricatura de elecciones".

¿Puede la gente sana y cuerda considerar que los perseguidores de la Zetrum, Social Demócratas y Comunistas desaparecieron repentinamente del suelo alemán? La victoria ha sido demasiado grande".

El diario "Son Un Montag" publica como título: "Los resultados de las elecciones alemanas no son ninguna sorpresa".

Polonia

LA PRENSA Y EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES ALEMANAS

VARSOVIA, 30.— (U. P.)— Las declaraciones de prensa sobre las elecciones alemanas indican que los resultados no causan sorpresa. La "Gazeta Polska", dice: "Hitler ha recibido libertad desde hace varios años lo cual es sumamente importante, porque los próximos años serán más difíciles económicamente que los pasados".

Otro diario urge que haya amistad con los Soviets en vista del espíritu ofensivo de Alemania".

Yugoeslavia

15 MANIFESTANTES Y POLICIAS HERIDOS EN UN DESORDEN

ZAGREB, 30.— (U. P.)— Quince manifestantes y diez y siete policías resultaron heridos durante un desorden que duró una hora y que fué provocado por varios miles de nacionalistas. La policía hizo varios disparos al aire.

Se describe al desorden de hoy como el más serio de los ocurridos en los últimos años. Estalló a raíz de los funerales del comerciante croata Stephan Javor, que fue uno de los 150 políticos amnistiados últimamente.

Bulgaria

CONDENADOS A MUERTE POR LA CORTE MARCIAL

SOFIA, 30.— (U. P.)— La Corte Marcial condenó a muerte al ex Ministro del Interior, coronel Roum Koleff, y a Radoslav Kalenderoff, recomendando que haya clemencia real para conmutar la pena, convirtiéndola en cadena perpetua.

Bolivia

EL MINISTRO DE ESTADOS UNIDOS

LA PAZ, 30.— (U. P.)— Se espera al nuevo Ministro de Estados Unidos en Bolivia, Sr. Norweb, para el próximo ...

ZALLES CONTESTARA HOY SI ACEPTA EL MINISTERIO DE GOBIERNO

LA PAZ, 30.— (U. P.)— José María Zalles, quien ha sido invitado a asumir el Ministerio de Gobierno para presidir las elecciones presidenciales y la Asamblea Constituyente, ha dicho a la United Press, que aceptará la cartera en caso de llegar a "una inteligencia con los jefes políticos". Se espera que mañana conteste definitivamente.

Los resultados de la elección en Alemania

El Ministro de Propaganda desmiente que los votos en blanco hayan sido contados como emitidos en favor de Hitler; se consideraron nulos

BERLIN, 30.— (U.P.) El Ministro de Propaganda, doctor Joseph Goebbels, ha desmentido vigorosamente las informaciones aparecidas en el extranjero, en las cuales se afirma que los votos en blanco fueron contados como emitidos en favor de Hitler. Ha dicho que, por el contrario, fueron tomados como invalidados y, por lo tanto, en contra de Hitler.

BERLIN, 30.— (U.P.) Los siguientes son los resultados oficiales provisionales de la elección de ayer domingo:

44.954.937 votos emitidos; 44.411.911 votos por Hitler, o sea, el 98.792% de los ciudadanos que votaron.

543.026 votos en contra de Hitler. El electorado suma 45.431.102 habitantes, de los cuales el 98.952% sufragó.

El Deutsches Nachrichten Buro da ambos porcentajes como siendo el 99.0%.

Tanto el Ministerio de Propaganda, como el Deutsches Nachrichten, han admitido que los porcentajes obtenidos no son exactamente el 99% "pero las diferencias son tan pequeñas", han dicho, "que nos hemos atrevido a usar estos números redondos".

LIMA, 30.— (U.P.) Los resultados de la votación nazi en ésta, arrojan 539 votos por Hitler, 9 en contra y 16 nulos.

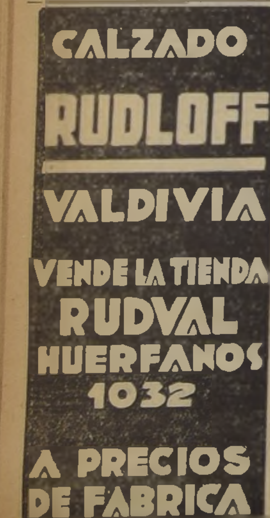
El total de votantes fué 564.

Deportivas

UN RECORD MUNDIAL QUE NO SERA HOMOLOGADO

RIO DE JANEIRO, 30.— (U. P.)— La Federación de Natación ha informado a la United Press, que María Lenk quebró el record mundial de natación en los 100 metros, estilo pecho, con 1 minuto 24 segundos 15, con lo cual ha rebajado el record de la alemana Hannal Holvmer, que era de 1 minuto 24 segundos 5/10.

Este record carece de valor internacional, debido a que la Lenk fué suspendida por la Federación Brasileña de Deportes (Confederacao Brasileira de Sports), la única entidad que está autorizada para homologar records internacionales en el Brasil.



Estados Unidos

IMPORTANTES FALLOS DE LA CORTE SUPREMA EN PERSPECTIVA

WASHINGTON, 30.— (U. P.) —La Corte Suprema de la Nación se reunirá hoy a mediodía, después de un receso de quince días, esperándose que en esta reunión anuncie muchos fallos de importancia. Entre ellos posiblemente figuren: primero, constitucionalidad de la ley Guffey sobre control de la industria del carbón, que comprende las tentativas para regular la industria de los esquistos bituminosos y otras leyes similares dictadas de acuerdo con el programa de la NRA; y segundo, proceso por el Gobierno contra el Instituto del Azúcar, que representa al setenta y cinco por ciento de los fabricantes nacionales de azúcar de caña, a quienes el Gobierno acusa de haber violado las leyes contra los trusts.

LAS INUNDACIONES

CAIRO (Illinois), 30 (U. P.) — La corriente del fangoso río Ohio va perdiendo fuerza a medida que se exparse por las tierras bajas de Cairo. Las aguas siguen subiendo, pero la oficina meteorológica ha informado que va perdiendo fuerza. Varios barcos de transporte local que hacían la travesía entre Illinois y Kentucky han suspendido su navegación hasta que las aguas bajen. Sin embargo, hay muchos otros que continúan.

Las peores condiciones de las inundaciones de hoy día se encuentran en Chatanooga, Tennessee. Muchas fábricas frente a los ríos se encuentran paralizadas. Cientos de personas han quedado sin hogar cuando el río Tennessee corrió inundando la ciudad.

LA SALUD DE MARILYN MILLER

NUEVA YORK, 30 (U. P.) — La estrella de las tablas, Marilyn Miller, experimentó una mejoría hoy, después de tres transfusiones de sangre que recibió en el hospital.

Los médicos que atienden a la famosa artista dicen que ella sufre de las consecuencias de un agotamiento general.

LA TRAGEDIA DE MYRTLE WILKINSON

ST. LOUIS, 30.— (U.P.) Antes de entregarla a su madre, una mujer apasionada, mató a una criatura de ocho años, tratando de suicidarse en seguida. Myrtle Wilkinson fué encontrada en su habitación, donde había dejado salir el gas, cuando la policía buscaba a la pequeña Marilyn Morgan, de ocho años.

La criatura fué encontrada muerta en la tina de baño del departamento.

Miss Wilkinson, reanimada por los médicos de la policía, contó una dramática historia:

"Yo cuidé de Marylin hasta hace pocos meses y siempre ha vivido conmigo. Su madre trató de quitármela, lo logró y luego no me dejó verla. No podía vivir sin ella, y por eso la ahogué. Yo quería morir con ella; pero ustedes echaron por tierra mis planes cuando me salvaron".

LA OBSERVANCIA DE LAS CONVENCIONES INTERNACIONALES EN EL URUGUAY

GINEBRA, 30.— (U. P.)— Hablando en la Comisión de Expertos de la Oficina Internacional del Trabajo, el presidente de la institución, Mr. Harold Butler, dijo que en su reciente visita al Uruguay, se había sentido profundamente impresionado del alto grado de eficiencia, organización, supervigilancia y aplicación de las convenciones internacionales.

Con su discurso, Mr. Butler abrió la primera reunión de la referida Comisión para examinar las informaciones de los respectivos Gobiernos sobre la aplicación de las mencionadas convenciones.

Francia

FALSA LA INFORMACION SOBRE POSIBLE EMBARGO DEL ORO

PARIS, 30.— (U. P.)— El Ministro de Finanzas, M. Regnier, ha declarado a la prensa que son falsos los rumores que han circulado afirmando que es inminente el embargo del oro en Francia.

Todo lo que se ha dicho con respecto al próximo establecimiento del embargo del oro, es asombroso, y lo relativo a los proyectos sobre el resurgimiento financiero o a una conversión forzosa del empréstito de la renta, no es otra cosa que una invención y una mentira".

Hizo presente que era necesario tener calma y "no dejarse llevar por la campaña derrotista de ciertos círculos, contra los cuales el Gobierno reaccionará".

TRISTAN MAROFF HA RESUELTO RADICARSE EN EUROPA

LA PAZ, 30.— (U. P.) — La United Press ha sabido exclusivamente que el comunista boliviano Tristán Maroff, que se encuentra detenido en Tupiza, ha resuelto fijar su residencia en Europa, creyéndose que la Argentina no opondrá ningún obstáculo a su paso por dicho país.

Las hermanas de Maroff, sostuvieron una entrevista con el Presidente Tejada Sorzano, quien les manifestó que el Gobierno, lejos de molestar a Maroff, le había rodeado de toda suerte de facilidades, aumentando éstas hasta ayudarle en su viaje al extranjero.

INDUSTRIALES DE CHILE

Si necesitan establecer o mejorar una industria, sea del género que fuere, pidan catálogo "gratis" de nuestros procedimientos y fórmulas industriales. Consúltennos sus dificultades. Nuestras fórmulas las usan hoy más de un millón de personas en 32 naciones.

El Excmo. Embajador de Chile en España, conoce y recomienda nuestra colección de fórmulas; también la recomienda Su Excelencia el Presidente de Venezuela, el Excmo. Sr. Ministro de Industrias y Trabajo de Colombia, y muchos Ministros y Embajadores acreditados en España.

Asimismo la recomienda el Ministerio de Agricultura de España: eminentes Químicos, Farmacéuticos, grandes firmas comerciales y los Periódicos más importantes de España y de todas las Repúblicas Hispano-americanas, cuyos juicios van reproducidos en el catálogo que enviamos.

No hay un solo hombre a quien no interese esta colección de fórmulas. Es única en el Mundo. Contiene verdaderos Secretos y Patentes para fabricar muchos artículos de consumo diario que hoy se importan del Extranjero. Si nos escribe estamos seguros de que le interesa su adquisición.

PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES A. FORMOSO. LA CORUÑA. ESPAÑA (Edificio Formoso)

que las perspectivas en ese sentido parecen sin ninguna esperanza.

NINGUNA DUDA DE QUE SERA EJECUTADO

El Gobernador Hoffman comentó: "La acción de la Corte de Perdones es una acción legal y definitiva sobre el caso de Hauptmann, y no habrá suspensión de la pena".

Por su parte, los funcionarios manifestaron que este veredicto no dejaba ninguna duda de que Hauptmann sería electrocutado.

Las informaciones que circularon entre los periodistas eran de que la Corte de Perdones votó contra la clemencia por 8 votos contra uno. Se dijo que el Gobernador Hoffman fué el único miembro que votó en favor de una suspensión en la ejecución de Hauptmann.

Los argumentos presentados por el abogado de Hauptmann, Lloyd Fischer y por los fiscales terminaron a las 15.45, hora en que los abogados abandonaron la sala, mientras los jueces comenzaban a deliberar sobre el pedido de clemencia del reo.

UNA SOLA ESPERANZA

Con la decisión de hoy le queda a Hauptmann una sola esperanza, y es que el Gobernador Hoffman le conceda una segunda suspensión temporal de la pena; pero en caso contrario, deberá morir sobre la silla eléctrica el martes por la noche.

Cuando salieron de la sala, tanto el abogado defensor Fischer como el Procurador General Wilentz, se negaron a hacer comentarios. Wilentz, sin embargo, daba la impresión de estar más sereno que Fischer.

SOLO EL GOBERNADOR HOFFMAN...

(De la 1.a página)

Anthony Hauck Jr., el fiscal del distrito de Hunterdon, a quien el Gobernador Hoffman recientemente calificó de "el muchacho de los mandados de Wilentz", se desmayó durante la audiencia. Sin embargo, volvió pronto en sí cuando llegó apresuradamente un médico a la sala.

¿LA ULTIMA VISITA?

Mientras la Corte de Perdones discutía su pedido, Bruno Hauptmann recibía la visita, la última tal vez, de su esposa, Mrs. Anna Hauptmann.

La mujer del condenado pasó casi dos horas en la Casa de la Muerte de Trenton, y al salir, con una débil sonrisa manifestó que "Bruno sigue muy valiente".

Mrs. Hauptmann dijo que su marido conservaba la calma, a pesar de que sus horas de vida son contadas. Ella fue quien informó a Hauptmann de la detención de Paul H Wendel, un ex abogado de Trenton, a quien se le canceló el derecho de ejercer su profesión, y quien continúa arrestado bajo la acusación de haber asesinado al hijo de Lindbergh.

Wendel insiste en que su "confesión" le fué arrancada por los detectives de un distrito de New Jersey por medio de torturas.

Bruno, según Mrs. Hauptmann, no hizo comentarios sobre el arresto de Wendel.

WENDEL, CONSIDERADO INOCENTE

Los funcionarios de la acusación manifiestan que consideran a Wendel como completamente inocente del crimen que se le imputa. Su detención fue otro de los acontecimientos sorprendentes que han ocurrido en este caso.

Otra mujer, cuyo esposo debe ser ejecutado mañana en el Estado de Nueva Jersey, es Mrs. Charles Zeid. Zeid deberá dirigirse a la silla eléctrica unos pocos minutos antes de llegarle el turno a Hauptmann.

Los funcionarios de la prisión dicen que Mrs. Hauptmann estrechó las manos a Mrs. Zied, y le dirigió algunas palabras de consuelo.

DESILUSIONADA LA DEFENSA

TRENTON, 30. — (U. P.) —Lloyd Fisher ha declarado que la defensa de Hauptmann está "profundamente desilusionada con la decisión de la Corte. Parece imposible que, en las condiciones actuales, se permita que nuestro cliente muera".

Aseguró que "no ha habido nada que indique que no sea verídica la confesión de Wendel".

Anna Hauptmann se desmayó cuando fué informada de que sólo un milagro podía salvar a su marido. El médico que fué llamado en su auxilio declaró que su situación no era grave, pero que sufría de intranquilidad, fatiga y sobreexcitación.

El abogado Fisher expresó que la última esperanza de salvar a Hauptmann de la silla eléctrica parecía ser un nuevo llamamiento al juez Trenchard, que presidió el proceso en Flemington, aunque este paso se considera como inútil en vista de que Trenchard reiteradamente ha manifestado que no tenía atribuciones para intervenir.

Fischer añadió: "Pero yo nunca abandono la esperanza mientras existe vida. Hay pocas gestiones por hacer pero se harán todas, ellas pueden hacerse, y esperaremos".

HAUPTMANN PIERDE MOMENTANEAMENTE LA PALABRA

TRENTON, 30.— (U. P.) —Hauptmann al ser informado por su abogado Fischer de que se le había denegado clemencia en la Corte de Perdones, perdió casi el uso de la palabra, pero finalmnte logró decir:

"No puedo creerlo. Parece imposible. No puedo comprender cómo teniendo a ese hombre (Wendel) encarcelado después de confesar que fué el autor del crimen, pueden matarme a mí".

EL CASO WENDEL

TRENTON, 30.— (U. P.) — El Procurador General dijo que el caso de Wendel no obstaculizaría en modo alguno la ejecución de Hauptmann mañana, a pesar de que las autoridades continuarían investigando la "confesión" de Wendel.

DEL INTERIOR

CONCEPCION

LOS OBREROS DE LAS MINAS DE SCHWAGER ACORDARON AYER IR A LA HUELGA LEGAL

Esta medida afecta a cerca de 4,000 trabajadores. — Todas las faenas se encuentran paralizadas. — En la votación reglamentaria participaron 2,852 personas

LAS CAUSAS DEL CONFLICTO

CORONEL, 30.— Desde las primeras horas de la mañana de hoy se encuentran completamente paralizadas las labores de las minas de carbón de Schwager, debido a que el Sindicato Industrial de Obreros acordó la huelga legal, de acuerdo con las disposiciones del C. del Trabajo que rigen sobre esta materia.

LA VOTACION

La votación respectiva se efectuó en el día de ayer, en presencia de seis inspectores del Trabajo de la provincia. Tomaron parte en este acto 2,854 obreros, de los cuales 2,814 votaron a favor de la huelga y sólo 38 en contra.

4,000 OBREROS en HUELGA

En vista de este resultado, se declaró legalmente la huelga en todo el mineral, plegándose a ella todo el personal de obreros, cuyo número asciende a cerca de 4,000.

Esta situación afecta hondamente a la región, por cuanto con la paralización de estas actividades quedan de hecho detenidas las demás que se desenvuelven en torno de la producción minera de Schwager.

AUTORIZACION PARA QUE TRABAJEN ALGUNOS ELEMENTOS

La administración de la Compañía ha solicitado telegráficamente, del Gobierno la autorización necesaria para que puedan trabajar los elementos indispensables para la conservación de la mina, como ser celadores y bomberos.

CAUSAS DEL CONFLICTO

El conflicto planteado entre los obreros y la Compañía se debe al rechazo que la administración ha hecho del pliego de peticiones presentado tiempo atrás por los obreros.

La Compañía considera que es imposible aumentarles el salario a una suma mayor de la que ya ha ofrecido, y que los obreros no aceptan por considerar que es insuficiente.

El movimiento actual de los obreros del mineral de Schwager es de carácter netamente económico. Se considera que, en vista de la situación planteada por el acuerdo de ir a la huelga legal, se acordará, por ambas partes, ir a un arbitraje.— (Martínez).

Fué absuelto un padre que robó porque tenía hambre

TEMUCO, 30.— La Corte de Apelaciones de esta ciudad ha confirmado el fallo de primera instancia, dictado por el juez señor Oscar Acevedo y que absolvía de toda pena al peón José Santos Riquelme, que robó porque él y sus siete hijos tenían hambre.

José Santos Riquelme era peón del fundo Coipué y padre de siete hijos, a los cuales apenas alcanzaba a alimentar, debido que su sueldo mensual era sólo de cien pesos.

Un día en que él y sus hijos tenían hambre, mató una de las ovejas del fundo y se aprovechó de su carne, siendo luego descubierto su delito.

El juez y la Corte de Apelaciones, conociendo de este caso, estimaron que Riquelme había delinquido bajo el imperioso mandato de la hambruna y, en consecuencia, lo absolvieron.

(Corresponsal).

TARAPACA

Un inspector de la Sup. de Bancos

IQUIQUE, 30.— Con motivo de ciertas publicaciones aparecidas en la prensa local y de las observaciones hechas en la Cámara de Diputados, el director y los consejeros del Instituto de Fomento Minero han dirigido el siguiente telegrama a S. E. el Presidente de la República y al Ministro de Fomento:

"El Consejo, en su sesión del 25 del actual, acordó dirigirse a vuestra excelencia solicitando el envío inmediato de un inspector de la Superintendencia de Bancos para que haga una visita extraordinaria a esta institución, revisando sus acuerdos y todo género de actos administrativos, para esclarecer los cargos por supuestas incorrecciones que dícense cometidas en esta Oficina. El buen nombre y el prestigio de la institución y de sus componentes inducen a solicitar esta medida extraordinaria.

(Firmados:) Luis Advis, director; Miranda, Alonso, Echeverría, Luis Gleisner, Mario Vicuña, Maximiliano Ríos, consejeros.

(Mendez, corresponsal).

SANTIAGO

Regresó el ex Alcalde señor del Valle

PEÑAFLOR, 30.— Está de regreso en la comuna el prestigioso vecino don José del Valle V., que dejara honda huella de su actuación como Primer Alcalde de Peñaflor. Su administración comunal se caracterizó por el celo y la diligencia con que fueron planteados y resueltos algunos de los problemas que interesaban a Peñaflor.

El señor del Valle, que es un distinguido hombre de negocios, se dirigirá pronto al Norte, a la zona aurífera de Andacollo, por asuntos comerciales. — (Corresponsal).

O'HIGGINS

Noticiario Deportivo de Rengo

RENGO, 30.— El "Deportivo Guillermo Guzmán" se adjudicó la copa "Manuel Pérez", al vencer al deportivo "Unión Volcán", por cuatro goles a dos.

El match resultó interesante y reñido.

Con éxito se inició el Campeonato Interprovincial de tennis, en el cual participan representantes de Rancagua, San Fernando, San Vicente, Santa Cruz, Chépica y Peumo.

(Peña y Lillo).

El puente de Mendoza se encuentra en mal estado

RENGO, 30.— El puente Mendoza, situado en el camino central, se encuentra en bastante mal estado, haciendo necesaria su pronta reparación.

El gobernador del departamento, señor Isaac Prieto, se dirigió a Santiago, a objeto de gestionar ante las esferas gubernativas la solución de diversos problemas locales.

(Peña y Lillo)

TALCA

Incendio destruyó una botica en Curicó

CURICO, 30.— A las 3.20 de la madrugada de hoy se produjo un violento incendio en la botica "Arturo Prat", de la sucesión Gutiérrez Daza.

El fuego, en pocos momentos, tomó grandes proporciones, destruyendo completamente el edificio, las mercaderías y la casa habitación.

Sufrieron perjuicios por la acción de las llamas y del agua, la pastelería "Chilena", del señor Héctor Gálvez, el interior de la casa de doña María Astete y el edificio en construcción de la señora Josefina Fuentes.

Los perjuicios se estiman en $ 300.000.

(Figueroa, corresponsal).

Monumento a don Artemio Gutiérrez

PROPICIAN LOS DEMOCRATAS DE TEMUCO

TEMUCO, 30.— El Partido Demócrata de esta ciudad, en su última reunión, acordó recabar ante los poderes públicos, la autorización legal correspondiente para eregir, en esta ciudad, un monumento al patriarca de la democracia chilena, señor Artemio Gutiérrez, recientemente fallecido en Santiago.

El monumento será eregido en la plaza principal de Temuco.

(Corresponsal).

CHILOE

Habitaciones provisorias

CASTRO, 30.— Numerosos damnificados por el reciente incendio, están construyendo casas provisorias de material ligero, con el compromiso de desarmarlas una vez que se inicie la reconstrucción definitiva del pueblo.

Excelente impresión ha causado la noticia de que el Ministerio de Educación ha decretado la creación del quinto año de humanidades en el Liceo, curso que comenzará a funcionar desde mañana.

(Triviño).

MAGALLANES

CON EXITO CUBRIO EL BOTE-VOLADOR "DORNIER WALL" LA ETAPA PTO. MONTT-RIO FRIO

Amarizó a las 18.10 horas, al lado del escampavía "Aguila". — Va al mando del capitán señor Abel. — Vuelo de estudio para la creación del servicio aéreo Puerto Montt-Magallanes

MAGALLANES, 30.—El bote-volador "Dornier Wall" que, al mando del capitán señor Abel, efectua vuelos de estudio para la organización definitiva del servicio aéreo entre Puerto Montt y Magallanes, amarizo ayer, sin novedad, en Río Frío.

El viaje desde Puerto Montt lo hizo sin novedad.— (Alvarez).

EL RAID FUE UN EXITO

A BORDO DEL "AGUILA", MARZO 30.—A las 18.10 horas de ayer llegó a Río Frío el bote-volador "Dornier Wall", que pilotea el comandante señor Abel, y a cuyo bordo viajan los oficiales de aviación que tienen a su cargo efectuar los estudios correspondientes para la creación del servicio aéreo entre Puento Montt y Magallanes.

El raid fué un éxito completo. El avion partió de Puerto Montt a las 11.25 horas, haciendo un recorrido de más de mil kilómetros, en perfectas condiciones.

FESTEJOS A LOS TRIPULANTES

En Río Frío los esperaba el escampavía "Aguila", de la Armada Nacional, a cuyo lado amarizó el bote-volador N.o 1.

Los tripulantes y pasajeros han sido objeto de diversas atenciones de parte del comandante y oficialidad del "Aguila", quienes prestaran toda la ayuda necesaria para el mejor éxito de la etapa final del raid.—(Ponce).

Un tiburón fué cazado en Chonchi

CASTRO, 30.— Frente a las costas de Chonchi fué cazado, por Manuel Guerra y Federico Alvarado, un tiburón de más de tres metros de longitud.

Este es el primer cetáceo cazado en estas costas. Fué traído a Castro, a fin de exhibirlo.

(Triviño).

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

TELEFONO 4427
CASILLA 109

CON NUMEROSOS PASAJEROS LLEGO AYER EL "SANTA LUCIA"

Personas que arribaron a bordo de esta nave. — Un diplomático ecuatoriano

Ayer en la mañana largó sus anclas en este puerto la motonave "Santa Lucía", de la flota de la Grace Line, que venía de Estados Unidos y puertos intermedios, con numerosos y distinguidos pasajeros.

VICEPRESIDENTE DE GRACE

Entre los viajeros que nos trajo esta nave se contaba el vicepresidente de W. R. Grace en Chile, don Luis Valverde, que fué a Nueva York por asuntos de negocios.

DIPLOMATICO ECUATORIANO

También llegó en esta nave el secretario de la Legación de Ecuador en Chile, señor Tristán de Avilés, joven diplomático que fué recibido por el Cónsul de su patria en Valparaíso y numerosos compatriotas.

OTROS PASAJEROS

Además llegaron en este barco de la Grace Line, los profesores norteamericanos señores Jorge Saunders y Jorge de Wilcox, esposa la señora María de Wilcox esposa del nuevo presidente de la Cía. Chilena de Electricidad; el profesor argentino, don Raúl Aguirre que preside la delegación del Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fé que realiza una jira por el Perú y que próximamente vendrá a nuestro país; numerosos turistas norteamericanos, etc.

El "Maipo" llega el sábado próximo

El próximo sábado 4 llegará a este puerto el petrolero de la Armada "Maipo" que fué a California a buscar petróleo para las unidades de la escuadra y llevó a su bordo el último curso de guardiamarinas egresado de la Escuela Naval.

El "Palena" llegó ayer de Guayaquil

Ayer fondeó en este puerto el vapor nacional "Palena" de los registros de la Cía. Sud Americana, que venía de Guayaquil e intermedios con numerosos pasajeros y abundante carga de correspondencia. Esta nave trajo un cargamento de frutas tropicales para la Cía. Frutera Sud Americana.

Se festejó a bogadores del Valparaíso

En los comedores del Club "Valparaíso" se efectuó anoche la recepción que el Directorio y socios del Club de Regatas Valparaíso ofrecieron en honor de los bogadores que obtuvieron el triunfo en la regata campeonato, al capitán, entrenador y dirigente de la sección boga.

La recepción transcurrió en un ambiente de exquisita camaradería y en el transcurso de ella se brindó por la prosperidad de esta prestigiosa entidad deportiva porteña.

UN MEDICO ARGENTINO LLEGO AYER EN EL "SANTA LUCIA"

El doctor señor Nicanor Palacios Costa, es Consejero y Profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. — Cumplió importante comisión en Estados Unidos

Después de cumplir una importante comisión en Estados Unidos, llegó ayer a este puerto, el Consejero y Profesor de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, doctor señor Nicanor Palacios Costa.

SERVICIOS DE MATERNIDAD

El doctor Palacios Costa estudió en forma preferente los servicios de maternidad, que en el continente sudamericano están hoy atrasados y que ya Estados Unidos ha resuelto en forma definitiva. A este respecto el distinguido facultativo nos expresó que llama la atención la perfecta organización de estos servicios a los cuales se ha dedicado especial atención, destinándose grandes sumas de dinero.

HOSPITALES GRATUITOS

Más adelante, nuestro amable informante, se refirió a la eliminación de los hospitales gratuitos en Estados Unidos, lo que ha permitido, nos dijo, atender en forma esmerada a los pacientes.

Solo en casos muy calificados el Estado presta atención médica y hospitalaria, a fin de evitar los abusos que se presentan en Chile, Argentina y otros países en los cuales, muchas veces, la gente que tiene recursos va a buscar sin pagar un centavo, el alivio de sus enfermedades. Los hospitales gratuitos no deben existir, añadió pues, además de proporcionarse mala atención al enfermo hay muchos males que se agraven por que no se les atace con la energía que requiere debido a que no se cuenta con los medios necesarios para hacerlo.

A mi juicio, terminó diciéndonos el doctor Palacios Costa, los Gobiernos deben dedicar especial atención a este problema que tiene una importancia transcendental para los países.

Se reorganizarán los servicios de la Beneficencia

ESTA DETERMINACION NO AFECTA AL PERSONAL DE ESTA REPARTICION

Ayer en la mañana se reunió la Junta Local de Beneficencia de Valparaíso, bajo la presidencia de don Manuel Fernández García y con asistencia de los vocales que la integran.

A esta reunión concurrió el jefe del Departamento de Control y Presupuestos de la Junta Central, señor José M. Manterola, quien tendrá a su cargo la reorganización de los servicios de la Beneficencia de esta ciudad.

La Junta se ocupó de diversos asuntos de carácter interno y resolvió sesionar nuevamente el 13 de abril, para conocer la pauta de trabajos que será necesario elaborar para efectuar la reorganización mencionada. Esta reorganización no afecta a la planta de empleados que prestan sus servicios en esta repartición.

El "Prat" zarpa hoy a Talcahuano

Hoy zarpará de este puerto con rumbo a Talcahuano el acorazado Capitán "Prat", unidad que permanecerá en el Puerto Militar hasta nueva orden de la superioridad naval.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

AYER:
El Santa Lucía, de Nueva York.
El Palena, de Guayaquil.
HOY
El Stella, de Nueva York
El Chile, de Iquique.
El Barneveld de Corral.
JUEVES 2:
El Allipen, de Corral.
El Perú, de Corral.
El Olida de Iquique.
El Corona del Callao

SALIDAS:

AYER:
El Teresa, para Iquique e intermedios.
El Santa Lucía para Talcahuano.
HOY:
El Taltal, para Iquique e intermedios
El Tarapacá, para Iquique e intermedios.
El Viña del Mar, para Arica e intermedios.
El Stella, para San Antonio.
MAÑANA:
El Palena, para Corral e intermedios.

VIAJE DE PLACER AL PERU

por el

"ORDUÑA"

regresando por el

"REINA DEL PACIFICO"

Salida de Valparaíso . . . . . 21 de Abril
Llegada a Callao . . . . . . 28 de Abril
Salida de Callao . . . . . . 30 de Abril
Llegada a Valparaíso . . . . . 5 de Mayo

Sólo por $ 3,500 m/cte. en Primera Clase

También hay precios especiales para regresar dentro de dos y tres meses

The Pacific Steam Navigation Company,

Santiago, Agustinas 1062-66.—Casilla 4087. Teléfono 80233.

GRACELINE

"Santa Lucía"

SALDRA DE VALPARAISO, EL SABADO 4 DE ABRIL, a las 3 P. M.— Con escalas en: Chañaral, Antofagasta, Mollendo, Callao, Talara, Guayaquil, Buenaventura, Balboa, Cristóbal, Habana y New York.

"Santa Inez"

SALDRA DE VALPARAISO EL JUEVES 9 DE ABRIL, a las 12 M.— Con escalas en: Antofagasta, Tocopilla, Mollendo, Callao, Guayaquil, Balboa, Cristóbal y New York.

Tarifas reducidas en pasajes a Europa, vía New York.

Consignatarios: GRACE y Cía. (Chile) S.A.

HUERFANOS 1189 — TELEFONO 63142

Vap-26-M

CIA. SUD-AMERICANA DE VAPORES

VALPARAISO, Blanco 895, Teléf. 3061. — SANTIAGO, Agustinas 1109, Teléf. 80259.

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES DE PASAJEROS AL PERU Y ECUADOR.

Salen de Valparaíso todos los VIERNES, a las 7 P. M.

Estos vapores esperarán a los pasajeros que llegan por el Ordinario que sale de Santiago a las 2.10 P. M. y llega al Puerto a las 6.30 P. M.

"Perú" — A GUAYAQUIL, el viernes 3 de abril.

"Palena" — A GUAYAQUIL, EL JUEVES 9 de abril

ESMERADA ATENCION MEDICA

COCINA DE PRIMER ORDEN.

EXCELENTE ACOMODACION PARA PASAJEROS.

LINEA MENENDEZ BEHETY

VAPORES DE PASAJEROS A MAGALLANES Y PUERTOS INTERMEDIOS

Salidas de Valparaíso	de Puerto Montt
"ALFONSO", 3 de Abril	9 de Abril
"ALEJANDRO", 26 de Abril	2 de Mayo

Por fletes y pasajes verse con los Agentes Generales:

Vorwerk & Co.

Prat 772 — Teléfono Inglés 7841. — Casilla 42 V. Valparaíso

Agustinas 1086 — Teléfono 88705 — Casilla 160. Santiago.

Vapor "TALTAL"

SALDRA el martes 31 de marzo, a las 8 de la noche.

PARA: Los Vilos, Coquimbo, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

Clase única para pasajeros:

"TERCERA DE PREFERENCIA"

Con camarotes para dos y cuatro personas

Comedor, cantina y demás servicios de primer orden.

Vapor "CHILE"

8,200 Tons. Cap. H. E. Olsen.

SALDRA EL VIERNES 3 de abril, a las 8 de la noche.

PARA: Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Tocopilla e Iquique

Magníficas acomodaciones para pasajeros de:

Cámara. Clase intermedia y 3.a clase

CON CAMAROTES Y ROPA DE CAMA

En Cámara, camarotes unipersonales. Departamentos de lujo. Clase intermedia con camarotes para dos personas. Cocinas y cantinas de primer orden. Atención esmerada.

Pormenores a:

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA CHILENA, BLANCO 382, VALPARAISO.

CIA. TRANSPORTES UNIDOS, AGUSTINAS 1042, SANTIAGO.

EXPRESO VILLALONGA, AGUSTINAS 1031, SANTIAGO.

Vap.—31 Mz.

QUEDO PENDIENTE PARA EL JUEVES EL ESTUDIO DEL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS EN EL MUNICIPIO

Ayer se trataron los aspectos legales de las modificaciones al Reglamento de Ferias

OTRAS MATERIAS TRATADAS EN LA SESION DE AYER

A las 19 horas de ayer sesionó la Municipalidad de Santiago, presidida por el Alcalde don Absalón Valencia, con asistencia de 11 regidores.

En primer lugar de la tabla figuraba una moción presentada por el regidor don Juan Urzúa, en la que se pide al Gobierno la entrega del Parque Cousiño al uso público, en calidad de Bien Nacional de Uso Público, encargándose la Municipalidad de su ornato, aseo y embellecimiento.

A indicación del regidor don Ricardo González Cortés, la moción del señor Urzúa pasó a Comisión.

MATERIAS TRATADAS

A continuación se rechazó una solicitud presentada por la firma Shell Mex, por la que se pedía la reconsideración de un acuerdo referente a la instalación de una bomba de bencina en Delicias, entre San Diego y Arturo Prat.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda, sobre liberación de pago de arrendamiento a la señora Justina Mena de Catalán, locataria del Mercado Central.

Un informe de la Comisión de Urbanismo, sobre apertura de la calle Maruri, entre O'Higgins y Carrión, pasó al Departamento de Obras, a fin de que se inicien los trabajos cuando haya fondos.

Se leyó una nota del Ministerio de Relaciones, en que se transcribe un telegrama del Cónsul de Chile en Río de Janeiro, en que comunica que funcionarios municipales de esa ciudad no vendrán en visita a Santiago. En esta emergencia, se acordó dejar sin efecto la destinación de la suma de 10 mil pesos que se había acordado para festejos a los visitantes.

Se rechazaron una solicitud y un informe, en que se pedía la reconsideración del acuerdo que no dió lugar a un recorrido solicitado en la línea de autobús Recoleta-Lira, por don Osvaldo Lira, y unión de la Avenida Perú con el camino El Salto, respectivamente.

Después de tratar otras materias, se designó una comisión compuesta por los señores Moneckeberg, González Cortés y Urzúa, a fin de que estudien el otorgamiento de patentes adicionales.

Al pedirse el asentimiento de la Corporación para la creación de cuatro puestos de Inspectores del Tránsito, con una renta mensual de 650 pesos cada uno, el regidor señor Urzúa expresó que él consideraba una mala política administrativa el crear nuevos cargos, estimando que ese dinero debía destinarse a obras de servicio público.

Votada la indicación que crea los cargos, fué aprobada por seis votos contra tres y dos abstenciones.

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE FERIAS

Al tratarse sobre el problema del abaratamiento de las subsistencias, quedó pendiente para la sesión extraordinaria que se efectuará el jueves próximo, el estudio de las modificaciones al Reglamento de Ferias.

Se discutió el aspecto legal de algunas de las modificaciones aprobadas, dejando para el jueves la terminación del estudio de esta materia.

ASEO DEL BARRIO SUR ORIENTE

Hizo uso de la palabra el regidor señor Urzúa, para pedir al Alcalde se sirviera realizar una nueva visita al barrio Sur-Oriente de Santiago, que se encuentra, dijo, en pésimas condiciones de aseo, por falta de elementos en el departamento respectivo. Manifestó que la destinación de 15.000 pesos para el Departamento de Aseo subsanaría la deficiencia anotada.

A continuación, el señor Urzúa expresó su interés por conocer el informe de la comisión designada para estudiar el ensanche de la calle 21 de Mayo.

REPOSICION DE ESCAÑOS EN LOS PASEOS PUBLICOS

Luego el señor Urzúa manifestó que sería conveniente reponer en los paseos y parques, los escaños de uso público, que fueron quitados a raíz de la campaña contra el tifus exantemático. El mismo deseo expresó con respecto a los papeleros públicos, que habían sido retirados del uso en las calles de la ciudad.

A la primera observación, el Alcalde respondió que los escaños estaban en reparación, y que en breve serían colocados en los paseos de donde se les sacó. En cuanto a los papeleros, el señor Valencia dijo que serían reintegrados pronto al uso público.

CREACION DE CARGOS EN LA CAJA DE RETIRO

Prosiguiendo en el uso de la palabra, el señor Urzúa dijo que en la Caja de Retiro de EE. PP. Municipales, algunos regidores habían colocado a parientes suyos, lo que a su juicio era manifiestamente incorrecto.

A este respecto, el señor Valencia dijo que ese era asunto que incumbía al Consejo de la Caja.

El señor Richard expresó que era improcedente que la Corporación interviniera en asuntos privativos de la Caja. Los señores Urzúa y Faivovich expresaron que la Municipalidad contribuía con importantes aportes para la marcha de aquella institución, y que, por lo tanto, procedía a la Corporación velar por que no se cometieran actos que pudieran ser tachados de incorrectos.

A esta altura del debate se suspendió la sesión, acordando la Corporación reunirse extraordinariamente el jueves, para seguir tratando las modificaciones al Reglamento de Ferias.

Se aplicará el reglamento sobre ruidos molestos

NOTA ENVIADA AL PREFECTO DE CARABINEROS POR EL INTENDENTE

El Intendente suplente, D. Jorge Guzmán Dinator, ha transcrito la siguiente nota al Prefecto de Carabineros de Santiago, teniente coronel don Jorge Díaz Valderrama:

"La Dirección General de Sanidad ha transcrito a esta Alcaldía una nota de la Sociedad Oftalmológica de Chile, en la cual se proporcionan diversos antecedentes que revelan el crecido número de accidentes ocasionados por los petardos y cohetes que se emplean en las festividades populares.

La Intendencia ruega a US. quiera impartir instrucciones al Cuerpo de Carabineros a fin de que éste vele por el cumplimiento de las disposiciones del reglamento sobre Ruidos Molestos, que prohibe en forma absoluta la utilización de tal clase de explosivos.

Lo que comunico a usted para los fines del caso.—**Jorge Guzmán Dinator**, Intendente suplente de la provincia.

No salió ayer a Puerto Montt el bote volador

SE PROBARA DURANTE 20 HORAS LA HELICE EN QUINTEROS

El bote volador Dornier Wall N.o 2 que se encuentra en Quinteros y que debería haber salido ayer a Puerto Montt para reunirse con el Dornier Wall N.o 1, no pudo hacerlo por ser necesario que rinda una prueba de 20 horas, mínimo, la hélice que le ha sido colocada.

Como se sabe, ambos aviones han sido destinados para realizar los estudios de la ruta aérea entre Puerto Montt y Magallanes.

Con S. E. se entrevistó el general Novoa

A las 11.30 de ayer se entrevistó con S. E. el Presidente de la República el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa Fuentes, acompañado de su ayudante, teniente señor Parada, por asuntos relacionados con los servicios a su cargo.

Carrera extraordinaria del Tren Nocturno a Puerto Montt

A fin de dar facilidades al público que sale de Santiago durante el feriado de Semana Santa, el tren directo a Puerto Montt, que sale de Alameda a las 5.30 P. M. los días lunes, miércoles y viernes correrá extraordinariamente el jueves 9 de abril.

El tren correspondiente de regreso, que sale de Puerto Montt los martes, jueves y sábados, correrá extraordinariamente el domingo 12, para llegar a Alameda el lunes 13, a las 11 A. M.

Tanto a la ida como al regreso tendrá combinación con el ramal de Villarrica.

Reserve usted con anticipación sus camas en la

OFICINA DE INFORMACIONES

Bandera esq. Agustinas.—Teléfonos 85675 y 62229.

No ha existido mortandad de peces en Lago Ranco

Hace algún tiempo el biólogo piscicultor de la Dirección General de Pesca y Caza, don Pedro Golusda, fué comisionado para verificar ciertos denuncios aparecidos en algunos diarios, y según los cuales se habría producido una gran mortandad de peces en el lago Ranco.

De las investigaciones practicadas por dicho funcionario y por el Inspector Regional de los Servicios en Valdivia, se desprende que tal mortandad no ha existido. El Inspector mencionado se trasladó oportunamente a la zona que se suponía afectada, y luego de entrevistarse con las diversas autoridades administrativas y de Carabineros, pudo comprobar que sólo se trataba de algunos ejemplares que aparecían diseminados, como consecuencia de que los obreros de la línea de Trafún a Puerto Nuevo se dedicaban a pescar con dinamita. Este hecho fué puesto en conocimiento del Gobernador de La Unión, para los efectos de aplicar las correspondientes sanciones, evitando su repetición.

Felicitó a los jinetes militares chilenos S. E.

S. E. recibió ayer en audiencia al Inspector de Caballería, coronel don Germán Vergara Luco, quien iba acompañado por el Capitán don Enrique Franco Hidalgo, jefe del equipo de equitación que nos representó hace poco en competencias internacionales.

Después de oír la cuenta que el Capitán Franco dió al Primer Mandatario sobre su gira por el extranjero, el Excmo. señor Alessandri lo felicitó efusivamente, manifestándole que hiciera llegar sus palabras hasta los demás oficiales que tan brillantemente representaron a Chile.

Mañana deberán reconocer cuartel los ciudadanos nacidos en 1916

Citación que hace el Cantón N.o 19.— Continúa la inscripción de los nacidos en 1917

Conforme a las disposiciones del Decreto Supremo de convocatoria, el miércoles 1.o de abril del año en curso, se efectuará el acuartelamiento de los ciudadanos nacidos el año 1916 y que se encuentran incluídos en las "listas de llamados", colocadas en la vía pública, debiendo los interesados, correspondientes al Cantón N.o 19 de Reclutamiento, concurrir en estos días a la oficina ubicada en Santo Domingo N.o 3317, con el objeto de darle colocación en su carnet de enrolamiento militar, a la situación efectiva en que se encuentren, ya sea en calidad de "llamados", como igualmente los que no han sido convocados a cuartel, o los que hubieren obtenido cambios de unidad o anticipos del servicio, los de los años 1917 o 1918.

La oficina trabaja diariamente entre 9 y 12 en la mañana, y en las tarde de 14.30 a 18.15 horas.

El Cantón N.o 19, "Santiago" ha convocado a su personal inscrito en la ya citada clase de 1916, al Regimiento de Artillería N.o 1 "Tacna" y a la "Escuela de Ingenieros Militares", el primero ubicado en Avda. Tupper N.o 1725 (frente al Parque Cousiño), y en la Avda. Beaucheff N.o 1438, la segunda (al costado poniente del Parque Cousiño).

Igualmente se cita a los siguientes ciudadanos que han obtenido "anticipos del servicio" o cambio de unidad, al Grupo de Defensa Antiaérea (ubicación en "El Bosque"), los que deben presentarse al Cantón de Reclutamiento a la brevedad y ello antes del martes 31, con su carnet enrolamiento y al Grupo el 1.o de abril, a las 8 horas:

Anticipados.— Castillo Aguayo Hugo, Fernández Gally Miguel, Gutiérrez González Enrique, Illesca Gallegos Luis, Labarthé Latorre Nemesio, Molina Carvajal Fanor, Miranda Horta Humberto, Ogueta Villalebeitía Gervasio, Pavez Vargas Apolinario, Palacios Pinochet Germán, Pulgar Marchant Gilberto, Ramírez Guerra Arnaldo, Ríos García Gabriel, Soto Soto Raúl, Tiffou Antivilo Hugo, Tapia González Guillermo, Torrejón Ricardo Humberto y Valle Guajardo Jacobo del.

Cambios de unidad.— Aravena Muñoz Juan, Arce Campos Jorge, Barahona Baeza Roberto, Bello Vergara Luis, Castillo Castro Nolberto, Escobar Benavente Domingo, Fuentes Sánchez Luis, Fabres Cáceres Luis, Hood Echeverría Alfredo, Inostroza Sepulveda Eduardo, Jaramillo Hein Remberto, Miergejewsky Tapia Julio, Pavez Ortiz Abel, Parra Opazo Luis, Romo Franco Ernesto, Romero Leteller Luis, Schoen Villalón Enrique, Silva Palma Raúl, Steel Castillo Alfredo, Tapia Puelma Humberto y Vásquez Arriagada Jorge.

INSCRIPCIONES DE LOS NACIDOS EN EL AÑO 1917

Continúan abiertas las inscripciones para los ciudadanos nacidos en el año 1917, que en el presente año cumplen 19 años de edad, debiendo aquellos jóvenes que vivan en sector marcado desde la Plaza Baquedano hasta la calle Apóstol Santiago por la acera norte de la Alameda de las Delicias (numeración impar) y por la Avenida Presidente Balmaceda (ribera sur del Mapocho hasta la calle Villasana). concurrir a la Oficina de Reclutamiento y Movilización que se encuentra ubicada en calle Santo Domingo N.o 3317.

Especial recomendación se hace a los padres, apoderados o empleados que tengan ciudadanos nacidos el año 1917 (igualmente de los nacidos entre los años 1891 y 1916) bajo su control, tutela o bajo sus órdenes, se sirvan controlar el que ellos se encuentren inscritos en los Registros Militares, pues están obligados a cooperar en que éstos cumplan con este deber cívico, siéndoles muy sencillo comprobar esta situación con el carnet de enrolamiento militar que está obligado a tener en su poder todo ciudadano entre los 19 y 45 años de edad.

Los ciudadanos residentes en las Comunas de Quinta Normal, Barrancas y Curacaví, que aún no se han inscrito y que correspondan a los nacidos el año 1917, pueden recurrir a la Comisaría o Tenencia de Carabineros respectiva, caso excepcional pueden llegar hasta la Oficina Matriz de Santo Domingo, donde serán atendidos en su inscripción.

LOS SUPLEMENTEROS EN "LA NACION"

Grupo de suplementeros que ayer visitó "LA NACION" y que han organizado una manifestación en honor del Ministro de Educación, señor Garcés Gana, de la que informamos en nuestra sección Actividades Gremiales.

S. M. Eduardo VIII se dirige a los Boy Scouts de Chile

AGRADECE UNA CONDOLENCIA

Con motivo del fallecimiento de S. M. Británica Jorge V, el presidente de los Boy Scouts de Chile, señor Gregorio Schepeler, envió una nota de condolencia al actual Rey Eduardo VIII, expresándole las condolencias de la institución chilena por el duelo que lo afligía.

S. M. ha dado respuesta con la siguiente comunicación:

"St. James Palace, S. W., 27 de febrero de 1936.—Señor presidente: El Rey me ordena acusar recibo de su carta de 28 de enero, y rogarle que haga extensivos a la Asociación de Boy Scouts de Chile, los sinceros agradecimientos de Su Majestad por su cariñoso mensaje de simpatía. Saluda a Ud. muy atentamente. — (Firmado): **Chistophan Steel**".

BOLETIN DEL TIEMPO

La depresión afectó con mal tiempo y lluvias desde Concepción al Sur. Tiende a continuar variable y lluvioso en esa región, pudiendo propagarse las precipitaciones un poco más hacia el Norte.

Temperatura de ayer: Mínima 7.4 grados C. Máxima 24.4 grados C.

Sol: sale a las 6 horas, 54 minutos. Puesta a las 18 horas, 40 minutos.

Luna: sale a las 15 horas, 14 minutos. Puesta a la 1 hora, 05 minutos del día 1.o de abril de 1936.

Fase: luna llena el día 6 de abril.—**Oficina Meteorológica de Chile. — Quinta Normal.**

$ 5.186,857.89 SE DESTINARAN A LA CONSTRUCCION DE FERROCARRILES

Hoy se llevará el decreto para la firma de S. E. — Distribución de estos fondos

El Ministro de Fomento firmó ayer un decreto, que será llevado hoy para la firma del Presidente de la República, por el cual se autoriza a la Dirección General de Obras Públicas para invertir hasta la cantidad de $ 5.186,857.89 en los gastos que demande la prosecución de los trabajos de los ferrocarriles actualmente en construcción y para efectuar otros estudios. Esa suma se distribuye en la forma siguiente:

Antofagasta a Socompa, $ 1.158.052.95; Doñihue a Coltauco, $ 336.000; Hualañé a Licanten, $ 252,000; Corte Alto a Maullín, $ 998,000; Cocule a Lago Ranco, $ 110.000; ferrocarril a Lonquimay túnel Las Raíces, $ 332.820.87; Peleco a Purén, $ 1.928.000 y otros estudios y obras, $ 71,984.

Donación por el salvamento del "Fulda"

SE HA HECHO A LA ARMADA NACIONAL

La suma de 10 mil pesos ha entregado a la Armada Nacional la firma alemana Nordeutscher Lloyd, por intermedio de su gerente, señor F. von Schulz, como recompensa por el salvamento de la nave "Fulda", hecho por escampavías de la Armada.

Esta cantidad de dinero ha sido distribuída por la Dirección de la Armada, por partes iguales, entre los hospitales navales de Valparaíso, Talcahuano y Magallanes y para incremenatr los fondos de las colonias escolares de los hijos de marinos de Valparaíso y Talcahuano.

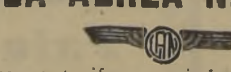
$ 928,437.78 cuesta la instalación de agua potable

EN LONCOCHE

Fueron aprobadas por el Ministerio de Fomento las bases de licitación para la instalación del agua potable en Loncoche, departamento de Villarrica, con un presupuesto de $ 928.437.78, del cual corresponde al Fisco $ 328.532.32 por valor del material de acero que deberá proporcionar.

CONSULTE HOY MISMO EN LA AGENCIA COMERCIAL DE LA

LINEA AEREA NACIONAL




las nuevas tarifas rebajadas que establece desde el 1.o de abril.

Solicite folleto de "Tarifas e Itinerario".

Lt—G.

Preferencia para colonizar tierras tienen los inquilinos

Con el director de la Caja de Colonización Agrícola se entrevistó, en la tarde de ayer, el señor Heriberto Soto Arias, representante de un grupo de aspirantes a colonos de Ñuble, para solicitar del señor Villalobos Rodríguez, se les tenga presente en las colonias que se formen en esa provincia.

El funcionario nombrado expresó al señor Soto Arias que, según la reglamentación de la Caja, tendrán preferencia para obtener parcelas, tanto en Ñuble como en todas las provincias del país, los empleados, inquilinos y vivientes de los fundos que se subdividan, así como los residentes de sus respectivas zonas que reúnan las condiciones que exige la ley.

El señor Soto Arias agradeció en su nombre y en el de sus representados esta declaración del director que satisface sus aspiraciones de hacerse propietarios de un pedazo de tierra, según las las preferencias legales establecidas.

AGRADECIERON A S. E., HIJOS DEL SENADOR DON ARTEMIO GUTIERREZ

LOS HONORES OFICIALES A SU SEÑOR PADRE

En la mañana de ayer el Presidente de la República recibió en audiencia especial a los hijos del ex senador por Cautín, don Artemio Gutiérrez, quienes pasaron a agradecer a S. E. la participación que el Gobierno tuvo en los homenajes que se rindieron a la muerte del eminente ciudadano.

Se elegirá Regidor en San José de Maipo

EL 19 DE ABRIL

El Director del Registro Electoral, transcribió a la Intendencia el siguiente decreto del Ministerio del Interior:

"Convócase para el domingo 19 de abril próximo, a elección extraordinaria de un regidor en la comuna de San José de Maipo, del departamento de Santiago, cargo vacante por fallecimiento del señor Alfredo Rengifo Zamudio.

$ 1,455,000 para el Correo de Valparaíso

SE ACEPTO UNA PROPUESTA POR ESTA SUMA

Fué aceptada por el Ministerio de Fomento la propuesta de la firma Gandulfo, Cocco y Cía., para la ejecución de las obras gruesas del edificio en construcción para Correos y Telégrafos de Valparaíso, por la suma de $ 1,455.000, en el plazo de 9 meses.

El Directorio del Instituto de Periodistas aceptó la renuncia de su presidente

POR LAS RAZONES POLITICAS EN QUE LA FUNDAMENTA.

La institución es esencialmente gremial y absolutamente apolítica.

La secretaría del Instituto de Periodistas nos pide la publicación de lo siguiente:

"En la tarde de ayer se reunió en sesión extraordinaria el directorio del Instituto de Periodistas de Santiago con el objeto de pronunciarse sobre la renuncia del presidente señor Roberto Aldunate. Después de un extenso debate, el directorio acordó aceptar la renuncia del señor Aldunate por el carácter indeclinable con que la presenta y en atención a las razones políticas en que la fundamenta.

Al tomar esta determinación el directorio acordó hacer la siguiente declaración:

1.o) Que lamenta el alejamiento del señor Aldunate de la presidencia de la institución, porque durante los períodos que estuvo al frente del Instituto de Periodistas desarrolló una labor entusiasta, tesonera y encomiable, que lo hacen acreedor al reconocimiento de sus miembros;

2.o) Reiterar los conceptos consignados en la declaración de principios, estatutos y reglamentos, en el sentido de que el Instituto de Periodistas de Santiago es una institución esencialmente gremial y total y absolutamente apolítica; y

3.o) Que espera que el señor Aldunate continúe prestando su valioso concurso a la institución desde su puesto de director"

INSPECTOR VISITADOR PARA EL INSTITUTO DE FOMENTO MINERO DE TARAPACA

Pide el Ministro señor Silva a solicitud de organismo

Con motivo de algunas publicaciones que se han hecho contra el Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, el Director y consejeros de esa institución han enviado al Ministro de Fomento el siguiente telegrama:

"Consejo, en sesión 25 del actual, acordó dirigirse a V. E., solicitando el envío inmediato de un inspector de la Superintendencia de Bancos, para que haga una visita extraordinaria a esta institución, revisando acuerdos y todo género de actos administrativos para esclarecer cargos por supuestas incorrecciones dícense cometidas por esta oficina. Buen nombre y prestigio institución y de sus componentes, inducen a solicitar esta medida extraordinaria.— Luis Advis, Director. — Hernán Miranda, Alfonso Echeverría, Luis Gleisner, ... Vicuña y Maximiliano ... consejeros".

EL MINISTRO SOLICITA UN INSPECTOR

En vista del telegrama precedente, el Ministro de Fomento envió ayer el ... que copiamos al Superintendente de Bancos:

"El Consejo del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, en telegrama de fecha 26 del ..., solicita, por intermedio del Ministerio a mi cargo, el envío inmediato de un inspector de esa Superintendencia para que efectúe una visita extraordinaria a la ... ción, con el fin de esclarecer supuestas incorrecciones cometidas en el servicio.

El infrascrito agradecería a usted, si lo tiene a bien, acceder a lo solicitado por el Consejo del Instituto de referencia. Dios guarde a usted.— Matías Silva".

EL INTENDENTE GUZMAN VETARIA EL ACUERDO MUNICIPAL SOBRE EL PROBLEMA DE SUBSISTENCIAS

Entrevista del Intendente con el Comisario General, señor Lawrence

Está en conocimiento del público el acuerdo adoptado por la Municipalidad de Santiago, en su sesión última, sobre el problema de las subsistencias en la capital. Este acuerdo ha provocado los más vivos comentarios, por cuanto se dice que lejos de solucionar el problema de la subsistencia, lo viene a agravar más. Así, una comisión de productores pidió al Intendente de la Provincia el veto del acuerdo municipal.

El Intendente pidió informes al Alcalde de Santiago sobre este punto, quien informó en la mañana de ayer y celebró, a las 13 horas, una detenida entrevista con el Intendente Sr. Guzmán para tratar este asunto.

En la tarde, el Intendente conversó sobre el problema de las subsistencias y la solución dada por la Municipalidad de Santiago, con el Comisario General de Subsistencias, don Tomás Lawrence, quien quedó de informar al Intendente por escrito en las primeras horas de hoy.

Según nuestras informaciones, el Intendente tendría el propósito de vetar el acuerdo municipal sobre subsistencias, por ser contrario al interés de la población, causal que, de acuerdo con la Ley de Municipalidades, faculta a este funcionario para ejercer tal atribución.

Hemos tenido antecedentes que nos permiten afirmar que uno de los fundamentos del veto estaría en la contradicción que existe entre el informe de la Comisión de Subsistencias de la Municipalidad, que es el organismo técnico de la Corporación en la materia, y los acuerdos adoptados por la Municipalidad.

"Evolución del Seguro"

TEMA DE LA CONFERENCIA DE HOY EN LA UNIVERSIDAD

Esta tarde tendrá lugar, a las 7, en la sala de Conferencias de la Universidad de Chile, la tercera conferencia del ciclo a cargo del profesor Dr. Alfredo Manes.

Como las anteriores, estará dedicada a los estudiantes de Comercio y de Derecho de nuestro primer plantel educacional, gerentes de Cías. de Seguros, empleados y, en general, a todos aquellos que se dedican a estas actividades.

Representante de Chile en la Conferencia contra Narcóticos

LOS DOCTORES WALDEMAR COUTTS Y VICTOR GROSSI

El Ministerio de Salubridad designó ayer a los doctores señores Víctor Grossi y Waldemar Coutts, representantes de nuestro país en la Conferencia de la Asociación contra los Narcóticos, que se llevará a efecto en Nueva York el 14 del mes próximo.

Ambos médicos se encuentran en los Estados Unidos.

DECLARACIONES DE RENTAS

El 31 del presente mes expira el plazo que señala la ley para que los contribuyentes declaren sus rentas en las Oficinas de Impuestos Internos.

DEBEN DECLARAR:

1.o Los que tienen rentas derivadas del COMERCIO y de la INDUSTRIA (3.a Categoría).

2.o Los que tienen rentas derivadas de la EXPLOTACION MINERA o METALURGICA (4.a Categoría).

3.o Los que tienen rentas derivadas del EJERCICIO de ALGUNA PROFESION (5.a Categoría).

4.o TODA PERSONA QUE HAYA TENIDO UNA RENTA GLOBAL SUPERIOR a $ 20,000. (Impuesto Global Complementario).

5.o Las EMPRESAS EXTRANJERAS (Impuesto Adicional).

6.o Los CHILENOS y las PERSONAS DOMICILIADAS en Chile, que RESIDEN en el EXTRANJERO. (Impuesto Adicional).

Apresúrese a cumplir esta obligación, a fin de evitarse el pago de MULTAS.

EL DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Don Luis Mandujano Tobar fué proclamado anoche candidato del Partido Demócrata a senador por las provincias de Bío-Bío y Cautín

IRA A LA LUCHA APOYADO POR LOS PARTIDOS CONSERVADOR Y LIBERAL. — EL PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA, Sr. ESTAY, LO PROCLAMO OFICIALMENTE EN REUNION EXTRAORDINARIA DEL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA. — EL SEÑOR MANDUJANO AGRADECIO SU DESIGNACION Y EXPUSO LOS PROPOSITOS QUE LO ANIMAN, A FIN DE OBTENER EL TRIUNFO. — EL SENADO COMUNICO AYER AL GOBIERNO LA VACANCIA DE LA SENATURIA POR BIO-BIO Y CAUTIN. — EL EJECUTIVO CONVOCARA A ELECCION EXTRAORDINARIA PARA EL 26 DE ABRIL. — SE LEVANTARA EL ESTADO DE SITIO EN AMBAS PROVINCIAS. — EL APOYO DE LOS PARTIDOS CONSERVADOR Y LIBERAL AL CANDIDATO SEÑOR MANDUJANO. — ACTIVIDADES ALREDEDOR DE LAS CANDIDATURAS RADICAL Y AGRARIA

Con la comunicación de la vacancia de la senaturía por Bío-Bío y Cautín, hecha ayer al Gobierno por el Senado y la proclamación del candidato del Partido Demócrata, señor Luis Mandujano, que será apoyada por los partidos Conservador y Liberal, las actividades de los partidos políticos en torno a la próxima elección senatorial por la 8.a circunscripción, han entrado a un período de verdadero interés.

EL OFICIO DEL SENADO

El presidente del Senado envió ayer el siguiente oficio a S. E. el Presidente de la República:

"Santiago, 30 de marzo de 1936.

Tengo el honor de ratificar a V. E. por medio del presente oficio, la comunicación que le envié con fecha 28 del corriente, desde Bulnes, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, y con el fin de poner en su conocimiento la vacancia que se ha producido en uno de los cargos de senadores por la Agrupación Provincial de Cautín y Bío-Bío.

Dios guarde a V. E.— (Fdo.): **Ignacio Urrutia M.— José M. Cifuentes**, prosecretario".

LA ELECCION SE EFECTUARA EL 26 DE ABRIL

El Gobierno, en conocimiento del oficio anterior, procederá posiblemente hoy a dictar el decreto correspondiente en que convoca a elección extraordinaria de un senador por la 8.a circunscripción de Bío-Bío y Cautín, para el domingo 26 de abril próximo.

SE LEVANTARA EL ESTADO DE SITIO EN BIO-BIO Y CAUTIN

El Gobierno, una vez que haya convocado a elecciones, procederá a dictar un decreto levantando el estado de sitio en las provincias de Bío-Bío y Cautín.

EL DIRECTORIO DEMOCRATA PROCLAMO ANOCHE LA CANDIDATURA DE D. LUIS MANDUJANO TOBAR

Anoche, a las 21.30 horas, celebró sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Demócrata presidido por el senador don Fidel Estay y con asistencia de los ministros de Tierras y Trabajo, señores Luis Mandujano Tobar y Alejandro Serani.

Se dió lectura a los escrutinios de la elección interna realizada el domingo por las agrupaciones demócratas de Bío-Bío y Cautín para designar candidato a senador por esas provincias. Los escrutinios arrojan un total de 2,854 votos a favor de don Luis Mandujano Tobar y 325 para don Alejandro Serani.

Sobre este resultado hablaron los diputados señores Cifuentes y Huenchullán, quienes se refirieron al triunfo obtenido por el señor Mandujano, cuya elección puede considerarse hecha por unanimidad de las agrupaciones de la 8.a circunscripción, cuyos miembros han demostrado que forman un grupo compacto alrededor del candidato del Partido a la próxima lucha senatorial.

A continuación, el presidente señor Estay, dió cuenta de que había enviado comunicaciones a los presidentes liberal y conservador, pidiendo el apoyo de esas entidades políticas para el candidato demócrata.

Se acordó enviar notas a todas las asambleas demócratas de San Fernando al sur pidiendo la cooperación personal de cada uno de sus miembros en favor de la candidatura del señor Mandujano.

SE PROCLAMA AL CANDIDATO

En seguida, el presidente señor Estay proclamó oficialmente a don Luis Mandujano Tobar, candidato del Partido Demócrata por Bío-Bío y Cautín, pronunciando un vibrante discurso en que puso de relieve las condiciones del señor Mandujano y la labor que ha desarrollado desde los distintos cargos que ha desempeñado, en favor de la causa demócrata. Se refirió al entusiasmo que su candidatura ha despertado en las provincias que elegirán senador y a la seguridad de que todos los demócratas trabajarán como un solo hombre para conseguir el triunfo del señor Mandujano en la lucha electoral de abril próximo.

La proclamación del candidato fué recibida con estruendosos aplausos y vivas al señor Mandujano y al Partido Demócrata.

EL SEÑOR MANDUJANO AGRADECE

A continuación el Ministro señor Mandujano agradeció la distinción de que se le hacía objeto y declaró que iría a la lucha con el mayor entusiasmo y que pondría todo el esfuerzo personal de que fuera capaz a fin de que la senaturía por Bío-Bío y Cautín se mantenga para el Partido Demócrata y rendir en esta forma un homenaje al fundador del Partido, don Artemio Gutiérrez, que ocupó el cargo hasta su muerte.

OTROS ORADORES

Finalmente hablaron los diputados señores Cifuentes, Huenchullán y Juan B. Bustos y el señor Antonio Poupin, todos ellos destacando las condiciones del señor Mandujano y dando las seguridades de que el triunfo lo acompañará en las urnas, pues así lo hace esperar el entusiasmo con que los demócratas de la región han prometido trabajar por el éxito de la candidatura del Partido.

El señor Cifuentes señaló el hecho de que la elección interna había sido sin lucha, y que por este motivo la cuota de votantes había sido escasa, debido a que los demócratas que viven en los campos y grandes distancias de las localidades en que se efectuó la elección, no concurrieron, pues tenían la seguridad del triunfo del señor Mandujano, desde el momento que no tenía competidor

REUNION DE LA MESA DEMOCRATA

La Mesa Directiva del Partido Demócrata se reunirá hoy, a las 19 horas, a fin de acordar los detalles generales de la campaña electoral en Bío-Bío y Cautín.

COMITE DIRECTIVO DE LA CAMPAÑA

La Directiva Demócrata procederá a nombrar el Comité Directivo de la campaña y las distintas comisiones del caso.

El presidente del Partido, senador señor Estay, junto con la Mesa Directiva y una comisión de parlamentarios, harán una jira por las provincias de Bío-Bío y Cautín para intensificar la campaña.

Se anticipa que el Partido agotará todos los recursos y medios a su alcance en favor de su candidato, señor Mandujano Tobar, cuyo triunfo en la elección interna ha sido recibido con general entusiasmo.

EL APOYO CONSERVADOR Y LIBERAL

La Junta Ejecutiva Conservadora, después de conocer ayer la comunicación del presidente demócrata, señor Estay, acordó el apoyo del Partido Conservador al candidato señor Mandujano Tobar, e igual determinación adoptará hoy la Junta Ejecutiva Liberal, que se reunirá a las 11 horas.

Los partidos aliados procederán a designar un Comité de nueve miembros que tenrá a su cargo la dirección superior de la campaña electoral en favor del candidato de estos partidos a senador por Bío-Bío y Cautín, señor Luis Mandujano Tobar.

Este Comité se trasladará al Sur, y realizará jiras de propaganda por las provincias nombradas.

LA CANDIDATURA DEL Sr. ZAÑARTU

Ayer conversamos con el diputado agrario señor Fortunato Navarro, quien nos declaró que en las provincias de Bío-Bío y Cautín existe gran entusiasmo e interés de parte de los elementos agrarios y aun de los de otras colectividades políticas, especialmente de izquierda, por trabajar en favor de la candidatura de don Enrique Zañartu, y que considera que el triunfo del candidato de su partido está asegurado.

Las declaraciones hechas por el señor Zañartu y publicadas por un diario de ayer, en el sentido de que por ningún motivo retirará su candidatura, han contribuído a aumentar el entusiasmo entre sus partidarios, quienes estiman que el Block de Izquierda se pronunciará finalmente en su favor.

EL CANDIDATO RADICAL

Los elementos radicales continúan activamente sus trabajos en favor del candidato señor Cristóbal Sáenz y los preparativos de la elección interna que efectuarán el próximo domingo las asambleas de Bío-Bío y Cautín para elegir candidato, confiando en que resultará designado el señor Sáenz.

Los hijos de don Artemio Gutiérrez ofrecen su cooperación al señor Mandujano Tobar

En la tarde de ayer los hijos de don Artemio Gutiérrez pasaron al despacho del Ministro de Tierras, don Luis Mandujano Tobar, a fin de agradecerle a este Secretario de Estado todo cuanto había hecho para honrar la memoria del ex senador por Cautín.

Agregaron, además, que se congratulaban de que el señor Mandujano hubiera aceptado la candidatura senatorial por las provincias que su señor padre había representado en el Senado, y le expresaron que los mismos ideales y el programa que durante toda su vida había defendido con tanto afán el señor Gutiérrez, estarían debidamente resguardados por el señor Mandujano, si como esperaban, el triunfo lo llevaba al Senado, para lo cual le ofrecían, desde luego, todo su concurso.

El señor Ministro de Tierras agradeció efusivamente las declaraciones de los hijos del señor Gutiérrez y el valioso contingente que significaba el concurso que es le ofrecía, prometiéndoles al mismo tiempo ser en el Senado de la República, un continuador de los desvelos y preocupaciones por la defensa del programa de su partido, que tanto habían distinguido al ex senador de Bío-Bío y Cautín.

494 alemanes adhirieron a la política del Fuehrer en Chile

VOTARON EL DOMINGO EN CONCEPCION Y ARICA

Los ciudadanos alemanes residentes en Concepción y Arica, participaron el domingo en la votación habida en Alemania y en la que se reiteró la adhesión a la política internacional del Canciller Hitler.

Los alemanes de Concepción tuvieron ocasión de depositar sus votos en las urnas del vapor "Lahn", de la Compañía Naviera Lloyd Norte Alemán.

El resultado fué el siguiente: 411 votos: SI; 3 votos: NO.

Los alemanes de Arica, votaron a bordo del vapor "Rakotis", y el resultado fué como sigue: 83 votos: SI; 5 votos: NO.

En los demás puertos chilenos fué imposible hacer las votaciones, a causa de que no había vapor.

ACUERDOS DE LA AGRUPACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO

El martes celebró sesión esta asamblea presidida por el señor Aguirre, y con asistencia de los directores generales y representantes de otros distritos.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.— Tomar medidas de tipo para terminar con la división que existe dentro de la asamblea.

2.— Intervenir enérgicamente para que el señor Puga cumpla con la misión que se le dió en la convención de Linares.

3.— Hacer campaña en pro de la habitación obrera y del saneamiento de conventillos.

Antes de finalizar la reunión, hizo acto de presencia el señor Luis Muñoz Moyano acompañado del señor Pedro Molina, para poner en conocimiento de la Asamblea que el Directorio de una fracción del Partido había renunciado, y que sus miembros estaban dispuestos a concurrir a una elección presidida por el senador Puga, en el tiempo que estimara conveniente.

La Asamblea acordó reunirse nuevamente hoy a las 21.30 horas, en Puente 682.

El nuevo proyecto de impuestos a las rentas

NO GRAVARA A LOS ARTICULOS DE CONSUMO

El Ministro subrogante de Hacienda señor Cruchaga Tocornal, tiene terminado el estudio de un proyecto por el cual se reforma la modalidad de aplicación del impuesto del 5 o.o a la base. Ella se hará en forma que no repercuta con gravámenes a los artículos de consumo. El nuevo tributo será repartido en varios impuestos que se aplicarán de acuerdo con la capacidad de los diferentes rubros del comercio, la industria y la agricultura.

La distribución racional del impuesto se hará en la nueva ley que se propondrá al Congreso estudiando la capacidad de cada contribuyente y ajustándola en forma proporcional el desenvolvimiento de sus negocios.

Según cálculos que se han hecho el rendimiento de la nueva fórmula de impuesto será exactamente igual al del anterior 2 o.o sobre las ventas.

MANIFESTACION A DON CARLOS VERGARA BRAVO

Los miembros del Partido Corporativo Popular preparan una manifestación a don Carlos Vergara Bravo, que consistirá en un almuerzo que se efectuará el sábado próximo.

El Comité Provincial de Santiago ha tomado a su cargo dicha manifestación y pone en conocimiento de los correligionarios, que, diariamente atiende las adhesiones en la secretaría del Partido, Catedral 1289, de 19 a 20 horas o por teléfono al número 81826, de 11 a 12 y de 17 a 18 horas.

Las adhesiones se recibirán hasta el viernes próximo.

Con el Ministro de Fomento

SE ENTREVISTO DON PEDRO AGUIRRE C.

Ayer conferenció con el Ministro de Fomento, don Pedro Aguirre Cerda.

En esta entrevista, el señor Aguirre Cerda trató de la subvención fiscal del año en curso a favor de los Talleres de Industrias Nacionales.

Diversas noticias de educación

EL PROFESOR PRIMARIO MAS SOBRESALIENTE.— El Rector de la Universidad de Chile ha enviado la siguiente comunicación al Ministro, el cual la ha transcrito al Director de Educación Primaria a fin de que resuelva lo que corresponda:

"De conformidad con las disposiciones respectivas aprobadas por decretos del Ministerio de US., de 3 de junio de 1908 y de 10 de noviembre de 1915, debe discernirse el Premio Eleodoro Gormaz, correspondiente al bienio 1933-1935, al preceptor de instrucción primaria que haya sobresalido en el cumplimiento de sus deberes en el tiempo comprendido entre septiembre de 1932 y septiembre de 1934.

A fin de dar cumplimiento a lo expresado, el infrascrito se permite manifestar a US. que, de acuerdo con lo dispuesto en la letra a) del Decreto N.o 13 de junio de 1908, es atribución de US. conceder la referida recompensa, previo el informe de una comisión designada al efecto en la forma establecida en la disposición en referencia.

Saluda atentamente a US.— **J. Hernández**, Rector."

CONFERENCIAS SOBRE CUESTIONES PROFESIONALES.— De acuerdo con un plan aprobado por la Dirección General numerosos profesores de las escuelas experimentales iniciarán el lunes 13 de abril una serie de conferencias y demostraciones relacionadas con los fundamentos, el sentido y aplicación de la circular técnica que publicamos en su oportunidad y que se refiere a la iniciación del año escolar.

Estas charlas se darán por sectores y a grupos pequeños de maestros a fin de hacerlas más eficientes y de mayor provecho.

RADIODIFUSION EN LA U. POPULAR "JUAN ENRIQUE CONCHA".— A partir del próximo sábado, de 19 a 20 horas, se radiará por C. B. 82, Radio de "El Diario Ilustrado" un programa cultural y artístico en que tomarán parte alumnos de esa Universidad.

Dentro de este programa se dictarán conferencias breves sobre temas de interes.

Estas audiciones están dedicadas especialmente a entretener y educar a las clases populares y se efectuarán todos los sábados a la hora indicada.

CURSOS GRATUITOS DE INGLES PARA EMPLEADOS Y ESTUDIANTES.— En el Instituto Nocturno "San Ignacio" (Lord Cochrane 161), se han abierto dos cursos de inglés: el primero para los que no tienen conocimiento alguno de esta lengua, y el segundo para los que ya están iniciados en ella.

Dictarán esos cursos dos profesores de habla inglesa: Mr. William Anthony, el primero, y Alfred Jolly el segundo. Recomendamos estos cursos a los jóvenes empleados de casas comerciales inglesas o norteamericanas, y a los alumnos de Liceos que deseen avanzar en sus conocimientos de inglés. Estas clases se tendrán los lunes, martes y viernes, de 20 a 21 horas. Se abona sólo una matrícula de $ 5.

CURSOS PARA EL MAGISTERIO PRIMARIO.— Los Cursos Libres de Perfeccionamiento de la Escuela Normal Superior han abierto su matrícula. En crecido número, profesores de los diversos grados tanto de las escuelas primarias de Santiago como de los alrededores y aun de establecimientos especiales y secundarios han concurrido a inscribirse en los cursos de su preferencia.

Desde luego, auspiciada por los Cursos Libres, funciona desde el año pasado una Academia Artística de Profesores que reune en su seno a todos los elementos que desean cultivar algún arte.

Esta Academia, continuando su programa de trabajo iniciado el año pasado, se reunirá el jueves próximo en el Salón de Actos de la Escuela Normal para celebrar con una gran presentación musical, el aniversario de su fundación.

El programa de esta presentación será a base de música de Haydn, Grieg y Mozart, y la entrada a ella es enteramente gratuita.

Tres noticias breves de Fomento

El Jefe de Lavaderos de Oro ha sido autorizado para castigar la contabilidad del presente año, en la suma de $ 587.038.01 correspondiente a la cuenta de maquinarias y accesorios, multas y útiles, animales, campamentos e instalaciones, deduciendo este valor de la cuenta Bienes del Estado, que fué consignada en el Balance del 31 de diciembre de 1935.

—Ha sido comisionado don Guillermo Yánquez Cerda, para que estudie en Argentina lo relativo a la industria cinematográfica y el intercambio turístico con ese país.

—Ha sido aprobado el presupuesto de gastos y entradas del ferrocarril de Iquique a Pintados, correspondiente a 1936. El total de las entradas de explotaciones está calculado en $ 6 millones 595,425.40.

POMPAS FUNEBRES

Beneficencia Pública

LA MEJOR FABRICA EN EL RAMO, PRECIOS SIN COMPETENCIA

Solicitar sus servicios es ayudar a la Beneficencia.

ABIERTO DIA Y NOCHE

San Antonio 456 Teléfono 89274

El domingo se inaugura la Convención Demócrata de Vallenar

VALLENAR, 30.— Antenoche se inauguró en Vallenar la convención Demócrata, con la asistencia del senador don Aquiles Concha y de numerosa concurrencia, notándose entre ellos la presencia de varios radicales.

El senador don Aquiles Concha hizo una exposición explicando sus actividades como senador de la República y especialmente su actuación en la votación de las Facultades Extraordinarias. Terminó el señor Concha haciendo un acalorado requerimiento en favor de la unificación del Partido. A continuación hicieron uso de la palabra varios asambleístas, dejando bien en claro que la Convención se encuentra dividida en demócratas y democráticos.

Antes de suspenderse la sesión se acordó que mañana se daría comienzo a la votación de varias indicaciones.— Rivera, corresponsal).

Se suicidó el señor Sergio Aldecoa

En el Segundo Juzgado del Crimen se recibió en la tarde de ayer el informe médico legal relacionado con la muerte del comerciante español señor Sergio Aldecoa. En dicho informe se deja constancia que de los antecedentes que aparecen se puede establecer que el señor Aldecoa se suicidó, no existiendo ningún antecedente que pueda hacer pensar en un crimen.

Finalmente, pide se le envíe el revólver usado por el extinto, lo mismo que la bala que le ocasionó la muerte.

Recibido el informe el Juez don Federico Peña, nombró al mayor de Ejército don Manuel Délano, perito balístico en dicha causa.

Nuevo edificio para un colegio

En la Avenida Pinto Riesco se levantará próximamente un gran edificio que ha proyectado construir la Dirección del Colegio de San Agustín para ése establecimiento educacional.

Esta nueva construcción costará siete millones de pesos y será uno de los importantes de nuestra América.

Se ha encargado de su confección al arquitecto don Gustavo Monckeberg.

El 14 de abril se reunirá el Directorio General del Partido Conservador

En esta reunión se presentarán las bases de la Convención General Conservadora que se celebrará en el presente año

OTROS ACUERDOS APROBADOS AYER POR LA JUNTA EJECUTIVA DE ESTE PARTIDO

Presidida por don Horacio Walker Larraín, y con asistencia de los vices, señores Alejo Lira Infante y Carlos Estévez; de los vocales señores Héctor Rodríguez de la Sotta, Líndor Pérez, Manuel Muñoz Cornejo, Leoncio Toro, Carlos Vergara; del tesorero general, don Carlos Lira Infante; del secretario general, señor Julio Pereira Larraín, y del prosecretario, don Alberto Morere, celebró sesión ayer la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

El presidente, señor Walker Larraín dió cuenta de la visita que hizo a Los Andes, donde se celebró una asamblea, manifestando que traía la más óptima impresión, ya que tuvo ocasión de comprobar el entusiasmo que allí existe entre los correligionarios para trabajar en favor de los ideales del Partido.

Hubo acuerdo en el sentido de que el Partido preste su concurso a la solución del problema del Transandino.

Se leyó a continuación una nota del presidente del Partido Demócrata, don Fidel Estay, en que solicita el apoyo del Partido Conservador al candidato demócrata a senador por la Circunscripción de Bío-Bío y Cautín.

La Junta acordó dicho apoyo, y en este sentido se contestará al señor Estay.

La Junta acordó, en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos, citar al Directorio General a sesión ordinaria para el martes 14 de abril, a las 19 horas. En dicha reunión se presentarán las bases acordadas por la Junta Ejecutiva, de la próxima convención que se celebrará en el presente año.

La Junta designó directorios departamentales de Cachapoal, Santa Cruz, Mataquito, Río Bueno y Yumbel.

Después de ocuparse de otros asuntos se levantó la sesión.

Cartas a "La Nación"

SOBRE VENTA DE CIGARRILLOS

Señor Director:

Aprovecho la acogida que brindan las columnas a sus lectores de "LA NACION", para hacer presente mi reclamo formal por los abusos que se cometen en algunos establecimientos de recreo de esta ciudad, alzando el precio de los cigarrillos en forma absolutamente indebida y contraria a las disposiciones precisas de Impuestos Internos.

En efecto, señor Director, es cosa sabida que en ningún local, y por ningún motivo, puede cobrarse mayor precio por una cajetilla de cigarrillos que el que va estampado en la franja de impuesto.

El domingo último, como suelo hacerlo desde hace tiempo, concurrí a una de las quintas de los alrededores de la ciudad, en procura de solaz y esparcimiento, después de una semana de trabajo. Los que no podemos hacer week-end nos conformamos con esto. El azar me llevó a la Quinta El Rosedal. Todo marchaba bien hasta el momento en que me ví precisado a llamar a un garzón y pedir cigarrillos.

—Son dos pesos cuarenta, señor—me dijo el mozo entregándome la cajetilla pedida, cuya marca omito porque soy enemigo de la propaganda gratuita, pero que, todo el mundo lo sabe, vale solamente dos pesos.

Así se lo hice ver al garzón que insistió en sacarme los dos pesos cuarenta. En esta emergencia, me dirigí al dueño del establecimiento, a quien formulé el reclamo correspondiente. Muy amablemente este caballero me hizo saber que la venta de cigarrillos la tenía entregada en concesión a una tercera persona, a pesar de lo cual intervendría para que se me cobrara lo justo. Así se hizo.

Nadie podrá suponer que escribo estas líneas y alboroto por sólo cuarenta centavos. Es el hecho. Si una cosa tiene su precio, pues se cobra ese precio y no otro. Finalmente, personas a quienes he contado el caso presente, me informan que esto ocurre con frecuencia en diversos establecimientos. ¿No hay Inspectores de Impuestos Internos? ¿No tienen estos caballeros la obligación de velar porque las disposiciones legales se cumplan. ¿O es verdad aquello de que las leyes se han hecho para violarlas? No lo creo, aunque los hechos me están demostrando lo contrario. El pequeño escamoteo de cuarenta centavos delata nuestro espíritu criollo de hacer leso al prójimo, de sacar ventaja.

Agradecido del señor Director.—**Cap. Anthony.**

Comisión Mixta del Ferrocarril Transandino

SE REUNE HOY A LAS 10 HORAS

Las comisiones chilena y argentina que estudian el problema de la reanudación del trasandino trabajaron ayer separadamente en el estudio de los asuntos relacionados con el tráfico y otros aspectos comerciales.

Hoy, a las 10 horas, se reunirá la comisión mixta en una nueva sesión plenaria en la Sala de Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Empezó la votación en la Sociedad de Escritores

CONTINUARA HOY

Ayer, ante una comision compuesta de los señores Alberto Romero, Sady Zañartu y señorita María Madrid, empezó la votación en Compañía 1246, para elegir el directorio de la Sociedad de Escritores. Obtuvieron votos los señores Ernesto Montenegro, Alberto Romero, José Santos González Vera, Jerónimo Lagos Lisboa, Januario Espinosa, Lautaro García, Fernando Santiván, Sady Zañartu, Augusto D'Halmar, Eduardo Barrios, Diego Muñoz, Julio Barrenechea, Ciro Alegría, Guillermo Koenemkampf, señorita Marta Brunet y otros.

Hoy, de siete a ocho de la tarde, continuará la votación a cargo de los señores José Santos González Vera, Norberto Pinilla y Milton Rossel.

Distribución de fondos para la ciudad de Castro

El Intendente de Chiloé señor Silva Cortés, se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda subrogante, señor Cruchaga, con quien trató extensamente el punto relacionado con la mejor distribución de los fondos que el Congreso ha acordado para la reconstrucción de Castro.

El señor Silva Cortés hizo una exposición al Ministro de la forma cómo podría llevarse a cabo la reconstrucción de la ciudad a base de proyectos que contemplan las necesidades y características de la zona.

Principio de incendio hubo a medianoche

Más o menos a la 1 hora de hoy se declaró un principio de incendio en calle Rosas esquina de Esperanza.

La oportuna intervención de los bomberos impidió que el fuego, que hizo su aparición en una casa particular, tomara proporciones.

CITACIONES POLITICAS

Junta Ejecutiva Liberal.—Cita a sesión para hoy a las 11 horas en Catedral 1183.

Directorio General del Partido Liberal.—Cita a sesión para hoy a las 19 horas en Agustinas 719.

Centro de Propaganda Demócrata "Donato Millán".—Cita a junta general ordinaria para hoy a las 21 horas en J. M. Infante 966.

Partido Social Cristiano.—Cita a sesión para hoy a las 19 horas en Recoleta 251.

Partido Corporativo Popular.—Cita a reunión a los diferentes núcleos corporativos para hoy a las 21.30 horas en Catedral 1289.

Partido Social Republicano.—Cita a sesión ordinaria del Directorio General para el jueves a las 19 horas en Santo Domingo 1469.

La construcción de Estadios empezará pronto

ESTA SEMANA SERA APROBADO EL REGLAMENTO

En la mañana de ayer presentó al Ministro de Educación, la Comisión de Arquitectos nombrada por él, el reglamento que deberá regir para la aplicación de la ley que dispone la construcción de Estadios y campos deportivos.

Talvéz en el curso de la semana, el Ministerio considere y apruebe las normas y procedimientos allí fijados y una vez ratificado por el Supremo Gobierno empezarán los trabajos, estimándose probable que empiecen por Santiago y Rancagua.

Los planos y proyectos para las construcciones en otras ciudades de provincias se encuentran listos y sólo se espera la aprobación del Reglamento para la intensificación de los trabajos.

Durante el presente año se construirán Estadios, a parte de los ya señalados, en Antofagasta, Copiapó y La Serena.

Al caer de un 2.o piso se mató ayer un anciano

A consecuencia de una caída desde el segundo piso del Asilo de Ancianos, de la calle Cármen N.o 1200, donde estaba recluido, se mató ayer, en la mañana, don Carlos Stotinet Yrositruet, de 77 años de edad.

Según averiguaciones el señor Stotinet, habría caído casualmente desde allí, y según otras lo habría hecho voluntariamente.

El Juez del Crimen ordenó levantar el cadáver y llevarlo al Instituto Médico Legal.

HOY QUEDA CERRADO EL SUMARIO EN EL PROCESO POR EL FRACASADO COMPLOT REVOLUCIONARIO

El Fiscal señor Santa Cruz, tomó ayer nuevas confesiones con cargos al capitán Parada al comandante Meza y mayor Zagal

En el día de ayer continuó trabajando activamente el Auditor de Guerra y Fiscal Militar, señor Hernán Santa Cruz en la sustanciación del proceso contra las personas implicadas en el fracasado complot revolucionario del viernes 28 de febrero último

En la mañana continuó en el estudio de los antecedentes acumulados. En la tarde se constituyó en la Segunda Fiscalía Militar y tomó nueva confesion con cargos al capitan señor Parada, al mayor señor Zagal y Comandante señor Meza, diligencias estas que se prolongaron hasta las 19 horas.

Momentos más tarde, el señor Santa Cruz recibió un oficio del Regimiento Buin, en el que le proporcionaban algunos antecedentes que hacían falta en la causa.

Con las diligencias antes anotadas quedan terminados los últimos trámites que eran necesarios efectuar para declarar cerrado el sumario, resolución esta que será dictada al mediodía de hoy por el Fiscal.

Texto del informe de la Comisión de Constitución de la Cámara sobre declaración del estado de sitio

"LA CONSTITUCION ENTREGA, EN RECESO DEL CONGRESO, AL CRITERIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LA DECLARACION DEL ESTADO DE SITIO", DICE EL INFORME

Agrega que esta declaración surte todos sus efectos al igual que si hubiera sido efectuada por el Poder Legislativo. — Sólo está condicionada y limitada por la declaración contraria o modificatoria que emita el Congreso al pronunciarse sobre la respectiva proposición de ley

En la sesión de ayer de la Cámara, el diputado señor Casali pidió que se agregara a la tabla el proyecto sobre el estado de sitio. Se opuso el señor del Canto, lo que provocó las protestas de los diputados radicales señores Mardones, Cabezón, Olavarría y Vaillant.

El señor Ortega, apoyando al señor Casali, manifestó que el proyecto debía ser agregado a la tabla, porque, según el Reglamento, desde el momento en que un proyecto está informado, debe considerarse en tabla, y ser tratado.

El presidente, señor Rivera, manifestó que, en virtud del artículo 111 N.o 2, del Reglamento, no debe considerarse en tabla sino para tabla, lo que no es lo mismo.

EL INFORME DE LA COMISION DE CONSTITUCION

La Cámara comenzará hoy a ocuparse del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sobre el proyecto del Gobierno en que solicita la ratificación del estado de sitio, y cuyo texto es el siguiente:

"Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, ha estudiado el oficio de S. E. el Presidente de la República, por el cual se transcribe para su conocimiento por el Congreso Nacional, con carácter de proposición de ley, en conformidad a lo dispuesto en el inciso 2.o del número 17 del artículo 72 de la Constitución Política, el decreto número 749, expedido por el Ministerio del Interior, con fecha 8 de febrero próximo pasado, que declaró el estado de sitio en el territorio comprendido entre las provincias de Aconcagua y Magallanes, inclusive.

El Ejecutivo, en receso del Congreso, y de acuerdo con las atribuciones que le confiere expresamente la citada disposición constitucional, declaró el estado de sitio en atención a los acontecimientos subversivos ocurridos a principios del pasado mes de febrero, con ocasión de la huelga de los Ferrocarriles del Estado.

Aquella huelga tuvo, desde sus comienzos un carácter francamente revolucionario, tanto por los repetidos hechos delictuosos a que dió lugar, como por sus conexiones con diversos movimientos obreros en los principales centros industriales del país que demostraban obedecer a un plan subversivo sabiamente estudiado en todos sus detalles; para hacer frente a estos acontecimientos que constituían en conjunto el caso de conmoción interior, previsto en el número 17 del artículo 72 de la Carta Fundamental, el Presidente de la República, en uso de sus facultades y en el cumplimiento de su deber primordial de mantener el orden y la seguridad del régimen, declaró el estado de sitio, a fin de poder premunirse de las medidas necesarias para sofocar la conmoción.

El fracasado movimiento revolucionario de fines del mismo mes de febrero, ha venido a comprobar la realidad de la situación anormal por que atraviesa el país y la necesidad de mantener las medidas de previsión adoptadas.

Durante el estudio de esta proposición de ley en el seno de vuestra Comisión, se observó que actualmente no existe un estado de conmoción interior como se exige en el inciso 2.o del número 17 del artículo 72 para autorizar el estado de sitio.

En realidad, al presente, hay que reconocer que no estamos en presencia de una conmoción interior aguda, pero esta situación se debe, precisamente, a las medidas adoptadas en virtud del estado de sitio, de manera que si se dejasen éstas sin efecto, tendríamos nuevamente la conmoción interior que las haría necesarias.

A su respecto, hay que tener presente que la conmoción interior de que trata la Constitución justifica el estado de sitio en el momento de su declaración, pero no es necesario que aquella conmoción coexista con éste durante todo el tiempo de su imperio; porque el estado de sitio se declara por un plazo prudencial destinado a poner fin a la situación anómala y extirpar toda posibilidad de que se repita.

En el caso presente, la declaración del estado de sitio fué hecha por el Presidente de la República en presencia de una conmoción interior; ahora corresponde al Congreso pronunciarse sobre la mantención de ese estado de sitio, que fué decretado en circunstancias plenamente justificadas y en conformidad a las disposiciones constitucionales.

También se discutió en la Comisión acerca de la procedencia de la mantención del estado de sitio decretado por el Presidente de la República, una vez reunido el Congreso Nacional.

La disposición constitucional que ha suscitado las dudas presentadas al respecto, dice:

"Si a la reunión del Congreso no hubiere expirado el término señalado, la declaración que ha hecho el Presidente de la República se entenderá como una proposición de ley".

En primer lugar, al interpretar las disposiciones de derecho público, deben tenerse presente las conclusiones a que pueden llevar: si la interpretación nos conduce a una interpretación absurda, lógicamente debe rechazarse. En el caso en estudio, hay que considerar que el estado de sitio procede únicamente para resolver situaciones en extremo graves que requieran medidas expeditas y rápidas para salvar la salud del régimen o la integridad de la República; si decretado el estado de sitio por el Ejecutivo en receso del Congreso las medidas adoptadas en resguardo del orden público no han sido suficientes para asegurar la estabilidad del Gobierno y el Congreso, por cualquier motivo debe reunirse en estas circunstancias, bastarían los días que mediaren entre la suspensión del estado de sitio y la aprobación de la respectiva proposición de ley, para que los elementos disolventes, en libre ejercicio de sus actividades, lograsen el pleno éxito de sus planes.

No hay, pues, lógica alguna en pensar que la Constitución haya podido querer desarmar al Ejecutivo en tan graves circunstancias, por el sólo hecho de haberse reunido el Congreso.

En cambio, basta examinar serenamente la disposición citada, para comprender que la Constitución entrega en receso del Congreso, al criterio del Presidente de la República, la declaración del estado de sitio, y en consecuencia, la declaración hecha por éste surte todos sus efectos, al igual que si hubiera sido efectuada por el Poder Legislativo, y sólo está condicionada y limitada por la declaración contraria o modificatoria que emita el Congreso al pronunciarse sobre la respectiva proposición de ley. De lo expuesto se desprende que el objeto de la disposición constitucional es el de dar intervención al Congreso en la declaración del estado de sitio decretado por el Ejecutivo en receso de él, a fin de que no pueda negársele el derecho a pronunciarse sobre el particular, no sucedería si no existiese el acápite citado.

Por las razones expuestas, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, os recomienda la aprobación de una proposición de ley que mantiene el estado de sitio decretado con fecha 8 de febrero último por el Presidente de la República.

Vuestra Comisión ha consultado, también, una disposición que permite la suspensión del estado de sitio en aquellas localidades en que deberán verificarse elecciones populares.

En consecuencia, la proposición legal que os propone es la siguiente:

PROPOSICION DE LEY:

"Artículo único. Se mantiene el estado de sitio declarado por el Presidente de la República, según decreto supremo número 749 expedido por el Ministerio del Interior con fecha 8 de febrero de 1936, y por el tiempo fijado en dicho decreto.

El Presidente de la República podrá suspender el estado de sitio en las localidades en que hubieren de verificarse elecciones populares".

Sala de la Comisión, a 24 de marzo de 1936.

Acordado en sesión de fecha 24 de marzo de 1936, con asistencia de los señores Estévez (presidente), Alvarez, Bosch, Cabezón, Del Canto, Correa, Fuenzalida, Gardeweg, García Ferrada, Quintana y Sepúlveda, y con el voto en contra de los señores Alvarez, Cabezón, Ferrada, González García y Quintana.

El señor Gardeweg fué designado diputado informante de este proyecto.— Germán del Sol, secretario".

Don Guillermo Portales fué elegido vicepresidente del Senado

El Senado eligió ayer vicepresidente de la Corporación al senador liberal don Guillermo Portales, quien obtuvo 19 votos a su favor.

El senador democrático don Aquiles Concha obtuvo 17 votos.

PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL

PRESENTO COMITE PARLAMENTARIO RADICAL

El Comité Parlamentario Radical presentó ayer a la Cámara el siguiente proyecto de reforma constitucional:

"Reemplázase el acápite final del inciso 2.o del N.o 17 del artículo 72 de la Constitución Política por el siguiente:

"En este caso el Congreso quedará convocado para el quinto día a contar desde la fecha de la declaración del estado de sitio, debiendo pronunciarse dentro del término de cuatro días. Si dentro de ese plazo no hubiere pronunciamiento, cesará ipso jure el estado de sitio.— H. Mardones Valenzuela.— Pedro Opitz O."

ELECCION DE CONSEJO EN EL NUCLEO SANTIAGO DE U. REPUBLICANA

El jueves próximo, se reunirá el Núcleo Santiago de la Unión Republicana en calle Central N.o 40, cuarto piso, para proceder a la elección, en conformidad a los Estatutos del partido, de los consejeros que han de reemplazar por un nuevo período a los que terminan en este mes su plazo reglamentario.

En esta reunión se cambiarán ideas sobre el programa de trabajo del Núcleo para el presente año y en forma muy especial se considerará la realización de la 4.a Junta General de Directorios que se desarrollará en los días 21, 22, 23 y 24 de mayo próximo en esta capital.

AYER SE INICIARON LAS TERTULIAS POLITICAS EN EL CLUB DE SETIEMBRE

Asistieron dirigentes, parlamentarios y personalidades del Partido Liberal

Ayer a las 19 horas, tuvo lugar en el Club Setiembre la primera Tertulia Política que los dirigentes del Partido Liberal han acordado realizar todos los lunes.

Estas tertulias tienen por objeto discutir los diversos problemas políticos de actualidad, unificar las opiniones y buscar soluciones prácticas.

La reunión de ayer, alcanzó un éxito brillante por el gran número de concurrentes, notándose entre ellos, a los miembros del Directorio General, parlamentarios y diversos hombres de alta representación dentro de las filas liberales.

También anotamos la presencia de algunos miembros prominentes del liberalismo que, desde largo tiempo permanecían aparte de las actividades políticas, entre ellos a los señores Luis Barros Borgoño, Luis Izquierdo, don Carlos Balmaceda y otros.

Dirigentes liberales y demócratas ignoran que exista una nueva gestión política

Declaran que mal podrían autorizarla cuando los dirigentes radicales han declarado que no tienen interés en ir al Gobierno

Entrevistados ayer algunos dirigentes liberales y demócratas acerca de una declaración de un miembro del Cte. Parlamentario Radical hecha a un diario de la tarde de ayer y relativa a nuevas gestiones políticas declararon que ignoraban a que gestiones se refería dicha información, porque después de que se dió por terminada la gestión por medio de la carta que el senador señor Valenzuela dirigió al presidente del Partido Radical, no saben que se haya iniciado ninguna otra. Nos agregaron que mal pueden hacerse nuevas gestiones, ya que los dirigentes del Partido Radical, como en el caso de que se trata, declaran que no tienen el menor interés en ir al Gobierno.

En esta situación ninguno de los partidos de Gobierno podría autorizar ninguna gestión que de antemano se sabe será rechazada por el Partido Radical.

No se clausurarán las sesiones del Congreso Nacional

DICE EL MINISTRO DEL INTERIOR

Con respecto a una publicación, aparecida [illegible] la posibilidad de que el Gobierno clausurara las sesiones del Congreso Nacional, el Ministro del Interior, señor [illegible] nos manifestó ayer que [illegible] propósito no existía [illegible] Ejecutivo, especialmente ahora que se [illegible] proposición sobre [illegible] de sitio.

C. DEMOCRATA DE SANTIAGO

Se ha citado a reunión [illegible] a los miembros de esta [illegible] ción para mañana [illegible] 21 horas, para tratar de [illegible] nuncias presentadas por [illegible] sidente, vicepresidente y [illegible] rio del Centro, señores [illegible] Nolasco Cárdenas y [illegible] rio Mella M.

La renuncia de la Mesa [illegible] tiva, tiene por objeto [illegible] bertad a los miembros del [illegible] tro, para actuar [illegible] mente frente a la [illegible] da por el Directorio de [illegible] de la fracción demócrata [illegible] nocerse miembros de la [illegible] democrática.

CAMARA DE SENADORES

Sesión 16.a Extraordinaria, en lunes 30 de marzo de 1936

PRESIDENCIA DEL SEÑOR URRUTIA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Alamos, Aldunate, Alessandri, Azócar, Barrueto, Bórquez, Bravo, Bustamante, Cabero, Cruz, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica, González, Grove Hugo, Grove Marmaduke, Gumucio, Hidalgo, Lira, Marambio, Maza, Meza, Michels, Montané, Morales, Opazo, Pradenas, Puga, Rodríguez Santa María, Señoret, Ureta, Urrutia, Valenzuela, Wachholtz y Walker.

EL REGIMEN EDUCACIONAL EN CHILE

El señor ALDUNATE expresa que el estado de sitio que se ha declarado en limitada zona del país, y las facultades extraordinarias solicitadas, han promovido un debate sobre las libertades públicas, que los partidos de oposición tratan de aprovechar para presentarse ante el país como los exclusivos defensores de las garantías individuales, señalando al Gobierno como una amenaza para éstas. Esto lo mueve a hablar de una verdadera libertad que no existe en este país, que sería de inmenso beneficio en los momentos actuales; se refiere al régimen educacional de Chile que, a su juicio, constituye hoy día una franca dictadura.

Recuerda que la Constitución dispone que la educación pública debe estar bajo la autoridad del Gobierno, y esto, verdaderamente, no ocurre, porque el Gobierno tiene una influencia muy débil sobre los servicios del ramo.

Puede decirse que el país, en materia administrativa, ha retrogradado al sistema feudal, en que el soberano es el Gobierno central débil e impotente, y los grandes duques, los vasallos poderosos, son los jefes de servicios, los Consejos, los Superintendentes, etc.

La Constitución de 1925 trató de robustecer la autoridad presidencial, ante los excesos del parlamentarismo que a diario derribaba Ministerios e intervenía indebidamente en la Administración Pública. Pero ahora los partidos políticos se han aliado con los altos funcionarios públicos, de cuya acción no está protegido el Presidente de la República en la Constitución ni en las leyes posteriores. De este modo, a la dictadura de los parlamentarios, ha seguido la de los funcionarios apoyados por aquéllos; y el ejemplo más típico de ésto se ve en los servicios educacionales.

Un determinado partido, de una misma secta, se ha adueñado de la instrucción, y los funcionarios que allí prestan servicios obran a su albedrío y, merced a las influencias de ese partido político, gozan de los favores generosos del presupuesto y aun constituyen una autoridad independiente del Gobierno central, haciendo una propaganda desembozada, de carácter político y sectario, en las escuelas y liceos fiscales.

El país paga un tributo de 240 millones de pesos al año con fines educacionales. Lo natural sería que esa cantidad se distribuyera proporcionalmente entre todos los colegios fiscales y particulares, según el número de alumnos de cada cual, como ocurre en los países más cultos de Europa con muy buenos resultados, bajo un principio de verdadera justicia o libertad, pues queda a los padres la libre elección del colegio que debe formar a sus hijos. Esto permitiría, también, resolver el grave problema del analfabetismo, para evitarnos la vergüenza de exhibir en Chile 500,000 niños que no pueden aprender a leer y escribir por falta de escuelas.

Recuerda que en una ocasión ha demostrado que el costo de la instrucción primaria en Chile es de 406 pesos por alumno para el Estado en sus escuelas; en tanto que asciende sólo a 47 pesos en las particulares. Esto demuestra la conveniencia de estimular la iniciativa privada en este ramo, y restringir el servicio fiscal.

Con el sistema de la repartición escolar proporcional que indica el señor senador, Holanda ha terminado con el analfabetismo en el lapso de un siglo; otro tanto ha ocurrido en Bélgica.

La dictadura educacional y los partidos que la apoyan combaten a brazo partido una subvención miserable de tres millones de pesos asignada a las escuelas particulares de un presupuesto que llega a 240.000,000 de pesos; siendo que, proporcionalmente a los alumnos que educan esas escuelas, la subvención debiera ascender a ochenta o cien millones de pesos.

De esta manera, se ha establecido de hecho un monopolio de la educación gratuita de las escuelas públicas en poder del Estado, porque los padres de familia carentes de recursos tienen que enviar a sus hijos a las escuelas fiscales, y no a las que libremente pudieran elegir, de acuerdo con las ideas de su hogar, con los propósitos del padre sobre la formación del criterio de sus hijos.

Considera que ésta es un verdadero atropello a las libertades, a la personalidad humana. Sin embargo, esto no levanta ninguna protesta en el Parlamento, ni en la prensa, ni por ello se recurre de amparo ante los Tribunales. Los partidos que en otros campos quieren presentarse como celosos defensores de las libertades públicas, con respecto a ésto nada protestan, porque son cómplices y usufructuarios de esta dictadura educacional.

Otro aspecto de esta dictadura, es la imposición de programas y textos oficiales, y de exámenes ante comisiones del Estado, a pesar de que la Constitución garantiza la libertad de enseñanza. La tiranía educacional llega al extremo de inmiscuirse hasta en los mas pequeños detalles en los establecimientos privados. Si bien no hay disposiciones legales que impidan dar educación con sistemas distintos a los oficiales, en la práctica es imposible hacerlo, porque en tal caso a los alumnos se les negaría opción al bachillerato y, por consiguiente, no podrían seguir carreras liberales.

Es ésta, pues, una de las mayores violencias o atropellos que pueden cometerse contra las garantías individuales.

Agrega el señor senador, que la Constitución declara que en Chile no hay esclavos, y pregunta si no es una verdadera esclavitud ésto, de obligar a los padres a someter a sus hijos, que son la prolongación de su vida, no a la enseñanza que deseen, sino a un cliché elaborado por los funcionarios que han establecido esta dictadura educacional. Pregunta, también, si no es un tráfico de esclavos el que se hace con la juventud, que los liceos fiscales entregan a determinadas asambleas políticas y a las logias, en cambio de un dispendioso presupuesto de educación.

Observa, también, que la Constitución asegura la libertad de conciencia, y pregunta si se respeta ese principio al obligar a un padre a que sus hijos reciban una educación contraria a su manera de pensar.

La Constitución asegura la libertad de emitir opiniones, pero no se puso en el caso de defender a un individuo contra opiniones ajenas, ni de amparar a los menores contra ideas adversas a las de sus padres.

Sostiene, el señor senador, que la libertad de enseñanza proclamada por la Constitución, es incompatible con el monopolio docente del Estado, pues el establecimiento particular que enseña por programas propios, deja a los alumnos que eduque en la condición de parias ante la enseñanza universitaria.

Manifiesta el señor senador, que la Constitución asegura la inviolabilidad del hogar, poniéndose sólo en el caso de atropellos materiales, pero, como ley positiva que es, no pudo contemplar la violación moral, mucho más grave, que sufre un hogar cuando al hijo o a la hija se le imponen obligatoriamente en el Liceo ideas o costumbres que destruyen la autoridad paterna y la armonía familiar.

Para que pueda apreciarse el criterio de la dictadura educacional sobre la autoridad de los padres de familia, analiza el señor senador el contenido de un libro impreso por el Estado y que es considerado como el manual del profesor de educación primaria. Hay en él varias hojas en blanco destinadas a anotar la lista de los alumnos y las observaciones del profesor, y en sus primeras páginas lleva impresas, en grandes caracteres, ciertas máximas o normas pedagógicas que el maestro debe procurar grabar bien en su mente para poder en todo momento inculcárselas a sus alumnos.

Entre esas normas o máximas, figura una que dice textualmente: "El hecho de ser padre no consagra esa autoridad"

Desde luego anticipa el señor senador algunas de las explicaciones que se darán a este respecto. Seguramente se dirá que la autoridad moral del padre es la que se deriva de su inteligencia, de su amor paterno, de sus virtudes, de su ilustración, de sus ideas; de manera que un padre viciosos o ignorante, un padre desnaturalizado o retrógrado no tiene por qué ejercer autoridad alguna sobre sus hijos.

Agrega que establecido este distingo, entra ya la dictadura educacional a discernir y calificar en cada caso cuando debe existir la autoridad del padre y cuando debe prevalecer la autoridad del maestro. Si la dictadura educacional considera las ideas del padre como retrógradas, sectarias o excesivamente retardadas, desconocerá la autoridad del padre, como está sucediendo con mucha frecuencia. Así, contínuamente se culpa a los padres del fracaso de la educación oficial, diciendo que ellos perturban el ambiente de la escuela, que pertenecen a una raza imposible de educar, que son retrógrados, llenos de prejuicios y que no deben ser tomados en cuenta. Es así como se destruye la autoridad paterna y la armonía del hogar, dejando sólo en pie la autoridad del maestro.

No obstante, agrega el señor senador, no faltan defensores de este régimen dictatorial y hay intelectuales que desarrollan teorías filosóficas o educacionales para tratar de justificarlo. La teoría más simplista dirigida a este fin, es la que proclama que los hijos pertenecen al Estado, y que por consiguiente, en representación de éste, los profesores pueden darles la educación que consideren más racional, prescindiendo por completo de las ideas de los padres de familia.

Por su parte no quiere refutar esta aberración, pues ha sido abandonada ya por los propios pontífices de la educación oficial, que han comprendido que es muy fuerte pretender destruir una cosa que está a la [illegible] todos, y que a todo [illegible] repugna la teoría de [illegible] los pertenecen al Esta[illegible] sustitución de esa [illegible] creado una más [illegible] fin de confundir por [illegible] oscuridad: han [illegible] teoría de la escuela [illegible] la autonomía [illegible]

[illegible] conciencia de su derecho [illegible] título legítimo para [illegible] una formación determinada que procede invocando la [illegible] ridad de los padres [illegible] en un régimen de libertad [illegible] señanza o invocando los [illegible] didos derechos del [illegible] régimen de docencia [illegible] Considera el señor senador [illegible] en uno y otro caso [illegible] tradicional tiene conciencia [illegible] fecta de su derecho para [illegible] nir una educación [illegible] para inculcar al educando [illegible] cipios determinados.

(Por haber llegado la hora [illegible] elegir Vicepresidente, [illegible] señor senador con la pa[illegible]

ELECCION DE VICEPRESIDENTE

Se procede a elegir [illegible] dente y siendo 36 los [illegible] votantes, se obtiene el [illegible] resultado:

Por el señor Portales [illegible]
Por el señor Concha [illegible]

Total [illegible]

(El señor González [illegible] abstuvo de votar por [illegible] reado).

El señor URRUTIA [illegible] te).— Declara elegido [illegible] dente al señor Portales.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que se le dirigió a petición del señor Mardones, acerca del feriado concedido al Administrador del puerto de San Antonio.

Quedó a disposición de los señores diputados.

2.o De un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en el mensaje de S. E. el Presidente de la República, en el que pide se ratifique la vigencia del estado de sitio, decretado por el Ejecutivo.

Quedó en tabla.

3.o De una comunicación de la Conferencia Interparlamentaria, en que invita al Parlamento a hacerse representar en la reunión que el grupo húngaro realizará en Budapest, el presente año.

Se mandó a Comisión de Relaciones Exteriores.

4.o De un telegrama de diversas instituciones obreras de Córdova (República Argentina) en que se refieren a la situación de los relegados políticos chilenos en las islas australes del país.

5.o De un telegrama del representante de la Cámara de Diputados en el Consejo del Instituto de Fomento Minero, en el que anuncia el envío de diversos antecedentes.

Se mandaron tener presente y archivar.

6.o De una moción de los señores Opitz, Mardones, Alvarez, Guzmán don Eleodoro con la que inician un proyecto de ley de reforma constitucional.

7.o De una moción de los señores Sandoval, Navarro, Ortega y Olave con la que inician un proyecto de ley que destina fondos para indemnizar a los damnificados por el incendio ocurrido recientemente en el pueblo de Las Hortensias.

8.o De dos solicitudes particulares en las que las personas que se indican piden los siguientes beneficios:

Doña Luz Gormaz Cortínez, abono de tiempo; y

Doña Andrea Hernández Yévenes, pensión de gracia.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

V.— TEXTO DEL DEBATE

1.— VERSION DE LA SESION 12.a

El señor ZAPATA.—¿Me permite la palabra sobre el acta, señor Presidnte?

El señor RIVERA (Presidente).—Tiene la palabra S. S.

El señor ZAPATA.— En el Boletín de Sesiones del martes pasado no aparecen algunas partes del discurso que en esa ocasión pronuncié con respecto a la situación en que se encuentran los relegados en el Sur y del comentario que hizo sobre el particular y contra la actitud del Gobierno al mantener el Estado de Sitio.

Quiero hacer presente esta circunstancia porque la Mesa no está facultada para emplear el procedimiento que ahora ha usado para con el que habla.

En el Boletín de Sesiones del martes pasado, aparecen censurados trece acápites de mi discurso.

Yo no sé qué artículo del reglamento autoriza al Presidente para cometer semejante atropello, para someter a censura los discursos pronunciados o leídos por cualquiera de los honorables diputados.

Yo no concibo en manera alguna este procedimiento y me permito observarlo.

Con las pruebas en la mano quiero dar a conocer las partes censuradas.

El señor RIVERA (Presidente).—¿Me permite, honorable diputado?

El acta no contiene la versión de los discursos. Las observaciones que hace S. S. se refieren al Boletín de Sesiones.

El señor ZAPATA.— Precisamente, señor Presidente, entiendo que el acta es la narración exacta y verídica de la sesión. Y como en este caso correspondería pronunciarse sobre el acta de esa sesión, que está precisamente en discusión, es que me permito observar este hecho.

El señor RIVERA (Presidente).— Su Señoría se está refiriendo al Boletín de Sesiones y no al acta.

Es el acta la que está a disposición de los señores diputados.

El señor ZAPATA.— ¿Y cuál sería la oportunidad en la cual el que habla podría referirse al Boletín?

El señor RIVERA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara podría referirse a esa cuestión, en el momento que Su Señoría la obtuviera, por tratarse de una cosa que no tiene relación con el acta.

El señor OLAVARRIA.— Por lo demás, ya lo ha dicho todo.

El señor RIVERA (Presidente).— Solicito la venia de la Honorable Cámara para que el honorable señor Zapata pueda referirse a la cuestión que ha planteado.

El señor WALKER LARRAIN. ¿Por cuánto tiempo?

El señor GARDEWEG.— ¿Va a repetir lo mismo que dijo el otro día, honorable diputado?

Sesión 14.a Extraordinaria, en lunes 30 de marzo de 1936

(Segunda Legislatura)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVERA Y FUENZALIDA

(VERSION OFICIAL)

El señor LOIS.— Son diez minutos, no más, honorable diputado; déjeme hablar...

El señor GARDEWEG.— Es una pregunta que hago: ¿Va a repetir lo mismo, honorable diputado?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Sí, señor diputado; va a repetir lo mismo...

El señor GARDEWEG.— Entonces me opongo. No tengo ningún inconveniente en dejar hablar al honorable diputado; pero si va a repetir los insultos del otro día...

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Fué por arbitrariedad de la Mesa.

El señor ZAPATA.— Es una cuestión reglamentaria la que planteo yo en este momento.

El señor DEL CANTO.— Pido la palabra.

El señor ZAPATA.— Pido la palabra.

2.— PROPOSICION DE LEY SOBRE ESTADO DE SITIO. —TRAMITACION DE UN PROYECTO.

El señor DEL CANTO.— Pido la palabra.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— Con la venia de la Cámara podría conceder la palabra a Sus Señorías.

El señor ZAPATA.— La había pedido yo anteriormente.

El señor RIVERA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor CASALI.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — Con la venia de la Honorable Cámara, podría conceder la palabra a Su Señoría.

Varios honorables DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para conceder la palabra al Honorable señor González.

Varios HH. DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, para conceder la palabra al Honorable señor Casali.

Varios HH. DIPUTADOS. — No, señor presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor PRIETO (don Joaquín). — ¿Por qué no se permitió hablar al Honorable señor del Canto?

El señor LOIS. — ¡A qué estado hemos llegado!

El señor CABEZON. — De aquí no ha partido la oposición.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara, para conceder la palabra al Honorable señor Zapata.

Varios HH. DIPUTADOS. — No hay acuerdo, señor presidente.

El señor WALKER LARRAIN. — Podría hablar cinco minutos el Honorable señor Casali y cinco minutos el Honorable señor del Canto.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara, para conceder la palabra al Honorable señor Casali.

Acordado.

Puede usar de la palabra, Su Señoría.

A continuación solicitaré el acuerdo de la Sala para que pueda usar de la palabra el Honorable señor del Canto.

El señor CASALI. — Deseo preguntar a la Mesa, en qué estado se encuentra el proyecto de ley sobre el estado de sitio, porque en sesión pasada me dijeron que ya estaba hecho el informe por la Comisión respectiva, y ese informe sé que está en la Mesa de esta Honorable Cámara.

Yo quiero preguntar, por qué no tratamos este proyecto que ya está informado...

El señor VAILLANT. — E impreso.

El señor RIVERA (Presidente). — Sobre la primera pregunta puedo decir a Su Señoría que sólo hoy se ha dado cuenta del informe; y respecto de la segunda, diré a Su Señoría que se necesita el acuerdo de la Honorable Cámara para agregarlo a la tabla de la presente sesión.

El señor CASALI. — Yo rogaría a Su Señoría se sirviera solicitar el acuerdo de la Honorable Cámara para tratar hoy mismo este proyecto, porque no es posible que se siga en la forma en que estamos. Yo considero de toda urgencia que tratemos este proyecto, porque son muchas las familias que están sufriendo las consecuencias de este retardo y que, por lo mismo, esperan el pronto despacho. Por estas razones, considero de suma urgencia el despacho de este proyecto. Además, estimo también que con esto sufre el prestigio de la Honorable Cámara.

Por estas razones, ruego a Su Señoría se sirva solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para que tratemos cuanto antes el poyecto de ley a que me vengo refiriendo.

El señor RIVERA (Presidente). Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para agregar a la tabla de la sesión de hoy el proyecto de ley sobre estado de sitio.

Varios HH. DIPUTADOS. [illegible] No hay acuerdo.

El señor RIVERA [illegible] — No hay acuerdo.

El señor MARTINEZ [illegible] los Alberto). — ¿Y [illegible] necesita el asentimiento de [illegible] norable Cámara, [illegible] ya ha sido informado?

Hablan a la vez [illegible] putados.

Un señor DIPUTADO. — [illegible] bre todo, cuando no se [illegible] ninguna razón para [illegible]

El señor OLAVARRIA. — [illegible] pido que quede constancia [illegible] razón que se ha dado es [illegible] mente porque no.

El señor CASALI. — [illegible] en estado de tabla, [illegible] de acuerdo con el [illegible] ¿por qué no lo tratamos?

El señor VALENZUELA [illegible] de Dios). — Porque [illegible] acuerdo de la Honorable [illegible]

El señor GONZALEZ [illegible] dro). — No se necesita [illegible] ya el proyecto está en [illegible]

El señor WALKER [illegible] — El proyecto no está [illegible] para la sesión de hoy.

El señor CASALI. — [illegible] mente; entonces, que se [illegible] para la sesión de mañana.

HABLAN A LA VEZ VARIOS HONORABLES DIPUTADOS.

El señor OLAVARRIA. — [illegible] se den las razones que [illegible] oponerse, pero que no se [illegible] es solamente porque no.

El señor CABEZON.— [illegible] una tinterillada.

El señor ZAPATA. — [illegible] solicitado la palabra para [illegible] me a una cuestión [illegible] pero la Mesa no me la [illegible] cedido.

El señor RIVERA (Presidente). —Acabo de solicitar el [illegible] to de la Honorable Cámara [illegible] no ha habido acuerdo [illegible] diputado.

HABLAN A LA VEZ VARIOS HONORABLES DIPUTADOS.

El señor VALENZUELA [illegible] Juan de Dios).— [illegible]

CIGARRILLOS POPULARES SUPER-COLOSALES
NUEVAS COLECCIONES DE FOTOS. ¢60

olente con la Mesa, honorable diputado.

El señor RIVERA (Presidente). —Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para conceder la palabra al honorable señor del Canto.

No hay acuerdo.

UN SEÑOR DIPUTADO. — Si nadie se opone...

El señor RIVERA (Presidente). —Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para conceder la palabra al honorable señor Zapata.

No hay acuerdo.

El señor ZAPATA. — Reglamentariamente, su señoría no tiene por qué consultar a la Sala. Así lo dispone el Art. 19; ¿o es que el Reglamento se ha hecho para aplicarlo sólo a algunas personas?

El señor RIVERA (Presidente). —No ha habido acuerdo de la Honorable Cámara para conceder la palabra a su señoría.

El señor ZAPATA.— Yo he pedido la palabra para tratar una cuestión reglamentaria.

El señor WALKER LARRAIN.— En esta forma, cómo se le va a conceder la palabra a su señoría!

El señor PRIETO (don Joaquín). —No hay acuerdo señor presidente.

El señor ZAPATA.— Reglamentariamente, tengo derecho a que se me conceda la palabra. Por lo demás, no es su señoría quien tiene que dar ese acuerdo.

Reglamentariamente debe concedérseme la palabra.

Todos los diputados tenemos derecho a pedir la observancia del Reglamento.

El señor VALENZUELA (don Juan de Dios).— Pero su señoría con el tono que emplea está insultando a la Mesa, y no tiene derecho para ello.

El señor RIVERA (Presidente). —La Mesa ha concedido la palabra al honorable señor Casali, por acuerdo de la Honorable Cámara.

El señor ZAPATA.— Antes que el honorable señor Casali la había pedido yo.

El señor CASALI.— Yo tengo la palabra por cinco minutos, pero hasta ahora no he podido dar término a mis observaciones.

El señor RIVERA (Presidente). —Creí que su señoría había terminado.

Puede continuar el H. D.

El señor CASALI.— Insisto en que se debe resolver este punto; hay consideraciones fundamentales para ello.

Si este proyecto está en estado de tabla, ¿por qué no lo trata la Cámara?

Si los señores parlamentarios me dieran alguna razón, algún argumento, que me convenciera en sentido contrario, no tendría nada que agregar.

Mientras tanto, sigo creyendo que de acuerdo con el Reglamento, debe tratarse este proyecto, sino en la presente sesión, por lo menos en la sesión de mañana. Así debe acordarlo la H. Cámara.

El señor Presidente puede pedir el asentimiento de la Cámara para tratarlo en la sesión de mañana, aunque creo que, reglamentariamente, debe tratarse en la sesión de hoy. Está informado, está impreso, ¿qué inconvenientes hay entonces?

El señor ORTEGA.—Si el proyecto está informado, como acaba de oírlo la H. Cámara, no veo qué razón haya para no tratarlo, desde el momento que existe entre las disposiciones de nuestro Reglamento, un artículo, el 111, que dice:

"De los informes de las Comisiones se dará cuenta el día de su presentación a la Cámara y por el mismo hecho quedarán para tabla".

El señor CASALI.—Exacto.

El señor ORTEGA.— De modo que si está informado como corresponde; si se ha dado cuenta como lo ordena el Reglamento, está en estado de tabla, y debe tratarse.

Abrir debate sobre esta materia es ocioso.

El señor DEL CANTO.— ¿Por qué no lee, S.S. el artículo 111 del Reglamento?.

El señor ORTEGA.—Puede leerlo, S.S., si le interesa.

El señor WALKER LARRAIN. —Es que no lo dejan hablar...

El señor RIVERA (Presidente). —Ruego a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CASALI.—De las consideraciones expuestas por el H. señor Ortega se desprende claramente, que estamos en situación de tratar este proyecto.

El señor Presidente debe solicitar el acuerdo de la Cámara para tratarlo, si no hoy, por lo menos en la sesión de mañana.

Está en estado de tabla y debemos tratarlo; no hay nada que lo impida. ¿Por qué no lo tratamos?

El señor RIVERA (Presidente). —Solicito el asentimiento de la Cámara para agregar a la tabla el proyecto a que se ha referido el honorable diputado...

El señor GUZMAN (don Eleodoro).—¿Para el día de hoy?

El señor PRIETO (don Joaquín).—Para mañana...

El señor RIVERA (Presidente) —No hay acuerdo.

El señor CASALI.—Para el día de mañana...

El señor MORALES (don Raúl) —No se necesita el acuerdo de la Cámara para tratarlo....

El señor RIVERA (Presidente). —Voy a aclarar la situación reglamentaria, si me lo permite la H. Cámara.

El proyecto, como decía muy bien el honorable señor Ortega, está en tabla, porque se ha dado cuenta del informe; pero debo advertir a la H. Cámara, que una situación es la de que el informe esté en tabla, y otra, lo de que esté para tabla, y otra, lo de que estar "en tabla", se necesita el acuerdo de la H. Cámara, en conformidad al artículo 111 N.o 11, del Reglamento.

El señor FERRADA.— Y los acuerdos de la Cámara se manifiestan por simple mayoría, y nó por gritos destemplados.

El señor RIVERA (Presidente). —Evidente.

Solicito el asentimiento de la H. Cámara...

3.—VERSION DE LA SESION

El señor ZAPATA.—Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). —El señor Zapata ha solicitado la palabra para plantear una cuestión reglamentaria. Tiene cinco minutos S.S. para hacerlo.

El señor ORTEGA. — Solicite, entonces, señor Presidente, el acuerdo de la Cámara para incluir ese informe en la tabla de hoy.

El señor RIVERA (Presidente). —A continuación.

Un señor DIPUTADO. — Hay otras materias muy importantes que tratar...

El señor ZAPATA.—Serán muy importantes para algunos colegas otras materias, pero yo tengo que hablar sobre lo que me interesa.

He solicitado la palabra, señor Presidente, con el objeto de referirme a un hecho que, a mi juicio, significa una invasión de atribuciones de la Mesa de esta H. Cámara, en lo relativo a las censuras a que pueden estar sujetos los distintos debates que se originan en esta Corporación.

En la sesión del 24 del mes en curso me referí, Sr. Presidente, e hice algunos alcances a ella, a la situación en que se encuentran los relegados por cuestiones políticas y sociales, leyendo, como lo escuchó la H. Cámara, algunos párrafos de innumerables cartas que nuestros compañeros nos dirigen desde el destierro.

Luego de haber hecho un análisis de la situación de estos compañeros y de sus familias, hice, también, un análisis de la actuación que ha correspondido a los actuales gobernantes en estas órdenes de relegación y prisión de dirigentes obreros. Pues bien, señor Presidente, en el Boletín que corresponde a la sesión a que me estoy refiriendo, fué censurado mi discurso, sin que me hayan sido aplicados en la referida sesión, los diferentes procedimientos que el Reglamento franquea al señor Presidente para llamar la atención, amonestar, censurar o castigar a los diputados que infringen sus disposiciones.

No incurrí en mi discurso en ninguna de estas sanciones, mucho menos en las señaladas en el artículo 17 del Reglamento, que determina que "no se incluirán en el Boletín de Sesiones las interrupciones que se hagan en términos antiparlamentarios, ni las expresiones que hayan sido retiradas por el diputado que las profirió". Para confirmar mi aserto, invito a los Hs. Ds. a que revisemos el acta de la sesión aludida y podrán darse cuenta de que no fuí objeto, vuelvo a repetirlo, de ninguna de las sanciones señaladas por el Reglamento.

Sin embargo, mi discurso fué censurado en varios acápites, lo que evidencia, a mi juicio, un grave peligro para los que tenemos la valentía de llamar las cosas por su verdadero nombre en este recinto, donde hoy existen tantas sumisiones y tantas claudicaciones.

Acápites retirados por la censura

Yo no sé si el señor Presidente ha ordenado esta censura o si es obra de algún empleado de la Cámara, que se ha sobrepasado en las funciones que tiene, y ha asumido una responsabilidad como la que acuso en estos instantes... El señor Presidente podrá observar cómo en el Boletín de Sesiones, de ese día, aparece censurado mi discurso en seis o siete de las páginas que corresponden...

El señor RIVERA (Presidente). —¿Me permite S. S?

El señor ZAPATA.— ¡Pero la Cámara me ha dado 5 minutos!

El señor RIVERA (Presidente). —Es para explicarle...

El señor ZAPATA.—Es que la Cámara me ha dado sólo cinco minutos; después me podrá dar todas las explicaciones que quiera S. S.

Los acápites a que me refiero son los siguientes:

"... trafican con pasmosa celeridad con cuanto de valor existe en cada parte del planeta; su sed de riquezas es infinita e inagotable y su prostitución llega a tal extremo que cuando les falta un comprador, como el mercachifle del arrabal, van por los suburbios ofreciendo en venta pedazos de territorio de la República, llámense éstos energía eléctrica, salitre, oro o cobre".

Otro acápite:

"... de traficantes del patriotismo, de rufianes de la política".

Un tercer acápite:

"... En este país el fenómeno se ha presentado en un período más corto y rápido. Ha correspondido precisamente al señor Alessandri la tarea ingrata de acentuar esa política de rapiña del capitalismo internacional, contribuyendo con su concurso de hombre público al desvalijamiento del país"

El señor GARDEWEG— ¡Señor Presidente...!

El señor RIVERA (Presidente). — Ese párrafo, ¿lo retiró S. S? Tal vez por eso no ha aparecido en el Boletín.

El señor ZAPATA.— No hay tal; S. S. podrá observar en el Boletín que no existe esta situación. En todo caso, si se hubiera producido la censura en ese párrafo, no hay ningún derecho para que se censure la parte final del discurso que pronunció en la Cámara.

Esto es lo que yo no acepto, señor Presidente. Si bien pudo haber ocurrido el hecho en la forma que indica S. S., no creo que la Mesa pueda censurar y retirar otras partes de un discurso, que no han merecido observación en el momento de pronunciarse.

Otros párrafos, decían:

"Y pese a todos los métodos policiales del tirano, esta situación debe tener un desenlace a corto plazo".

"O el Gobierno restablece la normalidad del país, y cesa en su campaña de odiosa persecusión a los hombres de ideas o el pueblo buscará en la violencia revolucionaria el justo y merecido castigo que merecen los tiranos".

"Ya se han extralimitado con exceso todos los abusos del poder, y hemos caído en la aberración y el crimen. Ya el pueblo se siente cansado y abatido por el Gobierno que le rige. Ya no va quedando en el país sino el triste recuerdo del grupo de aventureros que en París un día tramaron un plan para venir a precipitar la ruina del país".

"En un régimen en que el robo y el puñal son los dos únicos puntos de apoyo de todo un sistema administrativo".

"todas las energías del clan gubernativo se concentran en perfeccionar el método de represión y de torturas establecido a lo largo del territorio, como un medio de acallar la protesta y de imponer el silencio".

"No hay duda que se está jugando con la vida del pueblo. Chile es hoy día un inmenso patíbulo con cuatro millones de penados por el delito de no aplaudir la barbarie y ajusticiado por un grupo de verdugos".

"y engaño, y es un puñado de audaces el que defiende".

"El método de terror se ha robustecido y perfeccionado bajo la dirección del antiguo agente de la "Liga de los Derechos del Hombre"; antes contaba con el concurso de matones a sueldo para golpear a los reos; ahora la "ciencia" ha puesto en manos de éstos, instrumentos de torturas para la satisfacción de los instintos cavernarios de los jefes que el Gobierno ha reclutado para la defensa de un régimen, y que hoy se aplica a los reos políticos".

Este es el error en que ha incurrido, y de ahí el grave cargo que formulo, señor presidente.

Otra acápite decía: (leyó).

El señor RIVERA (Presidente).— Precisamente, ese fué el párrafo censurado, y S. S. retiró las expresiones.

El señor ZAPATA.— Yo acepto que S. S. haya tarjado y censurado ese párrafo que termino de leer, pero no acepto que todos los demás acápites hayan sido censurados en este mismo sentido por Su Señoría.

El último de los párrafos, de la últimas páginas, sacado por los redactores de sesiones, es el siguiente:

"Esa repartición policial no debe continuar siendo el instrumento de las bajas pasiones políticas, porque después del salvaje atentado contra el comerciante sirio, cometido por el bárbaro jefe, el nombre de este brillante Presidente constitucional de Chile, ha ido rodando por los países extranjeros como la personificación de la barbarie, hasta obteenr una lógica intervención de un cónsul extranjero".

Señor Presidente. Si bien acepto que el párrafo que fué observado haya sido retirado en la parte mencionada, no acepto que, sin autorización expresa en este sentido, se proceda a censurar las demas partes de mi discurso.

Esto es a lo que quería referirme y sobre lo cual, como digo, espero una contestación de la Mesa.

El señor RIVERA (Presidente). —En la impresion definitiva del Boletín no se suprimirán párrafos del discurso de Su Señoría que no fueron censurados.

El señor GARDEWEG.— Yo pedí en ese momento que se sacaran del discurso de Su Señoría todos los párrafos inconvenientes.

—**Hablan a la vez varios señores diputados.**

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Qué derecho tenía Su Señoría para hacerlo?

El señor ZAPATA.— ¿Con qué derecho pedía eso Su Señoría?

El señor CABEZON.— ¿Se ha constituído en el censor de la Cámara, Su Señoría?

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Cuántos censores hay aquí?

El señor ZAPATA.— Yo considero que este derecho puede ejercerlo únicamente el Presidente, y todavía con el asentimiento de la Honorable Cámara, pero no por el hecho de pedirlo un honorable diputado.

—**Hablan a la vez varios señores diputados.**

El señor VEGA.— No sabía que había un Waldo Palma en la Cámara.

4.— RELEGACIONES EN LAS ISLAS DEL SUR

El señor OLAVARRIA.— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente).— La había pedido antes el honorable señor Del Canto.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL CANTO.— Se ha dado lectura, señor Presidente, a un telegrama de Córdoba en que se protesta de un confinamiento hecho a las islas del sur, que se consideran inhospitalarias y desiertas.

Yo represento en esta Cámara a las Islas de Chiloé y conozco, además, todas las que quedan al sur, y no puedo aceptar en silencio que se diga que ellas se encuentran deshabitadas. Todas están pobladas y la vida se desenvuelve en ellas en buenas condiciones.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Conoce Su Señoría la de Melinka?

El señor DEL CANTO.— Por otra parte, señor Presidente, no se hasta qué punto es conveniente aceptar que se dé lectura en la Cámara a telegramas de esta naturaleza, porque el derecho de petición se otorga por la Constitución a los ciudadanos chilenos, no a los ciudadanos extranjeros. Mañana se pueden presentar aquí una infinidad de peticiones de otros pueblos y la Cámara entera tendría que oír la lectura de estos documentos.

Yo no protesto de lo ocurrido ahora, que ya pasó, sino que quiero evitar que se repitan estas cosas para que no se siente un precedente que sería necesario estudiar detenidamente antes de permitirlo.

El señor RIVERA (Presidente).—El Reglamento dispone, honorable diputado, que se de cuenta de todo documento que llegue a la Cámara. En este momento no sólo hemos debido dar cuenta de ese telegrama, a que se refiere Su Señoría, sino también de una comunicación venida de Hungría.

El señor PRIETO (don Joaquín).— ¿Son comunicaciones de intelectuales?

El señor DEL CANTO.— De todas maneras, yo quiero dejar constancia de la inexactitud que encierra la afirmación de que las islas del sur son desiertas e inhospitalarias.

No conocen los extranjeros nuestro país, ni menos Chiloé.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Los reos políticos están totalmente abandonados en islas inhospitalarias.

5.— ESTADO DE SITIO

El señor OLAVARRIA.— Ahora podemos tratar del Estado de Sitio, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al honorable señor Ortega.

Acordado.

Tiene la palabra S. S.

El señor OLAVARRIA. — ¿Me permite un interrupción H. colega?

El señor ORTEGA. — Con todo agrado.

El señor OLAVARRIA. — El H. señor del Canto manifestó denantes que él se seguiría oponiendo a que se tratara el proyecto sobre Estado de Sitio, si no se le permitía hablar previamente. Como eso condición que puso el honorable señor del Canto ya ha cumplido, yo creo que ahora no habría inconveniente para tratar el proyecto indicado.

El señor COLOMA. — Que se agregue a la tabla de mañana.

El señor RIVERA (Presidente) — Solicito el asentimiento de la H. Cámara para agregar a la tabla de la sesión de mañana el proyecto sobre Estado de Sitio.

VARIOS SRS. DIPUTADOS.— Muy bien!

El señor RIVERA (Presidente). — Acordado.

Tiene la palabra el honorable señor Ortega.

6) AUXILIO A LOS DAMNIFICADOS DEL PUEBLO DE LAS HORTENSIAS. — PROYECTO DE LEY

El señor ORTEGA. — Yo me iba a referir a la situación reglamentaria que incide en el proyecto sobre Estado de Sitio; pero como S. S. solicitó el asentimiento de la Sala para que pudiera hablar sobre otra materia, voy a aprovechar estas circunstancia para preguntar a la Mesa si se ha recibido algún proyecto del Gobierno que se refiera a la concesión de auxilios extraordinarios a la población de Las Hortensias, del departamento de Temuco, en la provincia de Cautín, que — como ocurrió a Castro hace algunos días— ha sido asolada por un incendio.

Con este motivo, "El Diario Austral" de ayer, que se publica en Temuco, inserta un telegrama del Presidente de la República al Intendente de Cautín, que dice como sigue: (leyó)

"Abraham Lecke. — Intendente de Cautín. — Temuco. Lamento mucho la desgracia de Las Hortensias y de acuerdo con el Ministro de lo Interior, tomaremos las más urgente medidas de amparo. — (Firmado). — Arturo Alessandri".

Desearía saber, como digo si ha llegado algún proyecto sobre esta materia y, si esto no hubiera ocurrido, en unos instantes más, en unión con otros colegas de representación de la provincia de Cautín, entregaré a la Mesa un proyecto concebido en análogos términos a aquél que propuso el Ejecutivo en ayuda de los damnificados de Castro

El señor OLAVE. — Si me permite H. D...?

El señor ORTEA. — He hecho una pregunta a la Mesa.

El señor RIVERA (Presidente.) — No ha llegado ningún proyecto, H. D.

El señor OLAVE.— Si me permite S. S....? Por mi parte, he recibido un telegrama que se refiere a esta misma cuestión, que dice así. (Leyó).

Ramón Olave. — Diputado, Santiago.

"Partidos y asociaciones de Temuco firmantes ruegan obtener despacho ley otorgue tres o cuatro millones pesos auxilio damnificados incendio destruyó laborioso pueblo las Hortensias.

Conrado Chávez, Carlos Gómez Quiroz, Presidente Conservador, José Manuel Baeza, Presidente Liberal, Domingo Ponce, Presidente democrático, Guillermo Gruss, secretario; Conrado Chávez, Presidente Agrario; Vicente Barrera, Presidente Demócrata; Fernando Solano, Presidente Radical".

Firman este telegrama los presidentes de todos los partidos políticos.

Como ha manifestado el Honorable señor Ortega este pueblo, que es una ciudad incipiente, ha sido destruído en su parte más importante, por lo menos, en sus tres cuartas partes.

Por lo tanto, me adhiero a la petición que ha formulado el Honorable Diputado.

El señor RIVERA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Ortega.

El señor ORTEGA. — Ya he expresado lo que deseaba manifestar, señor presidente, sobre esta materia.

He recibido también el telegrama que ha leído el Honorable señor Olave y, como va a figurar en el Boletín de Sesiones, no tengo para qué hacer referencia a él.

7 — MODIFICACION AL ART. 43 DE LA CONSTITUCION POLITICA

El señor RIVERA (Presidente). — Corresponde ocuparse, en el orden del día, del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia sobre el proyecto presentado por varios Honorables Diputados que restringe las facultades del Congreso en materia de aumento de sueldos a los empleados publicos.

El señor CABEZON. — No están los autores.

El señor GARDEWEG. — Suspendamos la sesión.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — ¿Quién es el diputado informante?

El señor RIVERA (Presidente). — Está impreso en el Boletín N.o 2,065.

Ofrezco la palabra.

El señor ORTEGA. — ¿Me permite, señor presidente?

El señor RIVERA (Presidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ORTEGA. — La ausencia del diputado promotor de esta iniciativa, ha movido a la Cámara a postergar este proyecto en otra ocasión, y, como el Honorable señor Alfonso no ha regresado todavía a Santiago, yo creo que la Cámara debería postergar esta materia, ya que median las mismas circunstancias anteriores.

Varios señores DIPUTADOS. — Muy bien...

El señor RIVERA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría postergar este proyecto...

El señor ZAPATA. — Si me permite Su Señoría...

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Cámara para postergar este proyecto hasta el lunes próximo.

El señor ZAPATA. — ¿Por qué no lo rechazamos, señor presidente?

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

En discusión el proyecto.

El señor ZAPATA. — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — ¿Su Señoría ha pedido el aplazamiento de este proyecto?

Se va a votar.

El señor ORTEGA. — Como no hay acuerdo para ello en la Sala, retiro mi indicación, señor presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Queda retirada.

Tiene la palabra el Honorable señor Zapata.

El señor ZAPATA.—Estimo, señor Presidente, que darle una nueva facultad a S. E. el Presidente de la República, y una facultad que yo considero hasta cierto punto peligrosa y, además, un tanto atentatoria de los derechos que tenemos nosotros los representantes del pueblo, según reza nuestra Carta Fundamental...

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite una interrupción, H. Diputado?

Quiero hacer una aclaración a la materia que está tratando el H. señor Zapata.

Dispone el inciso 2.o del artículo 108 de la Constitución, que todo proyecto sobre reforma constitucional necesita del voto conforme de la mayoría de los miembros en ejercicio de cada Cámara para ser aprobado. En consecuencia, se necesitaría como mínimo para que este proyecto fuera aprobado en esta Cámara que entraran a pronunciarse sobre él, 72 Hs. Ds., que en estos instantes no se encuentran en la sala.

El señor CABEZON.—Pero eso es para la votación.

El señor GARDEWEG. — Yo quiero hacer esta salvedad para cuando se llegue a la votación.

El señor RIVERA (Presidente). —Puede continuar el H. señor Zapata.

El señor OPITZ. — Permítame una interrupción, H. D.

El señor ZAPATA.—Con todo gusto.

El señor OPITZ.—En realidad, para que un proyecto sobre reforma constitucional sea aprobado se necesita el voto conforme de la mayoría absoluta de los Hs. Ds. en ejercicio. Quiere entonces decir esto, que si en la actualidad se votara el proyecto y no hubiera esa mayoría, se entendería que el proyecto quedaba rechazado, pero no que no pudiera votarse.

El señor ZAPATA.—Yo creo que la tesis sustentada por el H. señor Opitz, al replicar al H. señor Gardeweg, es la justa, y que este asunto se puede resolver con la presencia de los Hs. Ds. que hay en la sala.

Yo soy contrario a esta nueva prerrogativa que este proyecto trata de conferir a S. E. el Presidente de la República, porque hasta cierto punto considero que es darle "excesivo trabajo" a S. E., esto de darle ingerencia en estos problemas, que deben ser sólo de incumbencia del Poder Legislativo.

Se da como razón en el infor-

¡LIQUIDACION!
SERIA Y EFECTIVA
CON QUE BRINDAMOS AL PUBLICO DE SANTIAGO UNA VEZ AL AÑO PRECIOS CUYAS REBAJAS SON COMPROBADAS.

CAMISAS
Blancas y de color liso, popelina muy fina; antes $ 55. Ahora $ 29; 2 por $ 50.00
Color, popelina rayada, finas, antes 50 pesos; ahora $ 35; 2 por....... $ 65.00
Color, popelina rayada, cuello pegado y 2 cuellos, antes $ 55. Ahora $ 39; 2 por......... $ 70.00
Color, popelina rayada, extra fina, antes $ 68. Ahora $ 52; 2 por ..... $ 100.00
Smoking, N.os 34, 35, 39, 41, 42, 43, finas. Antes $ 70. Ahora........ 49.00

PYJAMAS
de FRANELA inglesa. Antes $ 85. ahora $ 65; 2 por............$ 125.00

SWEATER
En colores de moda y pura lana, sin mangas. Antes $ 30; ahora......$ 19.00
En colores de moda y pura lana, con mangas. Antes $ 50; ahora ......$ 39.00

CAMISETAS
En popelina muy fina, tipo sport. Antes $ 35; ahora...........$ 18.00
En tela B. V. D. legítima, tipo sport. antes $ 25. Ahora.........$ 12.00

Pantalón de Baño
SALDO de pantalones de baño, en pura lana. Antes $ 24. Ahora ....$ 15.00

CUELLOS
ENORME variedad en tipos semiblandos y duros, a menos del costo, desde...........$ 0.50

ADEMAS, IGUALES REBAJAS EN: CAPAS DE BAÑO, BUFANDAS, CALCETINES, PAÑUELOS, ETC.

CORBATAS
MAS DE 4,000 dibujos diferentes, a precios regalados, a elegir, cada una, desde...........$ 1.00

CINTURONES
UNA GRAN PARTIDA en cuero fino, americano, legítimo, a.........$ 3.00

No sea Ud. de los Ultimos en Aprovechar Estas Oportunidades

KERRY
ESTADO 252 AHUMADA 324

OBRAS NUEVAS
RECIEN PUBLICADAS
1936

MEDICINA
DIAGNOSTICO DE LA ACTIVIDAD EN LA TUBERCULOSIS PULMONAR.
Dr. Castro, 1 tomo.
DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES INTERNAS.
Krehl, 1 tomo.
COMPENDIO DE HISTORIA HUMANA.
Schumacher, 1 tomo.
ALGUNOS ASPECTOS CLINICOS DE LAS HERIDAS POR ARMA DE FUEGO.
Bastos, 1 tomo.
LAS GRANULIAS.
Valdés Lambea, 1 tomo.
DIAGNOSTICO RONTGENOLOGICO ENFERMEDADES INTERNAS.
Assmann, 2 tomos.
ENFERMEDADES DEL PULMON.
Dr. Adolfo Bacmeister, 1 tomo.
ANATOMIA PATOLOGICA DE LA TUBERCULOSIS.
L. Aschoff, 1 tomo.

INGENIERIA
TRATADO DE HIDRAULICA.
Forcheimer, 1 tomo.
GEOLOGIA.
Prof. F. Frech, 3 tomos.
COMPENDIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES.
I. Rubio, 1 tomo.
MEMORIAL TECNICO, COLECCION DE FORMULAS, TABLAS Y REGLAS PRACTICAS
L. Mazzocchi, ing.

Otras Especialidades
ENCICLOPEDIA DE QUIMICA INDUSTRIAL.
Thorpe, 6 tomos.
REVISION TECNICA DE CONTABILIDADES.
Piqué, 1 tomo.
ADMINISTRACION FINANCIERA.
Quesnot, 1 tomo.
ESTADISTICA Y SU APLICACION AL COMERCIO.
Boddington, 1 tomo.
DICCIONARIO INGLES-ESPAÑOL y ESPAÑOL INGLES.
Apletton, 1 tomo.
EL CREDITO Y LA BANCA.
Lexis, 1 tomo.

Facilidades de pago

THE UNIVERSITY SOCIETY INC
CASILLA 3157 SANTIAGO. BANDERA 86 TELEF. 83255

me para recomendar la aprobación de este proyecto, que los parlamentarios en varias ocasiones han hecho de estas cuestiones una cuestión política, de favoritismo para ciertos sectores que dicen relación con sus electores.

Esta es una de las razones que se dan, como digo, para propiciar la aprobación de este proyecto.

Yo estimo por el contrario, que todo proyecto que tenga relación con aumentos de sueldos, con reorganizaciones de los servicios públicos, debe ser de incumbencia del Poder Legislativo de acuerdo con las atribuciones que le concede la Constitución al Congreso.

Darle mayores atribuciones, sin considerar el "abrumador trabajo" que ya tiene el Ejecutivo, lo considero hasta cierto punto inconcebible.

Todas las leyes que se dictan, por lo general, confieren al Presidente de la República la facultad de dictar su reglamento y determinar cuántas y cuáles han de ser las modalidades de su aplicación; y darle todavía la atribución, que necesariamente debe corresponder a los parlamentarios, de intervenir en esta clase de negocios, creo que es algo improcedente; y esto cuando conocemos la actitud del Presidente de la República frente a muchos problemas nacionales, cuando vemos amenazadas las libertades públicas en este país, cuando los servicios públicos se encuentran, a su vez, en una situación de completa irregularidad, cuando las malversaciones de los fondos confiados a la custodia de algunas reparticiones públicas, son el pan de cada día en este desgraciado país.

El que habla se ha permitido observar en varias ocasiones y ejercer una efectiva fiscalización sobre estos servicios, y ha podido constatar, como experiencia propia, la ninguna intervención que el Gobierno ha prestado a sus denuncias a pesar de haber intervenido reparticiones como la Contraloría de la República, que ha efectuado la comprobación de los hechos denunciados.

Todas estas razones que invoco en estos momentos en contra de estas atribuciones expresas para el Presidente de la República, hacen conciencia en mi ánimo para oponerme a que se traduzca este proyecto en una ley de la República, y ella sea, en consecuencia, una reforma constitucional.

Termino, señor Presidente, manifestando que creo que la Cámara en esta oportunidad habrá de rechazar este proyecto, porque él significa atentar contra los derechos que tienen los representantes del pueblo para intervenir en las cuestiones de la administración pública.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Señor Presidente, este proyecto de reforma del artículo 45 de la Constitución es, sin duda alguna, de una importancia considerable. Basta para ello considerar el hecho de que se hayan puesto de acuerdo diputados de partidos antagónicos, como el conservador y el radical, para presentar este proyecto de ley a la Cámara. Al efecto, este proyecto fué presentado por los señores Alfonso, Alvarez, González Videla y Urzúa, por el partido radical, y por el señor Irarrázaval y el que habla, por el partido conservador.

Yo creo, señor Presidente, que se trata, por eso, de un proyecto que es de interés no sólo para una colectividad política, sino para todos los bancos de esta Cámara.

Hoy día nos encontramos aquí con que tenemos que discutir este proyecto sin estudio, se puede decir, de ninguna clase. Los diputados que más intervención tuvieron en su redacción, no están presentes en la Sala. Yo creo que se impone entonces el aplazamiento de este proyecto, por lo menos hasta la sesión de mañana, y, por esto, hago indicación en tal sentido.

El señor RIVERA (Presidente). —En votación el aplazamiento.

—Votado económicamente el aplazamiento, fué aprobado por 29 votos contra 12.

El señor RIVERA (Presidente). —Queda aplazado el proyecto.

El señor RETAMALES. — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). Tiene la palabra el comité radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor RETAMALES. — Me bastarían dos minutos...

El señor RIVERA (Presidente). —Tiene la palabra el comité conservador.

8 — ABARATAMIENTO DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

El señor WALKER. — Señor Presidente, en una de las últimas sesiones de la Municipalidad de Santiago, se tomaron algunos acuerdos relativos a la Vega Central, que tiene gran importancia para los consumidores de verduras y frutas, especialmente para los pequeños agricultores, proveedores de Santiago y para los comerciantes que actúan dentro de aquel establecimiento, que son cerca de dos mil.

Me tocó asistir a una reunión propiciada por el Presidente de la Comisión de Subsistencias de la Municipalidad de Santiago. En esa comisión tomaron parte representantes de los agricultores, representantes de los comerciantes, representantes de los consignatarios o comisionistas, y la Municip. por medio de los miembros de su comisión aparecía representando a los consumidores de Santiago. Allí se oyeron todos los argumentos a favor y en contra de las nuevas medidas que pensaba tomar la Municipalidad de Santiago en lo referente a subsistencias y después de una amplia discusión y cambio de ideas, se estuvo de acuerdo en algunas medidas que beneficiaban a todos.

Desgraciadamente aunque el honorable señor Richard, Presidente de esa Comisión, presentó un voluminoso informe con un estudio concienzudo de estos problemas hubo de renunciar a la Presidencia porque aquellos miembros de la Comisión que habían estudiado detenidamente estas cuestiones de las subsistencias, habían dado un voluminoso informe que ha publicado la prensa pero se encontraron con que los municipales que no habían estudiado la materia opinaban diametralmente opuestos y pedían algunas medidas atentatorias a la libertad y que llevaban no al abaratamiento de los consumos, como lo pedía la Comisión de Subsistencias, sino que al contrario, llevaban al encarecimiento de ellos y a provocar toda clase de desturbios ante los atropellos atentatorios a productores y comerciantes.

Constantemente llegan hasta la prensa y hasta el Congreso ideas vagas de individuos que oyen por las calles que tal o cual cosa sería conveniente para el interés nacional.

Y la prensa, el Congreso y los Municipios, muchas veces toman ideas sueltas sin estudiarlas a fondo y producen grandes perturbaciones.

El señor RETAMALES.— ¿Me permite una interrupción, honorable colega?

El señor WALKER LARRAIN. —Con todo agrado.

El señor RETAMALES.— Yo concuerdo con las razones y datos que ha expuesto S. S. a la Cámara para establecer que no se ha dado en el clavo de las verdaderas soluciones al tomarse los acuerdos de la Municipalidad a que ha aludido S. S.

Uno de estos acuerdos, que me parece perfectamente absurdo, es el que se refiere a restringir al 50 por ciento el número de comerciantes minoristas en los mercados, en las vegas y en el matadero.

Señor: si analizamos los resultados contraproducentes que puede tener esta medida, sin duda que vamos a llegar a la conclusión de que ella es completamente absurda, tomando en cuenta que se trata de gente modesta.

El señor ZAPATA.— Es saludable, honorable colega, porque va en beneficio de la clase consumidora.

El señor RETAMALES.— No creo que el productor, señor Presidente, deba ser a la vez, el que va a sembrar, el que va a cultivar las chacras y el que va al mercado a vender los artículos. Sería absurdo.

Lo que se puede hacer es procurar llegar a un acuerdo para fijar el standard de precios de estos artículos, el precio máximo de ellos, así como los agricultores llegaron a fijar un precio mínimo del trigo de 60 pesos, llevando, sin duda, la tranquilidad a los agricultores, porque así tienen un margen seguro de utilidades.

Entonces, con el comercio minorista hay que hacer otro tanto.

El señor GUZMAN (don Eleodoro) — ¿Y qué hace el Comisariato?

El señor RETAMALES.— Para allá vamos...

El señor GONZALEZ (don Pedro).— ¿Qué se puede esperar del Comisariato; ya va a terminar el período presidencial y todavía no ha hecho nada?

El señor RETAMALES.—Esto de no tomar en cuenta la situación de los comerciantes y ponerlos en la calle sin medios de vida, porque no tienen profesión y se dedican a las transacciones comerciales, me parece absurdo.

Por esto, yo aplaudo la iniciativa del honorable colega que tiende a normalizar esta situación.

El problema consiste en establecer los precios de los artículos dejando un margen de ganancias conveniente al productor.

Lo demás, no es sino crear un mal más grave para el país.

El señor WALKER LARRAIN. —Agradezco la interrupción del H. D.

El señor VEGA.—¿Quiere permitirme una interrupción el honorable señor Walker?

El señor WALKER LARRAIN.— Con mucho gusto, pero pediría al señor Presidente que me prorrogara el tiempo.

El señor VEGA.—No tengo inconveniente por mi parte, para que se le prorrogue el tiempo a S.S. por el lapso que sea necesario.

El señor RIVERA (Presidente) —Solicito el asentimiento de la Cámara para prorrogar el tiempo al honorable señor Walker por diez minutos.

Acordado.

El señor WALKER LARRAIN.— Así tendré el mayor agrado en aceptar la interrupción del honorable señor Vega.

El señor VEGA.—Yo deseo presentar dos cuestiones no más.

Creo que será sumamente peligroso para el pueblo consultar y fijar en la misma ley la valorización de los productos en el mercado, porque si en realidad el Gobierno ha fijado precios de monopolio para el trigo, esto se ha traducido no en el abaratamiento del pan, sino en una mayor ganancia para los trigueros, y por esto no es posible fijar precios de monopolio a los artículos del mercado en que se expende directamente al público; existe una mayor posibilidad de abaratamiento de los productos siempre que haya libre competencia en el mercado.

El concepto aplicado a los trigueros no ha sido de ningún beneficio para el pueblo consumidor de Chile, sino que única y exclusivamente ha sido motivo de ganancias para los trigueros, molineros, etc.

De manera que encuentro pernicioso que se quiera aplicar el mismo concepto en la venta directa al público.

El pueblo tiene mayores posibilidades de comprar más barato los productos si hay libre competencia.

Nada más, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). —Permítame, honorable diputado: no hay número en la sala. Se va a llamar.

—Después de un momento.

El señor RIVERA (Presidente). —Ya hay número. Puede continuar S. S.

El señor WALKER LARRAIN.— Agradezco las interrupciones de mis honorables colegas, que prueban que la materia que he traído al debate de la H. Cámara es de importancia y en ella deben tomar parte miembros de todos los colores políticos.

Como decía el honorable señor Retamales, entre las medidas tomadas por el Municipio en una de sus últimas sesiones, figuran las siguientes: "Prohibición de vender directamente el producto al consumidor; debe pasar todo por remate; prohibición de que el productor venda por intermedio de un consignatario o concesionario; debe el municipio solo venderle; reducción inmediata del 50 o|o de los comerciantes, y algunas reducciones de derechos".

Como la H. Cámara comprenderá fácilmente, aquellos puntos que se refieren a reducir los derechos que se cobran en Vegas y Mercados, no puede sino aplaudirlos el diputado que habla, que durante 8 años ha estado luchando por el abaratamiento de las subsistencias en Vegas y Mercados, manifestando que uno de los motivos del encarecimiento proviene de los múltiples derechos que cobra el Municipio dentro de esos establecimientos.

Creo que las Vegas y los Mercados son sitios de público abastecimiento. Creo que así como podemos ir a nuestras plazas y jardines a respirar libremente el aire y a gozar de la hermosura del paisaje, lo mismo puede un pobre chacarero vender libremente sus verduras y frutas a quien quiera comprárselas y en la forma que quiera venderlas.

Pero, entre nosotros, señor presidente ha pasado una anormalidad.

En épocas pasadas, de decretos leyes, se dijo que era abaratar las subsistencias si tomaba el Municipio de Santiago la Vega Central. Los que la poseían entonces ganaban el quince por ciento. La tomó el Municipio, y, en lugar de abaratar el valor de la entrada de las carretas a la Vega y el valor de remate de los productos y el arriendo de locales, duplicó, o triplicó estos derechos. En vez del quince por ciento, logró que produjera aquella vega el 40 por ciento.

Esa política, señor presidente, la he combatido en la prensa y en el Congreso. Además pende de esta Cámara un proyecto del diputado que habla, que cuenta con la unanimidad de las dos comisiones reunidas; pero, desgraciadamente, móviles pequeños, pusieron piedras a este proyecto el cual no pudo llegar hasta los debates de esta Cámara...

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — Ha sido retirado Honorable Diputado.

El señor WALKER LARRAIN. — No ha sido retirado. Lo que hay es que algunos Diputados le hicieron objeciones, pidieron que se retardara su discusión; pero no ha sido retirado...

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — Fué retirado de la tabla.

El señor WALKER LARRAIN. —...insisto en lo dicho y espero que se traiga aquí, confiado en que encontrará una gran mayoría. Estas materias, tomadas sin estudio, repentinamente hiriendo los intereses más sagrados, no las puede aprobar la mayoría de esta Cámara.

¿Cómo van a aceptar mis honorables colegas que los que tienen gran cantidad de oro, o que posean palacios, puedan vender por intermedio del comisionista, y que el chacarero, que no puede abandonar su arado para vender el fruto del sudor de su frente, no pueda designar a nadie que lo represente?

¿No está estampado en nuestros códigos que cada cual puede elegir un mandatario que actúe por el que venda o ejecute por cuenta del primero cualquier mandato.

¿Por qué las verduras y las frutas, señor presidente no las puede vender quien quiera, donde quiera y como quiera?

El Municipio de Santiago lucra cobrando por la carreta que entra a un local de público abastecimiento, cobrando por el piso en que se detiene esa carreta; más allá, cobrando por el remate; un poco más allá, cobrando la comisión del piso al comerciante que recibe la mercadería y, por último, cobrando por sacar esas verduras y frutas del mismo mercado.

¿Es posible, señor presidente, que se haga esto en un sitio público de abastecimiento? ¿No me encuentran razón los honorables colegas en que, así como podemos respirar el aire puro y mirar libremente los paisajes, podemos comprar y vender en un sitio en que ya se ha pagado el arriendo del local, que es lo único que corresponde cobrar a la Municipalidad, dueña del terreno?

Yo creo que la Municipalidad ha invadido atribuciones. Es cierto que tiene derecho a cobrar los arriendos, pero no tiene derecho a cobrar por las compraventas, porque esto significa una nueva contribución, cuya autorización debe darla el Congreso y no la Municipalidad.

Se me dirá que todo esto se funda en un decreto-ley, pero todos bien sabemos en qué circunstancias y cómo se hicieron esos decretos-leyes, sin estudio ni preparación de ninguna especie, a la carrera...

El señor ZAPATA.— Como el decreto-ley N.o 50.

El señor WALKER LARRAIN —Ahora otro de los puntos sobre los cuales quiero llamar la atención, es que los chacareros no pueden vender sus artículos en venta privada, o sea, que los individuos que traen sus carretas con cualquier producto, aunque venga consignado a un consumidor, debe pasar por el remate. Esto significa que la Municipalidad cobra y percibe una buena comisión, y evita que el chacarero pueda vender su producto directamente al consumidor y, en segundo lugar, la Municipalidad se pone entre el productor y el consumidor, evitando que se den la mano, lo que sería ideal, pues así el productor entregaría directamente sus artículos al consumidor. Pero lo que ocurre es lo contrario: el productor debe ir al remate, donde tiene que vender sus carretadas de artículos. ¿Y qué significa esto? Voy a contar el caso que, sencillamente, pasa con las lechugas, por ejemplo, que llegan a la Vega Central. Hay ahí cuatro o cinco que disponen de un capital de doscientos o trescientos mil pesos. Estos, con el producto acaparado, lo pueden lotear si quieren; pero corrientemente lo detallan y venden las carretadas que les quedan a otros comerciantes, los cuales, a su vez, las venden a unos terceros, que son los que las hacen llegar al consumidor. Esto se repite a diario, y así lo he manifestado en repetidas ocasiones en esta H. C. El precio se multiplica enormemente y es corriente que el consumidor pague por la docena de lechugas el mismo precio que cuesta al primer comerciante el ciento en la Vega, es decir, ocho veces más.

El señor VALENZUELA (don J. de Dios).— Y todavía lechugas malas, regadas con aguas servidas, que causan muchos males.

UN SR. DIPUTADO.— Sólo las de Antofagasta son buenas.

El señor VALENZUELA (don J. de Dios).— Tiene razón Su Señoría...

El señor WALKER LARRAIN. Ahora, si procediera en forma contraria, o sea, que el consumidor recibiera directamente del productor las verduras, y que la Municipalidad no impusiera esta obligación de tener que pasar por el remate, para luego seguir con la serie de transacciones que he señalado, ¿no se tendría un producto más fresco y económico? Ahora bien, ¿por qué vamos a alejar al productor del consumidor sin más provecho que unos pesos más que ganará el municipio con su comisión de martillo?

¿No se venden todos los productos, en general, sólo con un comisionista?

¿No se hace lo mismo tratándose del oro que vale mucho en grandes cantidades? ¿Acaso no existe el intermediario entre el vendedor y el consumidor en forma de comisionista en el mundo entero.

El señor GUZMAN (don Eleodoro).— ¿Estaría de acuerdo entonces, su señoría, en eliminar a todos los intermediarios entre los productores y los consumidores?

El señor WALKER LARRAIN. —Ideal sería lo que dice su señoría, pero en la práctica universal es imposible suprimir a los intermediarios...

El señor VEGA. — Esos pericos son los que encarecen los artículos.

Yo quisiera que su señoría me contestara en forma categórica si se pueden suprimir los intermediarios.

El señor WALKER LARRAIN.— Su señoría se refiere a que hay inconveniente en mantener al comisionista entre el agricultor que vende sus artículos y el consumidor. Para evitarlo no habría más que las cooperativas.

El señor ZAPATA.— Lo interesante sería eliminar al consignatario particular y entregar la mercadería a los consignatarios municipales...

El señor WALKER LARRAIN. —El problema, a que se refiere el honorable señor Zapata es fácil de contestar...

Hoy día existe en la Municipalidad una Oficina de Consignación. El honorable señor Barros Torres, que tiene mucha práctica en estos asuntos, podría explicar a la Cámara lo que significa esto...

El señor VEGA. — Estos son los funcionarios que debían intervenir.

El señor ZAPATA.— Hay consignatarios municipales; sin embargo, los productos se recargan en un 80 o|o al consumidor por los consignatarios particulares.

Los consumidores debían comprar sus artículos a la oficina de consignación de la Municipalidad. ¿Por qué lo hacen a los consignatarios particulares?

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — Porque tiene acogotados a los productores...

El señor ZAPATA. — ¿Qué quiere decir con acogotado, su señoría?

El señor VEGA. — Que no los dejan respirar...

El señor WALKER LARRAIN — Esto es efectivo: la casi totalidad de las transacciones la hacen los consignatarios particulares que dan crédito y defienden a los chacareros, lo que no se hace con los consignatarios municipales.

En segundo lugar, como sus señorías lo saben perfectamente bien, para ser consignatario se necesita saber vender. ¿Cree su señoría que el Alcalde si se pone a vender sandías, va a venderlas mejor que el individuo que tiene puesto y clientela y que las ha vendido toda la vida?

El señor GUZMAN (don Eleodoro).— Por una razón, porque puede terminar con la usura de los particulares.

El señor RIVERA (Presidente) —No hay número en la sala.

Se va a llamar.

Después de algunos minutos.

El señor RIVERA (Presidente). —Ya hay número en la sala.

Puede continuar su señoría.

El señor WALKER LARRAIN.— Como ven sus señorías el diputado que habla está preparado para cualquiera objeción, porque durante años ha trabajado en esto, y él mismo es chacarero, y los mismos chacareros han sido los que lo han traído a la Cámara, y se honra en representarlos.

El señor RIOS (don Juan Antonio).— Le llamaremos el diputado chacarero.

El señor VEGA.— ¿Y no es empresario de los chacareros?

El señor WALKER LARRAIN.— No, señor.

El señor COLOMA. — ¿Por qué no pone, señor presidente, orden en la Sala?

El señor Ríos ha hecho observaciones que no hacen al debate, y el señor Vega igual cosa.

El señor WALKER LARRAIN. —Yo rogaría a mis colegas que me ayudaran con sus observaciones. Esta es una materia muy interesante.

¿Cuáles son las razones del encarecimiento de los artículos de consumo? En primer lugar, la baja del valor de la moneda, que ha traído como consecuencia una alza en las herramientas de laboreo, en las semillas, muchas de las cuales se traen del extranjero; el alza de los arriendos de tierras, y de los jornales.

El señor GONZALEZ (don Pedro).— Faltan muchos otros factores.

El problema es muy complejo y yo puedo mencionarle la mala circulación de los productos.

El señor WALKER LARRAIN. —Exacto, yo iba a seguir en mi enumeración.

El señor CASALI.— Permítame una interrupción, señor diputado.

El señor WALKER LARRAIN. —Con mucho agrado.

El señor CASALI.— Tengo a la mano el dato de lo que cuesta una ración al productor, y es de sesenta y tres centavos; y, en cambio, al consumidor le cuesta un peso sesenta y cuatro centavos, es decir, que entre el productor y el consumidor se recarga en un ciento setenta por ciento.

El señor WALKER LARRAIN. —Estamos de acuerdo.

Yo cité el caso de las lechugas, que se venden al consumidor ocho veces más caro de lo que las vende el productor.

El señor GUZMAN (don Eleodoro).— Por la actuación de comisionistas e intermediarios.

El señor LOIS.— ¡Los chacareros son terribles!

El señor WALKER LARRAIN —Por eso, señores diputados, creo que debemos hacer todo lo que de nosotros dependa para acercar el productor al consumidor.

El que habla, es muy partidario de las cooperativas— en lo que está cerca de los honorables colegas socialistas— pero creo que en forma más ecuánime.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Entonces es conservador socialista.

El señor WALKER LARRAIN —Digo conservador cooperatista.

Desde el momento que los agricultores y chacareros formen sus cooperativas, como existen en todos los países del mundo, especialmente en Dinamarca, y vendan directamente a las grandes sociedades, como, por ejemplo, a la Caja de Empleados Públicos, a la Caja de Empleados Particulares, ¿por qué no podrán tener ellos sus grandes mercados y venderles a todos los que forman parte de estas Cajas, lo que ellos, a su vez, compraran a las cooperativas de producción?

Eso es para mí una de las grandes soluciones; pero esta idea no llegará al terreno de los hechos, porque existe una ley que obliga a vender solamente por intermedio de la Municipalidad de Santiago, y sólo en la Vega Central.

¿Es posible que los 800 mil habitantes de Santiago tengan que pasar por las horcas caudinas de la Vega Central? ¿qué cerca de 3 o 4 millones de pesos que podría la Municipalidad sacarlos de los espectáculos públicos, de los mismos hipódromos, que condenan tantos colegas, los esté sacando del pan nuestro de cada día?

El señor LOIS.— ¡Amén!

El señor WALKER LARRAIN —Es necesario que nos juntemos todos. Tengo la completa seguridad de que los honorables colegas estarían de acuerdo conmigo en implantar algún procedimiento para mejorar esto; por eso voy a pedir que si no se consigue incluir en la convocatoria el proyecto de que soy autor y que puede servir de base para esto, en las próximas sesiones ordinarias lo trataremos. Mucho se ha hablado para corregir este estado de cosas...

El señor LOIS.— ¡Mucho se ha hablado!

El señor WALKER LARRAIN. —Y estoy seguro de que habrá un resultado favorable, porque la Municipalidad de Santiago contribuye al recargo de los productos dentro de la Vega, como lo dije hace un momento, desde que entra la mercadería hasta que sale; recargo por el derecho de entrada, recargo por el derecho de depósito, recargo por el arriendo de pisos, recargo por el derecho de martillo y aun derechos de salida por el productor; y se recarga, además, al productor, por la mala ubicación del establecimiento.

Cualquiera de mis honorables colegas...

El señor COLOMA — ¿Por qué no suspende la sesión por un momento, señor Presidente?

El señor VEGA.— Estamos en la chacarería.

El señor OPITZ.—No tiene inconveniente el H. señor Walker.

El señor AMUNATEGUI.— ¿Por qué no suspendemos la sesión?

El señor RIVERA (Presidente). —Si le parece a la Cámara, se suspendería la sesión.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto).—Yo tengo que decir dos palabras, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.—Yo me opongo.

Un señor DIPUTADO.—No se oponga S. S.

El señor MADRID (don Manuel).— Es muy interesante el debate.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor WALKER LARRAIN— Yo podría continuar en la sesión de mañana.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — Abramos debate, señor Presidente.

El señor OPITZ.—Suspendamos la sesión por media hora, señor Presidente.

El señor MADRID (don Manuel).—Por veinte minutos.

El señor WALKER LARRAIN — Levantemos la sesión. Yo podría quedar con la palabra para mañana.

El señor MADRID (don Manuel).—No, señor, suspendamos la sesión por 20 minutos.

El señor RIVERA (Presidente). —Le queda un minuto al H. señor Walker.

El señor WALKER LARRAIN.— Yo termino, señor Presidente, pidiendo a la I. Municipalidad de Santiago que postergue el cumplimiento de las medidas que ha dictado en su última sesión, y que nombre, mientras tanto, una comisión de representantes de los productores, de los comerciantes y de los consumidores para que aborde esta materia, porque no quiero que se tomen estas medidas sin estudio.

El señor ZAPATA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOIS.— Terminemos, señor Presidente.

9. INDICACION PARA SEGUNDA DISCUSION

El señor SECRETARIO — Los señores Walker, Barros Torres y Retamales formulan la siguiente indicación:

"La Cámara le pide a la Ilustre Municipalidad que suspenda los efectos de los acuerdos tomados sobre reformas en la Feria Municipal, mientras se nombra una comisión de productores, consumidores y comerciantes".

El señor RIVERA (Presidente). — Quedará para segunda discusión.

10) JUEGOS OLIMPICOS DE BERLIN. — PETICION DE OFICIO

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra el Comité Liberal.

El señor MADRID (don MANUEL). — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor MADRID (don MANUEL). — Señor Presidente, me voy a ocupar de una materia que creo de interés para el país. Me refiero al deporte. Especialmente es necesario ocuparse de este problema, porque nuestro país ha sido invitado a los Juegos Olímpicos de Berlín, que van a realizarse en agosto de este año.

Hasta la fecha, no se sabe absolutamente nada respecto a si nuestro país podrá participar en estos juegos.

El año pasado, en el mes de mayo, presenté a la consideración de la Cámara un proyecto de ley que consultaba fondos para enviar una delegación a los Juegos Olímpicos de Berlín.

En la Comisión de Hacienda que es a la que le tocó informar, después de interesantes comentarios y frases elogiosas para el proyecto, se manifestó que por muy laudable que él fuera, no podía aceptarse por cuanto significaba mayores gastos.

Debo hacer presente a la Cámara que el mayor tributo a que se refería este proyecto de ley era tan insignificante y tan fácil de aplicar, que no podía ser oneroso para nadie el que se hubiera puesto en práctica.

El proyecto a que me refiero establece un impuesto sobre los espectáculos; para aquéllos cuya entrada no fuera superior a 3 pesos, de 10 o|o; para los espectáculos de un costo no mayor de 6 pesos, 20 o|o; y para los de un costo mayor de 10 pesos, como los de los hipódromos, canódromos y otras empresas de juegos, un 30 o|o.

Como acabo de decir, la Comisión de Hacienda de esta Cámara se manifestó en el sentido contrario, esto es, diciendo que se trataba de un proyecto que iba a imponer cargas onerosas.

Yo estoy en desacuerdo con este modo de pensar; y es una lástima que a la Comisión de Hacienda le haya merecido este concepto el proyecto que tuve el agrado de presentar a la consideración de la Cámara.

Señor Presidente, yo creía, al presentar este proyecto, hacer algo no sólo en favor del deporte sino también estimular en parte a la mayoría de nuestra gente de escasos recursos que ama el deporte como un medio de perfeccionamiento físico, a la vez que como un recreo del espíritu.

Me parece que es innecesario entrar en mayores consideraciones para demostrar que el deporte es un elemento valioso para combatir muchos vicios, especialmente el alcoholismo, el juego, y otros que no es del caso nombrar.

Por estas razones, creí que era la oportunidad de hacer algo por el deporte chileno, y presenté ese proyecto de ley, sobre el cual he hecho ya algunas consideraciones.

El Comité Olímpoco Chileno está en la actualidad preocupado, dada la premura del tiempo, de conseguir fondos, para enviar la delegación a que me vengo refiriendo.

Y es el caso, recordar que existen dos leyes en vigencia, cuyos números no recuerdo en este momento, que imponen tributos en favor del deporte. Así, por ejemplo, la ley de alcoholes, de impuesto a los vinos, establece que el 5 o|o de las entradas que produzca dicho impuesto será destinado al deporte. Igual cosa debe hacerse con el actual tributo a los espectáculos: la ley que establece dispone también que el 5 o|o de las entradas que se perciban por este capítulo deben destinarse al deporte.

Pero la situación económica difícil por que ha atravesado nuestro país, desde 1931 hasta la fecha, ha impedido que las disposiciones legales indicadas se cumplan tal como están establecidas y, en verdad, los dos y medio millones de pesos que estas disposiciones legales producen por capítulo de impuestos, se han invertido en cosas ajenas al fin consultado en ellas.

Yo creo que esto merece un juicio crítico bastante severo, porque es obligación del Ejecutivo cumplir las leyes, tales cuales las ha despachado el Congreso.

Hasta la fecha, el Gobierno le debe al deporte chileno, más o menos, seis millones; y en el año último espero hacer los esfuerzos que sean del caso para que estos dineros no se lleven a Rentas Generales, sino que se destinen a lo que la ley dice.

Por esto es que, teniendo en la actualidad medios de estimular el deporte, lo vemos privado de esos medios, por razones de orden económico o de mala administración.

Quiero recordar un detalle...

El señor RIVERA (Presidente). Permítame, H. Diputado, no hay número en la Sala.

Se va a llamar.

Después de un momento.

El señor RIVERA (Presidente). —Ya hay número.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MADRID (don Manuel).— Como la Cámara, señor Presidente, presta poco interés a esta materia y como se desea levantar la sesión, voy a terminar mis observaciones, pidiendo que éstas sean transmitidas al Ejecutivo para que, en lo venidero, por lo menos, en el Presupuesto de 1937, se consulten estos fondos que se destinan a deportes.

Por otra parte, quería agregar un pequeño concepto: no es posible que por este descuido en que se encuentra el deporte, aun cuando se haya dictado leyes como aquélla de construcción de estadios, para dos años más, se le deje tan abandonado.

Ya se ven las consecuencias, señor Presidente. Nuestros hombres, nuestros atletas los hombres de esfuerzo físico, están totalmente deprimidos, decaídos, desmoralizados. Es así como hemos visto, por ejemplo, en el deporte del futbol, que sólo por casualidad un equipo nuestro logró vencer a visitantes de países vecinos.

Quiero, señor Presidente que estas ideas se transmitan al Ejecutivo, a fin de que, a la brevedad posible, se arbitren medidas para ayudar al deporte.

El señor RIVERA (Presidente). —Se dirigirá el oficio a nombre de Su Señoría, en la forma acostumbrada.

11.—CANCELACION DE LA CIUDADANIA AL DOCTOR NATALIO BERMANN.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). —Puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)— Hace poco tiempo, el Gobierno, con una precipitación que no tiene para resolver los problemas nacionales, dictó dos decretos: uno anulando la carta de ciudadanía al ciudadano Natalio Bermann y, otro, después, expulsándolo del país.

Con fecha 16 del presente, solicité se enviara un oficio al señor Ministro del Interior para que remitiera a la Cámara los antecedentes que tuvo en vista para la dictación de esos decretos en contra de un ciudadano que no ha tenido otro delito que ser miembro del Partido Socialista.

Deben ser, a nuestro juicio, tan formidables los antecedentes que ha tenido el señor Ministro para la expulsión de este ciudadano que, hasta la fecha, no ha llegado uno solo a la H. Cámara. Acabo de preguntar a la Mesa por si ha llegado este oficio del Ministerio, y nada.

Entiendo que cuando la Cámara o algún diputado solicita de los Ministerios algunos antecedentes,—máxime si se trata de asuntos que tienen el carácter de alarma que se le dió a este decreto, diciendo que el orden público estaba amenazado con actividades subversivas,—el señor Ministro debió apresurarse a dar a conocer las razones por las cuales se echaba del país a este ciudadano. Sin embargo, hasta la fecha no ha llegado ninguno de esos antecedentes.

Quiero pedir a la Mesa que reitere este oficio, pidiéndole al Gobierno las razones que tuvo para expulsar del país al señor Berman.

El señor RIVERA (Presidente).—Se dirigirá el oficio a nombre de S. S.

12. — INDICACIONES PARA SEGUNDA DISCUSION

El señor SECRETARIO.— Los señores Rodríguez y Cárdenas: Para que la H. Cámara se sirva solicitar del Supremo Gobierno la inclusión en la [...] sente convocatoria, de [...] guientes proyectos:

1.o El que conceda [...] a la Dirección de la [...] za del Ejército para el [...] desarrollo de sus activid[...] pago de gratificaciones [...] empleados y obreros.

2.o El que concede pensi[...] gracia a los precursores de[...] porte nacional, señores [...] niano Becerra y otros.

De los señores Walker y [...] vez:

Para que se haga pres[...] señor Ministro del Inter[...] antes de remitir al Congre[...] Presupuestos del próxim[...] se estudie la convenien[...] traspasar por medio de [...] yecto de ley la Partida [...] pítulo 03 Item 05 refer[...] los Agentes Postales [...] nados que figuran en [...] A de Variables.

De los señores Barros [...] y Coloma:

Para que la H. Cámara [...] de pasar de la Comisión [...] cial de Solicitudes Partic[...] la de Policía Interior la [...] tud de la señora Zumilda [...] vedra v. de Becerra, por [...] se de que en ella se hace [...] servicios de don Isidoro [...] rra Contreras, ex Redactor [...] Sesiones del H. Senado.

El señor RIVERA (Presi[...] te).— Quedarán para se[...] discusión.

13.—ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS

El señor ZAPATA.— Va[...] hacerme cargo de las obs[...] ciones que hace poco [...] el H. Sr. Walker Larrain.

El H. D. terminó sus ob[...] vaciones presentando un p[...] yecto de acuerdo en el [...] de pedirle a la Municipa[...] que postergue su resolu[...] nombrándose a la vez una [...] misión en que estén repr[...] tados los chacareros, los c[...] midores y los comercian[...]

En otra ocasión yo me [...] permitido formular un [...] de acuerdo en el sentido [...] insinuarle a la Municipalidad [...] cumplimiento de ciertas ob[...] ciones que tiene, en con[...] dad al reglamento y a la[...] denanzas porque se rige es[...] ganismo, y que tendía a [...] las a la práctica en [...] de ciertos sectores de la [...] obrera, en los momentos e[...] el país soportaba una [...] agudización de la cesantía [...] que no se pensaba, no obst[...] en el hermoseamiento de la [...] dad.

Cuando presenté un pro[...]



No permitas que tu hijo forme parte...

Allá van marchando y cada día aumenta más. Falanges de niños raquíticos cruzan las calles en camino de la desgracia.

Madre, no permitas que tu hijo ingrese al cuadro fatal, protégelo contra el raquitismo.

El raquitismo es producto de una mala nutrición, por eso defendedle. Dadle leche pasteurizada, con el sistema de «Stassanización», el alimento completo que contiene todas las vitaminas que un niño necesita para un perfecto desarrollo.

Madre, dale a tu hijo leche pura... pasteurizada. Todas las mañanas, un vaso de riquísima leche pasteurizada, nutrirá a vuestro hijo y lo alejará de la falange del raquitismo infantil.



CENTRAL DE LECHE SANTIAGO

EL AZUCAR SUPLE AL SOL

PONGA UD. AZUCAR FLOR A LAS FRUTAS DESABRIDAS POR FALTA de SOL

de esta naturaleza, fuí observado por parte de algunos diputados de esta Cámara en el sentido contrario a la intervención que la Cámara debiera hacer a un organismo como la Municipalidad que es un poder autónomo.

Ahora estoy seguro que la Cámara prestará a esta indicación su incondicional adhesión porque viene presentada por un colega que representa a la mayoría de esta Cámara. No se aducirán mañana razones contrarias a la intervención que, en este sentido, pudiera tener esta Corporación en las actividades de la Ilustre Municipalidad, ante el acuerdo que ésta haya tomado. No se aducirán razones de orden legal o constitucional...

A mí me extraña profundamente me ha llamado la atención que estas observaciones se hayan formulado por el diputado a que me refiero porque ellas entrañan, señor Presidente, la mantención de ciertos privilegios contra los cuales el consumidor, y aun los propios chacareros, luchan desde hace mucho tiempo.

Tengo a la mano un documento firmado por el presidente de la Liga Nacional de Defensa de los Campesinos Pobres, institución que agrupa en su seno las capas pobres del campesinado y...

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— ¿Me permite S. S.?

No hay número en la Sala. Se va a llamar.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor ZAPATA. — La Municipalidad tiene atribuciones en sus reglamentos, conferidas por leyes y por decretos leyes, para intervenir en esta clase de negocios, y ha tomado ahora último, medidas que tienden a ir a la supresión de los consignatarios particulares que son, precisamente, los causantes mayores del encarecimiento de estos productos porque nadie puede concebir que haya llegado en esta época a costar un ciento de choclos 50 pesos y, aún, 70 pesos."

Esta es una especulación odiosa que se hace por los consignatarios particulares. Estos individuos, tienen, señor presidente, maniatado al pequeño chacarero, que es mediero, que no tiene tierras, que las arrienda, que las trabaja en medias, o que tiene una parcela que está adquiriendo y que no tiene los elementos económicos indispensables para poner en trabajo aquel pedazo de tierra que está bajo su dominio para cultivarlo y se ve entonces obligado a recurrir a esta clase de judíos que están entronizados en la Feria Municipal y que especulan miserablemente con la clase pobre del campesinado.

Desgraciadamente la clase capitalista en este país ha dominado en todas las épocas y el Gobierno ha estado siempre en manos de los grandes latifundistas. Ellos se han dictado leyes para crear Cajas de Crédito Agrario, para tener Caja Hipotecaria y tienen, en fin, todas las facilidades para conseguir préstamos en grandes cantidades. En cambio para los campesinos pobres, para esos chacareros que no son poseedores de terrenos sino dueños únicamente de sus herramientas y de unos cuantos animales y de unos bue-

ños puños para cultivar el suelo, para esos no existe caja que pueda facilitar recursos económicos para trabajar. Entonces se ven sometidos a la explotación inmisericorde de estos especuladores...

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — ¿Me permite Su Señoría?

No hay número en la Sala. Se va a llamar.

—Después de un momento.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor ZAPATA.— Decía, señor Presidente, que las resoluciones que la Municipalidad de Santiago ha tomado en el sentido de ir a la eliminación de los consignatarios particulares, que son, precisamente, los que contribuyen al encarecimiento de los productos de chacarería que son expendidos en estas ferias municipales han sido muy acertadas. Esta cuestión viene siendo debatida desde hace mucho tiempo entre las fuerzas productoras, entre el elemento chacarero, aquel pobre campesino que no tiene tierras, que no es poseedor de tierras y que sólo es mediero, que es arrendatario o es parcelero, y que ha venido combatiendo siempre en contra de la intromisión de estos consignatarios particulares, que contribuyen, como lo dije, al alza de los precios.

Estos caballeros están sujetos a exponer en remates todos estos productos y no hacen más que alzar la merdacedría, acogotar al pobre chacarero y esquilmar al consumidor. Esta situación ha tenido como consecuencia, entonces, la creación de ciertos sitios aprovechando algunos terrenos eriazos, a orillas del Mapocho, en que el Comisariato de Subsistencia ha puesto unos almacenes para el expendio de estos artículos; pero estas medidas no tienen hasta estos momentos los efectos necesarios que exige el consumidor; no se ha llegado a los que son en realidad los deseos de la clase consumidora y no están tampoco interpretados los intereses de los chacareros porque el depatramento de subsistencias compra, a la vez, a estos mismos judíos de los consignatarios particulares, los productos después de someterlos al remate y alza consabida de estos artículos. En consecuencia, los Almacenes reguladores de subsistencias, administrado por el Comisariato, no prestan ninguna utilidad a la clase consumidora.

Este problema, señor Presidente, naturalmente que es bastante complejo. Pero la Municipalidad tiene conferidas por la Ley atribuciones para intervenir en favor de las masas consumidoras y evitar que las clases modestas se vean sometidas a la avaricia o a la especulación, al agio y a la desvergüenza de los consignatarios.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Me permito advertir al honorable Diputado que no hay número en la Sala.

—Después de un momento de espera:

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ya hay número. Puede continuar Su Señoría.

El señor ZAPATA.— Repito, señor Presidente, que los chacareros pobres no disponen de Cajas para solicitar estos socorros que les sirven para cultivar la tierra, para comprar semillas y para alimentarse durante la temporada en que tienen que estar atendiendo a los trabajos continuos de la agricultura.

Este privilegio es sólo para los grandes terratenientes de este país, no para los campesinos pobres, que es la clase mayoritaria para la producción de estos artículos que concurren a todos los sitios de consumo para entregarlos, y que se ven, como digo, sometidos a las especulaciones odiosas de los consignatarios particulares.

Tengo a la mano una petición formulada el 23 de enero por la Liga de Campesinos Pobres, en que solicitan que la Municipalidad intervenga en estos problemas que contribuyen al encarecimiento de estos artículos. En ellos solicitan la eliminación de estos consignatarios particulares que hacen vergonzosas especulaciones en los sitios de venta y en los mercados de consumo.

La Municipalidad ha tomado ya esta resolución.

Naturalmente, esto tiene que ser resistido por los que, hasta ayer, han hecho sus fortunas a costa de la explotación de que son víctimas los chacareros pobres.

No debo negar que estos consignatarios han sido el punto de apoyo de los grandes chacareros, de los grandes latifundistas, pero, como esa clase privilegiada, que son, en buenas cuentas, un número reducido, no puede estar contra el enorme porcentaje de chacareros pobres ni contra los intereses de la clase consumidora, que pertenece a mi clase, y a quien represento, es que— en ese sentido— doy mi aprobación, y felicito a la Municipalidad por haber tomado una determinación de esta naturaleza.

Para no cansar a la Cámara, ruego la inserción en el Boletín de Sesiones de los documentos a que me he referido: uno es una petición que el 23 de enero formuló la Liga de Campesinos Pobres a la I. Municipalidad, y el otro, una nota del 24, que se refiere a la ingerencia que debe tener la Municipalidad en ciertos abusos que se cometen con algunos chacareros pobres.

Rogaría al señor presidente se sirviera solicitar el asentimiento de la Sala con este objeto, a fin de evitar la lectura de esos documentos.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la H. Cámara para insertar en el Boletín de Sesiones los documentos a que se ha referido el H. señor Zapata.

Acordado.

Los documentos a que se refiere el acuerdo que precede, dicen como sigue:

"Santiago, 23 de enero de 1936. Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago.— Presente.

Distinguido señor:

Nuestra colectividad, compuesta de campesinos pobres y con ramificaciones en todo el país, ha creído conveniente dirigirse a esa I. Municipalidad, de acuerdo con resoluciones adoptadas por sus diversos órganos provinciales, planteando algunos puntos que son materia de ese órgano resolver.

El primer punto se refiere a la necesidad de renovar el procedimiento usado hasta hoy, con el envase de las papas.

Esta colectividad ha podido observar que el envase en estos tiempos de los "sacos de papas" da margen a una odiosa especulación de parte de los comerciantes que se dedican a ésto. Los precios que se cobran por cada saco son exagerados. Además son sacos en pésimo estado; los chacareros se ven precisados a comprar estos envases y luego deben engañar a los compradores, entregándoles un saco en mal estado con las consecuencias que es de imaginar.

El segundo punto se refiere a la necesidad de establecer una política más equitativa en el cobro de las entradas a la Vega Municipal, por el capítulo de carretelas y vehículos de transporte.

El Comité Ejecutivo estima que es una verdadera injusticia cobrar dos pesos de entrada por una carretela que apenas lleva a veces 10 pesos de artículo de consumo, y que se cobre al mismo tiempo el mismo precio de entrada a un camión que conduce mil o más pesos de productos. Además de la entrada, el chacarero debe pagar un nuevo tributo en el remate. Total: el valor de entrada, el interés del martillo, los gastos de desayuno, la comida para los animales, etc., etc., terminan por llevarse todo el esfuerzo al chacarero que lleva unos pocos productos. Esto es sin agregar el pago del flete.

¿Cómo podemos hablar entonces del interés efectivo de querer abaratar la vida?

El tercer punto se refiere a otro gravamen, que no tiene, a nuestro juicio, razón de existir, y él es el cobro de boleto de salida. Muchas veces el chacarero que, por lo general, lleva pésima ropa, pierde el boleto de entrada, y para poder salir debe pagar un nuevo boleto. Esto constituye un impuesto francamente especulativo: si el chacarero paga su entrada, es lógico suponer que ha cumplido su pago, y, en consecuencia, no debiera existir ninguna traba para salir.

Este procedimiento es francamente irregular y debe terminar. La Municipalidad podrá argumentar que se trata de una fiscalización, pero creemos que han de existir otros medios más eficaces, sin causar un daño a la economía de los campesinos que van al Mercado. Esta organización ha estudiado atentamente las desastrozas consecuencias del encarecimiento de la vida, y cree que ese Municipio podría buscar la solución del problema, empezando por intensificar más aun las relaciones comerciales entre el productor y la Vega, eliminando algunos factores de encarecimiento, como son los consignatarios particulares, los precios de las mesetas, la instalación de mesetas para los productores en las principales calles de la Vega y Mercado, y, finalmente, los préstamos a bajo interés a los productores.

Todas estas medidas forman un complejo que, sin duda, contribuirían, aunque no totalmente, a la rebaja de los artículos de primera necesidad que hoy el pueblo reclama con tanta justicia.

Por estas razones nos permitimos condensar nuestras peticiones en los siguientes puntos:

1.o— Devolución del envase de las papas;

2.o— Rebajar a sesenta centavos el valor de entrada por los vehículos que llevan productos al Mercado o Vega.

3.o— Eliminación del cobro de boletos a la salida, y eliminación del pago por dos veces.

4.o— Eliminación de los consignatarios particulares.

5.o— Rebaja de los derechos de las mesetas y vehículos que expenden productos.

6.o— Instalación de mesetas en las calles principales de la Vega y Mercado, a cargo de los productores.

7.o— Préstamos por cuenta de la Municipalidad, a los campesinos que se dedican al cultivo y que llevan sus productos al Mercado.

Sin otro particular, quedan atentamente de Ud.— CARLOS ACUÑA, secretario general."

Casilla 1196.

Santiago, 24 de enero de 1936. —Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago.— Presente.

Distinguido señor:

El Comité Ejecutivo de la Liga Nacional de Defensa de los Campesinos Pobres, ha estado últimamente recibiendo frecuentemente denuncios de sus asociados, los que transmití al señor Alcalde, en la esperanza de que se han de dar instrucciones al Departamento respectivo para poner término a las irregularidades.

Los campesinos se quejan de que los caladores de sandías extreman sus medidas de vigilancia, hasta el punto de sacrificar la casi totalidad de una carretela que lleva estos productos, después de haber encontrado una o dos sandías a medio madurar.

Ningún campesino se opone a que se mantengan las disposiciones llamada a la eliminación de la fruta verde, pero entienden que la medida que denunciamos a su conocimiento, es también contraria a toda finalidad comercial, ya que la misión que se ha tenido en vista al decretar dicha eliminación, es impedir el expendio de fruta verde.

Además es de público conocimiento, de que existe entre los funcionarios una arraigada práctica en la coima, y que los campesinos conocen perfectamente lo que da margen para ciertos favoritismos, por cierto, bastante condenables.

No deja de llamar la atención a este organismo central del campesinado, que cuando un productor lleva productos que están, según los caladores, verdes, se le autorice para vender siempre hasta completar el monto de la multa, lo que equivale a decir que por encima de la supuesta defensa de la salud de los habitantes, predomina una tendencia comercial a costa de la salubridad pública.

Luego después los productos eliminados caen en manos de una cantidad de gente hambrienta que pulula por la Vega, y en este orden de cosas no se ha tomado una determinación que siquiera pueda justificarse las rigurosas eliminaciones en forma mecánica que se hace de la fruta.

El Comité Ejecutivo de los Campesinos se permite elevar a su conocimiento estas anormalidades, en la seguridad de que se adoptará algún temperamento que ponga término a esta situación.

Atentamente de Ud.— CARLOS ACUÑA, secretario general."

14. — CAMPESINOS DE COLINA. — CONSTRUCCION DE UN TRANQUE

El señor ZAPATA. — Para terminar, quiero hacer una última observación...

El señor TORRES MOLINA. — Ya está bueno.

El señor ZAPATA. — Los campesinos pobres del pueblo de Colina y sus alrededores sufren hoy día las consecuencias desastrosas de los precipitados deshielos ocurridos en la cordillera. La rapidez y asombrosa precipitación de este fenómeno ha perpetuado en los chacareros nuevamente un estado de miseria tal que, es tanto más grave de la que fueron víctimas a raíz de las heladas de 1934.

Los campesinos retardaron las siembras ante el terror de nuevas heladas; pero ocurrió que los deshielos precipitados trajo en parte la escasez de agua que se produjo en ese sector y con ello la ruina de todas sus siembras.

El diputado que habla se ha referido en otras ocasiones a este mismo asunto y ha pedido la intervención de funcionarios, tanto del Ministerio del Trabajo como del Ministerio de Agricultura, a objeto de que solucionen este problema desastroso a que están sujetos los campesinos de Colina y sus alrededores.

Se ha llegado al colmo — podemos calificarlo de un verdadero crimen — de que a inquilinos y medieros de este sector se les negara cierta parte del agua de riego, y sus siembras, señor presidente, en lo mejor de sus brotes, en lo mejor de su cultivo, fueron arrasadas por los calores secados y, por lo tanto, arruinadas.

Los campesinos de este sector, se han dirigido al Presidente de la República, a fin de que ordene enviar ingenieros para que estudien este problema en un sector donde pueden aprovecharse las caídas de agua y construir un tranque que venga a evitar mañana nuevos cataclismos.

Pero, desgraciadamente, el Presidente de la República hizo traspaso de esta petición al señor Ministro de Agricultura y este Ministro de "tanto talento" y de tantos conocimientos del problema agrícola, ha exigido a los campesinos que le pongan a su petición cuatro pesos en estampillas para poderle dar curso.

A pesar de haber ya transcurrido más de dos meses y medio desde que se hizo esta petición, no se sabe que el alto funcionario citado haya enviado ingenieros agrónomos a estudiar este problema; y tenemos, señor Presidente, a los campesinos [illegible] tados, en la mayor miseria debiéndole a cuanto almacenero y despachero hay en este sector, y revolcándose en la miseria; en cambio, los grandes agricultores, aprovechándose de esto que llaman ellos sequía, especulan en connivencia con aquellos individuos que se llaman consignatarios y que van a ser arrojados como verdaderos leprosos de las ferias municipales...

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente) — Me permito advertir a S. S. que ha terminado su tiempo reglamentario...

El señor ZAPATA.—Yo rogaría a la H. Cámara que me concediera unos cinco minutos más.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la H. Cámara para concederle cinco minutos más al honorable señor Zapata y en seguida levantar la sesión...

15.—AUXILIO EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS DEL PUEBLO DE LAS HORTENSIAS. AGREGACION A LA CUENTA DEL PROYECTO RESPECTIVO

El señor ORTEGA.— En un minuto más vamos a entregar a la Mesa un proyecto en favor de los damnificados del pueblo de las Hortensias, que acaba de incendiarse.

En este momento estoy recogiendo las firmas y le ruego al señor Presidente que solicite el acuerdo de la H. Cámara para considerarlo agregado a la cuenta de la sesión de hoy.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la H. C. para agregar a la cuenta de la sesión de hoy el proyecto a que se ha referido el honorable señor Ortega.

16.—CAMPESINOS DE COLINA.— CONSTRUCCION DE UN TRANQUE

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Cámara para concederle cinco minutos más al honorable señor Zapata y en seguida levantar la sesión.

Acordado.

El señor ZAPATA.—He observado la negligencia que ha habido de parte del Gobierno para intervenir en esta situación que es delicada, que es grave para este sector. Y es tanto más grave por el hecho de que estos mismos campesinos no recibieron ninguno de los beneficios que concedió la ley 5558 para los que salieron perjudicados con las heladas del año 34...

El señor RETAMALES. — ¿A quiénes les repartieron la [illegible]?

El señor ZAPATA.—Voy a explicarle a S. S. Los municipios rurales tienen gran culpabilidad en la aplicación de esta ley, pues ellos así como cuando ponen en vigencia algunos decretos u ordenanzas para ordenar la limpieza de las murallas, de las acequias, etc., debió notificarse al no por empleados, por carabineros, como acostumbran los municipios de que se había dictado una ley de socorro a estos damnificados. A pesar de la intervención de las municipalidades en la aplicación de esta Ley, no hizo el menor esfuerzo en este sentido y otros municipios que se hicieron representar en estas comisiones cometieron innumerables estafas al fisco por este capítulo burlando a los damnificados.

En el pueblo de Colina debo dejar una vez más establecido que sólo el profesor de escuela fué el único que se acogió a los beneficios de esta ley.

En cambio, a los campesinos a quienes se les niega el derecho hasta de aprender las primeras letras, los que viven entregados al trabajo continuo de la tierra que son verdaderos esclavos, estos campesinos que no conocen los periódicos...

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Permítame, señor diputado.

No hay número en la Sala.

Se va a llamar.

(Después de algunos instantes)

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Ya hay número.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ZAPATA.— Sostenía, señor Presidente, que agravada la miseria de estos campesinos por los efectos de la helada del 34, y remachada ahora por la sequía y la testarudez de los terratenientes que disponen de cierta cantidad de agua para que los medieros y arrendatarios pudiesen regar para lograr en parte las siembras hechas, todo esto, señor Presidente, ha sido expuesto a la consideración del Supremo Gobierno, pero desgraciadamente en este país en que hoy domina la tiranía espantosa que el pueblo repudia, no ha sido considerada la situación de estos humildes campesinos...

El señor RETAMALES.— Yo le haría una pregunta a Su Señoría. El Gobierno dió dinero para indemnizar a esa gente. ¿Qué se hizo ese dinero? ¿Se fué entregado a los verdaderos damnificados.

El señor ZAPATA. — Gran parte de ese dinero lo aprovecharon algunas sanguijuelas que denuncie oportunamente en esta Honorable Cámara y que Su Señoría bien conoce.

Repito que esta ley no fué puesta en conocimiento de los campesinos afectados que además de ello no saben leer. Era obligación de las autoridades, de la Municipalidad, debió oportunamente dar a conocer y comunicarles por bando o carteles avisos que lleguen a su conocimiento, así como lo hacen los carabineros que concurren a poner en conocimiento de ellos algunas medidas de las Municipalidades cuando se trata de imponerles pagos, impuestos, etc. ¿por qué no concurrieron a dar este aviso ya que estos campesinos habían quedado sumidos en la miseria por estas heladas?

Yo hice gestiones y fuí hasta La Moneda y hablé con el Presidente de la República: fuí a exponer la situación miserable en que estaban estos campesinos. Muchos de los honorables colegas hicieron ciertas referencias... de esta visita que yo hiciera al Presidente de la República: pero conocedor profundo de esta situación de miseria en que estaba esta gente, me vi obligado y empujado por aquellos individuos que se morían de hambre, que sus hijos gritaban pidiendo pan, que sus mujeres reclamaban auxilio; así llegué hasta los estrados de La Moneda a señalarle al Presidente de la República la situación desastrosa en que estaba esta gente, pero todo esto se estrelló con la testarudez del actual Ministro de Agricultura...

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Han terminado, honorable diputado, los 5 minutos que le concedió la Cámara.

17.—AUXILIO A LOS DAMNIFICADOS DEL PUEBLO DE LAS HORTENSIAS. — INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor SECRETARIO — El señor Ortega formula indicación para que, a nombre de la Honorable Cámara, se dirija oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la convocatoria del proyecto que concede auxilios a los damnificados por el incendio del pueblo de Las Hortensias de que se ha dado cuenta en la presente sesión.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se dirigirá a nombre de esta Corporación el oficio que solicita el honorable señor Ortega.

Acordado.

—Se levantó la sesión a las 18.06 horas.

LA "FERIA DE MENAJE"
CATEDRAL ESQ. PLAZA DE ARMAS

Llama la atención a las

DUEÑAS DE CASA

que deseen completar su menaje con economía.

ESTA SEMANA BRINDAREMOS a UD. MAGNIFICAS OPORTUNIDADES

SERVICIO de cuchillería, para 12 personas, a...	$ 485.00	SERVICIO para té, semiporcelana inglesa, para 6 personas...	$ 170.00
SERVICIO de copas finas, talladas, compuesto de 63 piezas, a	$ 230.00	SERVICIO para té, porcelana alemana, para 12 personas...	$ 360.00
SERVICIO de copas en finos tallados, compuesto de 112 piezas, a...	$ 580.00	JUEGOS enlozados de 5 cacerolas, muy durables...	$ 120.00
		JUEGOS de 5 cacerolas con mango, muy firmes...	$ 65.00

SECCION LIBRERIA.
El más completo surtido en artículos para COLEGIALES.

PARA COLEGIALES

JUEGO lavatorio, 6 piezas, en color gris, desde...	$ 118.00	ESCOBILLAS para uñas, desde...	$ 0.90
LAVATORIOS sueltos, desde....	$ 11.80	CUBIERTOS para colegiales, 4 piezas...	$ 12.80
ESCOBILLAS para ropa, desde..	$ 3.20	VASOS para dientes, desde....	$ 3.50

ASEGURAMOS A USTED QUE NUESTRA CASA TIENE EL MEJOR Y MAS COMPLETO SURTIDO EN MENAJE PARA SU HOGAR, COMO TAMBIEN PRECIOSOS OBJETOS PARA REGALOS Y UN ENORME SURTIDO DE JUGUETES NACIONALES E IMPORTADOS.

"FERIA DE MENAJE"
PUENTE ESQ. PLAZA DE ARMAS.

REPUBLIC FILMS OF CHILE

REPUBLIC PICTURES

Tiene el agrado de poner en conocimiento de los señores Exhibidores del País que ha abierto sus Oficinas en esta Ciudad en la calle

Estado 260, Oficina 512

REPUBLIC FILMS OF CHILE se pone a la disposición de los señores Exhibidores, y les ofrece:

30 películas Sociales
16 películas de Cowboys
4 películas Seriales

Las primeras películas se estrenarán a principios del mes de Mayo próximo.

REPUBLIC FILMS OF CHILE

REGISTRO NACIONAL DE CONTADORES



¿Desea usted ingresar al Registro Nacional de Contadores? Con nuestro Diploma de **CONTADOR COMERCIAL** puede hacerlo.

Por oficio 622 del Ministerio de Educación Pública de Marzo de 1934, se establece que el Instituto "Pinochet Le-Brun" cumple con los requisitos que se exigen para que sus diplomados puedan ingresar al Registro Nacional de Contadores, previo examen.

El Instituto "Pinochet Le-Brun" (M. R.)

(Reconocido por el Estado como cooperador a la función educacional por decreto 1413, del Ministerio de Educación). Enseña por correspondencia los siguientes cursos:

DE ACTIVIDADES COMERCIALES: (22 cursos diferentes), y
DE ACTIVIDADES TECNICAS: (23 cursos diferentes).
DE ACTIVIDADES ESPECIALES.
CARICATURISMO,
ESCUELA ACTIVA,
AUTOSUGESTION Y MENTALISMO,
DETECTIVISMO,
DACTILOSCOPIA,
AVICULTURA,
APICULTURA,
PUERICULTURA,
RADIO.

Pida nuestra revista mensual ENTUSIASMO.
La suscripción vale solamente $ 5 al año.
Sírvase pedirnos informes hoy mismo y le enviaremos más detalles, sin compromiso alguno para usted; envíenos el siguiente cupón, llenándolo con letra legible:

CUPON
INSTITUTO "PINOCHET LE-BRUN".
Santiago, Av. Club Hípico 1410, Casilla 421, Teléfono 63272.
Dirección Telegráfica: IPILE.

NOMBRE ... CIUDAD ... CASILLA ... CALLE Y N.o ... CURSO QUE ME INTERESA ... Nac-Stgo.



DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO de ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para efectuar terminaciones en la ESCUELA DE HOMBRES DE CASABLANCA.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 18 de Marzo de 1936.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Propuestas Públicas

Se solicitan propuestas públicas para la provisión del siguiente material:

Coplas galvanizadas, de 13 mm.	10.000
Coplas galvanizadas, de 20 mm.	5.000
Coplas galvanizadas de 25 mm.	1.000
Coplas galvanizadas tapadas de 13 mm.	2.000
Coplas galvanizadas tapadas, de 20 mm.	1.000
Coplas reducción 20 x 13	5.000
Coplas reducción 25 x 20	2.000
Coplas reducción 40 x 25	1.000
Coplas reducción 50 x 40	200
Curvas galvanizadas 13 x ¼	5.000
Curvas galvanizadas 20 x ¼	5.000
Curvas galvanizadas 25 x ¼	1.000
Curvas galvanizadas 40 x ¼	1.000
Curvas galvanizadas 50 x ¼	500
Hilos cortes 25 mm.	500
Hilos cortes 50 mm.	500
Tees galvanizadas 50 x 13	500
Tuercas galvanizadas 13 mm.	500
Tuercas galvanizadas 20 mm.	1.000
Tuercas galvanizadas 25 mm.	500
Tuercas galvanizadas 40 mm.	500
Tuercas galvanizadas 50 mm.	500

Las propuestas se abrirán el 17 de abril de 1936, a las 3 P. M. en la Secretaría de la Empresa de Agua Potable de Santiago, Delicias 1128. Bases y especificaciones en la Oficina de Partes.

EL ADMINISTRADOR.

AVISO

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la adquisición de las siguientes partidas de cañería galvanizada:
25.000 m. de cañería galvanizada de 13 mm.
25.000 m. de cañería galvanizada de 20 mm.

Las propuestas se abrirán el 13 de Abril, a las 3 P. M., en la Secretaría de la Empresa de Agua Potable de Santiago, Delicias 1128.

Bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Empresa.

EL ADMINISTRADOR
31 Mzo.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO de ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para habilitar la enfermería y terminación del 3.er Piso del CUERPO CENTRAL DEL INTERNADO BARROS ARANA.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 18 de Marzo de 1936.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Compradores sitios a plazo, mejoreros Ley 5579, deudores del Departamento de la Habitación

Se avisa a las personas que se detalla a continuación que deben pasar al Departamento de la Habitación, Delicias 1489, antes del 5 de Abril próximo a cancelar sus dividendos pendientes, a fin de evitarse el pago de intereses penales y gastos de recaudación:

POBLACION "LO FRANCO"

Arce de la R. María.
Alvarez Rosa.
Aravena Miguel.
Arellano B. José
Arévalo Carlos.
Arancibia Carlos
Arrué M. Jorge.

Bossart José.
Baeza Pedro.
Benavides Celestino.
Benavides M. Salomé.
Bravo E. Antonio.
Barrios Federico.
Berríos Angela.

Cáceres Miguel.
Capot Juan.
Castillo L. Laura.
Cortez C. Alberto.
Calderón S. Fernando.
Cáceres Cupertino
Chacón José.
Campos I. Juan.

Díaz Eduardo.
Donoso M. Julio.

González C. Ignacio.
González Corina.
Galarce Juan.
Gangas Osvaldo.
Guzmán, Benerice de.
Gálvez Demetrio.
Garín Eduardo.
González N. Miguel.
Gutiérrez G. Juan.
Gutiérrez M. Juan.
González, Antonia de

Hidalgo Fermín.

Ilabaca Vicente.

Jopia Luis.

L. de González María.
Lefort Elena de

Moena José.
Morales Moisés.
Mickelsen Luisa.
Martínez Abel.
Muñoz Augusto.
Muñoz Manuel.
Molina Enrique.
Madrid, Josefina de
Madrid Felipe.
M. Opazo Luis.

N. de Fuentes Prosperina.
Navarro Manuel.
Navarrete José.
Núñez Etelvina.
Núñez Rómulo.
Núñez. Luis.

Orellana Juana de
Osorio Juan.
Otárola Flavio

Peña Juan.
Pino, Luis del
Pérez Aurelia.
Pardo Raúl.
Padilla José M.

Quinteros Leopoldo.
Quintana Nemesio.

Rojas Francisco.
R. de Serrano Juana
Rojas G. María.

Soto Cirilo.
Smart Leoncio.
Serrano Francisco.
Segovia Gustavo.
Sainz Marcos.
Silva Peña Abraham.

Torres Manuel.
Toledo O. Oscar.
Toledo Rosa.

Useta Ernesto.

Valdés Ernesto.
Véliz Salomé.
Viveros Faustino
Villalobos Carlos.
Valdés Elías.
Véliz Hugo.

Yáñez Ismael.
Yáñez José.

POBLACION ZAÑARTU

Azola Celia de

Briones José.
Burotto Ginebra
Belmar Lorenzo.
Bunster César.
Bandach Santiago.
Barr Marión.
Bórquez Germán.

Clifton Emilia.
Cruz Clodomiro.
Castro Alejandro.
Contreras Armando.
Chinchón Ernesto.
Cisternas Manuel.
Christensen Jorge.
Campos Juan.
Correa Manuel.
Díaz Hilda.
Durán Eduardo.
Daneri Julia.
Esponda Raúl.
Escobar Francisco
Espinoza Armando
Escobar Egidio.

Fischer Arnolfo.
Fuentes Juan.

Givovich Adriana.
González Gustavo.
Gajardo Raquel.
González Eduardo.
Gaona R. Eva.

Haltenhoff Miguel.
Haverbech Teodoro.
Hidalgo Raquel.
Herrera Rebeca.

Janifquer Marpia.
Jury Afrodita.

Lermanda Samuel
Leroy Carlos.
Leyton de F. Luisa

Martí Antonio.
Mejía Julia.
Moreno Manuel.
Marcou Alfonsina
Martínez Juan.
Martínez Renato

Núñez Manuel.

Olaguer Agurto

Phillips John.
Phillips Gmo.
Paria Manuel.
Pioza Fernando.
Puelma Raimundo.
Pérez Abraham.

Rieloff Héctor.
Rojas Amanda.
Rieloff Carlos.
Rojas M. Jorge.
Ramírez Aida.
Ramírez Olga.
Ramírez Graciela.
Reales v. de T. Lorenza.
Romero A. José.
Ravanello G. Clemente.

Schroder C. Alberto.
Sánchez R. Carlos.
Soto M. Manuel.
Samaniego Héctor
Serres B. Marcelo
Sarmiento Manuel

Toyo Manuel.
Tengoen Elvira.

Villanueva Carlos.
Veloz Luis.
Vallejos Eduardo.
Vargas de M. Carmen.
Valenzuela José.

POBLACION PRESIDENTE IBAÑEZ

Abarca Zacarías.
Acevedo Ricardo
Abarca Pedro.

Berstein Roberto

Claramunt Ramón.
González Elcira de

Núñez Pedro.

Reyes Emilia.

Soto Pedro.

Tapia Evaristo.

POBLACION VISTA MOSA

Alviña Luis.

Céspedes Juan.
Carrasco María S. de
Carrasco Juan.

Donoso Manuel.

Espinoza Juan.
Escobar Ruperto.
Espinoza Isaías.

González Manuel.
Garrido José.

Jiménez Eduardo.

Leible Aurora de

Mestre Alamiro.
Molina Carlos.
Marronis Teresa de
Martínez Luis.

Ortiz Cristina.

Pino Daniel.
Posada Angel.

Quinteros Ramón.
Quintanilla Carlos

Sarmiento Gabriel.
Saavedra Eduardo
Salinas Vicente
Soto María Inés
Vásquez David.

POBLACION COLON

Acevedo L. Carlos.
Ayala Bernardino.
Barahona Manuel.

Cabello Julio.
Cruz Luis H.
Cornejo Pedro.

Díaz Ernesto.
Delgado Ramona v. de

Espinoza Arturo.

Fuentes José.
Figueroa Manuel.
Fernández Florencio.

Gaete, Inés A. de
González, Angelina de

Lizama Ricardo.
Lenta Lucía.
Lenta Luis.
Lagos Floridor.

Meza Ramiro.
Martínez Domingo.
Milapuchún Rafael.
Morales Laura de
Markoff Basilio.
Matte Aurelia.
Morales Pedro.
Opazo José.

Pastene Pedro.
Pérez Herminia.
Pérez Oscar.

Román Rafael.
Reyes Echeverría Orfa.

Suárez S. Rosa
Salazar Francisca.
Saravia Antonio.
Sinchenco María de
Soto Gabriel.
Suazo Raúl.

Tapia Luzperfina.

Urrutia Germán.

Valenzuela Manuel.
Varela Froilán.
Valenzuela Juan.
Villaman José.
Vilo Juan de la C.
Valdenegro José.

POBLACION PEDRO DONOSO

Abarca Juan.
Araneda Laura.

Hurtado Luis A.

Sandoval Manuel.

Vallejos Ernesto.

Zúñiga Juan.

POBLACION SAN ROMAN

Alvarez José.
Adaro Luis y Daniel.

Bravo Pedro.
Berezner Enrique.

Contreras José.
Cifuentes Amelia

Drumond Víctor.

Fernández Juana de

Gasset Miguel.
Garrido Isabel de

Jordán Hortensia.
Maturana Valeria.
Manríquez Alvaro.
Montoya Mercedes.
Moreno Juan.

Navarro Nina.
Navarro Alamiro.

Osorio Julio.

Riveros José.
Reyes Ramón.
Ramírez Segundo.
Rojas Francisco.
Riquelme Modesto.
Rojas Mercedes v. de
Ramírez Gabriel.

Santibáñez José.

Tapia Francisco.
Tapia María de

Vera Modesto.

Wilton Patrocinia.

POBLACION ATACAMA

Aránguiz Hércules.

Díaz Juan de D.

Silva Humberto.

POBLACION LA LEGUA

Alvarez V. José.
Acevedo Porfirio.

Caroca Juan.
Cepeda Manuel.
Cruz, Manuel de la
Castillo Alberto.
Campos Jorge.

Donoso José T.
Fábres Avelino.
Frattino Aquiles.

Gómez Clara.
Gatica Ester de
González Víctor.

Herrera Manuel.

Mañas Francisco.
Merino Juan.
Maluenda Enrique
Mancilla Víctor.
Muñoz Juan.

Núñez Guillermo.

Prat Aurelio.
Pantays Alejandro
Peña Silva Juan.
Parra Moisés.

Quiroz Julio.

Rojas Carlos.
Rodríguez Eduardo.
Rodríguez Domingo
Rivera Gerardo

Soto Elvira A. de

Toro Francisco.

Vargas, Clara de

POBLACION SANTA ROSA DE LA LEGUA

Aguirre, Enriqueta de
Astudillo Elías.
Arias José M.
Araya O. Abel.

Bustamante Ismael.
Campillay Nicanor

Cerda Rosa A.
Clavel Oscar.
Castro Humberto.
Concha Victorino.
Cataldo Raquel.
Cortés Enrique.

Gutiérrez Enrique.
González Juan.
Garrido A. Miguel.
González Daniel.

Jorquera Juan.

Martínez Moisés.
Marín Julio.
Molina Segundo.
Morales Juan.
Maturana Jerónimo.

Olivares Hipólito.

Pizarro Manuel.
Pizarro Magdalena.

Reyes Roberto.
Ramírez Heriberto.

Suárez Antonio.
Suárez Julio.
Tobar P. Pedro.

Vega Juan.
Villarroel Heriberto.
Villarroel Manuel.
Videla Armando.
Vilches Toribio.

POBLACION RECREO

Arancibia Pedro.

Contreras Clodomiro.

Iturra Pedro.

Machuca Domingo.

Pedreros Manuel.

Vilches R. Manuel.

Yáñez Luis.

POBLACION BULNES

Araya, Isabel vda. de
Ahumada Luis.

Barrios Santiago.

Cifuentes de G. Celia.

Díaz G. José.

Godoy Aurora S. de

Hewitt Salvador.

Jara Lisandro
Lagos José M.
Leyton Víctor.
López A. Juan.
López Merenciana.

Merino Ernesto.
Mena Wenceslao.

Ortiz Nicolasa.

Pizarro Francisco.
Pérez Luis.
Palma Desiderio.
Pacheco Fidel.

Retamales Manuel.
Rojo R. Pablo.

Siccardi José.
Solís Emilio.
Silva Beno.

Tapia Fermín.

Ulloa Tirso.
Ulloa María del C.

Valdivia Olga.
Vásquez Leopoldo.

POBLACION TUPPER

Azócar Luis.
Aguirre Luis.

POBLACION LO NEGRETE

Antoine Wanda de

Chereaux Ricardo.

Moena Armando.

Ocampos Domingo.

Peregrini Gino.

Rojas Valdés Patricio.

POBLACION EL SALTO

Araya N. Miguel.

Bustamante Arturo.

Madariaga Hernán.

Robles, Mercedes de

POBLACION 21 DE MAYO

Arias Juan de Dios.

Milla Francisco.
Moya Terbina.
Martínez Luis.

Necolhueque Enrique.

Paredes Ernesto.

Ruiz Sebastián.

Peña Ramón.

Robles Elena de

POBLACION ROSEMBLUTT

Bustamante Froilán.
Barahona Raquel.
Collins Benjamín.

López Rodolfo.

Moris Guillermo.
Molina Juan.
Muñoz Fresia.

Ramos Eduardo.

Soto Víctor.

Valenzuela Enrique.

POBLACION EL CARMEN

Carrasco G. José.

Escárate Raquel

Figueroa Benito.

Garay Jorge.

Hernández Francisco.
Huerta Humberto.

Navarro Heriberto.
Núñez Aurelio.

Ramírez Alejandro.

Tapia Jorge.

VARIANTE SAN DIEGO

Contreras M. Domingo.
Cárdenas Jorge.

POBLACION MATUCANA

Carrera Guillermo.

Dauzet Pedro.

Labraña Juan.

Núñez Germán.

Riveros Luis.

Toro v. de C. Fidelicia.

POBLACION SAN JORGE

Carrasco Daniel.

Gutiérrez Mercedes.

Iturriaga Francisco

POBLACION SAN JUAN

Cáceres Carmelo.
Castillo María de.

Gutiérrez Luis.

Herrera Juan.
López Manuel.

Muñoz Efraín y Jorge.
Muñoz Celia.

Pérez, Sofía v. de.
Pinto Erasmo.
Pino Francisco.

Terraza Pedro.

Ulloa Hipólito.

Valenzano Carlos.

POBLACION ESMERALDA

Castillo Antonio.

VILLA SANTA ELENA

Díaz Juan S.

POBLACION BUENOS AIRES

Vásquez Emilio.

Donoso José M.

Poblete Samuel.

POBLACION AMERICA

González Julio.
González Heriberto.
Guital Félix.
Guerrero Bernardo.

Muñoz Eduardo.

Ríos P. Juan.
Riveros Juan.

Ugarte María.

Tapia Elcira de.

Valenzuela, Inés de.

POBLACION BUZZETA

Godoy Vicente.

POBLACION SANTA FILOMENA

Huerta Pérez Segundo.

Valenzuela Exequiel

POBLACION ACEVEDO

Jaña Gumercindo.

POBLACION GARIN

Barra Reginaldo.

Pinto Alicia.

Vergara Arsenio.

POBLACION RECOLETA

Lecaros Manuel.

Muñoz Juan.

POBLACION GERMANIA

López Alcaíno M.

Muñoz Víctor.

Riquelme Ruperto.

Solís V. Arturo.
Silva Antonio.

POBLACION BLANQUEADO

Mora Adán.
Morales Abel.

POBLACION VARGAS

Muñoz Magdalena.

Tapia Reinaldo.

Lorca Belisario.

POBLACION SAN JOSE

Soto Luis.

POBLACION CARABINEROS

Sánchez Jorge.

POBLACION LA CISTERNA

Ubilla Adolfo.

RESIDENCIAL SUBERCASEAUX

Zaky José.

POBLACION VILLASANA

Pesoa Augusta.

POBLACION LAS BRISAS

Quintero Jorge.

MEJOREROS

González M. José.

Hernández Ismael.

Moena Francisco.

EL DIRECTOR.

MARZO, 31.

Comisión de lancheros con el Subsecretario de Marina

Ayer en la mañana se entrevistó con el Subsecretario de Marina, capitán de fragata señor Guillermo Troncoso, una comisión nombrada por el Gremio de Lancheros de Valparaíso, para solicitarle algunas medidas de mejoramiento económico del gremio.

Fué acompañada por el diputado don Humberto Casali.

FALLECIMIENTO DE UN VETERANO DEL 79

LOS FUNERALES SE LLEVARAN A EFECTO A LAS 15 HORAS DE HOY

Ayer, a las 9 horas, dejó de existir en esta ciudad don Primitivo Palma Rodríguez, quien durante la campaña de 1879 al 84, fué cabo 1.o del 3.o de Línea y se encontró en los siguientes hechos de armas:

Pisagua, Chorrillos y Miraflores, Dolores, Arica y Tacna.

Los funerales de este viejo servidor de la patria se efectuarán hoy, a las 15 horas, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General, desde la calle Nataniel 1154.

Con el objeto de acompañar sus restos a la última morada, el Comando de Inválidos, cita a todos los veteranos pensionados a la hora indicada en la Plazoleta del Cementerio General.

CIRCULO FEMENINO HEROES DEL PACIFICO Y OFICIALES EN RETIRO

Mañana miércoles 1.o de abril, en Rosas 1858, a las 16 horas, se reunirá la asamblea general de socias para tratar de preferencia de la celebración del aniversario de la institución.

Sobre el problema de las subsistencias

CONVERSO AYER CON S. E. EL REGIDOR ECHEVERRIA

En la mañana de ayer fué recibido por S.E. el Presidente de la República el regidor municipal don José A. Echeverría.

El señor Echeverría hizo a S. E. una exposición de referencia edilicia en cuanto se relaciona con el problema de las subsistencias, que la ha preocupado especialmente todo este último tiempo.

EL ESCANDALO DEL "RIVER PLATE" DE MONTEVIDEO EN PARIS

LA DESGRACIADA ACTUACION DE ESTE EQUIPO HIPOTECO LA GLORIA OLIMPICA DE LOS CELESTES

COMENTARIOS DE LOS CRONISTAS PARISIENSES

"La Nación", de Buenos Aires, inserta en su edición de ayer una correspondencia especial de su agencia en París refiriéndose a la penosa impresión que produjo el cuadro de River Plate, de Montevideo en su match debut con la selección de París el 19 de marzo último y que, como informó el cable oportunamente, motivó el regreso inmediato de la delegación y la correspondiente cancelación de su jira por Europa.

Como se trata de un asunto que ha alcanzado verdadero revuelo en los círculos deportivos mundiales, y dada la trascendencia de las declaraciones que se emiten en la indicada correspondencia, la trascribimos a nuestros lectores.

"Como lo ha adelantado el cable, el cuadro Montevideo Combinado inició con desgracia su jira a través de Europa. Precedidos de la reputación que merecieron sus mayores allá por 1924, 1928 y 1930, y ganadores del primer Campeonato Mundial de Fútbol, aquella fama bien cimentada por los equipos nacionales uruguayos le fué prestada con exagerada y acaso con interesada generosidad, a la selección montevideana que contendió en el Parque de los Príncipes con la representación de la Liga de París. Así el resultado del tanteo y el comportamiento de los uruguayos en la cancha decepcionaron al público francés. Puede decirse que decepcionado también a la afición europea, pues con el mismo interés que en Francia esperábamos en Yugoeslavia, Bulgaria, Suiza, Holanda, España y Portugal.

Por su juego peligroso, su excesiva nerviosidad y por sus gesticulaciones, todo ello sin justificación posible—maneras de comportarse desconocidas por estas latitudes—, el Montevideo Combinado dió una penosa impresión de su potencial y de su deportividad. Lástima grande y minúsculo el resultado (1-1) para tan largo viaje. Por el entrenamiento incompleto y la discutible eficiencia de los uruguayos, el cuadro formado por la Liga de París apareció dotado de una máxima velocidad y hasta de una val[illegible] insospechada.

La atmósfera primaveral que ofrecía el Parque de los Príncipes convirtióse demasiado pronto en ambiente de guerra civil y la asistencia amable que supo saludar con sus aplausos indistintamente a los dos equipos, al ver alevosamente caídos a los suyos, convirtióse en un público hostil. El Ministro del Uruguay, los dirigentes de la Federación Internacional y los de la Liga de París hubieron de esforzarse para que el match llegara a su término, secundados en el último cuarto de hora por el jugador franco-uruguayo Pedro Durat, quien se prestó a arbitrar cuando el juez belga M. Baert, ofendido y agredido, retiróse de la cancha. Mientras tanto, el abundante servicio policial que cuidaba del orden tomó disposiciones para proteger la salida de los jugadores visitantes. Muy lamentable.

Tan lamentable reseñarlo y comentarlo que preferimos ceder la palabra a los cronistas locales, que han reflejado al unísono en sus comentarios la mala impresión que en esta ocasión han dejado los uruguayos a su paso por París.

"Los jugadores de Montevideo—escribe Gaston Benac—discuten con el público. Van, vienen, discursean mientras la concurrencia protesta... Los incidentes menudean. Acuden intérpretes para hacerse entender por los visitantes y el match se reanuda, pero por poco tiempo. El delantero centro uruguayo Cadilla provoca, en efecto, un mayúsculo incidente. Da intencionalmente un puntapié a Jordan, dejándolo tendido en tierra. Como el golpe ha sido visible la multitud protesta, silba. Se interrumpe el juego. Cadilla amenaza a los jugadores franceses y a duras penas se logra dominar al rabioso futbolista.

Interviene la policía.

Se grita, se discute. Finalmente Cadilla es expulsado y después de un cuarto de hora de interrupción vuelve a reanudarse el match, que se resiente por tan deplorables incidentes, resultando descosido, incoherente... ¿Pero qué pasa? Los jugadores del cuadro de París aguardan en la cancha desde hace ya minutos y los uruguayos no aparecen. En el vestuario se parlamenta: Montevideo reclama la readmisión de Cadilla. El árbitro no lo consiente. Por fin, después de intervenir personalidades uruguayas (el propio ministro del Uruguay) vuelven al campo (once, aunque no Cadilla)... Las incidencias se producen. Los uruguayos no acatan las decisiones del árbitro. En un nuevo altercado un jugador amenaza con el puño al juez; llega a darle un puntapié. Y ante esta actitud de los uruguayos el juez de campo se retira. Jamás viéronse tales maneras en una cancha de football. La multitud grita: "¡Expulsión! ¡Descalificación!"

"Se ha confundido a Montevideo con el Uruguay—comenta Charles Couteller—. La selección que vimos evolucionar en nada recuerda al equipo nacional, vencedor en dos torneos olímpicos. Poseen una clase relativa, pero colectivamente no ofrecen habilidad alguna. En cuanto a su deportividad, lo menos que puede decirse es extrañarse de su agresividad y descortesía, impropias de pretendidos jugadores internacionales. Brutal y voluntariamente hirieron a Diagne, Mercier, Jordan y Veinante.

La cancha fué invadida y la policía hubo de intervenir. Jamás vimos tal desorden, y el descontento del público estaba totalmente justificado. El cronista de nuestra sección de catch-as-catch-can sería el calificado para dar su impresión sobre esta partida, pues por la culpa de los seleccionados de Montevideo el terreno de football fué a menudo más bien un ring..."

"Jamás al Parque de los Príncipes—refiere Maurice Pefferkorn—acogió una multitud deportiva más desinteresada... Para esa multitud eminentemente sportiva, esto fué un rudo golpe. Asistió al hundimiento de todas sus esperanzas, de sus más generosas ilusiones.

Ayer los uruguayos desmintieron su pasado. Han deshecho la soberbia y magnífica tradición de sus mayores: no poseen ni su prestancia atlética, ni el brío técnico, ni la elegancia en los movimientos. Mas esto nada sería si no hubiéramos asistido a una lamentable quiebra del espíritu deportivo.

Todo cuanto pueda imaginarse de incorrecto, de fraudulento, hasta de odioso en materia deportiva, ofreció el quipo de Montevideo a lo largo del match... Todas las decisiones del árbitro fueron protestadas, ¡y de qué manera! Y por si ello no bastara, llegaron a agredirlo. Incalificable actitud la de estos seudos deportistas. Hemos dicho que el golpe ha sido duro para el público parisiense. Lo será mayor para los autores de esta farsa. En una hora han destruído la admiración y la amistad que los sportsman franceses sentían por los uruguayos. Todo el beneficio moral y sentimental que conquistaron los vencedores olímpicos de 1924 y 1928 se ha volatilizado, desaparecido por este puñado de jugadores indignos que queremos creerlo, usurpan un pabellón glorioso para cubrir su averiada mercancía.

Jamás hemos visto esto en un campo de football. Y no lo veremos más: es nuestra firme esperanza. Parécenos imposible que escándalo tal quede sin sanción. La que se merecen es simple y radical. Que este cuadro emprenda hoy el camino de vuelta. Por de pronto, se hace indispensable que los matches concertados en Francia sean anulados. La Federación Francesa de Football está calificada para prohibir ulteriores exhibiciones".

"Hay fechas memorables—dice el cronista Jean Eskenazi—. La del 19 de marzo de 1936 quedará por largo tiempo en la mente de cuantos se interesan por el fútbol y estuvieron presentes en el Parque de los Príncipes. Fué una triste jornada para el juego de la pelota. Pero esto no quedará así, y es de esperar que próximamente zarpe un barco para llevarse a su país este cargamento de "toros escapados de la pampa"... En un cuarto de hora Montevideo ha minado su reputación de diez años. Si es ésta la faz verdadera del juego del futbol, preferiríamos ocuparnos del juego de la lotería..."

"Durante algunos minutos—ha escrito, por su parte, René Lehmann—el público pudo creerse transportado al Uruguay, donde, como se sabe, los jugadores discuten las incidencias y hasta abandonan la cancha para darse de puñetazos. Nuestra decepción es tanto mayor cuanto que el Uruguay dejó en Francia inolvidable y magnífico recuerdo. Vimos en 1924, y después en 1928, la demostración uruguaya de tal virtuosidad, de tal elegancia de juego que fué para nosotros, deportistas, toda una revelación. Los jugadores de Montevideo han empañado la reputación del Uruguay. Es de desear que se adopten sanciones contra estos delincuentes del deporte y, sin tomar las cosas por lo trágico, invitemos a las federaciones sudamericanas a elegir para representarlas a deportistas y no a púgiles desocupados".

"En medio del abucheo general y entre silbidos, los uruguayos ganaron el vestuario—dice "Le Temps".— La lamentable exhibición a que acabamos de asistir fué suficiente para anular la reputación sólidamente lograda que los jugadores sudamericanos dejaron en París y en Europa entera a raíz de los torneos olímpicos de 1924 y 1928. El partido que ayer hicieron los jugadores sudamericanos merece sanciones. Esperamos que la propia Federación Uruguaya, conocedora del informe del árbitro, señor Baert, tomará las decisiones que se imponen. Desde luego, en las esferas sportivas solicitase que todos los matches que habían de jugarse en Francia por el equipo de Montevideo sean pura y simplemente anulados".

"Autorizando esta jira europea de una "troupe" de jugadores de segunda clase y presuntuosos—dice Jacques de Ryswick—y, lo que es aun peor, brutales y desprovistos de espíritu deportivo, la Federación Uruguaya de Fútbol ha prestado un flaco servicio a su prestigio, tan brillantemente defendido por sus precedentes representantes. No hay que permitir que tales gentes repitan el deplorable espectáculo dado en el Parque de los Príncipes. Hay que esforzarse para que interrumpan, desde luego en Francia, una jira que amenaza terminar muy mal y con la cual nada ha de ganar el deporte".

"Marchaos y no volved más—ha escrito Robert Marchand.— Llevaos vuestros gestos teatrales, vuestras brutalidades, vuestras amenazas, vuestras incorrecciones de toda especie. En Francia no las queremos. Sabemos ahora que no sois jugadores, que para vosotros el football es un juego de carnicería, que golpeáis a vuestros árbitros, y después os golpeáis al pecho invocando al cielo... El propio Ministro del Uruguay no pudo conteneros. Tornasteis a la cancha tan furiosos, tan desencadenados como cuando os retirasteis. No agradecisteis el gesto de Delfour, quien, debiendo lanzar un penalty-kick, pasó la pelota al guardavalla. Es un regalo que no os merecíais... Merecíais, al contrario, ser expulsados de la cancha. Por la policía... Marchaos y no volved más".

Todo esto y mucho más (nos hemos ahorrado otros epítetos) se ha escrito en la prensa de París. En cuanto al árbitro, M. Baert, de nacionalidad belga, hizo las siguientes manifestaciones: "Llevo arbitrados numerosos matches: jamás me encontré en presencia de semejante concepción de football. Una primera llamada al orden— cuando el centro delantero francés, fué herido por el defensa Fernández—resultó vana; poco después expulsé al delantero uruguayo de color, que propinó voluntariamente un puntapié al centro medio parisiense y me negué a substitución del culpable. Durante el descanso, cediendo a instancia de los dirigentes de la Liga de París, toleré que Cadilla fuera reemplazado. Creí calmarlos con esto. Era mucho esperar de ellos. Su capitán, Fernández, correspondió dándose una patada y dos puñetazos cuando ordené un penalty-kick contra su campo, por carga violenta del arquero uruguayo al centro forward parisiense. Ordené la expulsión de Fernández, negándose éste a abandonar la cancha. Considerando que el partido se escapaba del marco deportivo, interrumpí el match, dirigiéndome al vestuario. La Federación Internacional será informada de tan intolerable conducta. Hechos tales no pueden tener repetición"

Dijimos en el comienzo que los uruguayos, al decepcionar al público de París, habrán decepcionado a la afición europea. Al cerrar esta correspondencia, llega de Amsterdam la noticia de que la Federación Holandesa de Football ha anulado los dos matches concertados con el combinado de Montevideo. También se da por seguro que el match de Sofía no se celebrará. El de Marsella, desde luego; no se realizará. Es posible que otros países sigan estos ejemplos.

La Liga de París— que participó en cierta manera en la organización de esta jira desgraciada.— se reunió después del match realizado en el Parque de los Príncipes y si no tomó el acuerdo de aplicar o solicitar sanciones, acordó, en cambio, "aconsejar al equipo de Montevideo, abandonar sus proyectos de matches en Europa, ofreciéndose a realizar las gestiones necesarias para facilitar su regreso al Uruguay". Pero la Federación Internacional de Football dirá la última palabra en cuanto a las sanciones.

Pedro Duhart, por su parte, afectado por el comportamiento de los montevideanos, ha declarado que "sólo desea que un día el Club Nacional de Montevideo, su club, venga a jugar a París, a fin de rehabilitar el football uruguayo".

Nadie más interesado, en efecto, que el propio Uruguay en borrar esta desdichada jornada y volver por los fueros de su deportividad y de la valía de sus footballistas.



Lorenzo Fernández, después de haber agredido al referee mantuvo su actitud provocativa contra el público, que no salía de su asombro ante lo ocurrido

Wanderers de Montevideo y el Centenario de Valparaíso

Durante la reciente visita del equipo del Wanderers de Montevideo al vecino puerto, recibió la invitación oficial de la Ilustre Municipalidad a fin de que venga a participar en el campeonato internacional de football que se llevará a efecto como uno de los números principales de la celebración del Cuarto Centenario de la fundación de Valparaíso.

Los jefes de la delegación, agradecieron la invitación y quedaron de patrocinarla con entusiasmo a su regreso a su patria ante las autoridades correspondientes.

Excursión a la cordillera

Justificado entusiasmo ha despertado entre los socios del Touring Club de Chile la próxima excursión anual a la cordillera, a la caza de guanacos; la que se realizará en los días de Semana Santa.

Hasta este momento pasan de 30 los socios inscritos, y las personas que sin ser socios se interesen por participar, pueden pasar por la Secretaría del club a informarse.

La excursión es gratuita, sólo que cada cual debe costearse su equipo y participar en el contrato de las tropas de mulas, y el personal de servidumbre.

El Directorio se encarga de obtener el permiso, para el caso que la caravana llegue hasta pasar la frontera. Como ya hemos publicado, los excursionistas se irán en autos hasta más allá de Los Queltehues, para seguir después hasta el llano del Piuco, donde hará su primer campamento.

El Consulado argentino, como es su costumbre, dará toda clase de facilidades, para el caso de pasar con armas, a frontera argentina.

ANIS "CRAV"

Asoc. Ciclista de Santiago

Para hoy a las 21.30 horas está citado el Consejo Superior de Delegados, que compone la Asociación Ciclista de Santiago, que dirige el señor Leonidas A. Garnhom M., en Cochrane N.o 724, interior N.o 2.

Se encarece la asistencia a los delegados, señores Mayo, Cepeda, Fuenzalida, Araya, Contreras, Barra, Méndez Miño y Aguirre, por haber importantes asuntos que resolver, relacionados con la construcción del Velódromo Santiaguino en la Maestranza de San Eugenio.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA. Catedral 1330, Teléf. 60769-84835

LEOPOLDO ORTEGA N. VICTOR SANTA CRUZ S. JOSE RAFAEL ECHEVERRIA Y Huérfanos 972. Piso 6.o, Oficina 604. 12 M.

NARCISO SEPULVEDA FERNANDEZ Abogado. Particiones. Jurisdicción Voluntaria. Juicios Civiles y Criminales. Huérfanos 1142, Oficina 26. Abril 24

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269 4.o piso oficina 403. Teléfono 82222.

Dr. ALBERTO ORTIZ FUENTES Cirujano-Dentista. Especialmente cirugía oral. Extracciones difíciles. Consultas de 2 a 5 P. M. Catedral 1582.

Dra. ALICIA MELENDEZ CRUZ Cirujano-dentista. República 12. Diariamente 2 a 7. 15 Abril

MEDICOS

RAUL ORTEGA Enfermedades de niños.— Monjitas 779, 3.er piso. 3-4 1/2. Teléfonos: domicilio 81624; oficina 85309.

MARCOS VERGARA LETELIER Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Moneda 1011 2.o piso.

ROBERTO KOHAN Enfermedades niños. Rayos X. Sollux, 2-4. Teléfono 85757. Londres 79 B. M.—24

Dr. MARTINEZ VILCHES Oídos, Nariz, Garganta. 1.30—4 Ahumada 35. Teléfono 89844

Dr. UGALDE Clínica Privada. Cirugía de Señoras. Alameda 2384. 9.12. 3-8. Venéreas, sífilis, blenorragias, estrecheces, prostatitis, impotenca. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732. N!!O.

DOCTOR CASTAÑON Pulmón, 4-5. Agustinas 1269, Edif. "LA NACION", 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.

DR. CORVALAN CORREA Garganta, Nariz, Oídos. Consultas: 2 - 5. Dieciocho 84. Teléfono 63007 21-Ab.

DOCTORA LUISA PACHECO PIZARRO DE AVILES Médico-cirujano. Especialista enfermedades de señora y niños, 2 a 6. Nataniel 475. Teléfono 86762

OPTICOS

OSCAR HAMMERSLEY Optico, Optometrista titulado. Lentes, anteojos científicamente adaptados. Bandera 290, frente Banco Edwards. Casilla 3164. Teléfono 64587.

PEDICUROS

CONTRERAS Y Sra. MARY Pedicuros-cirujanos. Estado 260 Oficina 102 Entrepiso. Teléfono 84652 Santiago.

MATRONAS

VIRGINIA CASTILLA Partos. Ginecología. San Francisco 383.

BLANCA PINEDA, ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. 31 Mzo.

ANNELIES GEISSE Titulada Chile - Alemania regreso. Maternidad particular. Victoria Subercaseaux 38, frente Teatro Septiembre 10 Mzo

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO Ginecologista. Unión Americana 627. Teléfono 04237. 31 Mzo.

VETERINARIA

INSTITUTO BIOTERAPICO "GARSIRA" Atención clínica de animales mayores y menores Dr Mario Cornejo Merino. Vergara 471 Teléfono 60253 Casilla 1641 Consultas: 9 a 12 y de 3 a 6

CLINICAS

LABORATORIO, AVENIDA ESPAÑA 32 Exámenes sangre, $ 10; orina, $ 5; curaciones venéreas. Inyecciones, radiografías pulmonares, Radioscopias. Radiografías dentales. 26 Abril.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1077, teléfono 61842; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303 teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 28; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82218; Asilo de la Caridad, Colón 2034 teléfono 32281; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334 teléfono 88263; Asilo San Francisco de Regis Libertad 33 teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 68254; Clínica Alemana Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 348 teléfono 61407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364 teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 63948; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434 teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3304 teléfono 61226; Maternidad Susana Palma de Alessandri Placer 1327, teléfono 61514

FARMACIAS DE TURNOS

SEMANA DEL 28 DE MARZO AL 4 DE ABRIL DE 1936

Delicias (Norte) a Mapocho y de Plaza Italia a Brasil

Botica Nueva York, San Pablo 1596.
Botica Sud América, San Pablo 918.
Botica Klein, Ahumada con Huérfanos.

Barrio Yungay y comuna Yungay

Botica Fóster, San Pablo 2808.
Botica Lourdes, San Pablo 4214.
Botica Indiana, San Pablo 4941.
Botica Mundial, Moneda 2702.
Botica Pardo, Chacabuco 64.
Botica Unión, Delicias 3998.

Barrio Sur Oriente

Botica Gallardo, San Diego 1325.
Botica Americana, Lira 501.
Botica Serrano, Santa Rosa 1094.
Botica Viel, Viel 1906.
Botica Iris, Av. Matta 410.
Botica La Nación, Simón Bolívar 208.
Botica Farmacia, Arturo Prat 682.
Botica Lo Vial, Gran Avenida 4758.
Botica Rojas, Basoquián 1501.
Botica Lister, San Diego 2308.
Botica Castro, Delicias 30.
Botica San Miguel, Avda. Portugal 1980

Barrio Mapocho Norte

Botica Bulnes, Borgoño - Población Bulnes, Renca.
Botica Peña, Independencia 580.
Botica Contador, Independencia 2862
Botica Arleguí, Independencia 1671.
Botica Maipo, Recoleta 2161
Botica San Cristóbal, Recoleta 797.

Barrio Providencia

Botica Vera, Villaseca 23.
Botica Ojeda, Manuel Montt 769.
Botica Juica, Santa Isabel esquina de Condell

Barrio Ñuñoa

Botica Cruz Blanca, Irarrázaval 5707
Botica Central, Irarrázaval 2521.

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera circunscripción del Registro Civil.—Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150

Segunda circunscripción del Registro Civil.—Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias; las calles de Amunátegui por el oriente y Villasana y Apóstol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521

Tercera circunscripción del Registro Civil.—Comprenderá el río Mapocho por el norte y la calle Ruble por el sur: la Avenida Cordell hasta la Avenida Irarrázaval y de ésta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente: la calle de Amunátegui, la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y desde ésta la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funcionará hasta el 15 de abril en la calle de San Antonio N.o 460.

Cuarta circunscripción del Registro Civil.—Limita al norte con la Avenida de las Delicias, y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ruble; por el poniente la calle de Dieciocho: la Avenida Viel y la calle de San Ignacio, desde la Avenida Penitenciaría

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141

Quinta circunscripción del Registro Civil.—Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias la Avenida del Ecuador y el camino de Los Pajaritos hasta Las Rejas; por el sur con el Zanjón de la Aguada hasta la línea del ferrocarril del sur, y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, la calle del Dieciocho la Avenida Viel hasta la Avenida Penitenciaría y después la calle de San Ignacio, y por el poniente con Las Rejas y Los Nogales.

La oficina funcionará en la calle Eyzaguirre N.o 438

Hoy se reúne la dirigente local del tenis

Tratará de la elección de directorio, repartición de premios, campeonato inter-clubs y memoria y balance del período pasado

El Directorio de la Asociación de Lawn Tennis Santiago, ha citado para hoy, a las 21.30 horas, en el local de la Unión Española, Huérfanos 830, a sesión de Consejo de Delegados, con el objeto de elegir al Directorio para el período 1936, sesión para la que se ha fijado la siguiente tabla:

1.o— Memoria 1935.
2.o— Rendición cuentas 1935 Ejercicio financiero.
3.o— Renuncia de tres directores.
4.o— Elección de dos directores.
5.o— Designación Comisión Revisora de Cuentas.
6.o— Incidentes.
7.o— Repartición de premios campeonato de Inter-Clubs.

ELECCION DE DOS DIRECTORES

Por disposiciones de los Estatutos y de los Reglamentos de la Federación de Lawn Tennis de Chile, terminan su período, el presidente, Dr. Federico Eggers y el prosecretario, señor Héctor Silva R.

RENUNCIA DE TRES DIRECTORES

El vicepresidente señor Alfredo Achondo G., ha presentado la renuncia de su puesto, por incompatibilidad, en atención a haber sido elegido secretario de la Federación de Lawn Tennis de Chile.

El secretario y el tesorero, señores Asbay Zapata y Ricardo Besa, respectivamente, han presentado también sus renuncias, con el objeto de dejar en amplia libertad de acción a los señores Consejeros para la elección del nuevo Directorio de la Asociación Santiago, para el período 1936.

REPARTICION DE PREMIOS

Los componentes de los equipos ganadores en el último campeonato de Inter Clubs, organizado por la Asociación, son los siguientes:

División de Honor.— Equipo 1.ra Categoría.— Ganador Club Santiago: Carlos Urrutia, Pablo Ossandón, Roberto Ossandón, Víctor Acevedo, Felipe Weinstein, Andrés Paritiatcoviz, Jermán Harnecker, Ricardo Besa, Raúl Bulnes, Vicente Molinos, Enrique Ros, Herber Müller.

Equipo 2.a categoría.— Ganador Club Santiago: Fernando Vives, Carlos Fresnos, Guillermo Alessandri, Eduardo Betteley, Guillermo Tornero, Hernán Besa, Joaquín Harnecker, José Fuenzalida, Juan Durande, Carlos Rivacoba, Víctor Iribarra, Jorge Aldunate.

Equipo 3.a categoría.— Ganador Stade Francais: Jorge Decombe, Jorge Taverne, Aquiles Zentilli, José Pagola, Francisco Landa, L. Etchebarni, Hugo Fuenzalida, B. Ilharreborde, P. Rab, G. Read, A. Cantes, H. Becerra.

Primera División.— Primera categoría.— Ganador Palestina: Fuad Yunis, Alfredo Yunis, José Yunis, Santiago Abugarado, Salvador Musalem, Constantino Humud, Emilio Yunis, Guillermo Thumala, Antonio Salch, Jorge Ananías, Víctor Ananías, Teodoro Musalem.

Equipo 2.a categoría.— Ganador Club Chile: Hugo Alamos, Raúl Rojas, Alfredo González, Julio Ibáñez, César Barahona, Leoncio Veloso, Pedro Gutiérrez, Benjamín Barros, Humberto Moreno, Julio González, Manuel Pérez, Aliro Villanueva.

Los jugadores anteriormente indicados deberán concurrir el martes 31, a las 21.30 horas, al local de la Unión Española, para recibir una artística copa, cada uno, donadas por la Dirigente local.

CONSEJEROS DESIGNADOS ANTE LA ASOCIACION

Por el Cachapoal: Ernesto Salvach. Por el Chile: Raúl Rojas. Por el Deutscher Sport-Verein: Germán Nau. Por el Llano: Pedro Sartori. Por el International: Benko Sabonceilo. Por el Lío-Lleo: Francisco Abad. Por el Mundial: Arturo Oyarzún. Por el Ñuñoa: Ernesto Ortega. Por el Palestina: José Yunis. Por el Quinta Normal: Luis Bastidas. Por el Santiago: Fernando Vives. Por el Stade Francais: Rolando van Kildonk. Por el Sirio: Roberto Gosen. Por la Unión Española: Miguel Agost.

CITACIONES

DEP. P. BULNES.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

LO CALAVERAS F. C.— Junta general, hoy a las 21 horas, en Pedro Lagos 1360.

DEP. Y RECREATIVO INTERNACIONAL.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. ESTRELLA.— Junta general hoy a las 21 horas, en Franklin 1347.

DEP. IBERIA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

1.o DE MAYO F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO 20 DE ENERO. —Directorio hoy, a las 9 horas, en Nueva de Matte 1515.

SANTIAGO NATIONAL F. C.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Santo Domingo 1081 para elegir a los directores vacantes y capitanes de cuadros inferiores.

CLUB CICLISTA CONDOR. —Junta general mañana, a las 21 horas, en José Miguel Infante 1502.

Magallanes goleó en Rancagua

En la tarde de anteayer se verificó en Rancagua, en el Estadio de esa ciudad, el match de fútbol entre el Magallanes, campeón profesional, y el Alianza reforzado.

El resultado de este encuentro fué de ocho tantos contra cero, favorable a los metropolitanos, después de un match que logró agradar a la numerosa concurrencia, en especial, por el buen football desarrollado por los integrantes del team aguerrido. Como lo deja ver el scorer con que terminó la brega, no hubo reñidez en las acciones, pero en todo caso el público se retiró satisfecho con la buena presentación realizada por los campeones profesionales.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION AMATEUR

Hoy a las 19.45 horas se reunirá el Directorio de la Sección Amateur para tratar la cuenta pendiente y hacer el sorteo para la segunda rueda del Campeonato de Apertura.

A continuación se reunirá el Consejo, para tratar la renuncia presentada por el director señor Arturo Valenzuela, y hacer las elecciones que proceden.

DIRECTORIO CENTRAL. — Sesionará hoy, a las 10 horas.

Badminton prepara a sus atletas novicios

La Sección Atlética de los aurinegros presentará a la competencia oficial para novicios, que se efectuará el domingo próximo, un buen equipo que, integrado por valores de mucho porvenir, puede dar el primer triunfo de la temporada.

En efecto, por los entrenamientos efectuados hasta la fecha, se ha podido comprobar la calidad de la mayoría de sus integrantes, algunos de los cuales revelarán tener pasta para llegar lejos.

Los últimos entrenamientos se verificarán hoy y mañana a las 18 horas, en el Estadio Militar, encareciéndose la asistencia. También se cita a estos trainings a los fondistas de este club que participarán en la carrera que organiza la dirigente oficial entre los Campos de Batalla de Maipú y nuestra capital

El Diego Aracena, de Til-Til está hoy de aniversario

El 31 de marzo de 1923, en el vecino pueblo de Tiltil, fué fundado el Diego Aracena F. C., por un grupo de amantes del deporte, encontrando amplia aceptación la idea, pues, el football fué siempre entre la muchachada de ese pueblo el que tuvo más adeptos.

Por asentimiento unánime se le puso el nombre de don Diego Aracena, actual General del Aire, por haber sido, desde joven, uno de los más entusiastas colaboradores a la idea de fundar un club de football en ese pueblo, y ha seguido siendo uno de sus baluartes.

En los trece años de vida que lleva el club, ha hecho una labor bastante encomiable, lo que le ha rodeado de un buen prestigio ante el concepto de las autoridades y vecinos más caracterizados de Tiltil.

Sus actuales dirigentes no han escatimado sacrificios en este sentido, contando en la actualidad con varios equipos que domingo a domingo, vienen ofreciendo espectáculos al aire libre que cuentan con la simpatía de todo el pueblo.

Al efecto, su directorio, deseando darle un realce a este aniversario, tiene acordado llevar a cabo el próximo domingo una tarde deportiva y, al efecto, ha concertado para ese día dos partidos con un club santiaguino. Los vecinos más prestigiosos han ofrecido su concurso para que el aniversario sea un exponente de expansión y de cultura deportivos.

RESULTADOS DEL FOOTBALL DEL DOMINGO

LOS CARRERAS F. C.— Ganó con su primer equipo al del Sindicato Católico de Buin y empató con el segundo.

ATLETICO CHACABUCO — Venció con sus tres equipos al Goth y Chaves F. C., por 4 a 2 al 1.o; por 4 a 0, al 2.o y por 4 a 1 al 3.o.

PEDRO ARMENGOL F. C. — Ganó con sus dos equipos adultos a los del Inés de Suárez F. C. El segundo infantil ganó al del Unión y Libertad por 3 a 0 y al Juvenil por el mismo scorer. El primero infantil perdió por 3 a cero.

SPORTING RENCA— Ganó al primer equipo del Víctor León F. C. por 3 a 0; perdió con el segundo por 3 a 3 y se impuso al 2.o por 3 a 0.

VICTORIA JUNIOR F. C.— Se impuso con su primer equipo al del Colón América de Lo Ovalle, por 2 a 1 y el segundo por la misma cuenta y el 3.o empató sin scorer.

RAFAEL FRANCO F. C.— Venció al primer equipo del Dep. Americana.

DEP. APOLO.— Se impuso al primer equipo del Gmo. Balboa F. C. por 2 a 0 y al segundo por el mismo scorer. Con el tercero empató sin cuenta.

CHILE RECOLETA.— Venció al Deportivo "La Palma", por 3 a 2, y el segundo cuadro, por el mismo score.

FORLIVESI F. C.— Ganó al Britania: el primero por 2 a 0, y el segundo por 5 a 2.

ANDRES BELLO.—Venció por 2 a 0 al Jorge Figueroa: los segundos y terceros empataron a cero goal.

EN EL RING DEL CARPENTIER

Resultados generales

Damos a continuación los resultados generales de los encuentros realizados el sábado pasado en el ring de esta institución.

Luis Villalón empató con Alejandro Martínez.

Domingo Bastías ganó por puntos a Aurelio Alva.

Gabriel Cossio venció por puntos a Raúl Zamorano.

Manuel Pérez, triunfó por K. O. al 2.o round a Pedro Olguín.

Segundo Gilberto derrotó por puntos a Pascual Valenzuela.

GRAN TERRENO
para lotear o renta
vendo en
Vicuña Mackenna y
Bustamante
35 x 131 mts. 4,500 m. c.
$ 900,000
con construcciones y desvío.
Renta 6% libre.
José Guevara P.

Benito Vergara B. C.

Esta institución ha elegido el siguiente directorio para el presente año:

Presidente honorario, señor Jorge Guzmán Dinator.

Vicepresidente honorario, señor Marcial Martínez Prieto.

Directores honorarios, señores: Fernando Fuensalida, Benito Vergara, Julio Pizarro y Carlos Bello.

Presidente efectivo, señor Santiago Cordero.

Vicepresidente, señor Arturo Cruz Valenzuela.

Secretario, señor Hernán Reinoso.

Tesorero, señor Román Durán.

Concertador de peleas, señor Arturo Cruz Aravena.

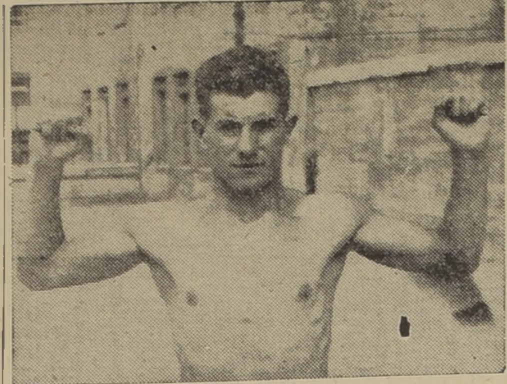
Directores, señores Fco. Rojas y Domingo Cruz.

INTERESANTE ES EL PROGRAMA DE LA SEGUNDA REUNION OLIMPICA DE BOX

Esta se efectuará mañana en la noche, en el ring del Estadio de Alameda y Cienfuegos. — Nueve peleas en las categorías comprendidas entre el mosca y el medio pesado. — Elementos destacados como López, Pérez, Saravia, Vásquez, Avendaño, Aronowsky, y otros, toman parte en el festival. — El pesaje y examen médico es esta tarde. — Las entradas estarán en venta durante todo el día en el local

Si el público concurrió en gran número a la primera reunión olímpica de box que se efectuó el sábado pasado, es indudable que mañana concurrirá en un número muy superior, pues podemos decir que el programa de mañana en la noche en el local de la Alameda con Cienfuegos, es verdaderamente la iniciación de la selección olímpica, ya que el festival anterior contó con más encuentros del Campeonato de Novicios que de la selección.

Para mañana se anuncian nueve peleas, de las cuales sólo una o dos no tienen la misma importancia de las demás, pues casi todo el programa podríamos calificarlo de extraordinario al tomar en cuenta las condiciones que los rivales han revelado en sus actuaciones anteriores.



Miguel Aronowski

LOS PESOS MOSCA

En peso mosca figuran dos peleas que deben resultar sensacionales. Rolando Arias y Luis Campos, clasificado el sábado campeón de novicios en una pelea frente a Luis Lizana, es una pareja bastante buena. Arias es actualmente tercer campeón de Santiago de veteranos, de tal manera que tiene un antecedente sobrado al que debe responder.

Después la pareja que forman Fernando López, segundo campeón y Orlando Saavedra, uno de los más peligrosos en esta categoría, son de mayor importancia que los anteriores.

RAUL MORENO. EL CIENTIFICO CAMPEON NOVICIO

El novel campeón novicio de peso gallo Raúl Moreno, clasificado el sábado último después de hacer la pelea más sensacional del programa, intervendrá mañana nuevamente frente a un rival calificado como es Víctor Chávez, el buen peso gallo del Girardi.

Moreno, en la pelea del sábado recién pasado se colocó entre los más científicos aficionados de la nueva generación y el público y la prensa lo reconocieron como el mejor de los que intervinieron el sábado último.

DOS PAREJAS DE PLUMA

Dos peleas de interés se realizarán en el peso pluma. De los elementos que intervienen los cuatro poseen sobrados títulos para conceptuarlos como los mejores en su división en Santiago. Guido Saravia, Raúl Molina, Luis Jerez, reciente campeón de novicio y Julio Vásquez, son sobradamente conocidos de nuestros aficionados y estamos seguros que serán los encargados de ofrecer las peleas más violentas por su estilo agresivo, valiente y buenos conocimientos técnicos.

UNA BUENA PAREJA DE LIVIANO

Heriberto Pérez, ex campeón de Chile de peso liviano interviene frente a Eduardo Navarro, el mismo que hace sólo tres semanas empató con él en el ring del México. Estos pugilistas realizaron en esa oportunidad una pelea sensacional y Navarro se reveló como uno de los buenos púgiles de esta división precisamente en esa oportunidad.

MAX GANA ES UNO DE NUESTROS MEJORES MEDIO LIVIANO

Es indudable que Max Gana es en la actualidad uno de nuestros mejores medios liviano. El año pasado al no haber mediado una grave enfermedad que lo obligó a retirarse del campeonato de Santiago, hubiese logrado una clasificación honrosa de acuerdo con sus conocimientos de box.



Oscar Avendaño

En esta selección le corresponde pelear mañana frente a Nibaldo Riquelme, un fogueado y peligroso peleador del Tani, muy capaz de dar la sorpresa.

Como reserva en este encuentro figura el campeón de novicios, Humberto Zelada, hombre de formidable pegada y mucha valentía.

EL BOXEADOR CATCHER EN EL MEDIANO

La atracción más poderosa del programa de mañana es la presencia de Miguel Aronoswki, el científico y hábil defensor del F. Franco, quien por primera vez actúa en el peso mediano. Este muchacho de cuya brillante actuación en el Teatro Esmeralda como catcher, dimos cuenta oportunamente y la apreció el público, es uno de los favoritos de nuestros aficionados y mañana, aun cuando tiene un rival peligroso, ha de responder a sus antecedentes.

Su contendor, es el veguino Oscar Avendaño, el popular "Quinta", peligroso por su fogosidad para combatir, fuerte golpe y gran valentía.

INTERES EN EL PUBLICO

Hemos hecho una breve reseña de los encuentros que mañana se realizarán y de éstos se puede deducir el interés que tiene el programa, lo que justifica ampliamente el entusiasmo de nuestros aficionados por concurrir a la segunda rueda de la selección olímpica, la que debe superar con creces el éxito de la primera.

LAS ENTRADAS

Las entradas que se mantendrán a los mismos precios populares de la primera reunión, estarán a la venta mañana durante todo el día en el mismo local del Estadio, Alameda esq. de Cienfuegos.

LA BANDA DE TRANVIARIOS

El espectáculo de mañana será amenizado por la banda de los Tranviarios, conjunto musical de bastantes condiciones que dará mayor interés a la reunión boxeril.

LA TERCERA RUEDA EL SABADO

La tercera rueda de esta competencia que tanto interés ha despertado entre nuestros aficionados, se ha fijado para el sábado próximo en el mismo local, correspondiéndoles actuar a los vencedores de las dos primeras reuniones.

FINALIZA EL 8

La final de la selección donde actuarán los vencedores del sábado próximo con los de campeonatos de Santiago, se efectuará el miércoles 8 de abril próximo.

EL PROGRAMA

Después de unos dos buenos preliminares, se desarrollará el siguiente programa oficial de la selección olímpica de box:

Categoría mosca:

Rolando Arias, San Eugenio, con Luis Campos, campeón novicio.

Fernando López, Badminton, con Orlando Saavedra, México.

Categoría gallo:

Víctor Chávez, Girardi, con Raúl Moreno, Badminton.

Categoría pluma:

Julio Vásquez, Badminton, con Luis Jerez, México.

Guido Saravia, Mapocho, con Raúl Molina, Badminton.

Categoría liviano:

Heriberto Pérez, Badminton, con Eduardo Navarro, México.

Categoría medio mediano:

Nibaldo Riquelme, Tani, con Max Gana, Girardi. Reserva: Humberto Zelada, Mapocho.

Categoría mediano:

Oscar Avendaño, Mapocho, con Miguel Aronoswki, R. Franco.

Categoría medio pesado:

Luis Salazar, Badminton, con Armando Segovia, México.

HOY ES EL EXAMEN Y PESAJE

El pesaje y examen médico de los aficionados que figuran en el programa de mañana, se hará hoy a las 19.30 horas en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

El Badminton B. C.

Esta institución acepta el desafío lanzado por el México B. C. a sus colegas y manifiesta que está a disposición de los dirigentes del popular club de la calle San Pablo para finiquitar las bases del match.

Ya saben los entusiastas mexicanos.

Girardi B. C.

Se cita a entrenamiento a los aficionados que deben actuar en la próxima competencia con los clubs de esta capital y provincias, especialmente a los amateurs Segundo Orella, Juan Zelada, Manuel Arias, Arriel González, Miguel ...malt y M. Mora.

El secretario de la institución cita para hoy a las 21.30 horas a junta general de socios en el local de costumbre.

El 11 de Abril inaugurará sus nuevas instalaciones el México Boxing Club

Mediante un esfuerzo extraordinario el local contará con buenas galerías

Los activos dirigentes del popular club de la calle San Pablo N.o 1617, dando una prueba de su gran entusiasmo y cariño por la institución, han logrado conseguir hacer grandes transformaciones en las oficinas y demás reparticiones consiguiendo con ésto, colocar al México B. C. como una organización modelo en su género.

El progreso experimentado por la institución se debe a la efectiva ayuda de sus miembros honorarios Dr. Ignacio Díaz Muñoz, Hermanos Iriondo, Eugenio Castro García, Dr. Humberto Fuenzalida Correa, Luis M. Carvajal, Dr. Roberto Parot, Dr. Jerónimo Marín, Carlos Quezada, Elías Venegas, Alberto Campusano K., Dr. Mario Alessandri, Waldo Palma, etc., han empezado a hacer los trabajos de transformación del local del México B.C. que como se sabe está situado en calle San Pablo 1617, el que quedará con capacidad para ochocientas personas cómodamente sentadas, aumentos de los servicios higiénicos, y completa reparación del alumbrado eléctrico.

La parte del ring-side que actualmente su piso es de mezcla con cemento, también será arreglado en su lugar se colocará un entablado, el que servirá para los entrenamientos, y prestará grandes beneficios para las personas que ocupan esas localidades en los días de veladas.

El jueves 9 de abril, el México B.C. abrirá de nuevo sus puertas para la prensa de Santiago, donde se servirá un pequeño lunch, y los redactores de los diferentes diarios de la capital podrán apreciar el enorme sacrificio que han hecho un grupo de entusiastas deportistas por colocar en un sitio de preferencia a la popular institución boxeril de la calle San Pablo.

Como reinauguración de sus veladas boxeriles públicas, después del receso obligado por los campeonatos que se realizan actualmente, el México B.C. hará un inter-club con el Deportivo Mapocho el sábado 11 de abril, en cuyo programa intervendrán, según contrato firmado entre los dirigentes de los clubs mencionados, los mejores elementos de ambas instituciones.

Armando Segovia

T U R F

Inscripciones y asignación de pesos para las próximas carreras en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

Premio EL DEBUT. — Clásico. —1,100 metros. — Para productos de dos años nacidos en Chile que no hayan corrido ninguna clase de carreras públicas. —Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 60. —Ratificación: $ 60, el lunes 30 de marzo. — Premio: $ 15,000 al primero.

Aprietito	54	Beldad	52
Balazo	54	Cebollita	52
El Alba	54	Desfachatada	52
Friburgo	54	Gozadora	52
Malal	54	G. Hazaña	52
Picapedrero	54	Gran Raza	52
Pradial	54	Musiquita	52
Surequerib	54	Panoplia	52
Ser-Gut	54	Picadora	52
Alicito	52		

Premio INAUGURACION.—(Clásico).—2,400 metros. — Para todo caballo ganador. — El top-weight no excederá de 60 kilos. — Premios: $ 30,000 al 1.o; $ 6,000 al 2.o; $ 3,000 al 3.o, y $ 1,500 al 4.o —Inscripción: $ 250.

Guttenberg	60	Canaro	58
Sahri	60	Centurión	58
Ripley	58	Vía Triunfal	58
Palais Royal	57	Quemadura	53
Imp	56	Salerno	52
Gran Emir	54	Cateador	51
Reineta	54	Sitka	44

Premio ALMENDRO. — 1,800 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 49 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados sobre $ 1,500. — Inscripción: $ 55.—Premio: $ 7,000 al 1.o

Candil	58	El Palas	51
El Clarinete	58	J. Prim	51
Blasonante	57	Pendenciero	50
L. Derby	57	Angolín	49
Bioplastina	56	J. Sand	49
Cetre	55	Sancho	49
Uremia	[illegible]	Sideral	49
Policarpo	54	Frentina	49
Papito	52	Violata	49

Premio ALMENDRO. — 1,800 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 49 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados sobre $ 5,000. — Inscripción: $ 55. — Premio: $ 7,000 al 1.o

Amenteur	56	R. Adorée	51
Stacatto	55	Bismark	49
Vicario	55	Fiereza	47
Calcedonia	54	F. del Campo	47
Insula	53	F. Morada	47
Firuz	51	Lausana	48
Florecida	51	Ulm	49
Hijo Macho	51	Miss Chepa	48
Naciente	51		

Premio ALANES.— 1.100 metros.— Para productos de dos años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 60.— Premio: $ 8.000 al 1.o.

1.a Serie

Broncesada	54	Volteador	54
H. Cortés	54	Carmiña	52
Jibaro	54	Cineraria	52
Senaquerib	54	F. de Espino	52
Maragata	52	Uva Blanca	52

2.a Serie

Linajudo	56	Guapeza	52
Mackenna	54	Lucila	52
Montebello	54	Sacapunta	52
Bondad	54	Uremia	52
Gozadora	52		

Premio ALHAJA. — 1,600 metros.— Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 15.000.— Handicap.— Premio: $ 7,000 al 1.o

Quemazón	60	Oculta	51
Adam Dux	58	Periodista	51
Gran Emir	57	Ricachona	51
Fadissa	56	Sardo	50
Cateador	54	Salterra	42
Quinchao	53	El Iluso	46
Tropel	52	Polvorienta	45
G. Sower	51	Izar Zuri	44

Premio ALHAJA. — 1.600 metros.— Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 15.000.— Handicap.— Premio: $ 6.000 al 1.o.

Quintana	60	Alegrona	52
Bucólica	56	B. Jack	52
Fricadell	56	Michigan	52
Amateur	56	S de Oro	51
Bofiogo	55	Quimera	51
Feroz	55	Saduceo	51
Sanka	55	Delta	50
Sin Sabor	54	R. Master	48
Timbero	54	Doblona	47
Miguelito	53	S. Negra	46

Premio ALHAJA. — 1.600 metros.— Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 15.000.— Handicap. — Premio: $ 5.000 al 1.o.

Claridad	58	Nevera	51
Suecia	58	C. Larose	50
Aspasia	57	Happiness	49
Matancilla	57	Cetre	48
C. Moutton	55	Puntada	48
Snowden	55	Coquito	47
Toronjo	54	Regia	47
Fru Fru	58	D. del Río	45
Harry Up	53	Picacerito	44
Gingluceld	51		

HIPODROMO CHILE

Sábado 4 de abril de 1936.

Premio DALIA. Condicional. — $ 6.000.—960 metros.

Andino	56	Zapirón	56
Cervelet	56	Atlántida	54
Escándalo	56	Carmiña	54
Izmir	56	Habilidad	54
Sarmiento	56	Maritza	54
Vistandero	56	Ufana	54

Premio DOBLON.—2.a serie. — $ 6,000.—1.500 metros.

D. Dama	60	Ranquelero	54
Sanka	59	Caleta	58
Coronado	58	Montealegre	53
		Pactolo	53
Maleficio	58	Royal Master	51
Doña Cucha	54	Matancilla	49
Michigán	54	Suecia	49
Narcisito	54	Carmuncha	48

Premio DOBLON.— 3.a serie. — $ 5.000.—1.500 metros.

Aspasia	56	Framegía	53
Cocoroco	57	Sonaja	52
Ratoca	57	Tiyén	53
Gacel	56	C. Campeador	52
Saduceo	56	Pri. Igor	51
Eucalipto	55		
Rosenthal	55	Selva Negra	51
Fraitrarco	54	Storm III	51

Premio DOBLON.— 4.a serie.— $ 4.500.—1.500 metros.

Maurice	59	Ch. Moutton	51
Quimera	57	Sol a Sol	50
Gamaso	55	Caramanchel	49
L. Derby	54	Tilao	41
Saladillo	53	M. Pescador	48
Doblona	52	Policarpo	48
Tirúa	52	Bioplastina	45
Wagner	51		

Premio DOBLON.—5.a serie. — $ 4.000.—1.500 metros.

Realidad III	58	Epinal	54
Amparo	56	Ouracán	54
Pendenciero	56	El Fayum	53
Lairdcito	55	Kasabi	53
Rusticano	55	Malharito	51
Vividorcita	56	Aderezo	49
Buena Pinta	54	Cetre	45
		Staccato	47

Premio DOBLON.— 6.a serie. — $ 4.000.—1.500 metros.

Metropol	58	Sierra Madre	52
Ch. Larose	58	Agua Fuerte	51
Paganini	55	Florecida	51
Miguelete	54	Vicario	51
Emisario	53	D. del Río	50
		Junquillar	49
Lusitana	53	Picacerito	48
Pafnuncio	52	Camarera	45

Premio DOBLON.— 7.a serie.— $ 4.000.—1.500 metros.

Izarobarra	60	Mr. Fife	52
Hijo Macho	57	Pantirala	52
Paraguaya	56	Celaje	51
Puntada	55	Avión	49
Ramallo	55		
Mauritania	53	Darío	48
Pibrac	53	Estética	48
Pr. Azul	53	Mal Nacido	46

Premio DOBLON.— 8.a serie. — $ 4.000.—1.600 metros.

Burguesía	58	Olegario	51
		Papusa	51
Lausana	58	Gallardo	50
Fiereza	56	Persutor	50
Papito	58	Sal Solo	49
Carabobo	54	Miss Chepa	48
Astoria	52	Cara-Gua	47
Dixiana	52	Fedca. rex	44

Premio DOBLON.—1.a serie. — Anulada. Gin Sower, Periodista. Dulzurita, Ricachona, Chacabucano, Sardo y Quinchao.

Premio DOBLON.—9.a serie. — Anulada. Coty, Mentalol, Campo Falso, Tirano, Brumario, Bromural, Tintorera, Levantisco, Perforador, Biroquete, Clairón, Doradita, Pahlen, Tocuyo, Da Suerte, J. de Segura, Lupe Vélez, Campeona, Rosamunda, Ardeur, Panteric, Hobby, Halagüeña, Felstead, Ardoroso, Descuido, Princesa María, Sin Bombo, Piñita, Mafufa, Bismark, Pilucha, Pillolco, Flor Morada, Rose, Wakefull, Mad, Recamier, Maoris, Petita, Trentina, Hucklebarry, Nordello, Treguala, Guachita, Meche, El As, Visón, C. Augusto, Perla Roja, Friponne, Menino, Panchomé, Flores del Campo, Sideral, Angolín, Perfumada, Sancho, El Irak, Es El Villafranca, Negligée, Molina, Habbitt, Pilco, Es Locuela, Helgoland, Purley y Admirable.

NOTA.— Los retiros para estas carreras se reciben hasta mañana miércoles a las 9 A. M.

Desde esta fecha, los premios y porcentajes se pagarán los días miércoles de 2.30 a 4.30 P. M.

Hipódromo Chile
CLASICOS DE PRIMAVERA DE 1936
SABADO 19 DE SEPTIEMBRE.—PREMIO PEDRO DEL RIO T.
Handicap para tres años y más.—Inscripción: $ 200.—Ratificación: $ 200.—Premio: $ 40,000 al 1.o—Distancia: 2,000 metros.
SABADO 19 DE DICIEMBRE.—PREMIO: DOMINGO 2.o HERRERA.
Handicap para tres años nacidos en Chile.—Inscripción: $ 150.—Ratificación: $ 150.—Premio: $ 30,000 al 1.o—Distancia: 1,500 metros.
NOTAS.—Deberá usarse un formulario distinto para los caballos de cada propietario.
Las inscripciones se recibirán en la Secretaría hasta el Lunes 6 de Abril, a las 4 P. M.
EL SECRETARIO

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE CARRERA

Cintiado, montado por un aprendiz, y Malal, por R. Urbina, pasaron 1,100 metros en 1.15. Ganó Cintiado por dos cuerpos.

—Es Iluso, montado por M. Rivera, y Bala de Oro, por un aprendiz, pasaron 1,600 metros en 1.50, llegando iguales.

—Aprietito, montado por J. Zúñiga, y Saladillo, por C. Cuevas, pasaron 1,100 metros en 1.11 3|5. Ganó el primero por varios cuerpos.

—Gran Raza, montada por J. Herrera, pasó 1,100 metros en 1.12 3|5.

—Blasonante, montada por J. Morales, pasó 1,600 metros en 1.54 2|5.

—Beldad, montada por R. Hinojoza, pasó 1,100 metros en 1.12 tres quintos.

—Florecida, montada por un aprendiz, y General Grand, por F. Pastene, pasaron 1,600 metros en 1.49 1|5. Ganó Florecida por varios cuerpos.

—Musiquita, montada por L. Leyton; Bondad, por J. Carrasco, y Uva Blanca, por un aprendiz, pasaron 1,100 metros en 1.13 3|5. Ganó Bondad por dos cuerpos; las otras dos iguales.

—Consejera montada por J. L. Díaz, y Huremia por J. Herrera, pasaron 1,100 metros en 1.12 3|5. Ganó Consejera por dos cuerpos.

—Gran Final, montado por L. A. Morgado, y Tendero por J. Herrera, pasaron 1,000 metros en 1.7, llegando iguales.

—Hernán Cortés, montado por R. Urbina, y Guapeza, por J. Carrasco, pasaron 1,100 metros en 1.11 1|5. Ganó el primero por varios cuerpos.

—Michigán, montado por L. Leyton, pasó 1,600 metros en 1.47 2|5.

—Timbero, montado por J. Molina, pasó 1,000 metros en 1.49.

—Ferryboat, montado por F. Santander; Oculta, por R. Urbina, y Juan Prim, por un aprendiz, pasaron 1,700 metros en 1.54. Ganó Ferryboat por tres cuerpos a Oculta.

—Polvorienta, montada por V. Vargas, y Rendija, por un aprendiz, pasaron 1,600 metros en 1.48 2|5. Ganó Polvorienta por varios cuerpos.

—Fricadell, montado por E. Canales y René Adorée, por un aprendiz, pasaron 1,600 metros en 1.47 2|5. Ganó Fricadell, por varios cuerpos.

—Salerno, montado por J. Morales, pasó 2,000 metros en 2.15.

—Shari, montada por J. Zúñiga, y Palais Royal, J. Alarcón, pasaron 2,400 metros sin apuro, en 2.55, llegando iguales.

—Cateador montado por un aprendiz, pasó 2,400 metros en 2.46 2|5.

—Quemadura, montada por C. Rojas, y Cebollita, por J. Donoso, pasaron sin apuro, 1,100 metros en 1.13 3|5, llegando iguales.

—Gutenberg, montado por J. Carrasco, pasó 2,400 metros en 2.41.

—Imp, montada por J. M. Baeza, y Vía Triunfal, por C. Rojas, pasaron 2,400 metros en 2.42. Ganó Vía Triunfal por varios cuerpos.

—Ulm, montado por C. Cuevas, y Papito, por R. Urbina, pasaron 1,800 metros en 2.1 3|5. Ganó Ulm por varios cuerpos.

(PISTA DE ARENA)

Fotográfico, montado por R. Urbina, pasó 400 metros en 26.

—Estokolmo, montado por L. Leyton, pasó 700 metros en 47 2|5.

—Príncipe Alejo, montado por M. Villena, pasó 400 metros en 28.

—Fotográfico, montado por R. Urbina, pasó 400 metros en 26.

—Vindicta, montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 42 3|5.

—Coronado, montado por J. Morales, pasó 400 metros en 26 2|5; después de un descanso, repitió en 29.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA (Subida)

Realidad III, (R. Ravello), pasó 1,200 metros en 1.24 2|5.

—Pilco (J. Muñoz), pasó 1,200 metros en 1.21 3|5.

—Picacerito (J. Valencia), pasó 800 metros en 52.

—El Fayum (aprendiz), pasó 200 metros en 14 2|5; repitió en 13 2|5.

(PISTA DE ARENA (Bajada)

Ripley (E. Asenjo), pasó 1,000 metros en 1.8; repitió en 1.9 3|5.

—Delta (O. Sepúlveda), pasó 400 metros en 25; repitió igual.

Fogonero (aprendiz), pasó 600 metros en 39.

Violata (E. Asenjo), pasó una vuelta en 1.48.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

TEMPORADA DE OTOÑO. — (INSCRIPCIONES CLASICAS)

DOMINGO 5 DE ABRIL

1.— Premio EL DEBUT. — 1,100 metros.— Para productos de dos años nacidos en Chile que no hayan corrido ninguna clase de carreras, públicas o no. —Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 60.— Ratificación: $ 60 el lunes 30 de marzo.— Premio: 15 mil pesos al 1.o

Están inscritos: Alicita, Desfachatada, Musiquita, Andino, El Alba, Panoplia, Aprietito, El Marco, Picadora, Atlántida, Flor de Espino, Picapedrero, Balazo, Friburgo, Pompeyo, Barcada, Ganzúa, Pradial, Beldad, Gardel, Sacrista, Burinot, Genciana, Sendai, Candela, Gozadora, Ser Gut, Capri, Gran Hazaña, Tañido, Chiquilla, Gran Raza, Temblor, Cebollita, Greguería, Ubérrimo, Cléo de Mérode, Hoja, Ufana, Condal, Lonjazo, Ukari, Consejera, Malal, Utrecht, Darjelín, Manteleta, Darien y Mon Tressor.

DOMINGO 12 DE ABRIL

2.— Premio RAIMUNDO VALDES CUEVAS.— 1,800 metros.— Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 100.000.— Peso: 3 años 50 kilos; 4 años y más, 52 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada 5,000 pesos o fracción mayor de $ 2,500 ganados desde el 14 de agosto de 1935.— Inscripción: $ 60. — Ratificación: $ 60 el lunes 6 de abril.— Premio: $ 15,000 al 1.o.

Están inscritos: Asti, Florián, Salerno, Machelor, Fricadell, Salvite, Bismark, Gineta III, Sanka, Bizcocho, Gran Emir, Senegal, Black Barony, Haviland, Shangay Lily, Borrascosa, Juan Prim, Sirenia, Castigador, Kadich, Sokol, Chateau Mouton, Koenigsmark, Sublime, Chimento, Llovizna, Sumatra II, Coronado, Oculta, Taxi Girl, Es Iluso, Policarpo, Toffée, Estocolmo, Polvorienta, Viaka, Federovna, Quimera, Ferryboat y Rendija.

DOMINGO 12 DE ABRIL

3.— Premio ENSAYO DE VALLAS.— Vallas.— 2,800 metros m|m.— Para caballos de 3 años y más que no hayan corrido en saltos.— Peso de Reglamento.— Inscripción: $ 45 el lunes 6 de abril.— Premio: $ 6,000 al 1.o —Inscripciones el lunes 6.

DOMINGO 19 DE ABRIL

4.— Premio COTEJO DE POTRANCAS.— 1,100 metros.— Para potrancas de dos años nacidas en Chile.— Peso: 48 kilos. —Recargo de dos kilos por cada carrera ganada y de tres kilos si la carrera fuera clásica. — Inscripción: $ 70.— Ratificación: $ 70 el lunes 13 de abril— Premio: $ 18,000 al 1.o

Están inscritas: Agilidad, Fajina, Maritza, Alicita, Flaga, Musiquita, Amasia, Flor de Espino, Nagana, Atlántida, Forjadora, Old England, Austria-Hungría, Ganzúa, Pagoda, Bamboa, Garrocha, Pajucrana, Bárbara Lee, Genciana, Paleca, Barcada, Gozadora, Panoplia, Beldad, Gran Hazaña, Picadora, Bondad, Gran Muñeca, Pitanza, Cabalgata, Gran Raza, Quintessence, California, Gratitud, Royale d'Or, Candela, Greguería, Sacapunta, Capri, Guapeza, Sacrista, Carmiña, Heloísa, Sadie McKee, Cebollita, Hoja, Saltona, Chiquilla, Kay Francis, Shalamar, Cineraria, Laricina, Tuzla, Cleo de Mérode, Limoges, Ufana, Consejera, Lucila, Uremia, Dejación, Lusitania, Ventisca, Desfachatada, Mamá Lucha, Westphalia, Doña Pura, Manteleta, Elegancia y Maragata.

DOMINGO 19 DE ABRIL

5.— Premio COTEJO DE POTRILLOS.— 1.100 metros. — Para potrillos de dos años nacidos en Chile.— Peso: 50 kilos. —Recargo de dos kilos por cada carrera ganada y de tres kilos si la carrera fuera clásica. — Inscripción: $ 70.— Ratificación: $ 70 el lunes 13 de abril.— Premio: $ 18.000 al 1.o.

Están inscritos: Adagio, Espartaco, Palpi, Andino, Estival, Patache, Aprietito, Far West, Peligroso, Azaque, Friburgo, Picapedrero, Balazo, Gardel, Picoltue, Barrymore, Gaurisankar, Pompeyo, Beleur, General Balbo, Pradiel, Bólido, Gentil, Quiberón, Brumao, Gobe Mouche, Rangozo, Burinot, Gran Final, Royal Saint, Campo Lindo, Guirigay, Salado, Canigó, Heleodoro, Salamalek, Castelar, Huyuyuy, Sandial, ¿Cómo No?, Insurrecto, Senaqueribe, Condal, Jayun, Sendai, Coreo, Lejaune, Stand-by, Darjelín, Malal, Tañido, Darien, Marciano, Temblor, Donogoo, Mininco, Tole-Tole, Don René, Montarguis, Ubérrimo, El Alba, Montebello, Ukari, El Mago, Mon Tressor, Utrecht, El Marco, Nanini, El Igual y Palomeque.

DOMINGO 26 DE ABRIL

6.— Premio GUILLERMO ERRAZURIZ URMENETA. — 2.000 metros.— Para caballos de tres años y más.— Peso: 3 años, 53 kilos; 4 años, 57 kilos; 5 años y más, 58 kilos.— Recargo de dos kilos por cada premio clásico ganado desde el 15 de agosto de 1935, inclusive.— Inscripción: $ 70.— Ratificación: $ 70 el lunes 20 de abril.— Premio: $ 18,000 al 1.o

Están inscritos: Aspasia, Imp, Rokof, Bachelor, Radich, Salvite, Bismark, Koenigsmark, Sanka, Castigador, Nubes de Humo, Senegal, Cateador, Orégano, Shangay Lily, Chateau Mouton, Policarpo, Sirenia, Chimento, Polvorienta, Sokol, Chiste, Quemadura, Tapicero, Florián, Quemazón, Taxi Girl, Fricadell, Radadora, Telémaco, Gineta III, Ranquelero, Tofée, Gin Sower, Reineta, Tropel, Gran Emir, Rendija.

DOMINGO 3 DE MAYO

7.—Premio FRANCISCO BAEZA.— 1.600 metros.— Para caballos de tres años ganadores.— Handicap.— Inscripción: $ 60.— Ratificación: $ 60 el lunes 27 de abril.— Premio: $ 15,000 al 1.o

Están inscritos: Adam Dux, Fruta Dulce, Polvorienta, Alciste, Gayola, Pravia, Aspasia, Gerardo, Quemadura, Asti, Gineta III, Quimera, Atlante, Gin Sower, Quintana, Bachelor, Gran Slam, Rokof, Bamboleo, Juan Prim, Saida, Bismarck, Dadich, Saladillo, Bizcocho, Levantisco, Salerno, Blasco, Miamada, Salvite, Blasonante, Milón, Sanka, Bucólica, Mimí Pinsón, Senegal, Campania, Mirabelle II, Sokol, Centurión, Miss England, Sumatra II, Chimento, Mon Copain, Tapicero, Flecha de Oro, Nubes de Humo, Taxi Girl, Florián, Omar Kaylam, Telémaco, Fresnada, Peterhof, Tricauco, Fritura, Podadera, Viaka, Frú-Frú, Policarpo, Volteo.

DOMINGO 10 DE MAYO

8.— Premio EL TANTEO. — 1,300 metros.— Para productos de dos años nacidos en Chile.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 85.— Ratificación: $ 95 el lunes 4 de mayo.— Premio: 25.000 pesos al 1.o

Están inscritos: Adagio, Cleo de Mérode, Gran Muñeca, Agilidad, ¿Cómo no?, Gran Raza, Alicita, Condal, Gratitud, Anatole France, Consejera, Greguería, Andino, Coreo, Guapeza, Aprietito, Darjelín, Guirigay, Atlántida, Darien, Heloísa, Augusto, Decalage, Hilvan, Austria-Hungría, Desfachatada, Hoja, Averno, Donogoo, Hughes, Azaque, Don René, Huyuyuy, Balazo, Doña Pura, Insurrecto, Bamboa, El Alba, Jayun, Bárbara Lee, Elegancia, Laricina, Barcada, El Mago, Lejaune, Barrymore, El Marco, Limoges, Beleur, Es Igual, Lircay, Belisario, Espartaco, Lucila, Bólido, Espartel, Lusitania, Bondad, Estival, Malal, Brumao, Fajina, Mamá Lucha, Burinot, Fart West, Maragata, California, Flaga, Marciano, Campeche, Flor de Espino, Maritza, Campo Lindo, Fouquet, Mastuerzo, Canigó, Friburgo, Mininco, Capri, Ganzúa, Montarguis, Carlos Martel, Gardel, Montebello, Carmina, Garrocha, Mon Tressor, Castelar, Gaurisankar, Musiquita, Cebollita, Genciana, Nagana, Cervelet, General Balbo, Old England, Chevrefeuille, Gentil, Onix, Chiquilla, Geranio, Pagoda, Cineraria, Gobe Mouche, Paleca, Cinteado, Gozadora, Palomeque, Clavel Rojo, Gran Final, Palpi, Panoplia, Sacapunta, Triguero, Patache, Sacrista, Tuzla, Peligroso, Sadie McKee, Ubérrimo, Picadora, Salado, Ufana, Picapedrero, Salamalek, Ukari, Picoltué, Saltona, Uremia, Pompeyo, Sandial, Utrecht, Porto Novo, Senaquerible, Uva Blanca, Pradial, Sendai, Vanitas, Preíl, Shalamar, Ventisca, Quadrant, Sonny Boy, Visión Day, Quiapo, Stand By, Westphalia, Rangoso, Tallullah, Yira, Royale d'Or, Tañido, Royal Saint, Temblor.

DOMINGO 17 DE MAYO

9.— Premio JOSE RAMON ECHEVERRIA.— 1,200 metros.— Para caballos de tres años y más que hayan ganado entre $ 20,000 y $ 100.000.— Handicap.— Inscripción: $ 45.— Ratificación: $ 45 el lunes 11 de mayo.— Premio: $ 12.000 al 1.o

Están inscritos: Ajedrez, Praneda, Periodista, Alciste, Pravia, Podadera, Amparo, Fruta Dulce, Pravia, Atlante, Gabrieta, Punto y Banca, Avellaneda, Gayola, Quimera, Bamboleo, Gineta III, Quintana, Bandolero, Gin Sower, Ramfis, Bucólica, Gran Slam, Recursana, Cantavieja, Gugluceld, Rosellón, Cerro Cruz, Izar Zuri, Saduceo, Celestial, Kadak, Saida, Chacabucano, Kadich, Salerno, Chadia, Kasabi, Salinera, Chateau Lagarde, La Concordia, Salvia, Chateau Mouton, Lady Brow, Samuelillo, Chimento, Llovizna, Six Sous, ¿Cómo le va?, Malta, Sokol, Coronado, Magazine, Sorprendente, Estruendo, Miamada, Sugar Fly, Estupendo, Mon Copain, Tarasca, Falcyllena, Moscatel, Tarzán, Ferryboat, Nubes de Humo, Tofée, Florentina, Una Penny, Tropel, Flecha de Oro, Pactolo, Volteo, Francolita, Pascul.

DOMINGO 17 DE MAYO

10. — Premio ESTRENO DE STEEPLECHASE. — Steeplechase. — 3,200 metros m|m — Para caballos de tres años y más que no hayan corrido en steeplechase. — Peso de Reglamento. — Recargo de tres kilos al ganador de una carrera de vallas y de cinco kilos al de dos o más. Inscripción: $ 50 el lunes 11 de mayo. — Premio: $ 7,000 al 1.o Inscripciones el lunes 11.

(Continuará)

Niños
MEDIAS DE HILO CON ELAST.
Para 10 años. par $ 3.90
Para 12 años. par $ 4.20
Para 15 años. par $ 4.50
FABRICA
ROSAS 1185

AVILES HNOS. LTDA.
Gran Sorteo Cigarrillos
BARCELONA
$ 10.000
EN VALIOSOS PREMIOS
Avisamos a nuestros favorecedores que se está efectuando el canje de los cupones por cajetillas vacías para participar en el sorteo del 4 de abril.
Oficina de canje: PURISIMA 205.
Fume sólo Barcelona, el mejor cigarrillo, y tendrá oportunidad de hacer suyo un valioso premio en dinero.

Hoy se realiza la 6.a Audición Popular Musical

Acto gratuito, a las 19 horas, en San Antonio N.o 673

Hoy a las 7 P. M. se llevará a efecto en el local de la Asociación de Empleados de la Cía. Chilena de Electricidad, San Antonio 673, la sexta reunión del ciclo de divulgación musical del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

El programa a realizarse consta de interesante conferencia y ejecuciones de arte, en este orden:

I. José Verdi y su obra Operística, por Elba Fuentes Suárez.

II. Verdi, Lista, Rigoletto (Arreglo para piano).

A piano: Elba Fuentes Suárez.

III. Verdi: Otello (Ave María de la Opera Otello).

Verdi: Forza del Destino. Pace mio Dio.

Canto: Blanca Hauser.

Reparto de entradas gratuitas en el Departamento de Extensión y en la Secretaría de la Asociación, San Antonio 673.

Invita a una justa literaria la Sociedad Igualdad y Trabajo

Como en los últimos juegos florales celebrados por esta institución se declaró desierto el tema "Himno de la Escuela Nocturna "Carlos Aracena", el directorio de la sociedad acordó invitar a los escritores obreros a un concurso literario, siendo el tema de éste el más arriba indicado. Los trabajos deben venir en triplicado y escritos a máquina, y deben ser dirigidos a "Sociedad Igualdad y Trabajo", Andes 3028, Santiago. Se recibirán hasta el 30 de abril próximo. Habrá dos valiosos premios.

Vasto programa de materias sociales y económicas abordará la convención de sociedades mutuales y sindtos. legales de La Serena

SEIS DIAS DE DURACION LE HA FIJADO EL CONGRESO REGIONAL OBRERO DE AQUELLA CIUDAD, ORGANISMO FORMADO POR INSTITUCIONES MUTUALES Y SINDICALES. — ASISTIRAN DELEGACIONES DEL NORTE Y SUR DEL PAIS. — PAUTA COMPLETA DE LOS DIVERSOS PUNTOS A TRATAR. — CONVOCATORIA DE LA ENTIDAD ORGANIZADORA

Hemos informado anteriormente acerca de la Convención Mutual y Sindical Legal a realizarse en La Serena, en los primeros días de mayo próximo, con el objeto de estudiar una serie de puntos que revisten especial interés social y económico para las clases trabajadoras.

FECHA Y DURACION DE LAS ASAMBLEAS

El Congreso Regional Obrero de la ciudad serenense ha confirmado recientemente su convocatoria a las instituciones mutuales y sindicales legales del norte y sur del país y la fecha de la Convención que, como anticipamos, está fijada para los días primero al seis de mayo, aún cuando se admite la posibilidad de que esta duración de seis días, pueda ser reducida a tres o cuando más a cuatro, en mérito de que las delegaciones foráneas difícilmente están, por lo general, en situación de detenerse por mayor tiempo en la sede de estas asambleas. A los días de duración hay que agregar en todo caso los de ida y regreso. La entidad organizadora no es obstáculo para que se pueda adoptar la determinación que se considere más adecuada, sin lesionar, naturalmente, la forma como debe trabajar la Convención.

EL PROGRAMA DE MATERIAS A TRATAR

El programa definitivo de asuntos a tratar ha sido confeccionado como sigue por el Congreso Regional Obrero de Serena:

I. Problemas económicos. Industrias. Comercio, Minería, Salitreras, Agricultura, Pesca, Regalías de las Municipalidades.

II. Problemas sociales. Instrucción, Cultura, Ley 4054, Porcentaje de personal chileno en las industrias extranjeras y el comercio.

III. Mutualismo. El presente y futuro del mutualismo. Organización de Congresos Obreros como medio de unificación del Mutualismo. Cooperativas de créditos, Bancos obreros.

IV. Sindicalismo, Leyes del Trabajo. Modificación a diferentes artículos del Código del Trabajo. Trabajo nocturno en las panaderías. Tribunales del Trabajo. Reconocimientos de años de servicio a los obreros. Cumplimiento de las 48 horas de trabajo semanales. Formación de Sindicatos Industriales Agrícolas, etc.

V. Temas Varios Mutuales y Sindicales. Fomento de la formación de Centros de Instrucción Obrera. Construcción de Caminos. Alimentación Popular y su abaratamiento por medio de los Mercados y Ferias Libres. Servicios de medicina preventiva para los niños, por medio de la Asistencia Social de los Municipios.

REUNION INAUGURAL Y SESIONES DE TRABAJO

La distribución del tiempo de la Convención está proyectada como sigue y sólo tendrá modificación en cuanto a agrupar las sesiones de Comisiones y Plenarias de Delegados en menor número de días, si así se resolviera en su oportunidad:

Día viernes primero de mayo: de 15 a 18 horas, asamblea inaugural en el local de la Sociedad Unión Fraternal, calle Cordovez N.o 18; a las 21 horas, Velada de Honor, dedicada a los Convencionales, en el Teatro Cine Royal.

Sábado 2 de mayo: de 15 a 18 horas, sesión de Comisiones y de 21 a 24 horas, sesión plenaria de la Convención.

Domingo 3 de mayo: de 15 a 18 horas, sesión de Comisiones y de 21 a 24 horas, sesión plenaria.

Lunes 4 de mayo: de 15 a 18 horas, sesión de Comisiones y de 21 a 24 horas, sesión plenaria.

Martes 5 de mayo: de 15 a 18 horas, sesión de Comisiones y de 21 a 24 horas, sesión de clausura y aprobación de conclusiones.

Miércoles 6 de mayo: manifestación a los señores Convencionales.

DELEGACIONES MUTUALES Y SINDICALES

Es anhelo del Congreso Regional Obrero Serenense que adhieran y concurran con sus trabajos y sus delegados propios la mayor cantidad posible de Sindicatos Obreros o de Empleados y de Sociedades Mutualistas. En este sentido dicho organismo exterioriza sus mejores sentimientos de confraternidad obrera por medio de su Mesa Directiva y en especial de su Presidente, señor Luis Fajardo F.; de su Secretario General, señor Ernesto Taquias C. y de su Secretario de Correspondencia señor Manuel Santander.

Toda la correspondencia relacionada con la Convención, puede dirigirse a la Secretaría, calle Balmaceda N.o 335. La Serena.

Comerciantes agricultores se reúnen a las 17

Para tratar asuntos de urgencia que afectan a 400 personas de la Feria Municipal se ha llamado a una reunión general especial por parte de la Unión de Comerciantes y Agricultores. La reunión tendrá lugar esta tarde, a las cinco, en Av. La Paz 333.

Sesionó la Cooperativa La Fraternidad

Una concurrida sesión celebró la Cooperativa de Edificación y Consumo La Fraternidad. Se dió cuenta de que van bien encaminadas las gestiones para obtener de la Caja de Colonización un fundo para colonizarlo dedicándolo en especial a la plantación de olivos. Mientras los árboles pueden ser explotados en la industria respectiva, se dedicarían los terrenos libres a la chacarería.

SUPLEMENTEROS OFRECEN HOY UN CERTAMEN DE RECITACION EN HONOR DEL MINISTRO GARCES GANA

Hoy, a las tres de la tarde, se llevará a cabo, en el Sindicato Profesional de Suplementeros, el certamen de recitación que esta entidad ha organizado como un homenaje al señor Ministro de Educación, don Francisco Garcés Gana.

Este acto, llamado a alcanzar lucidos resultados, se realizará en la sala de reuniones culturales del hogar social del gremio, calle Teatinos 666, será amenizado por el Orfeón Tranviario.

Las inscripciones de concursantes son las que siguen.

En la serie para señoritas están inscritas las siguientes:

"De Francia partió la Niña", Anónimo, señorita Alicia Toledano; "¿Por qué no viniste?", de Horacio A. Sibori, señorita Guillermina Alfaro; "La tábida", de N. N., señorita María Soto; "Señorita", de Alejandro Flores, señorita Nina Toledano; "A una costurera", de Andrés Silva Humeres, señorita Olga Ibarra; "El canalla", de Joaquín Dicenta, señorita Ventura Cerda; "Sembrando", de N. N., señora Adelaida Sáez; "El canalla", de Joaquín Dicenta, señorita Lidia Salgado.

En la serie infantil están inscritas las siguientes personas:

"El vaso roto", de Eduardo de la Barra, señor Ernesto Ibacache; "La negra verdulera", de N. N., señorita Carmen Olguín; "El mendigo", de Teodoro Palacios, señorita Luz Mora; "Tumbas húmedas", de Calcaño, N. Zúñiga; "Así es esta vida", de N. N., señorita Froilia Carreño; "Tumbas húmedas", de Calcaño, señorita Aída Paredes; "Piecesitos", de Gabriela Mistral, señor Juan Valdés; "Nada", de Carlos Pezoa Véliz, señor Luis Adasme.

En la serie para caballeros, están inscritos:

"Las manos", de N. N., señor Juan Lawna; "Tarde campesina", de Malbrán y Campaña, señor Manuel Salgado; "Habían pocilgas de obreros", de Guerra Junqueiro, señor Luis Pino; "La fosa común", de N. N., señor Hipólito Cid; "Sí, es así dulce, viejecita", de Carvacho Maluenda, señor Raúl Espinoza; "Novia del campo amapola", de Dicenta (hijo), señor Flores; "Soneto al suplementero", de Fernando Matta, señor Javier Martínez; "Linotipo", de Perico Rubí, señor Juan Gaete; "Preludio", de Leopoldo Lugones, señor Pedro Martínez; "Ya se va la farándula", de Daniel de la Vega, señor Julián Luna; "Belbucec", de Enrique Banch, señor José Baltra Baltra; "El fratricida", de Tessara, señor Hernán Gaete; "Consejo", de Joaquín Dicenta, señor Abraham Lillo; "La cajita", de J. Ramón Jiménez, señor Carlos Olea; "Cobardía", de Amado Nervo, señor René Remedy.

Integran el jurado del concurso los señores Pedro Sienna, Lautaro García y Nathanael Yáñez Silva.

Tres obras ensaya el Conjunto Pepe Rojas

Para ensayar las obras chilenas "La silla vacía", "Sanción" y "Malhaya tu corazón" el Conjunto Pepe Rojas, llama a todos sus asociados, para el próximo jueves, a las 21, en el Centro Santiago, San Pablo 1541. Ruega la puntual asistencia de sus elementos, pues se hará la distribución de roles.

Resumen de las asambleas de trabajo

Sociedad Juan Miguel Dávila Baeza.— Cítase a los señores directores a sesión extraordinaria de directorio para hoy, a las 21.30 horas, en el local social de San Francisco 568. Tabla abierta. Se encarece la puntual asistencia.

Unión de Comerciantes y Agricultores.— Se reúne hoy en junta de socios, a las cinco de la tarde, en su local social de Av. La Paz 333. La sesión es extraordinaria y está destinada a tratar el último acuerdo municipal que afecta a 400 comerciantes.

Peluqueros del barrio Estación Central.— Reunión amplia hoy a las 21.30 horas, en Bascuñán 55, con asistencia de dirigentes del Frente Unico del gremio. Se invita a los dueños y operarios del Sector.

Centro de ex Carabineros, Agentes e Identificación sin Pensión. —Cita a reunión general ordinaria para hoy, a las cinco y media de la tarde.

Unión de Sindicatos Gráficos.— Mañana, a las 20.30, se reúnen, en Chacabuco 40, las comisiones sindicales del tarifado y salario mínimo.

Velada en la Escuela Sup. de Niñas N.o 39

De acuerdo con la dirección de la Escuela Superior de Niñas N.o 39, el Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo, efectuará, hoy, a las 17.30 horas, una velada cultural, gratuita, la que está dedicada al alumnado y al Centro de Padres de Familia, de dicho establecimiento.

Entre otros números, se registran en el programa, canciones internacionales, piano, humorismos y sketch. Actuará, además, el dúo Gutiérrez-Padilla.

La charla cultural, estará a cargo de un funcionario del Departamento.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambio Libre

MARZO 30 DE 1936
UGARTE CRUZ y Cía. Ltda.
Corredores
Edificio Bolsa de Comercio, oficina 131. - Teléf. 81279-80998. Casilla 210

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dólares exportación	26.30	26.60
" Cable	27	27.50
" Cheque	26.75	27.25
Libras exportación	129.50	132
" Cable	133.50	136
" Cheque	132.50	135
Nacionales	7.30	7.50
Francos	1.70	1.80
Reichmark Export.	7.70	7.80
Oro	530	550

$ sobre Nueva York Dlls. $ 4.94 3/4

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
D. Interna, 88 3/8 v.
Caja 6-3/4, 92 1/8 c.
Hip. 6-1, 94 c.
Hip. 7-1, 94 t.
Hip. 8-1, 100 c.
Debentures, 64 tp.

BANCOS
Central, 1220 c.
Chile, 286 c.
Hipotecario, 283 c.
Osorno, 170 v.
Talca, 123 c.

MINERAS
Amigos, 3 3/4 v.
Andacollo, 8 5/8 cp.
Batuco, 0.60 c.
Carahue, 2 3/8 v.
Cerro Gde., 22 3/8 cp.
Condoriaco, 5 7/8 tp.
Chañaral, 29 1/4 tm.
Dichas, 0.35 v.
Disputada, 25 vp.
Elisa, 7 cm.
Guanaco, 16 cv.
Lebu, 3 1/2 v.
Lota, X Dv., 36 vm.
Marga Marga, 11 1/4 vc.
Monserrat, 30 1/8 vc.
Oruro, 108 1/2 cm.
Patiño, 389 tp.
Potasa, 1 c.
Pargas, 1.80 c.
Presidenta, 0.95 c.
Tocopilla, 112 1/2 vp.

PETROLERA
Copec, 19 3/8 tc

INDUSTRIALES
Alcoholes, 28 3/4 vc.
Catres, 43 vc.
Carrascal, 14 1/2 vc.
C. Melón, 210 v.
Cerveza, 96 3/4 vc.
C. Industrial, 110 vc.
Cristales, 34 tc.
Electr. Ind., 53 XDv. cc.
Envases, 11 1/2 v.
Gas Stgo., 86 v.
Lamifún, 47 1/2 tp.
Papeles y C., 65 v.
Paños Tomé, 41 tc.
P. Concepción, 38 cc.
P. El Morro, 24 X/Dvn.
P. de Lobos, 57 1/2 tpv.
Pizarreño (A), 31 t.
Pizarreño (B), 30 v.
Renta Urbana, 168 v.
Ref. de Viña, 124 tc.
Tattersall, 205 c.
Te. Salto, 57 vc.
Tindutex, 13 vc.
Vapores, 19 3/4 tpv.
Volcán, 130 c.
Sacos, 70 cm.

SEGUROS
Cons. Vida, 54 cc.
Previsión, 275 c.

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

MARZO 30 DE 1936

	Base s/ cable	Valor mcte.	Cambio Comp.
Dólar		19.45	
Libra	4.95	96.28	
Franco francés		1.288	1.739
Franco suizo		6.325	8.539
Lira		1.547	2.088
Belga		3.292	4.444
Reichmark		7.809	
Peseta		2.655	3.584
Corona sueca		4.962	6.699
Corona chec.		0.805	1.087
Corona danesa		4.297	5.00
Florín hol.		13.168	17.777
Schilling aust.		3.643	4.919
Oro chileno		400	

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: Contado, £ 211.10.0. Plazo, £ 204.15.0.

Contado: bajó, 0.15.0. Plazo: 1.0.0.

Cobre standard: contado, £ 36.7.6. Plazo, 36.13.9.

Contado: No varió. Plazo: subió, 0.1.3.

Cobre electrolítico: contado, 40.12.6. Plazo, 40 17.6.

Contado: subió, 0.7.6. Plazo, 0.2.6.

Plata, d. 19.93. Subió, 0.06.

El Mercado de Valores

DE POCO INTERES EL MOVIMIENTO.—LOS PRECIOS CERRARON DE ALZA

A determinados papeles Mineros, Industriales, un Banco, 1000 Copec y 241.000 nominales entre bonos hipotecarios y fiscales se concretó el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Los papeles más cotizados fueron: Marga Marga, Chañaral, Andacollos, Tindutex y Papeles y Cartones.

Los precios cerraron de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA
172000 Hipot. 6-1, 94 1/4.
145 Bco. Hipotecario, 282.
25 Gas Stgo., 87.
25 Gas Stgo., 86 1/2.
150 Envases, 11 1/2.
200 P. Tomé, 41.
400 Cartones, 66.
100 Alcoholes, 28 3/4.
1000 Batuco, 0.70.
400 Tocopilla, Abr. 30, 112 1/2.
100 Tocopilla, Abr. 16., 112.
100 Tocopilla, Abr. 30, 112 1/2.
100 Oruro, Abr. 16, 108 1/2.
200 Oruro, Abr. 30, 109.
200 Oruro, Abr. 16, 108 1/2.
200 Marga Marga, 11 1/4.
100 Marga Marga, O.D., 11 1/4.
300 Marga Marga, Abr. 30, 11 3/8.
500 Chañaral, Abr. 16, 29 1/4.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS
300 Chañaral, Abr. 30, 29 1/2.
800 Chañaral, Abr. 16, 29 1/4.
100 Patiño, Abr. 30, 389.
100 Debentures, Abr. 30, 64.
100 Lamifún, Abr. 30, 47.
1000 Condoriaco, Abr. 30, 5 3/4.
300 Monserrat, Abr. 30, 30 1/8.

2.a RUEDA
14000 Caja, 6-3/4, 92.
16000 Hip. 6-1, 94.
500 Tindutex, 6-1, 13.
2000 Tindutex, OD, 13.
125 Cartones, 65.
500 Viñas, 124.
500 Cristales, 34.
100 Lamifún, 47.
100 Lamifún, abr. 30, 47 1/2.
100 Co. Industrial, 110.
100 Co. Industrial, abr. 30, 110.
100 Patiño, abr. 30, 389.

Fuera de rueda hasta las 16.30 horas.
100 Chañaral, 29 1/4.
500 Parga, 11 5/8, abr. 30.
2400 Parga, 11 3/4, abr. 30.
200 Cartones, 65 1/4, abr. 16.
1000 Andacollo, 8 5/8, abr. 30.
100 Condoriaco, 5 7/8, abr. 30.

3.a RUEDA
4000 Caja 6-3/4, 92 1/8.
5000 Caja 6-3/4, 92 1/4 Nov.
15000 Hip. 7-1, 94.
5000 Deuda, 7-1, 88 1/2.
10000 Deuda 88 3/8.
900 Lebu, 3 1/2.
35 Gas, 86.
1 Gas, 84.
1000 Carahue, 2 3/8.
1000 COPEC, 19 3/8.
100 P. Tomé, 41.
100 Cartones, 65.
25 Cartones, 65.
100 Pizarreño A 31.
500 Cerro Gde. 22 Px.
100 Lota, 36 Mala.
200 Lota, 36.
500 Andacollo, 8 5/8 Mala.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA
100 Patiño, abr. 30, 390.
100 Cartones, 65 1/2.
300 Envases, 11 1/2.

2.a RUEDA
100 Tocopilla, 111 1/2
400 Chañaral, 29 3/8.
100 Guanaco, PH, 16.
500 P. de Lobos, abr. 30, 58.
100 P. de Lobos, abr. 30 OD. 57 1/2.
500 Marga-Marga, abr. 30, 11 y medio.
500 Marga-Marga, abr. 30, 11 cinco octavos.
500 Envases, abr. 16, 11 1/2.
100 Vapores, abr. 30, 19 7/8.
200 Vapores, abr. 30, 19 3/4.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 30.— (U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 199.50.
American Can, 118.75.
American Foreign Power, 8.62.
American Metals, 35.
American Radiator, 22.62.
American Smelting, 84.25.
American Tel. and Tel., 103.
American Tobacco, 92.33.
American Woolen, 10.
Anaconda Copper, 34.25.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., no se cotizó.
Armour Ill. (A.), 5.62.
Armour Ill. (Prior P.), 79.
Bethlehem Steel, 55.75.
Canadian Pacific, 12.50.
Case Threshing Machine, 150.
Cerro Pasco Copper, 53.50.
Chile Copper, 32.75.
Chrysler Motors, 94.87.
Columbia Gas, 19.
Consolidated Edison, 33.12
Continental Can, 81.75.
Cuban American Sugar, 11.75.

FLUCTUACIONES

De 27 fluctuaciones subieron 15 y bajaron 12 títulos

SUBIERON

BONOS:
Caja 6-3/4, 92 a 92 1/8.

BANCOS:
Chile, 285 1/2 a 286
Hipotecario Ch. 280 a 283.

MINERAS:
Andacollo, 8 1/2 a 8 5/8.
Carahue, 2 1/4 a 2 3/8
Cerro Gde. 21 1/2 a 22 3/8.
Monserrat, 30 a 30 1/8.
Parga, 0.90 a 1.80.
Patino, 388 a 389.
Presidenta, 0.90 a 0.95.
Tocopilla, 112 a 112 1/2

INDUSTRIALES:
Lamifún, 47 a 47 1/2.
Paños Bellavista, 236 a 230.
Paños Tomé, 40 1/2 a 41.
Ref. Viña, 123 1/2 a 124.

BAJARON

BONOS:
Deuda Interna, 88 1/2 a 88 3/8.
Debentures, 64 1/4 a 64.

MINERAS:
Amigos, 4 a 3 3/4.
Guanaco, 16 1/4 a 16.

PETROLEROS:
COPEC 19 5/8 a 19 3/8.

INDUSTRIALES:
Cervecerías, 97 a 96 3/4.
Envases, 12 a 11 1/2.
Gas Santiago, 88 a 86
Punta de Lobos, 58 1/2 a 57 1/2.
Sacos, 70 1/4 a 70.
Tindutex, 15 a 13.
Vapores, 20 a 19 3/4.

REMATES DE HOY

Salvamento de incendio de la Fca. Nac. de Envases y Enlozados, en Santa Rosa 2045, ante el Martillero de Hacienda, señor Víctor Araya, a las 10 horas.

Menaje de Departamento Moderno, en Edificio Turri, Plaza Italia 039, 8.o piso, ante el Martillero de Hacienda, señor Jorge Balmaceda P., a las 15 horas.

Propiedades: Fermín Vivaceta N.o 900, mínimum 60.000 pesos, Río Janeiro N.o 840, mínimum 45.000 pesos en Agustinas 925, ante el Compromisario señor Alf. Domke, a las 15 horas.

Propiedad Av. Salvador 1348, Comuna Providencia, mínimum 120.000 pesos, en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, a las 11 horas.

Propiedad: Camilo Henríquez 341/49, en Valdivia. Mínimum 34.000 pesos, en el 2.o Juzgado Civil, a las 11 horas.

Propiedad: Catedral N.o 3163, mínimum 80.000 pesos, en el 5.o Juzgado Civil, a las 10 horas.

Propiedad: Irarrázaval 1489, mínimum 140.000 pesos, en el 3.er Juzgado Civil, a las 10 horas.

Propiedad: San Francisco esq. Rivas 801. Mínimum 25.000 pesos, en el 3.er Juzgado Civil, a las 10 horas.

Propiedad: José Fco. Vergara, s/n. en Quilicura. Mínimum 14 mil pesos, en el 4.o Juzgado Civil, a las 10 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Chilena: Castro 506, a las 9.30 horas.

La San Francisco: Castro 507, a las 16.30 horas.

El Cometa Biela: San Diego 1785, a las 15 horas.

El Tigre: San Diego 1886, a las 16 horas.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Du Pont de Nemours, 145.
Eastman Kodak, 163.25.
Electric Power and Light, 14.87.
General Electric, 38.12.
General Food, 35.
General Motors, 65.87.
Gillete, 17.12.
Goodyear Rubber, 28.37.
Hudson Motors, 17.25.
International Business Machines, 176.
International Cement, 47.12.
International Harvester, 85.
International Nickel, 47.62.
International Tel. and Tel., 16.25.
Kennecott Copper, 37.25.
Kroger Grocery, 24.12.
Lambert Corporation, 22.75.
Lehmann Corporation, 95.
Loew, 47.62.
Montgomery Ward, 40.75.
National Cash Register, 26.50.
National Lead, 300.
New York Central, 34.62.
North American Corporation, 26.50.
Otis Elevator, 29.50.
Pacific Gas, 36.35.
Paramount Pictures, 9.25.
Patiño Mines, 14.
Pennsylvania Railroad, 32.62.
Public Service New Jersey, 41.
Radio Corporation, 12.62.
Standard Brands, 16.25.
Standard Oil California, 44.12.
Standard Oil Indiana, 37.
Standard Oil New Jersey, 65.
Socony Vacuum, 14.
Swift International, 31.62.
Texas Corporation, 37.25.
Texas Gulf Sulphur, 34.50.
Union Carbide, 81.50.
Union Pacific, 131.50.
United Aircraft, 25.
United Fruit, 72.12.
United Gas Improvement, 16.12.
United States Leather, 7.25.
United States Smelting, 8.50.
United States Steel, 64.
Warner Brothers, 11.62.
Warren Bros, 9.87.
Westinghouse Electric, 114.87.
Woolworth, 49.50.
American Gas, 38.25.
Atlas Corporation, 13.37.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Electric Bond Share, 23.12.
Niágara Hudson Power, 10.
Pan American Airways, no se cotizó.
United Gas, 7.75.
Bankers Trust, 60.50.
Chase National Bank, 39.
First National Bank Boston, 45.75.
National City Bank, 35.
Chile, bonos 6 o/o, 1960, 14.50.
Chile, bonos 6 o/o, 1961, 14.50.
Chile Caja 6 o/o, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja 6 1/2 o/o, 1957, 13.
Chile, Caja 6 3/4 o/o 1961, no se cotizó.
Chile, Caja 6 o/o, 1961, 12.62.
Chile, Caja 6 o/o, 1962, no se cotizó.
Perú bonos 6 o/o, 1960, 13.87.
Perú, bonos 6 o/o, 1961, 13.
Perú, bonos 7 o/o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o/o 1954, 24.50.

CAMBIO

NUEVA YORK, 30.— (U. P.) —Cotizaciones del cambio.

Inglaterra, 4.9512 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.59 centavos por franco.
Italia, 7.93 centavos por lira.
Bélgica, 16.925 centavos por belga.
Suiza, 32.525 centavos por franco.
Alemania, 40.08 centavos por reichsmark.
Alemania, 26.25 centavos por marco, registrado.
España, 13.66 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.30 centavos por dinar.
Holanda, 67.72 centavos por florín.
Argentina, 33.00 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.60 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.495 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.53 centavos por corona.
Noruega, 24.90 centavos por corona.
Dinamarca, 22.11 centavos por corona.
Portugal, 4.51 centavos por escudo.
Austria, 18.78 centavos por schilling.
Brasil, 8.59 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 28.89 centavos por yen.
Canadá, 0.9956 dólares por dólar.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

BUENOS AIRES, 30 (U. P.).— Cotizaciones del Cambio libre.

COMPRADOR
Dólar, 3.62.
Libra esterlina, 17.90.
Cien francos franceses, 20.03.
Cien liras, no se cotizó
Cien pesetas, 49.30.

VENDEODR
Dólar, 3.64,75.
Libra esterlina, 18.04.
Cien francos franceses, 23.80.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.80.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 30 (U. P.). — La Bolsa de Valores abrió hoy bastante activa y con alza de fracciones a más de un punto.

Los bonos abrieron irregulares y con alzas.

El algodón abrió ligeramente más bajo, y a 11.30 centavos por libra para las entregas en mayo.

La libra esterlina abrió a 4.94 tres cuarto dólares.

LONDRES, 30 (U. P.).— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 12.275.

Tungsteno, la unidad, 34 nominal.

Bismuto, la libra, 4.

MERCADO DE VALORES

PARIS, 30.— (U. P.) El dólar cerró a 15.18 1/2 francos hoy día, y la libra esterlina, a 75.14 francos.

Los bonos de la renta francesa cerraron un poco más fuertes; los bonos extranjeros perdieron algunos puntos con respecto al cierre de la semana, cuando habían ganado algo.

El mercado se ha beneficiado algo con las operaciones de muchos corredores, para cubrirse en sus posiciones especulativas.

NUEVA YORK, 30.— (U. P.) A las trece horas, el mercado de valores mostraba tendencias de alza, pero el movimiento estaba marcadamente irregular y flojo.

NUEVA YORK, 30.— (U. P.) Los bonos cerraron irregulares en el movimiento de más tendencia al alza que ha habido en el año.

El algodón y la cebada cerraron sostenidos, y los cereales firmes. La libra esterlina cerró a 4.95 dólares, y las ventas alcanzaron a 950.000 acciones.

El algodón aflojó en algo durante las transacciones, ya que los compradores se mostraban vacilantes para mayores compromisos, estando pendientes las disposiciones del Gobierno.

El azúcar siguió moviéndose en alza, por sexta vez consecutiva, siendo que el cierre para entregas futuras cerró sin ninguna variación, pero con una alza de 15 puntos para entregas del momento.

El petróleo se mostró bastante animado, a pesar del aumento, que se estima en la producción comparado con el de la semana pasada. Los combustibles para motores también aumentaron hacia el cierre, y los refineros sostienen que un aumento en la demanda traerá un cambio notable en los precios.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 30 (U. P.).— El dólar abrió hoy en esa plaza a 15.18 francos, y la libra esterlina, a 75.09 francos.

ORO

LONDRES, 30 (U. P.).— El precio del oro es de 140 chelines con 9 1/2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 142.000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 30 (U. P.).— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.94 3/4 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 75.12 1/2 francos por libra esterlina.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 30.— (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 0.9493 dólares.
Francia, 75.7/64 francos.
Bélgica, 29.265 belgas.
Alemania, 12.37 reichsmarks.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.3175 florines.
Italia, 62.62 liras.
Suiza, 15.2275 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.35 pesetas.
Japón, 14 peniques.
Argentina, 17.975 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 119.62 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 30.— (U. P.) —Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro, al 4 1/2 o/o, 117.20.
Tesoro, al 4 3/4 o/o, 112.29.
Tesoro, al 3 o/o, 110.29.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 30 (U. P.).— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 18.50 y los del seis por ciento de 1926 a 17.50.

LAUTARO NITRATE & CO.

LONDRES, 30— (U. P.).— Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co se cotizaron a 6.

DEBENTURES

LONDRES, 30 (U. P.).— Los debentures del 5 o/o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 71.50.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 30 (U. P.).— La plata en barras se cotizó a razón de 19.937 peniques por onza.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 30.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como siguen, en centavos por libra:

Plomo, 5.27.5.
Zinc, 4.60.
Estaño:
Abril, 46.65.
Mayo, 46.25.
Junio, 45.95.
Julio, 45.80.
Plata: 44.75 centavos por onza
Cobre: El mercado de este metal, cerró irregularmente activo y con precios de 9.25 a 9.50 centavos por libra.

Exterior, cerró activo y cotizándose entre 9 a 9.05 centavos por libra.

LONDRES, 30.— (U. P.) — He aquí las cotizaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana, de la Bolsa de Metales de Londres:

PLOMO:
Entrega inmediata, £ 16/11/3; entrega futura, £ 16/12/6.

ESTAÑO:
Entrega inmediata, £ 211/10; entrega futura, £ 204 15.

COBRE STANDARD:
Entrega inmediata, £ 36/7/6; entrega futura, £ 36/13/9

COBRE ELECTROLITICO:
Entrega inmediata, £ 40 12/6; entrega futura, £ 40/17/6.

ZINC:
Entrega inmediata, £ 16/1/3; en-

(PASA A LA ULTIMA PAG.)

Feria Santa Rosa

Dirección: Placer 380. Tel. 81313, Santiago. Dirección telegráfica: Fercerdos. Embarques a Feria Santa Rosa, Estación San Diego.

Remates los días lunes, miércoles y viernes.

OVEJUNOS:
5 ovejas a 74 Loncoche, E. B.
32 corderos a 65.50 arres, R. O. H.
113 corderos a 64.20 Curacautín, E. B.
115 corderos a 63.20 Curacautín, E. B.
113 corderos a 61.80 Curacautín, E. B.
80 corderos a 61 San Carlos, J. P. L.
127 capones a 60.50 Puerto Montt, S. A.
115 capones a 60 Puerto Montt, S. A.
32 ovejas a 58.50 San Carlos, J. P. L.
99 corderos a 58 Longaví, E. C.
123 corderos a 58, Coplhue, P. V. M.
125 borregas a 56.50 Pto. Montt, S. A.
128 capones a 56.50 Pto. Montt, S. A.
128 capones a 56 Pto. Montt, S. A.
126 capones a 56 Pto. Montt, S. A.
137 capones a 56 Pto. Montt, S. A.
125 borregas a 55 Pto. Montt, S. A.
139 borregas a 55 Pto. Montt, S. A.
122 corderos a 55, Loncoche, J. B. S.
125 borregas a 56 Pto. Montt, S. A.
30 corderos a 55 Longaví, E. C.
15 ovejas a 51 Cauquenes, M. C. A.
100 ovejas a 50.50 Lio-Lleo, E. V.
125 corderos a 44 Longaví, G. O. y Co.
16 corderos a 30 Monte Aguila, R. P.
5 cabros a 24 San Carlos, J. P. L.
110 corderos con 4034 kilos a 2.47 Freire, E. B.
120 corderos con 3700 kilos a 2.46 Quilquilco, F. U.
115 corderos con 3602 kilos a 2.44 Quilquilco, F. U.
Osorno, G. J.
118 corderos con 3691 kilos a 2.41
62 ovejunos con 2084 kilos a 2.28 Frutillar, G. J.
104 corderos con 4038 kilos a 2.26 Victoria, F. U.
108 corderos con 3052 kilos a 2.25 Loncoche, E. B.
114 corderos con 3567 kilos a 2.24 Osorno, G. J.
86 ovejunos con 2949 kilos a 2.22 Pitrufquén, T. C.
95 ovejunos con 3066 kilos a 2.21
110 corderos con 3217 kilos a 2.21 Cauquenes, M. C. A.
Osorno, E. Hnos.
114 ovejunos con 3538 kilos a 2.20 Los Laureles, M. P.
127 corderos con 3296 kilos a 2.16 La Unión, P. L.
100 corderos con 3536 kilos a 2.07 Tinguiririca, D. T.
100 corderos con 3817 kilos a 2.02 Tinguiririca, D. T.
112 corderos con 3484 kilos a 2.15 Freire, G. J.
42 ovejas con 2094 kilos a 1.53 Frutillar, G. J.
90 ovejas con 3778 kilos a 1.50 Monte Aguila, R. P.
26 ovejas con 840 kilos a 1.38 Pitrufquén, T. C.
161 capones con 4224 kilos a 1.30 Pto. Montt, E. B.
99 capones con 4284 kilos a 1.25 Pto. Montt, E. B.

Nota: Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y, por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

OFICINA JURIDICA COMERCIAL
HUERFANOS N.o 1235, OF. 37

Se encarga y tramita:

Cobranzas difíciles, letras, cheques pagarées, mutuos y toda clase de créditos se efectúan rápidamente.

Juicios por cobro de arriendos, lanzamientos, efectuándose retenciones, para asegurar valor rentas.

Compra y venta de negocios, manteniendo ya en carpeta órdenes para la adquisición de negocios lucrativos.

Compra venta de propiedades.

Préstamos hipotecarios, ante Cajas, Bancos y Particulares.

Inversiones seguras y garantidas a buen interés.

Informes comerciales.

Se adelantan fondos por operaciones que se entreguen a la Oficina, se hacen los gastos por las tramitaciones.

No lo olvide que la Oficina de su confianza está en HUERFANOS 1235, oficina 37
Atención diaria.

C.B. 615-
49 METROS — 6150 KILOCICLOS
LA PRIMERA RADIODIFUSORA DE ONDA CORTA DE CHILE

DESMARAS Y CIA. LTDA.
Radio Service.
BANDERA N.o 176.
Casilla 761

OFICINA COMERCIAL
F. De Anarici.
AGUSTINAS N.o 1131.
Fono 80235.

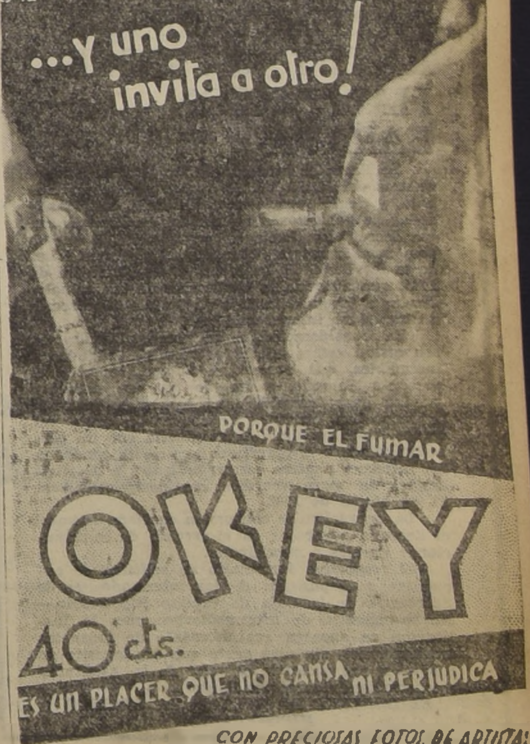
HORARIO de TRANSMISIONES:

12 A 14 HORAS. — 20 A 23 HORAS.

AUDICION DE MEDIODIA:
12.00 a 13.00.—Música selecta.
13.00.—Boletín Informativo del diario LA NACION.

AUDICION DE LA NOCHE:
20.00 a 20.30.—Música selecta.
20.30 a 21.00.—Boletín Informativo del diario LA NACION.
21.00 a 21.30.—Música variada.
21.30 a 22.00 —Jueves y domingo, retransmisión programa RCA. Víctor.
22.00 a 23.00 —Bailables, informativos, novedades varias.

TODOS LOS VIERNES, A LAS 9 DE LA NOCHE, TRANSMITIMOS DOS HORAS DE MUSICA CLASICA SELECCIONADA.
LOS SABADOS A LAS 21 HORAS, LA OPERA EN CASA, CON UNA OPERA COMPLETA, SIN AVISOS.



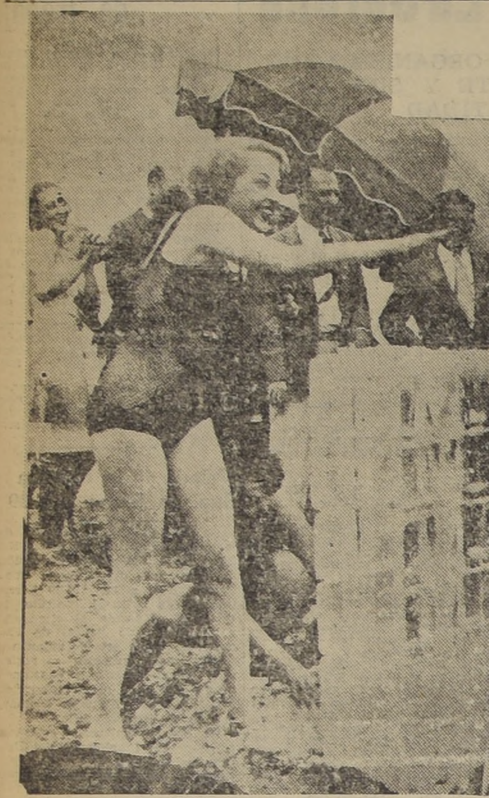
AÑO XX — N.o 6,700

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

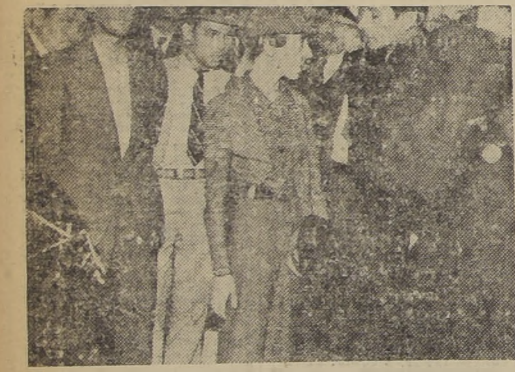
AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 31 DE MARZO DE 1936 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS



En la fiesta anual de la nieve (que se celebra en Miami aun no se sabe con qué nieve), obtuvo un lugar preponderante Miss Ann Simm, a quien vemos aquí en primer término.



LEON BLUM, el líder socialista francés, aparece momentos después de haber sido curado, como consecuencia de la agresión de que fué víctima hace poco en las calles de París, por parte de algunos miembros de la organización de "L'Action Francaise".



PARA ESTAR CERCA del Conde de Covadonga, durante su enfermedad, y en representación de la ex Reina de España, doña Victoria Eugenia, llegó a La Habana por la vía aérea, la señora Duquesa de Lécera, una de las damas más destacada de la nobleza española, a la que recibieron familiares de don Alfonso de Borbón.

A LOS DEUDORES PARTICULARES DE LA LEY 308, SOBRE HABITACION BARATA

Se llama la atención de los deudores particulares del D. L. N.o 308, sobre Habitación Barata, y de los propietarios de casas individualizadas de poblaciones construídas de acuerdo con ese decreto ley, hacia la conveniencia de que se acojan, a la mayor brevedad, a las disposiciones de la ley N.o 5758, de fecha 13 de Diciembre de 1935, que autoriza la conversión de las actuales deudas a favor de la Caja de Crédito Hipotecario a otras a un interés más bajo.

En consideración a que las solicitudes de conversión están sujetas a trámites obligados e ineludibles, que demandan tiempo, se hace el presente llamado, a fin de que los deudores puedan encontrarse en condiciones de suscribir la respectiva escritura de conversión antes del 30 de Junio próximo, circunstancia que les permitirá obtener el derecho a que se les condonen los intereses penales correspondientes a los dividendos en mora vencidos con posterioridad al 31 de Marzo de 1932.

La operación de conversión confiere, además, el derecho a rebajas en el servicio de contribuciones fiscales y municipales.

El respectivo formulario de solicitud se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Caja de Crédito Hipotecario.— No se necesita de intermediarios, pues la Institución se encarga gratuitamente de todas las tramitaciones, sin otro gasto que un depósito de $ 35.— a que asciende el valor de las escrituras e inscripciones correspondientes.

EL GERENTE DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.



Palacio del ras Makamon, gobernador de la provincia, destruido por el ataque

Vista de unade las calles de Harrar pertenecientes al distrito donde residen los nativos

INFORMACIONES COMERCIALES

(VIENE DE LA ANTERIOR)

trega futura, £ 16|1|3.

Todos estos precios son al vendedor.

CEREALES

CHICAGO, 30.— (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Mayo, 0.9712; julio, 0.8775.
Maíz: Mayo, 0.6025; julio, 0.6012.
Avena: Mayo, 2587; julio, 0.2637.

WINIPEG (Canadá), 30.— (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Mayo, 0.8262; julio, 0.3250.
Avena: Mayo, 0.3162; julio, 0.3187.

BUENOS AIRES, 30.— Cotizaciones de los cereales al cierre de este mercado:

Trigo, 10.25.
Avena, 6.25.
Cebada, 5.35.

AZUCAR

NUEVA YORK, 30.— (U. P.) —Al terminar las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsa de cien libras:

Mayo, 2.83.
Julio, 2.84.
Septiembre, 2.84.

LINAZA

DULUTH, 30.— (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para su entrega en mayo, a razón de 1.69 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 30.— (U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado, para su entrega en mayo, a razón de 1.5550 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 30 (U. P.). — Al cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas, 15.94.
Latex crepe, fino, para entrega inmediata, 16.37.
Latex crepe, grueso, 16.25.
Pp river, fino, en el lugar de la producción, 17.
Up river, fino, en el lugar de la mediata, 16.75.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 30.— (U. P.) —A la clausura de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras para su entrega en las fechas que se indican:

Junio, 11.74..
Septiembre, 12.08.
Diciembre, 12.39.
Marzo, 12.69.

LANAS

AMBERES 30.— (U. P.) — En el mercado de lanas, al terminar las operaciones, se fijaron los siguientes precios:

Para abril, a 29 3|4 peniques, por libra.

Para julio, a 29 7|8 peniques, por kilo.

En las operaciones en moneda belga, por kilogramo, los precios se fijaron para su entrega en abril, a 40, y para julio, a 40 1|4 peniques, por kilo.

ROUBAIX TORURCOING, 30. —(U. P.)— Al terminar las operaciones en el mercado de las lanas australianas, seca, peinada, clase fina, se cotizó para su entrega en abril, a 21.70 francos, por kilogramos, y para julio, a 22.70 francos, por kilogramo.

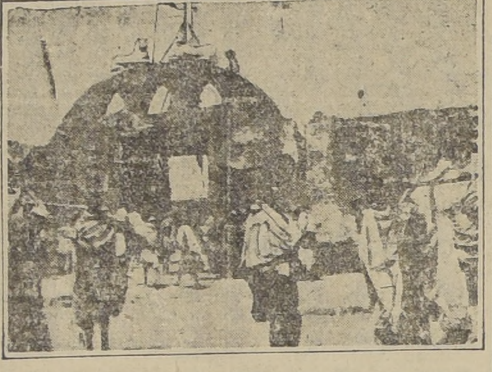
ALGODON

LIVERPOOL, 30.— (U. P.)— Las ventas de hoy en el mercado algodonero, de esta plaza alcanzaron a 1,200 balas, registrándose los siguientes precios en peniques por libra para su entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 6.22.
Mayo, 6.04.
Julio, 5.91.
Octubre, 5.57.
Diciembre, 5.50.

NUEVA YORK, 30.— (U. P.) —Los precios fijados para el algodón, en este mercado, han sido los siguientes en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.69.
Mayo, 11.29.
Julio, 10.89.
Octubre, 10.23.
Diciembre, 10.1[illegible].
Enero, 10.1[illegible].



Puerta principal de la residencia del príncipe etiope



MRS WILLIAM R. K. Taylor Jr (Kathleen Barrie), aparece adornada con unas joyas "del millón", en un te celebrado recientemente en el Ritz-Carlton, de Nueva York, por la sociedad "Adventure". En esta alhaja está el brillante conocido con el nombre de Star of Bombay; el anillo tiene una esmeralda de 49 kilates

Inspección de Casas de Préstamos

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MARTES 31 DE MARZO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA CHILENA	Castro N.o 506	43748-44922 P	
10.30	LA SAN FRANCISCO	Castro N.o 507	0316- 2940 P	
15.—	EL COMETA BIELA	San Diego N.o 1795	19099-20706 P	22340-22711
16.—	EL TIGRE	San Diego N.o 1886	54350-57754 P	85928-87497

MAÑANA MIERCOLES 1.o DE ABRIL

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA SAN MARTIN	Portugal 701	42578-44927	16073-17467
10.30	LA NACIONAL	D. de Julio 41	41596-42998	67075-68124
15.—	LA CRUZ DORADA	Matucana 902	44567-46318	36900-37840
16.—	LA GRAN VIA	San Pablo 3098	98126- 6791	8493- 9119 P

HAY: Vestidos, ternos de ropa, alhajas de oro y plata, loza, muebles, victrolas etc.

Las prendas estarán a la vista, dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO. EL INSPECTOR

El Judio Errante

por EUGENIO SUÉ

Un tomo cada martes, en 7 tomos, cada tomo un peso solamente. Pídala en todos los quioscos y librerías.

$ 1.-

Editorial Ercilla

AGUSTINAS 1639.

Lt—G.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

MARZO 30 DE 1936

GANADO MAYOR

Bueyes	33
Novillos	120
Vacas	326
Vivos	60
Vara	14
Total	553

GANADO MENOR

Terneros	170
Corderos	1491
Cabros	12
Cerdos	302
Caballos	14
Total	1989

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.—	a	2.10
Id. 2.a clase	1.70	a	1.80
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Novillo, 1.a clase	2.20	a	2.50
Id 2.a clase	2.—	a	2.10
Id 3.a clase	1.70	a	1.80
Vaca 1.a clase	2.—	a	2.10
Id. 2.a clase	1.80	a	1.90
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Cordero, 1.a clase	—		2.80
Id. 2.a clase	2.50	a	2.60
Id. 3.a clase	2.10	a	2.20
Oveja, 1.a clase	1.60	a	1.70
Id 2.a clase	1.40	a	1.50
Id. 3.a clase	1.20	a	1.30
Cerdo, 1.a clase	3.30	a	3.60
Id. 2.a clase	2.80	a	3.—
Id 3.a clase	1.60	a	1.80
Grasa en rama	3.40	a	3.50
Sebo de ovejuno	2.—	a	2.20
Cuero de vacuno	4.80	a	5.—
Cuero de cordero, de 144 a 174 Doc			

Calcetines

Mercerizados, par	$ 2.80
De seda S 3 v	3.50
Hilo reforzado	4.50
Hilo retorcido	5.00
Sport de hilo con elástico para niños de 10 años	3.85

Venta mínima media doc

FABRICA

BELLAVISTA 0303

Final de los Carros 9

BELLAS ARTES

Exposición de fotografías del Norte inaugura Alberto Mota en la Sala del Banco de Chile

El próximo jueves 2 de abril se inaugurará en la Sala de Exposiciones del Banco de Chile una exposición de fotografías del conocido fotógrafo de Antofagasta, señor Alberto Mota P.

En setenta y cinco magníficas vistas, mostrará al público de la capital lo que es la tierra del norte, cómo sale a la vida económica el salitre, esa fuente de riqueza que desde aquí se mira como una cosa tosca, que ensucia las manos y llena de transpiración la frente de los trabajadores; nos muestra la belleza de las maquinarias, los campamentos de noche, una rama de árbol—de los tres o cuatro árboles que hay en aquella región—a través de la cual se divisa la cordillera lejana y un pedazo de cielo con nubecitas blancas como copos de algodón, que el artista ha perseguido con su lente durante meses. ¡Tan escasas son!

Alberto Mota ha necesitado ser artista y tener paciencia a la vez; pero en compensación nos ha traído un pedazo del Norte fotogénico, hermoso, como algo que nunca podrían imaginarse aquellos que sólo lo conocen a través de la leyenda de su riqueza tosca. Así como las estrellas de cine necesitan un hombre que se preocupe del maquillaje y las transforme; Mota ha empleado el laboratorio de su cámara obscura y se ha convertido en el coiffeur del Norte.

Visitamos ayer su oficina y miramos el bagaje fotográfico, hasta muerta nos sale al encuentro el balde de la Pala Mecánica en el momento en que [illegible] el caliche; y nos damos cuenta de improviso de que esta cosa que de todo [illegible] servir, menos de motivo de belleza, Mota ha hecho una obra de arte.

El resto lo verá el público en la sala de exposiciones cuando sea inaugurada en [illegible]



Señor Alberto Mota, autor de la exposición

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

Se previene a los propietarios de los inmuebles ubicados en las calles y comunas que se indican que deben pagar en la Tesorería Comunal respectiva las cuotas semestrales de pavimentación, correspondientes al PRIMER SEMESTRE del año en curso, en el plazo comprendido entre el 1.o de abril y el 15 de [illegible] próximos.

Comuna de Ñuñoa

PRADO.
HOLANDA.
LUIS BELTRAND.
TOCORNAL.
LARRAIN.
PEREZ CANTO.
CIRUJANO VIDELA.

Comuna de Quinta Normal

SAN PABLO.

Comuna de San Bernardo

O'HIGGINS.

Comuna de Providencia

PADRE MARIANO.
MONTOLIN.
SIN NOMBRE N.o 1.
SIN NOMBRE N.o 2.
CARLOS M. PRIETO.
MARIN.
Av. CONDELL.
Av. ITALIA.
PEREZ VALENZUELA.

Comuna de San Miguel

Av. LAS MERCEDES.

Santiago, 31 de marzo de 1936
EL DIRECTOR GENERAL DE PAVIMENTACION.
C—G

TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (137) Por EDGAR RICE BURROUGHS



Mientras todo el campamento estaba sumido en el sueño, Tarzán se deslizó sin ser visto por los guardianes. Penetró en la tienda de provisiones de la que sacó un cajón de poderosos explosivos y, cargándoselo en el hombro, desapareció en la selva. Allí volvió a subir la titánica escarpa. Cinco veces consecutivas subió y descendió la roca. En su último viaje trajo una máquina eléctrica de explosión.

En el Valle de los Diamantes trabajó Tarzán febrilmente disponiendo los explosivos en puntos estratégicos en la garganta por la que corría el río por encima de la roca de Omwamwi. Al rayar el alba, una atronadora explosión sacudió la tierra y gigantescas piedras se precipitaron abajo, obstruyendo el curso de la rápida corriente. Tarzán, parado en la montaña, observaba con gran satisfacción su obra.

Ahora, alrededor de la escarpa se iba a formar un lago que encontraría salida a través de la hondonada que representa la única entrada al valle. Los gorilas temen el agua. A causa de esto, la tribu de monstruos creada por el Poderoso, quedaría encerrada para siempre en el valle, sin poder jamás bajar para comunicarse con el resto del mundo y contaminándole con su invasión.



Ahora los hombres-gorilas podrían disponer de su propio destino, recluidos en las montañas abruptas. Sa[illegible] humanitaria cumplido esta [illegible] Tarzán giró sobre [illegible] puesto a descender la roca por última vez. Pero, al mirar abajo, un movimiento inusitado en el campamento de la expedición cinematográfica de Hollywood...